



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

**Historia de las concepciones de inteligencia
en la Argentina
(1900 –1946)**

TESIS DE DOCTORADO

Tesista: Lic. Victoria Molinari

Directora: Dra. Ana María Talak

Co-director de tesis y consejero de estudios: Dr. José Antonio Castorina

**Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de
Buenos Aires.**

-Febrero 2019-

A papá

‘Alpha children wear grey.
They work much harder than we do, because they’re so frightfully clever.
I’m really awfully glad I’m a Beta, because I don’t work so hard.
And then we are much better than the Gammas and Deltas.
Gammas are stupid. They all wear green, and Delta children wear khaki.
Oh no, I *don’t* want to play with Delta children.
And Epsilons are still worse. They’re too stupid to be able...’

Aldous Huxley, *Brave New World* (1932/1991)

ÍNDICE

Resumen de tesis	1
Agradecimientos	3
Introducción	5
1 Planteo del problema	5
2 Estado de la cuestión.....	7
3 Hipótesis y objetivos de la investigación.....	27
4 Marco historiográfico	30
5 Metodología	39
6 Organización de la tesis y breve resumen de cada capítulo	41
Capítulo 1. Hacia un intento de definir la inteligencia	53
1.1 El nivel intelectual y la conformación de la nacionalidad	55
1.1.1. Mediciones antropométricas	58
1.1.2. Más allá de la antropometría y la craneometría. Cambios en los usos y ámbitos de aplicación	62
1.2 El genio y el “hombre mediocre”	64
1.3 Consideración de las diferencias de género en la medición y conceptualización de la inteligencia. Educabilidad de anormales y mujeres	75
1.4 La definición de un <i>retardado intelectual</i> y un <i>atrasado pedagógico</i> . El debate entre la escuela y la psiquiatría	85
1.4.1. Higiene mental en Estados Unidos y Argentina.....	86
1.4.2. El antinorteamericanismo	88
1.4.3 Relaciones entre Estados Unidos y Argentina y su impacto en la definición de retraso intelectual	90
1.4.4 Tobar García y el problema del nivel intelectual	92
1.5 Conclusiones del capítulo	100
Capítulo 2. Inteligencia y educación. La propuesta homogeneizadora de la pedagogía.....	104
2.1 Inteligencia, raza y Nación.....	105
2.2 La propuesta educativa como proyecto unificador. Argentina, entre la inmigración y la cuestión indígena.....	108
2.3 El nivel intelectual y los primeros estudios de pedagogía. En busca del alumno normal.....	111
2.3.1 Raza y clase social en la determinación del nivel intelectual	115
2.3.2 Inteligencia universal.....	118
2.4 La debilidad infantil entre la mente y el cuerpo	119
2.4.1 Las escuelas para niños débiles.....	119
2.4.2 Niños débiles y la institucionalización de la pobreza.....	134
2.5 Inteligencia y aptitudes para la conformación de clases homogéneas.....	139

2.6 Conclusiones del capítulo	143
Capítulo 3: Inteligencia, psiquiatría y criminología. Delimitación de los criterios de adaptabilidad y tratamiento	146
3.1 La <i>idiotia</i> y el <i>retardo mental</i> en el alienismo francés.....	149
3.2 La inteligencia psicofisiológica según el método patológico.....	151
3.3 La degeneración y el problema del genio	155
3.4 El diagnóstico y el tratamiento de los <i>retardados</i> , los <i>idiotas</i> y los <i>imbéciles</i>	168
3.5 El instituto psiquiátrico de Rosario y la utilización de técnicas de medición de inteligencia	172
3.5.1 La psiquiatría infantil en Rosario y La Escuela para niños retardados.....	173
3.5.2 La determinación del nivel mental y las posibilidades de adaptación. Eugenesia e intervención médico-pedagógica	175
3.6 La anormalidad en conflicto con la ley. Inteligencia y criminología	181
3.6.1 La determinación de la peligrosidad.....	181
3.6.2 La criminología y la inteligencia en la expansión de la higiene mental	191
3.7 Conclusiones del capítulo	195
Capítulo 4: Inteligencia, biotipología y medicina del trabajo	200
4.1 El constitucionalismo de Nicola Pende.....	201
4.1.1 Fascismo, catolicismo y eugenesia.....	205
4.1.2 Eugenesia: entre la Higiene Mental y la Biotipología	211
4.2 Inteligencia, psiquiatría y medicina social.....	214
4.3 La psicotecnia y la orientación profesional.....	223
4.4 Conclusiones del capítulo	228
Conclusiones generales	231
Referencias bibliográficas.....	239

RESUMEN DE TESIS

Esta tesis está dedicada al estudio histórico de las diferentes concepciones de la categoría psicológica “inteligencia” y los usos que se hicieron de esta categoría en los campos de la educación, la psiquiatría, la criminología y la medicina social. El tema de investigación forma parte de los estudios de historia de la psicología, y se focaliza en los diversos cruces disciplinares dentro de los cuales se inscribió el problema de la medición de inteligencia y las consecuencias que ello tuvo para su conceptualización. El marco teórico-metodológico articula el enfoque de la historia crítica de la psicología con una perspectiva de historia intelectual, estudios de recepción y de circulación del conocimiento.

El período estudiado se inicia en el año 1900 dado que a comienzos del siglo XX la psicología en la Argentina comenzó a desarrollarse como disciplina académica a partir de la creación de cátedras y laboratorios en distintas universidades. Culmina en 1946, ya que nos proponemos estudiar la conceptualización de la categoría inteligencia antes de su auge en relación con la orientación profesional y, fundamentalmente, antes de la creación de las carreras de psicología en la década del ‘50.

A lo largo del período de indagación aquí propuesto analizamos las transformaciones que sufrió esta categoría a partir de los objetivos que tenían los expertos al resolver problemas específicos dentro de su área de trabajo y de la relación de estos problemas con proyectos más amplios de orden social. Entre otros, pueden mencionarse los problemas ligados a la conformación de una nacionalidad; la identificación de los niños que no se adaptaban al sistema escolar; la definición y tratamiento de anomalías mentales que no representaban una total alienación mental; los problemas de la criminalidad como una manifestación de un nivel intelectual bajo; y propuestas de organización social en base a las capacidades intelectuales. Sostenemos que, mediante la universalización y la naturalización de la categoría de inteligencia, se delineaban espacios de inclusión y exclusión de las poblaciones clasificadas según las graduaciones o los tipos de inteligencia. En este sentido nos servimos de las categorías de raza, clase y género para realizar un análisis valorativo de una categoría que se pretendía científicamente neutra.

Este estudio busca contribuir a las investigaciones históricas de la psicología y de las disciplinas que utilizaron saberes psicológicos tales como la educación, la psiquiatría, la criminología y la medicina del trabajo.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer muy especialmente a mi directora Ana María Talak quien desde que fue mi profesora en la carrera de grado encendió mi curiosidad por la historia de la psicología. Sin su guía y apoyo no hubiera sido posible la escritura de esta tesis. Agradezco también a mis co-directores: José Antonio Castorina y Alejandro Dagfal.

La investigación realizada es tributaria de la formación realizada en el marco del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Además, las discusiones intelectuales de los Proyectos de Investigación acreditados por la Universidad Nacional de La Plata y por la Universidad de Buenos Aires, permitieron que este trabajo salga a la luz. La dedicación exclusiva a esta tarea de investigación fue posible gracias a la beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Agradezco también a mis compañerxs de trabajo en las cátedras de Historia de la Psicología I (UBA), Psicología I (UNLP) y a todas las personas que tuvieron la gentileza de leer mis trabajos y aportar a ellos: Cecilia Aguinaga, Ignacio Allevi, Marcela Borinsky, Cecilia Grassi, Mariela González Oddera, Aimé Lescano, Florencia Macchioli, Julieta Malagrina, Maia Nahmod, Natalia Frers, Pablo Pavesi, Matías Abeijon, Andrea Piñeda y Leandro Morgenfeld. Dentro de este grupo agradezco enormemente, además, a Ana Briolotti, Luciano García y Sebastián Benitez, quienes no solo nutren mis investigaciones con sus comentarios y observaciones, sino que también son un apoyo fundamental para este trabajo que a veces puede ser tan solitario.

A todxs mis amigxs y familiares que me han leído y escuchado hablar de este trabajo muchas veces. Especialmente a Sofía, Julia y Marcos quienes me acompañaron muy de cerca en la montaña rusa emocional que significó para mí la escritura de esta tesis. Gran parte del trabajo plasmado en estas páginas fue posible gracias las palabras de aliento, a la preocupación, al amor, a los comentarios varios y muchas cosas más.

A Chris Manias por su acompañamiento y guía durante mi estancia de investigación en Londres.

Quisiera agradecer también al personal de las bibliotecas de la Facultad de Medicina (UBA), de la Facultad de Psicología y la de Filosofía y Letras, particularmente a Susana Guzmán por su dedicación para encontrar artículos

imposibles. A Gabriela Baglione por facilitarme los documentos de Bermann a la distancia, y a Amancio Rodríguez y el personal de la Biblioteca Nacional del Maestro, por facilitarme el acceso a muchos de los documentos sobre los que versa esta tesis. Agradezco además a Gloria Mancinelli, su ayuda en el recorrido burocrático ha sido realmente invaluable.

INTRODUCCIÓN

HISTORIA DE LAS CONCEPCIONES DE INTELIGENCIA EN LA ARGENTINA (1900 –1946)

1. Planteo del problema

Esta tesis se centra en la indagación histórica de las diferentes concepciones de la categoría psicológica “inteligencia” en las primeras cuatro décadas del siglo XX en la Argentina. El tema de investigación a desarrollar forma parte de los estudios de historia de la psicología, y se focaliza en los diversos cruces disciplinares dentro de los cuales se inscribió el problema de la medición de inteligencia y las consecuencias que ello tuvo para su conceptualización. Específicamente se investigan los usos de esta categoría en los campos de la educación, la psiquiatría, la criminología y la medicina social, dado que en el período estudiado ninguna disciplina reclamaba el monopolio de legitimidad de los saberes psicológicos. El marco teórico-metodológico articula el enfoque de la historia crítica de la psicología con una perspectiva de historia intelectual y de circulación del conocimiento. En términos generales, la historia crítica plantea que los objetos de estudio de la psicología no son puramente ni principalmente naturales, sino que se vuelve necesario rastrear su construcción en grupos intelectuales, objetivos de comunidades específicas y valores determinados para contextos específicos. Además, desde este enfoque se intenta mostrar la pluralidad y complejidad de las teorías psicológicas en su vinculación con otros campos de conocimiento. Asimismo, resulta necesario abordar las operaciones de lectura y apropiación de saberes provenientes de distintos países y tradiciones de investigación desde la perspectiva de los estudios de recepción, para poder indagar qué transformaciones atravesaron las teorías en su adaptación local. También, con el fin de profundizar la temática de la circulación del conocimiento, se atenderá a cuestiones de estudios transnacionales y post coloniales de la historia.

El período histórico de la presente investigación comprende la primera mitad del siglo XX, específicamente desde 1900 hasta 1946. La justificación de esta delimitación temporal se basa en que, por un lado, a comienzos del siglo XX se empezó a desarrollar la psicología en la Argentina como disciplina académica. Así, con la creación del primer laboratorio de psicología experimental en la Universidad de Buenos Aires en 1902 y de la Sección Pedagógica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Universidad de

La Plata en 1906, comenzaron a sistematizarse una serie de ideas sobre el nivel intelectual que encontraban por primera vez alguna base en la población local. Aun así, como veremos a lo largo de esta tesis, los estudios extranjeros resultaban extremadamente relevantes para la conceptualización de la inteligencia. Esto hizo crecer el interés por las características mentales nacionales, y contribuyó en la participación de la psicología en los proyectos estatales y gubernamentales para la conformación de una Nación (Talak, 2007; Vezzetti, 1985). Por otro lado, el punto de corte se ubica en el comienzo del primer peronismo ya que éste marcó un momento de redistribución de recursos materiales y simbólicos, que puede haber influido en las prácticas psicológicas afines a las mediciones de la inteligencia. Otras investigaciones (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999b) han mostrado que durante el primer peronismo hubo una mayor difusión y popularización de las técnicas de medición, lo cual, a su vez, estuvo relacionado con el establecimiento del concepto de inteligencia como una habilidad ligada al área laboral en relación a los requerimientos de mano de obra calificada para la creciente industrialización del país. En esta investigación nos proponemos estudiar la conceptualización de la categoría inteligencia antes de su auge en relación con la orientación profesional y, fundamentalmente, antes de la creación de las carreras de psicología en la década del '50. A lo largo del período de indagación aquí propuesto buscamos analizar las transformaciones que sufrió esta categoría a partir de los objetivos que tenían los expertos al resolver problemas específicos dentro de su área de trabajo y de la relación de estos problemas con proyectos más amplios de orden social. También es importante considerar las transformaciones de las tradiciones teóricas de las comunidades científicas en las que se usaron las mediciones de inteligencia.

Fundamentalmente nos proponemos trazar un camino conceptual que rastrea las modificaciones en los significados del término. De este modo, se busca reconstruir las diferentes determinaciones tanto teóricas como prácticas que dieron forma a la categoría “inteligencia”.

A continuación, revisaremos cuestiones referidas a la definición de la categoría misma de inteligencia en términos generales y retomaremos varios estudios históricos que han mostrado cómo esta categoría pasó de la filosofía y la biología, a la psicología. Luego, plantearemos los antecedentes de investigación sobre el tema que se han producido en otros países y algunos de los estudios sobre la investigación de esta temática en la Argentina. Después formularemos las hipótesis y los objetivos que guían

la investigación en función de los aportes que pretendemos realizar con esta tesis, a partir de las indagaciones explicitadas en el estado de la cuestión. Posteriormente, explicaremos el marco historiográfico sobre el que hemos basado el análisis. Dentro de este último punto, revisaremos los planteos de la historia crítica de la psicología, los aportes de la historia intelectual y las herramientas conceptuales y metodológicas que brindan los trabajos que analizan los valores en la ciencia y la circulación del conocimiento. Por último, presentaremos la estructura de la tesis y las líneas argumentativas de cada capítulo.

2. Estado de la cuestión

La inteligencia se presenta como un objeto complejo que ha sido abordado desde diferentes ámbitos de indagación sin arribar a ninguna definición unívoca. En efecto, solo se ha llegado a acuerdos mínimos que la consideran generalmente como la capacidad de razonar, planificar, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas y resolver problemas, aprender rápidamente y aprender de la experiencia (Nisbett et al., 2012, p. 131). Estos criterios se utilizan para la confección de técnicas que contribuyen a su medición. La dificultad para definir el término e implementar técnicas para su medición, ha tenido efectos perjudiciales sobre ciertos grupos humanos en numerosas ocasiones. Por ejemplo, la restricción migratoria que se llevó a cabo en los Estados Unidos a principios del siglo XX por la toma de *tests* de inteligencia a los europeos recién llegados; o la segregación, e incluso la esterilización de personas por la creencia en un nivel intelectual inmodificable a lo largo de la vida, principalmente en los Estados Unidos y países europeos como Suecia, Noruega, Alemania, entre otros (Carson, 2007; Gould, 1988; Grob, 1983; Mülberger, 2014; Nisbett et al., 2012). Por su parte, Carina Kaplan (1997, 2008) ha mostrado los efectos que tienen, en la actualidad, las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia y el talento en las condiciones de educabilidad atribuidas a los niños en la escuela, en una investigación de campo en la Argentina.

Los trabajos clásicos y contemporáneos de la historia de las mediciones de inteligencia nos permiten determinar cuáles son los temas relevantes sobre los que podemos comenzar la indagación histórica de la categoría inteligencia y su distribución en niveles intelectuales. Primero nos detendremos sobre el pasaje de la categoría

inteligencia de la filosofía a la biología. Después, revisaremos los estudios más conocidos, que suelen centrarse en la relación entre Francia y los Estados Unidos y en las divergencias en los modos de conceptualización de esta categoría. Particularmente, estas investigaciones ponen el énfasis en los debates sobre el papel de la herencia y el ambiente y sobre las consecuencias que las mediciones tuvieron en grupos socialmente vulnerables en los Estados Unidos. Además, tendremos en cuenta investigaciones críticas que señalan nuevos problemas de investigación histórica sobre el tema de la definición y medición de la inteligencia con el fin de producir historias más sofisticadas y productivas. Consideraremos luego, los trabajos dedicados específicamente al problema de la determinación de la inteligencia en relación con la eugenesia y la religión. Posteriormente, señalaremos los estudios históricos que tematizan específicamente los problemas de género, clase y raza como categorías importantes para el análisis histórico de la inteligencia y su evaluación. Por último, examinaremos los estudios de historia crítica de la psicología en la Argentina y cómo la temática de la evaluación del nivel intelectual se ha conectado con otras disciplinas. Para ello, exploraremos algunos antecedentes específicos de las historias de la criminología, la medicina del trabajo, la educación y la psiquiatría en la Argentina.

El término *inteligencia* comenzó a aparecer en el siglo XIV en textos de filosofía, en los que refería fundamentalmente a la razón. El concepto estaba relacionado al conocimiento y a la capacidad de procesar el mismo en un plano distinto de la emoción (Williams, 1983). Además, las primeras conceptualizaciones de la inteligencia se relacionaban en general con problemas propios del gobierno político, por ejemplo, la pregunta por quién debía participar o no de la vida política y, fundamentalmente, quién debía dirigirla. Posteriormente, con la aparición de las teorías evolucionistas en el siglo XIX, el concepto de inteligencia adquirió cierta autonomía dentro del campo de la biología. En este proceso se empezó a explicar la mente por entero desde las ciencias naturales y la inteligencia aludía a una habilidad predominantemente abstracta. Un poco más tarde, a comienzos del siglo XX, su uso e indagación pasó al ámbito de la psicología naturalista (Smith, 1997). Las investigaciones de Kurt Danziger (1997) acerca del origen de diferentes categorías psicológicas ubicaron los primeros usos del término “inteligencia” en relación al naturalismo y el evolucionismo, como un concepto vago que refería a cuestiones del intelecto, pero que no estaba sustentado en ninguna teoría científica sólida. Esta

categoría era concebida como una habilidad natural hereditaria que implicaba la facultad del razonamiento, propiciaba la adaptación y se encontraba en diferentes gradaciones, de acuerdo con un grado de variabilidad, de una distribución específica de la misma. Además, el autor hace referencia a los usos de las técnicas de medición en relación a la creciente industrialización y necesidad de trabajo calificado a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Aunque la idea de una jerarquización de especies y razas gozaba de cierta popularidad, a fines del siglo XIX, las teorías evolucionistas, particularmente de los ingleses Herbert Spencer (1851, 1855/1900) y Charles Darwin (1859/2010, 1871), contribuyeron a que fuera más ampliamente aceptada dentro del mundo científico. Esto tuvo dos efectos interconectados. Por un lado, proveyó una matriz de lecturas posibles de las diferentes problemáticas humanas en términos biológicos. Por otro lado, debido al alcance que tuvieron las ideas del evolucionismo, la jerarquización de distintos grupos humanos se popularizó aún más. En este contexto, el concepto inteligencia tuvo cierto lugar de privilegio ya que simbolizaba la capacidad natural del hombre de adaptación al medio, lo cual era visto como una garantía de orden social. En su *Principios de psicología* de 1855, Spencer definió la inteligencia como la capacidad natural de los seres vivos que permitía establecer relaciones de conciencia cada vez más complejas para la adaptación mediante una acomodación de las relaciones internas a diferentes situaciones externas. La creciente complejidad de estas relaciones psíquicas estaba dada por la exposición a nuevas configuraciones ambientales y la formación de hábitos que se transmitían hereditariamente, dando como resultado generaciones más avanzadas o más degeneradas.

Esta acepción inglesa de la inteligencia biológica como una de las herramientas de adaptación que favorecía la lucha por la existencia resultaba compatible con la ideología liberal que primaba en la Inglaterra victoriana, especialmente entre la clase media en ascenso en donde florecieron las ideas de Darwin. En este sentido, algunos autores (Danziger, 1997; Girón Sierra, 2005; Lewontin, Rose, & Kamin, 1984) sostienen que las ideas de lucha por la existencia y de supervivencia del más apto apoyaban una división social del trabajo en favor de aquellos más aptos socialmente, pero al mismo tiempo derribaban la noción lamarckiana de una teleología evolutiva basada en principios de divinidad. El punto de giro que plantean estos estudios en cuanto a la aceptación y la difusión de las ideas darwinianas refiere a que, si bien esto

podía legitimar las intenciones de la clase burguesa que se enfrentaba a la superioridad de las clases aristócratas, las lecturas posteriores de la obra de Darwin sostenían una mixtura entre ambas: una lucha por la supervivencia en favor de los más aptos junto con un ideal de progreso teleológico. Estas ideas se asocian comúnmente a los desarrollos planteados por Darwin en *El origen del hombre* (1871). En esta obra, Darwin hacía referencia a las facultades mentales, estableciendo diferencias de grados entre las especies y se detenía en el problema de su distribución en la sociedad.

En Francia las conclusiones del filósofo Thèodule-Armand Ribot (1873/1928) sobre este tema eran similares a los supuestos spencerianos. El francés se basaba en el método patológico, que consistía en la observación clínica de la anomalía como una desviación natural de la norma, es decir, no provocada artificialmente por el experimentador (Canguilhem, 2009). Con este método, Ribot explicaba el desarrollo de diferentes funciones psicológicas, entre ellas, la inteligencia. En este sentido, compartía la visión de Spencer al sostener que la inteligencia se desarrollaba a través un aumento en la complejidad de las relaciones que los individuos establecían con el mundo que los rodeaba. Además, Ribot sostenía la idea de que esta facultad intelectual descansaba sobre las conexiones cerebrales, por lo que, a un mayor ejercicio cerebral, correspondía un mayor nivel de inteligencia. Ribot apelaba asimismo a que la evolución del cerebro y de la inteligencia estaba determinada por la evolución de la especie dado que las pequeñas modificaciones que ocurrían a nivel individual se transmitían hereditariamente logrando niveles de complejidad mayor a lo largo de las generaciones. Suponía que este fenómeno se explicaba por la formación de una “base” de inteligencia sobre la que generaciones subsiguientes podrían progresar. Sus ideas sobre el desarrollo de la inteligencia y su correspondencia con las estructuras cerebrales tuvieron un gran impacto en la incipiente práctica psiquiátrica argentina, como veremos en el tercer capítulo de esta tesis.

Un personaje importante para el establecimiento de la inteligencia como un término con efectos políticos claros entre la biología y la psicología fue el inglés Francis Galton. En 1884, Galton llevó a cabo estudios antropométricos para explorar aptitudes mentales independientes relacionadas con el éxito personal y profesional. Sin embargo, su objetivo consistía en diagramar un programa eugenésico de *mejoramiento* racial basado en la herencia y en la correlación estadística como método para explicar las dispersiones excepcionales en la curva normal (Hacking, 1990). Aunque utilizaba el

modelo evolucionista como la base teórica de su programa de mejoramiento de la población, Galton no formuló una teoría específica sobre la inteligencia y las aptitudes, ni estableció diferencias entre estos términos. Así como Galton (1892) basó sus postulados en el evolucionismo darwiniano, Darwin también hizo referencia al proyecto eugenésico de éste en *El origen del hombre* y dio especial importancia a la aptitud mental innata como garante de una sociedad mejor. Estas distinciones jerárquicas entre los seres humanos estuvieron principalmente ligadas a categorías raciales, sociales y de género justificadas por un determinismo naturalista (Lewontin et al., 1984).

Galton elaboró un programa de eugenesia positiva basado en una serie de pruebas de procesos psicológicos elementales que tuvo como resultado la acumulación de un gran número de datos estadísticos. Sus ideas, al estar enmarcadas en el evolucionismo propuesto por Darwin, contenían una fuerte concepción hereditarista, por lo que los factores ambientales y culturales que pudieran influir en el desarrollo de ciertas aptitudes fueron desestimados. Es decir, su método se basaba en un modelo estadístico según el cual la distribución normal de los datos obtenidos podía transmitirse de una generación a otra. Esto significaba que para reproducir la curva en una segunda generación se debían replicar las condiciones biológicas que tuvieron lugar la primera vez. Para poder aumentar la distribución de los genios y reducir la de los deficientes, solo había que fomentar los matrimonios entre los individuos intelectualmente privilegiados y restringir el resto. Según Ian Hacking (1990), en sus estudios sobre el uso de la estadística aplicada a la población humana en el siglo XIX (tasas de mortalidad, natalidad, etcétera.), esta operación ubicó a la figura de Galton como el hombre que logró “domeñar el azar” (p. 265) a través del estudio de la correlación y la consecuente autonomización de la estadística para la explicación de los fenómenos.

James McKeen Cattell, psicólogo estadounidense que se encontraba en Alemania realizando sus estudios doctorales, se vio inspirado por la psicología diferencial propuesta por Galton y en su regreso a los Estados Unidos instaló un laboratorio de psicología en la Universidad de Pensilvania donde replicó muchos de los estudios antropométricos llevados a cabo en Inglaterra. A principios del siglo XX, la validez de estas técnicas fue cuestionada por no encontrarse una correlación suficiente entre las aptitudes medidas y el nivel general de logro académico, por lo que fue necesaria una técnica unificada de nivel intelectual que pudiera responder a esta demanda (Pickren, Rutherford, & Ruthenford, 2010, pp. 118-145).

La propuesta de Stephen J. Gould, en su célebre *La falsa medida del hombre* (1988), mostró el pasaje de la determinación del nivel intelectual buscado en la morfología al estudio de la inteligencia basado en la herencia y en las pruebas estadísticas. Específicamente se centró en el problema estadístico del estudio de la inteligencia, esto es, en la medición y la determinación de un número absoluto y su vinculación a un determinismo hereditarista que consideraba que el nivel intelectual no se modificaba sustancialmente en las interacciones ambientales. Debido a la “autonomía”, en términos de Hacking, y a la consecuente “cosificación”, en términos de Gould, posibilitadas por la estadística, la medición de la inteligencia pudo ser vinculada a mecanismos de administración y gobierno de las poblaciones. El término “cosificación” refiere a un vaciamiento de implicancias valorativas basado en la idea de una objetividad absoluta determinada por la operación estadística que implicaba la medición. Esto permitió ciertos alcances políticos, sociales y culturales de las mediciones de inteligencia que tuvieron efectos negativos en poblaciones en desventaja.

En 1904, de la mano de Karl Pearson y Charles Spearman, ambos seguidores de las ideas de Galton, la inteligencia se estableció como una entidad total en lugar de estar dividida en diferentes aptitudes. Los estudios de Spearman (1904) resultaron de especial importancia para el desarrollo ulterior de la psicometría ya que, por medio de un análisis estadístico de correlación, fue capaz de definir una “energía” general, la inteligencia, denominada “factor g” y una específica llamada “s”, que respondería a determinadas habilidades estrechamente relacionadas con ella: las aptitudes. Esto significa que cada una de las habilidades del hombre se encontrarían ligadas entre sí por una única energía “g”, de modo tal que cuanto más cantidad de dicha energía poseyera, más habilidosa sería una persona. Así, nació la teoría bifactorial que proponía definitivamente a la inteligencia como una entidad única, independiente, objetiva y medible. Si bien los estudios de Spearman no fueron protagónicos durante las primeras décadas del siglo XX, sus desarrollos estadísticos tuvieron mayor impacto en las técnicas de medición de la segunda posguerra (Boake, 2002)¹.

Simultáneamente, Alfred Binet desarrolló en Francia, una escala métrica de inteligencia con un enfoque diferente. Sus primeros estudios sobre inteligencia se

¹ Una de las teorías con mayor aceptación en el presente es el modelo VPR que precisamente se basa en la existencia de un factor general que contribuye al rendimiento de otras capacidades cognitivas. Para un análisis pormenorizado acerca de la relación entre los estudios de Spearman y las teorías actuales de la inteligencia, especialmente los desarrollos de David Wechsler, ver Boake, 2002; Pérez & Medrano, 2013.

enmarcaron dentro de la craneometría pero los abandonó luego de no encontrar diferencias significativas entre los individuos en términos de medidas anatómicas y nivel intelectual. Así, comenzó a experimentar con una serie de pruebas enfocadas en procesos mentales complejos, ya que sostenía que allí, y no en los procesos psicológicos elementales, podían encontrarse diferencias individuales (Nicolas & Levine, 2012). Tradicionalmente se ha discutido que la confección de su escala métrica de inteligencia se debió a un pedido del Ministerio de Educación francés en respuesta al problema de la educación pública y masiva (Gould, 1988; Mora, 1994; Sokal, 1990). Sin embargo, un análisis más pormenorizado del rol de Binet en la *Société Libre pour l'Étude Psychologique de l'Enfant*, denota que la confección de su escala no tuvo en sus comienzos el impacto que se le ha adjudicado en estudios históricos contemporáneos y no habría sido el mejoramiento de la instrucción pública su mayor preocupación.

Se sostiene entonces, por un lado, que el objetivo de Binet era lograr un lugar de mayor prestigio de la psicología frente a un avance de la psiquiatría y la patologización de la infancia. Por otro lado, se resalta el papel activo que cumplió la red de profesionales y discípulos que se vinculaban con Binet para el eventual éxito de su técnica como aquella herramienta de conocimiento psicológico científico válido y la correspondiente creación de clases auxiliares, en lugar de la derivación de los niños con problemas escolares a instituciones psiquiátricas (Mülberger, 2014; Nicolas, Andrieu, Croizet, Sanitioso, & Burman, 2013). Así, mediante la utilización de diversas actividades, Binet y sus colaboradores elaboraron una escala que pudiera reflejar el nivel intelectual global en lugar de varias facultades independientes o aptitudes como lo hacían los *tests* desarrollados por Galton y Cattell. De todas maneras, cuando la escala fue presentada un año después en el Congreso Internacional de Psicología de 1905, recomendaban que el diagnóstico incluyera tres enfoques complementarios: un enfoque médico que incluyera medidas anatómicas y examinara signos visibles de retraso intelectual, uno pedagógico que evaluara la inteligencia basada en el conocimiento adquirido y, por último, un enfoque psicológico justificado mediante la observación y la medición provista por el instrumento (Binet & Simon, 1905).

Esta perspectiva se ubica en contraposición a gran parte del corpus de textos que se han dedicado a la historia de la inteligencia y sus usos, que suelen carecer de una mirada crítica de la figura de Binet. Estos estudios clásicos corren el riesgo de caer en un anacronismo por el juicio de las acciones de los psicólogos involucrados en la

medición de inteligencia en el pasado según valores contemporáneos. Las elucidaciones sobre la confección de la técnica Binet-Simon en términos educativos y no psiquiátricos resulta importante para nuestra tesis en tanto permite ubicar qué sucedió en la Argentina con los niños que no se adecuaban al sistema escolar. En este sentido, se trata de poner el énfasis en las intenciones originales de los autores y las transformaciones propias de los procesos de recepción en otros ámbitos, como en el local.

En investigaciones recientes, se ha puesto de relieve la diferencia entre la primera escala de Binet y Simon presentada en 1904 y su revisión de 1908 (Nicolas et al., 2013). En la primera existía una clasificación de la anormalidad infantil por contraste con la normalidad, basada en diferentes *subtests* que reflejaban lo que un niño normal debía poder hacer. De este modo se establecían actividades seriadas que aumentaban en dificultad hasta que el niño no pudiera resolver alguna. Esa serie se ordenaba según el presupuesto de que los niños de cierta edad debían ser capaces de realizar ciertas actividades, constituyendo de ese modo un criterio de normalidad específico (Baquero, 1997). El nivel o grupo de actividades que podía completar determinaba entonces su clasificación, o su grado de anormalidad (*idiotas, imbeciles, débiles*). Por otro lado, la revisión de 1908 establecía la más estudiada *edad mental*. A partir de ese momento, las pruebas se dividían por edades que luego se contrastaban con la edad cronológica real del individuo y se establecía una clasificación numérica que determinaba de manera más contundente el grado de atraso de un individuo respecto de otros niños de su misma edad (Nicolas et al., 2013; Nicolas & Levine, 2012).

En el mismo congreso en el que Binet y sus colaboradores presentaron su prueba, el psiquiatra italiano Sante De Sanctis (1906) expuso sus propios reactivos para el diagnóstico del retraso mental. Las diferencias fundamentales entre ambas pruebas tenían que ver con sus objetivos y sus ámbitos. La escala de De Sanctis provenía del ámbito de la psiquiatría y fue formulada para detectar el *verdadero* retraso, es decir, aquel que era independiente de la instrucción escolar y su objetivo era poder determinar qué niños debían recibir tratamiento en una institución especializada; en contraposición a la escala de Binet que, como se dijo, trataba de delimitar su injerencia a la escuela y definir el atraso escolar para luego poder nivelar a los alumnos. La escala de De Sanctis además se proponía realizar un ordenamiento más detallado una vez que el retraso ya había sido detectado (Cicciola, Foschi, & Lombardo, 2014). Este uso de los reactivos del psiquiatra italiano tuvo una repercusión considerable en los modos posteriores de

clasificación y tratamiento en el campo de la psiquiatría infantil, especialmente en la Argentina.

Son conocidos los estudios clásicos sobre la recepción de la técnica de Binet y Simon en los Estados Unidos que ubican a Henry Herbert Goddard, Lewis Terman y Robert Mearns Yerkes como los principales exponentes de la medición de inteligencia de comienzos del siglo XX (Fancher, 1985; Gould, 1988; Kamin, 1974; Sokal, 1990). En estas investigaciones se destaca que el paradigma heredo-degenerativo tuvo un gran peso sobre la tematización de los problemas sociales, dando mayor importancia al factor racial y genético que las aproximaciones francesas al problema de la inteligencia. Al referirnos a la cuestión genética debemos tener en cuenta que se trataba de un estudio rudimentario basado en las puntualizaciones de Gregor Mendel acerca de la herencia de genes recesivos y dominantes. Se pensaba, entonces, que la inteligencia correspondía a un único gen que se transmitía de generación en generación (Gould, 1988). Estos psicólogos estadounidenses no compartían la visión de Binet sobre la inteligencia multideterminada y modificable, sino que sostenían una visión fuertemente hereditarista y arribaron a conclusiones que soslayaban el factor ambiental y social como un componente determinante de la capacidad intelectual. Una de las principales preocupaciones de estos especialistas era el nivel intelectual general del país, por lo que se aplicaron los reactivos desarrollados por Binet con algunas modificaciones. Las cuatro diferencias principales eran: la introducción de la idea del CI en lugar del parámetro de la edad mental, la implementación de la técnica de modo “predictivo”, es decir en personas que a simple vista no presentaban ningún atraso o patología, su uso en adultos y no solamente en niños en edad escolar, y su aplicación a nivel grupal en vez de individual. Detallaremos estos puntos a continuación.

Mencionamos antes que cuando Binet y Simon confeccionaron su técnica, los diferentes *subtests* determinaban la edad mental calculada mediante la sustracción de la edad cronológica real del sujeto (EC) y la edad correspondiente a la última tarea resuelta (EM). Wilhelm Stern (1914), en Alemania, postuló la división entre estos números con el fin de simplificar la clasificación, dando origen al Cociente Intelectual (CI). Años más tarde, la versión desarrollada por Terman introducía la división de la edad mental por la cronológica y luego la multiplicación de ese resultado por 100. Esta operación permitía la aplicación de la desviación estándar por 15 puntos para establecer el nivel

intelectual de un sujeto. De esta manera se establecía la operación estadística completa que permitía ubicar al individuo en una curva de distribución normal.

En Francia, los comienzos del desarrollo de los *tests* de inteligencia respondieron a la necesidad de ayudar a los niños en edad escolar que no se adaptaban a los tiempos de aprendizaje pautados por la escuela (Nicolas & Levine, 2012). Esto implicaba que el resultado de la técnica no era tomado como una medida fija y definitiva, sino que se creía que el nivel intelectual podía variar a lo largo de la vida de una persona y que era susceptible a cambios gracias a la educación. En cambio, en los Estados Unidos la técnica se utilizó para la detección de debilidad mental incluso cuando los sujetos no presentaban dificultades a priori, como en el caso de las mediciones de inteligencia utilizadas en los inmigrantes recién llegados a Ellis Island (Zenderland, 1990). Esto también implicaba que su uso no se limitó a los niños, sino también fue utilizada en adultos, y en adaptaciones posteriores, a nivel grupal como en el ejército (Yerkes, Bridges, & Hardwick, 1915). Esto dio como resultado un corpus voluminoso de datos estadísticos que pretendían contribuir al progreso científico y lograr cierto orden social basado en estudios experimentales y racionales, coherentes con la lectura biologicista mencionada anteriormente (Danziger, 1997; Pickren et al., 2010; Rose, 1990).

El impacto que los estudios señalados hasta aquí han tenido en las investigaciones sobre la medición y la definición de la inteligencia es indiscutible (Neisser et al., 1996; Nisbett et al., 2012). Especialmente sobre el problema de la naturalización de las categorías psicológicas y la heredabilidad del coeficiente intelectual. Un ejemplo concreto puede verse en artículos que cuestionan la validez de ciertas escalas o el fenómeno de aumento de CI entre diferentes generaciones conocido como el efecto Flynn (Schelini, Almeida, & Primi, 2013). Una de las causas por las que se explica este fenómeno es por una mayor valoración de la ciencia y el conocimiento en las generaciones actuales, además de una mayor familiaridad con la tecnología. En síntesis, se opta por una concepción de la inteligencia heredable pero modificable por el ambiente y la cultura. Esto también se utiliza para explicar las diferencias observadas en los puntajes entre las distintas clases sociales. De todas maneras, los enfoques críticos llaman la atención sobre dos puntos esenciales. Por un lado, sobre la hipótesis de que aquellos individuos con mayor CI tienden a desenvolverse en ambientes donde el nivel intelectual y su desarrollo es valorado y estimulado. Por otro lado, se señala un

problema relevante y quizás más ilustrativo de la importancia de las investigaciones históricas: la manera de dar cuenta de este aumento de CI a través de las distintas generaciones es mediante la comparación de los resultados entre la aplicación de las técnicas de Wechsler y el *test* de matrices progresivas de Raven realizada a mediados del siglo XX y su implementación, adaptada, actual. No solo la validez se ve cuestionada por las modificaciones que las técnicas han sufrido a lo largo del tiempo, sino que resulta fundamental considerar bajo qué presupuestos y con qué valores se han interpretado esos primeros resultados (Schelini et al., 2013).

Aun así, es necesario emprender nuevas investigaciones históricas que muestren otros problemas con el fin de profundizar el análisis histórico de estos temas. Revisemos entonces algunos enfoques críticos sobre las investigaciones clásicas y la propuesta de nuevas líneas de investigación.

Annette Mülberger (2014) subraya la necesidad de una perspectiva historiográfica crítica para la evaluación de la inteligencia. Señala que los estudios clásicos realizados por no historiadores han hecho grandes aportes, especialmente en la ardua tarea de poner el tema sobre la mesa de discusiones. Aun así, sostiene que es preciso llevar a cabo investigaciones con mayor rigurosidad histórica y científica. De esta manera, se buscan trabajos que presenten puntos originales corriendo el eje de la tradición de evaluación en Francia o en Estados Unidos, y que tomen en cuenta lo que sucedió en otros países considerados periferias en el tema. En suma, se trataría de un enfoque que recoja los aportes de los estudios postcoloniales de la historia para demostrar los mecanismos de poder y las resistencias o negociaciones presentes en la circulación, pero incluso en donde se cuestione la idea de que estas negociaciones se realizaban entre naciones distintas. La idea de la nacionalidad acotaría el espacio de intercambio dado que en muchos casos se conformaban regiones con particularidades diferentes que no siempre se correspondían con los límites nacionales.

La perspectiva de Mülberger y la desarrollada por John Carson (2014) en torno a la internacionalización de las técnicas, también tematiza el problema de aquellos expertos que las recepcionaron o aplicaron luego, dado que en muchos países no existían los psicólogos propiamente dichos. Este punto llama a una historia de los *tests* de inteligencia en el cruce con otras disciplinas. Según esta óptica entonces, es posible producir un tipo de historia de mayor riqueza y complejidad que se aleja de ciertos problemas y temas comunes al tratar la cuestión de las técnicas de medición de

inteligencia, como por ejemplo, el debate de herencia-ambiente. También es preciso tomar distancia de una posición historiográfica que puede caer en anacronismos presentado un panorama sin grises, en donde los psicólogos norteamericanos aparecerían como los villanos y Binet como el noble creador de la técnica sin ningún tipo de agenda política. A su vez, la historiografía propuesta por Mülberger y Carson resalta la idea de la consideración del contexto, lo cual ha sido tratado por aquellas corrientes de historia crítica de la psicología que proponen un alejamiento de las historias internas de la disciplina, basadas en categorías ahistóricas, continuidades y fundamentalmente sesgos celebratorios (Danziger, 1984, 1997; Klappenbach, 2014; Smith, 1997; Talak, 2014b). En este sentido, el contexto no se piensa como el mero trasfondo sobre el que suceden los acontecimientos aislados, sino que se demuestra el rol activo y la interrelación entre los aspectos sociales y los intradisciplinarios. Mülberger, además señala que las historias tradicionales sobre los *tests* mentales tienden a ignorar trabajos realizados anteriormente, por lo cual suele aparecer cierta repetición en las temáticas propuestas y en los focos de problemas analizados. Por este motivo se propone la ampliación de la exploración por fuera de las fronteras norteamericanas y las cuestiones que las técnicas allí producidas y aplicadas reflejan. Si bien los enfoques innovadores que tomen temáticas que no han sido exploradas resultan imprescindibles, la misma autora señala que ello conlleva el riesgo de que los trabajos historiográficos no sean leídos con detenimiento por los profesionales dedicados a la confección de teorías y técnicas de la inteligencia. Eso representa un problema debido a la controversia que pesa sobre la cuestión del nivel intelectual y sus aplicaciones sociales.

Finalmente se encuentra el problema de la baremación y la estandarización de las pruebas. El análisis histórico ha mostrado que, en los comienzos de la aplicación de los *tests* de inteligencia, el único baremo disponible era el presentado con la técnica de Binet. Esto implica que, aunque la técnica fuese adaptada a algún idioma particular y a ciertas referencias locales, la comparación de los resultados nunca podía gozar de total validez. Además, Carson (2014) señala que, en la traducción o adaptación rudimentaria de las pruebas, no siempre se tenía en cuenta que entonces ya la técnica no estaba midiendo lo mismo. Este último punto puede enriquecerse mediante los aportes de las investigaciones sobre las aplicaciones “periféricas” como aquellas llevadas a cabo por Jacó- Vilela (2014) sobre Brasil, García (2016) sobre Paraguay, Leopoldoff (2014) sobre la URSS y Mülberger, Balltandre y Graus (2014) sobre Barcelona.

Otra de las dimensiones que pueden tenerse en cuenta para el estudio histórico de la inteligencia y su medición es su vínculo con la eugenesia y el factor religioso. Existen al menos dos problemas a tener en cuenta. Por un lado, se encuentra una perspectiva filosófica que brinda herramientas para poder aproximarse a la comprensión teórica de la capacidad intelectual para las sociedades modernas. Por otro lado, se esgrime un aspecto político que tuvo influencia principalmente en la difusión de las técnicas y planteó límites y posibilidades dentro del movimiento eugenésico en distintas regiones. El movimiento eugenésico inglés se expandió muy rápidamente durante la primera mitad del siglo XX, y la figura de Galton fue muy bien considerada por los especialistas locales. El movimiento tuvo características diferentes en los países católicos, como Argentina y otros de Iberoamérica, y en los de tradición protestante como Inglaterra o Estados Unidos, a pesar de tener preocupaciones similares con respecto al nivel intelectual y las pruebas utilizadas para determinarlo. De todos modos, resulta posible rastrear diferencias que trascienden las regiones nacionales y que pueden delimitarse por creencias. Por ejemplo, los movimientos católicos dentro de los países anglosajones seguían los mismos preceptos católicos de Iberoamérica (Baker, 2014; Leon, 2013; Moore, 2007). Si bien se han realizado estudios sobre la historia de la eugenesia y el catolicismo en la Argentina, las conexiones entre la religión y la historia de la psicología apenas han sido estudiadas (Piñeda, 2003, 2005b, 2005a). Específicamente, la historia de las pruebas de coeficiente intelectual no ha sido indagada desde una perspectiva que tome en cuenta la religión. La investigación histórica en esta materia puede aportar una nueva perspectiva sobre la determinación de la inteligencia como una esencia espiritual o un sustrato biológico que podía o no, ser modificado por la educación. Además, podemos estudiar cómo las dos regiones eugenésicas (protestante y católica) han tratado el problema del *retraso mental* y su tratamiento de forma diferente.

En la investigación doctoral que nos proponemos realizar, nos interesa mostrar la relación con las categorías de género, raza y clase en algunos problemas específicos para la conformación de la categoría inteligencia. Buscamos de este modo destacar cómo funcionó la naturalización de problemas valorativos en las concepciones de inteligencia en el ámbito local. En función de ello retomaremos algunos aportes teóricos más amplios que se han detenido sobre estos temas. Fundamentalmente, importa señalar

que no se trata de mostrar si las diferencias entre los grupos existían o no, sino las explicaciones que se ofrecían para ese fenómeno.

Trabajos recientes muestran cómo la comparación y jerarquización de mujeres y hombres se basó en determinantes biológicos, principalmente en torno a la división sexual del trabajo (Meler, 2012). En lo que refiere a las diferencias de género en relación al nivel intelectual, se señala que muchos especialistas de la época creían en la superioridad del hombre respecto de la mujer, como, por ejemplo, Galton (Mackintosh, 1998). Estas diferencias se explicaban por medio de lecturas craneométricas acerca de las diferencias de volumen cerebral entre varones y mujeres, a partir de la apreciación del uso del intelecto de las mujeres en un nivel filogenético desde una matriz lamarckiana de uso y desuso de los órganos, o por el papel femenino o pasivo que le correspondía a la mujer en la evolución de la especie (Daston, 1992). El efecto de estas lecturas ha sido el establecimiento de una relación causal entre normas sociales y reglas naturales. En este sentido se destaca que, en relación a las exploraciones de inteligencia, las diferencias entre sexos existen, pero su raíz solo se ha buscado en la biología. Se señala entonces, que incluso en investigaciones actuales persisten categorías psicológicas pensadas desde la biología y la consideración del género que profundizan estas diferencias sin dejar demasiado lugar a la interrogación por la construcción misma de la identidad sexual más allá de las determinaciones naturales (Caplan & Caplan, 1999; Unger, 1988). Además, las investigaciones realizadas por mujeres en el ámbito académico argumentan que no existen diferencias significativas entre los sexos, y que no sería posible lograr una interpretación acabada de los resultados hasta que las mujeres participen equitativamente con los hombres en campos de eminencia (Pickren et al., 2010). Es decir, las diferencias encontradas correspondían en su mayoría a las distintas características de los ámbitos de participación de hombres y mujeres, en lugar de unas diferencias genéticas entre ellos.

La cuestión de clase resulta de particular relevancia para el estudio de las mediciones de inteligencia debido a que muchas de las diferencias que se han asignado a la heredabilidad y a la raza corresponden a problemáticas de clase. Eric Hobsbawm (1997) ha señalado que a partir de la revolución francesa y de la revolución industrial, la configuración de las distintas clases sociales que no dependían de títulos nobiliarios dio más importancia a la valoración de los “talentos” entre los que podía contarse el nivel intelectual. De este modo, por medio exámenes o ciertos procesos de selección más o

menos rudimentarios, se pensaba que el acceso a diferentes estratos sociales no dependía, en teoría, de los linajes familiares o incluso de posiciones económicas favorables precedentes. En este sentido, la nueva organización de la sociedad de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, sentó de algún modo las bases para la relación entre el estatus social y la inteligencia. Como explicamos antes, en el caso de los Estados Unidos, diversos autores han tematizado este punto en torno a la recepción del *test* de Binet y luego utilizado por Terman, Yerkes y Goddard sobre los inmigrantes recién llegados a Ellis Island y en el ejército en la Primera Guerra Mundial. De este modo, se buscaba determinar la aptitud mental de los individuos sin tematizar el hecho de que muchos de los participantes provenían de clases bajas, por lo que no tenían conocimientos específicos que les eran requeridos en las técnicas. A partir del problema de la inmigración y los cambios introducidos con el aumento de población y la urbanización, se ha mostrado el uso de las técnicas de medición de inteligencia como una tecnología que, a través del campo de la educación y la criminología, cumplió un papel importante en la interpretación del problema de las clases bajas en términos naturalistas y la justificación de las diferencias allí encontradas (Carson, 2007; Fancher, 1985; Gould, 1988; Zenderland, 1990). Puede destacarse, además, la usual concentración de investigaciones psicológicas sobre las clases bajas y el descuido de la indagación sobre las clases altas, lo que daría como resultado una visión algo sesgada del problema del clasismo (Bullock & Limbert, 2009). Desde una perspectiva que subraye las condiciones sociales para la lectura de las supuestas diferencias naturales, pueden analizarse los escritos sobre la genialidad, como la producción de Galton (1892) sobre la heredabilidad de las inteligencias superiores; o como analizamos en esta tesis, los trabajos de José Ingenieros (1913/1917) acerca de la psicología del genio y la propuesta de métodos de gobierno de las poblaciones a cargo de aristocracias intelectuales. Los estudios de Norbert Elias (1991) sobre Mozart ponen de relieve los determinantes sociales en la construcción de las personalidades “geniales” y la apreciación del público general sobre ellas, especialmente subrayando la figura del “músico burgués en la sociedad cortesana”. De este modo se destaca la dependencia de factores interpersonales en la constitución de la inteligencia o de los dones que de algún modo habilita la pregunta por el componente natural del nivel intelectual, tanto de su existencia, como en las posibilidades para su expresión o que sean apreciadas, e incluso creadas, según cánones socioculturales diversos.

Diversas investigaciones se han detenido en el problema de la *raza* y su relación con la medición de la inteligencia. Si bien se sostiene que la jerarquización racial existía antes de que la teoría evolucionista adquiriera la predominancia científica que gozó durante los últimos años del siglo XIX y casi todo el siglo XX, una de las variables que provocó su establecimiento en el orden racional y científico fue esa impronta biologicista (Sussman, 2014). Se ha establecido que las obras de Linneo, Blumenbach y Buffon dieron el puntapié inicial y mayormente aceptado para las consiguientes diferenciaciones entre los grupos humanos. En términos generales, los autores distinguían entre diferentes razas y variedades, y atribuían a cada una de ellas algún tipo de valoración física o de carácter. Finalmente, la diferenciación entre las razas Americana, Etiópica, Caucásica, Mongólica y Malaya fue la más aceptada y difundida. Esta acepción que concebía al hombre como descendiente de Dios y las diferencias raciales como degeneraciones posteriores tuvo un gran impacto en las concepciones científicas posteriores de las diversas características humanas. En última instancia, con las teorías de la evolución del hombre de Spencer (1851) y Darwin (1871), dichas clasificaciones quedaron dentro del dominio de la biología y las leyes de la herencia en relación con la adaptación al medio. Pero la noción de medio ya no era idéntica al del mundo animal, sino que la cultura y las diferencias sociales se incluían dentro de estas concepciones (Lipko & Di Pasquo, 2008). Como señalamos antes, esta problemática también fue abordada por los autores que estudiaron el uso de técnicas de medición de inteligencia en los Estados Unidos basados en la toma de *tests* a los extranjeros recién llegados a Nueva York a principios del siglo XX. Allí resaltan la falta de traducción de las consignas, y la no consideración de las condiciones emocionales de las personas sometidas a tales técnicas (Winston, 2004; Winston, Butzer, & Ferris, 2004). En el período estudiado, además, la categoría de *raza* refería a la población en su conjunto, no siempre haciendo una distinción entre los grupos raciales mencionados en este apartado, sino marcando diferencias entre naciones. Resulta necesario entonces identificar los discursos de los diferentes especialistas en torno a este problema ya sea que se piense la raza en torno a una nacionalidad o a un grupo humano. Sobre estos temas destacamos los aportes de Pierre Bourdieu (2000) en torno a los distintos tipos de racismo que se han utilizado para justificar la dominación de un grupo sobre otro. El autor señala que los estudios sobre el nivel intelectual han estructurado un tipo de racismo particular que cristaliza los valores y condiciones de clase. En este sentido, se comprende que la clase

burguesa se ha instituido sobre un “capital cultural” determinado que debe ser transmitido de generación en generación y que de esta manera se esencializa. En este proceso, la posesión de títulos (como los otorgados por el sistema educativo) se traduce en posesión de inteligencia y en una medida de lo esperable en términos de nivel intelectual. El uso de la distinción entre diferentes racismos permite ampliar las dimensiones de análisis y complejizar la relación entre *raza* y clase, corriendo el eje de los determinantes biológicos o genéticos en la medición de inteligencia.

Los estudios críticos de historia de la psicología en la Argentina son prolíficos y brindan un análisis pormenorizado sobre distintos temas relevantes que se vinculan con el estudio de las concepciones de inteligencia que nos proponemos realizar. Entre ellos, nos interesa destacar las investigaciones sobre los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina y su vinculación con problemas filosóficos y sociales (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999b; Talak, 2007; Vezzetti, 1985, 1996). En términos generales, la historia de la psicología argentina se ha abordado según dos modos de periodización, una que tiene como eje la creación de las carreras en la década del ‘50 y otra más detallada que se centra en problemas históricos generales tanto internos como externos a la disciplina, demarcando cinco periodos. Teniendo en cuenta la delimitación temporal que nos incumbe, podemos señalar tres conjuntos temporales que se dividen en: 1) psicología experimental positivista (1895-1916), 2) reacción antipositivista y psicología filosófica (1916-1941), 3) psicotecnia y orientación profesional (1941-1962)² (Klappenbach, 2006a). Existen, además, diversos trabajos que se ocupan de los referentes locales que utilizaron diferentes concepciones del nivel intelectual (Aguinaga, 2018; Allevi, 2017a; Cheli, 2013; Gómez Di Vincenzo, 2012; Talak, 2005b). Respecto del período de entreguerras, resulta de especial importancia el estudio sobre el vínculo de la psicología con la Liga Argentina de Higiene Mental y el movimiento eugenésico local e internacional (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999a; Talak, 2005a; Vezzetti, 2016).

Sin embargo, no existen en la actualidad estudios históricos que se ocupen específicamente de los modos de concebir la inteligencia y las clasificaciones según el nivel intelectual en el campo de la psicología y su relación con otros ámbitos disciplinares. Es por este motivo que se hace necesario un análisis histórico de la temática en el territorio argentino que tome en consideración los diferentes usos de la

² Los periodos siguientes son: 4) Creación de las carreras y discusión del rol de psicólogo y del psicoanálisis (1962-1984) y 5) Institucionalización plena de la psicología (desde 1984).

categoría “inteligencia” en el cruce con diferentes disciplinas y que tenga en cuenta los objetivos que buscaban los profesionales que proponían el uso de las clasificaciones de nivel intelectual en beneficio de la conformación de la nación y el mantenimiento de un orden.

Diversas obras y artículos han analizado la concepción argentina de la psicología como ciencia natural y su uso en diversos ámbitos, así como el papel del darwinismo como marco interpretativo de los diferentes problemas presentes en la sociedad (Girón Sierra, 2005; Talak, 2005a, 2007, 2010, 2014a). En la particularidad del caso argentino debemos remarcar que, si bien los intelectuales expresaban admiración por la obra de Darwin, la lectura que se hizo de ella presentaba elementos del determinismo propuesto por Jean-Baptiste Lamarck o Spencer. Algunos autores han argumentado que esta interpretación particular de la obra de Darwin garantizaba cierta dirección de progreso allí donde las puntualizaciones darwinianas abrían el camino al azar (Novoa & Levine, 2010; Stepan, 1991). En el período propuesto para la presente investigación, el estudio de la inteligencia y su medición estuvo estrechamente relacionado con problemas propios de los campos educativo, psiquiátrico, criminológico y de la medicina del trabajo. Por este motivo resulta necesario realizar un análisis de los antecedentes teóricos de estos ámbitos disciplinares que se vincularon con usos particulares de las concepciones de inteligencia. En esta trama se delimitan dos objetos: uno de ellos es la infancia escolarizada y otro el adulto tanto *normal* como *anormal*.

A propósito de la historia de la educación en la Argentina, puede señalarse la importancia que tuvo la escolaridad obligatoria enmarcada en un proyecto político para generar una identidad nacional (Carli, 2002; Puiggrós, 1990, 1992). En ese contexto surgió la preocupación por la clasificación de los niños en normales, débiles y anormales para poder definir su grado de educabilidad (Baquero, 1997). Las investigaciones de Carina Kaplan (1997, 2008) han mostrado cómo la naturalización de la inteligencia sigue teniendo hoy en día efectos sobre la representación social de la educabilidad de los alumnos. Esto vuelve muy relevante poder estudiar cuáles fueron las condiciones históricas de producción de esas categorías en la Argentina, más allá de lo estudiado en otros países sobre este tema. En términos históricos, se hablaba entonces de la necesidad de escolarizar la infancia sobre el fundamento de la maleabilidad de los niños y con el objetivo de perfeccionarlos en pos de un ideal patriótico y nacionalista (Carli, 2002). En estas investigaciones sobre la historia de la educación se habla de la

clasificación de los alumnos haciendo una referencia general a los instrumentos que permitieron dicha categorización. Los trabajos de Cecilia Aguinaga (2013, 2018), María Verónica Cheli (2013) y Ana María Talak (2005b) son aportes fundamentales para entender cómo se llevaba a cabo el uso de categorías psicológicas para la determinación de la supuesta *normalidad* en el ámbito escolar a partir de la medición de aptitudes. Otros trabajos, además, han mostrado el cruce entre el higienismo y la educación, y el rol de ciertas instituciones auxiliares de la escuela en donde se atendía al problema de la debilidad mental (Di Liscia & Bohoslavsky, 2005; Di Liscia & Salto, 2004; Lionetti, 2008; Palma, 2008). Este punto resulta fundamental para plantear el problema de la medicalización de la escolaridad y las fronteras difusas entre las disciplinas. En estos límites el conocimiento psicológico aparecía como un instrumento fluido que servía tanto para justificar soluciones médicas como educativas. En esta clave puede entonces rastrearse la relevancia de los debates sobre el nivel intelectual en la Argentina y delimitar el rol de sus mediciones como una herramienta para determinar los límites y disputas entre los campos científicos, teniendo en cuenta las discusiones que estos temas generaban en otros países.

Los trabajos sobre historia de la psiquiatría en la Argentina han mostrado cómo se ha dado el uso de teorías e instrumentos provenientes de la psicología en el ámbito psiquiátrico (Allevi, 2017a; Borinsky, 2010; Borinsky & Talak, 2005; Vezzetti, 1985). Particularmente para el caso del nivel intelectual, se resaltan algunas figuras como Lanfranco Ciampi o Carolina Tobar García, quienes hicieron uso de la categoría inteligencia para el diagnóstico y tratamiento de la *anormalidad* infantil. De este modo, se conjugaban la práctica psiquiátrica con la idea de una escolarización especial con el fin de la adaptación social por medio de labores sencillas. En estas investigaciones se pone de relieve el surgimiento de la psiquiatría infantil en su relación con la pedagogía y la criminología. Especialmente, se muestra cómo estos temas responden a cuestiones sociales concretas en relación con las conductas desadaptativas que sufren una modificación bastante clara cerca de la década del '40. En esa época el foco de la psiquiatría y la *anormalidad* se alejaba cada vez más de la determinación del *retraso mental*, y por ende de la pedagogía, y se empieza a conformar como un campo disciplinar delimitado que optaba por teorías explicativas cercanas al psicoanálisis (Borinsky, 2010). Además, existen investigaciones que muestran cómo las redes

transnacionales de comunicación permitieron el uso de las técnicas de medición en el ámbito psiquiátrico (Allevi, 2017b).

Desde la historia de la criminología argentina se señala la importancia de la recepción del positivismo criminológico italiano y la antropología criminal (Caimari, 2012; Geli, 1992; Marteau, 2003; Scarzanella, 2003). Particularmente, los intelectuales argentinos se abocaron a cuestiones relacionadas con la constitución mental de los delincuentes a partir de la obra de Enrico Ferri. En este sentido, las interpretaciones se centraron en el estudio del individuo delincuente desde un modelo clínico (Baratta, 1986). Las investigaciones de Gustavo Vallejo (2010) sobre la recepción de la obra de Nicola Pende muestran la vinculación de la criminología con la medicina social y el fascismo italiano. La propuesta de Nicola Pende en Italia, se centró en la endocrinología y en la posibilidad de conocer al individuo en un nivel más profundo que el morfológico. Esta aproximación proponía una ligazón con la mentalidad del delincuente que según señalan Vallejo y Galera (2005), se podía rastrear en la relación del cuerpo y alma que se sostenía en la psicología tomista. Las ventajas de este modelo descansaban en la posibilidad de detectar anormalidades escondidas en el cuerpo aparentemente normal. En relación al nivel intelectual, la biotipología de Pende se plasmaba en el vínculo entre las disposiciones endocrinas, las condiciones ambientales y su impacto sobre la capacidad intelectual. De esta manera se pensaba la posibilidad de una predicción de la conducta delictiva. La relación de la criminología y la medicina social con el fascismo ha sido estudiada desde el ángulo de la eugenesia latina que han planteado Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (2014), en donde conjugan un proyecto político con bases científicas y una propuesta anclada en la religión católica.

Este tema resulta importante para esta tesis dada la repercusión que tuvo la biotipología en la medicina del trabajo a partir de la década del '30. La biotipología fue sumamente importante para las teorizaciones y mediciones del nivel intelectual debido al lugar protagónico en el que las ubicaba su creador, Pende. En este sentido, se destacan los trabajos referidos a la medicina del trabajo y la educación en los que se utilizaron los preceptos de la biotipología para llevar a cabo estudios de la inteligencia (Gómez Di Vincenzo, 2011, 2012; Scarzanella, 2003). Los estudios de Hugo Klappenbach (1999b, 2005), Florencia Ibarra (2014) y Alejandro Dagfal (2009) sobre el papel de la psicología en la conformación del ámbito de orientación profesional resultan un aporte valioso para estudiar cómo las técnicas propuestas para la organización

laboral incluían el uso de la medición de la inteligencia. En sus investigaciones se señala que alrededor de la década del '40, esta área recibió un impulso considerable con la implementación de políticas estatales concretas y se destaca el papel de la orientación profesional en las primeras carreras de psicología fundadas en la década del '50.

Sobre esta base, esta investigación se propone aportar al estudio histórico intelectual de la categoría inteligencia en la Argentina, teniendo en consideración los debates internacionales y locales dentro de cada campo. Atendemos además a los valores y presupuestos políticos y religiosos como un modo de entender el vínculo entre el saber científico y la coyuntura en la que se da su producción. Los antecedentes presentados nos sirven de base para estudiar ciertos problemas de fondo en la constitución de cada campo y, en algunos casos, cómo se articuló el conocimiento psicológico en ellos. Sin embargo, como vimos, en las investigaciones históricas mencionadas no se aborda en profundidad qué entendían los expertos de cada área por inteligencia normal, *retraso mental* o *debilidad*. En este sentido, resulta importante poder clarificar conceptualmente los debates que mantenían los especialistas en cada área y las propuestas de intervención que surgían a partir de una concepción de inteligencia específica. Asimismo, nos interesa señalar las continuidades y discontinuidades históricas que se pueden dar simultáneamente en un clima cultural de “reacción antipositivista” con prácticas que, en diversas áreas, pueden mantenerse ligadas a una perspectiva naturalista.

3. Hipótesis y objetivos de la investigación

Luego de la definición del problema de investigación y del análisis del estado de la cuestión podemos establecer las hipótesis que guían esta tesis y los objetivos que nos proponemos alcanzar.

Esta investigación parte del supuesto de que el conocimiento psicológico está determinado por factores sociales y culturales, así como por diferentes antecedentes y marcos teóricos. La **hipótesis general** que guía esta investigación es que distintas disciplinas (educación, psiquiatría, criminología y medicina del trabajo) utilizaron una definición de inteligencia propia y propusieron prácticas diversas sobre los sujetos concretos en el área en la que actuaban, en función de los problemas que buscaba resolver y de acuerdo con las lógicas y tradiciones teóricas e institucionales de su propio

ámbito disciplinar. A partir de la tesis central se desprenden otras **hipótesis** que guían de modo más detallado la investigación en diferentes líneas más específicas:

- 1) En relación al estudio de la inteligencia y el nivel intelectual, la mirada naturalista deudora del positivismo se habría mantenido vigente durante todo el periodo estudiado a pesar del desarrollo de un antipositivismo. Esta hipótesis se inspira en que esta perspectiva naturalista tuvo su declive en la década del '40, y se manifestó en la obra de algunos autores como Telma Reca, Gregorio Bermann o Béla Székely que, sin dejar de apelar a factores hereditarios o ambientales, priorizaban explicaciones que incluían las variables sociales. Destacamos, además, el caso de la biotipología ya que, si bien consideraba fundamental las relaciones entre herencia y ambiente, basaba su definición de inteligencia en las tesis de la psicología tomista y la filosofía aristotélica.
- 2) El concepto de inteligencia en el ámbito local fue abordado en el marco de una idea de ciencia considerada valorativamente neutra, y en ese contexto, se habría justificado la idea de una medida que definía lo normal y universal del nivel intelectual. Esto se relaciona con que la inteligencia se definía, en la mayoría de los casos, como una habilidad natural de adaptación y de integración y asociación de impresiones y conocimientos. Así, esta categoría se utilizó en las justificaciones de diferencias en cuanto a raza, clase y género por medio de la naturalización y la reificación de roles y estereotipos sociales. Esto pudo haber tenido efectos concretos a partir de las propuestas de administración de individuos según sus capacidades intelectuales.
- 3) La medición de la inteligencia en el ámbito local se habría articulado con procesos de inclusión y exclusión más amplios, según las áreas disciplinares en las que se utilizaron las técnicas. Por una parte, en el ámbito educativo se promovió un sistema de homogeneización en torno a la conformación del Estado-Nación para lo que fue necesario identificar el “nivel intelectual argentino” y sus desviaciones. Estas fueron vinculadas muchas veces con diferenciaciones raciales y con diversas propuestas de nivelación. Por otra parte, la mirada psiquiátrica y criminológica sobre los déficits de desarrollo del nivel intelectual implicó modos de exclusión en tanto se intervenía en la limitación de las capacidades civiles de los individuos afectados, aun cuando se

propusieran también tratamientos médico-pedagógicos para lograr su adaptación social. Por último, la utilización de las concepciones de inteligencia a través de la biotipología puso el énfasis en la normalidad y la inclusión por medio de la administración de los distintos grados de nivel intelectual suponiendo su subordinación a proyectos estatales específicos. Los criterios de normalidad/anormalidad habrían variado en función de los distintos objetivos y proyectos de cada ámbito.

- 4) Las definiciones y mediciones de la inteligencia habrían, tanto de la recepción de obras e ideas extranjeras, como de viajes realizados por figuras significativas como Carolina Tobar García, Lanfranco Ciampi, Telma Reca y Arturo Rossi, a ámbitos académicos y políticos específicos, en Estados Unidos y en Italia. Esto habría tenido un impacto en sus propuestas teóricas y prácticas acerca del nivel intelectual.

En este sentido los **objetivos generales** de la investigación son:

- A. Identificar los problemas que investigadores y profesionales buscaban resolver mediante los abordajes de la categoría inteligencia llevados a cabo en el período estudiado, 1900-1946.
- B. Tematizar en un sentido histórico la relación entre valores y cultura, por un lado, y las ideas científicas, el uso de categorías psicológicas y la formulación de teorías, por otro.
- C. Contribuir a las investigaciones históricas de la psicología y a los estudios culturales sobre esos años en la Argentina.

En relación a los objetivos generales, se plantean los siguientes **objetivos específicos**:

- a) Analizar las concepciones de inteligencia que se sostuvieron en el período comprendido entre los años 1900 y 1946, según fuera la problemática que se buscaba resolver.
- b) Explorar qué técnicas de medición de inteligencia se propusieron en la educación, en la criminología, la psiquiatría y la medicina social.
- c) Detectar la recepción de teorías, conceptos y técnicas, explorando posibles adaptaciones al contexto local o la ausencia de ellas.

d) Examinar debates nacionales en su relación con los internacionales acerca de las concepciones de inteligencia y sus mediciones, y las alternativas planteadas frente a la cuestión de la anormalidad y el retraso intelectual.

e) Investigar la vinculación que tuvieron las pruebas de inteligencia con prácticas sociales, culturales e institucionales especialmente en los ámbitos educativo, criminológico, psiquiátrico y de la medicina del trabajo.

A continuación, estableceremos el marco teórico-metodológico desde el cual se realizó esta tesis.

4. Marco historiográfico

En esta investigación se articulan los aportes de la historia crítica de la psicología, la historia intelectual, las teorías de la recepción y de circulación de saberes. Si bien existen en otros países investigaciones sobre la historia de la medición de la inteligencia y los posibles efectos que esto pudo haber tenido sobre la población, la originalidad del presente estudio radica en que esta temática no ha sido estudiada específicamente y desde una perspectiva historiográfica crítica en el contexto local.

La historia crítica de la psicología se afianzó dentro de la historiografía de la disciplina en los años ochenta, a partir del abandono del supuesto de que el relato histórico debía justificar las perspectivas disciplinares actuales en un sentido celebratorio (Danziger, 1984). De este modo, estos estudios ponen de relieve el cruce entre las historias de diferentes disciplinas y consideran a la psicología desde una concepción que toma en cuenta lo social, lo cultural y lo institucional (Danziger, 1997, 1999; Geuter, 1992; Herman, 1995; Smith, 1997). Esta operación contrasta con una forma de historia tradicional de la psicología que no da relevancia a los contextos de producción y aplicación del conocimiento psicológico.

Los abordajes de la historia tradicional de la psicología típicamente se han centrado en logros individuales basados en la erudición de determinados personajes, a modo de próceres intelectuales. Este enfoque dio como resultado una secuencia de individuos y de ideas que se suceden los unos a los otros sin considerar las condiciones que posibilitaron esas conceptualizaciones en momentos históricos determinados. Claro está que esta posición cumple un propósito relativamente bien definido: proveer identidad y legitimidad a una disciplina. En este sentido, la historia tradicional toma al

presente como lo inexorable, como punto de llegada en una línea de progreso continuo. La historia, desde esta perspectiva, legitima el presente mostrando cómo todos sus desarrollos anteriores fueron antecedentes del momento actual de conocimiento. Incluso aquellas conceptualizaciones que no necesariamente tienen coherencia con las teorías aceptadas como válidas en la actualidad son tomadas dentro de estos antecedentes como pequeños errores que fueron luego corregidos o como hechos poco importantes que son desdeñados por los historiadores. Otro de los objetivos de la historia tradicional de la psicología es la intención de ubicar a esta disciplina dentro de las ciencias naturales (Smith, 1997). De este modo, podría aspirarse a una ciencia unificada, con objetos de estudio naturales que dan lugar a estas categorías ahistóricas de progreso lineal, acumulativo y continuo, como hemos visto que sucedió con el caso de la inteligencia. Respecto de la pretendida unidad de la psicología, Roger Smith (1997) plantea el problema de la *diversidad* con el fin de explicar que los objetos abordados por la disciplina psicológica responden a diversas cuestiones que impiden dicha unificación. El autor expone, entonces, que la diversidad puede ser vista por algunos especialistas como una característica negativa que denota cierta inmadurez de la psicología deslizando así la posibilidad de que en un futuro exista algún tipo de unidad teórica. Pero, por otro lado, esta diversidad puede ser considerada de una manera positiva en tanto abre el campo de problemas dentro de las ciencias que se ocupan del ser humano. Esta cuestión se relaciona estrechamente con una *ambivalencia* de la psicología que aparece al oscilar entre las ciencias humanas y las ciencias naturales. Tomar partido por alguno de estos polos implicaría soslayar la tensión en la que se encuentran los estudios del hombre tanto en sus funciones biológicas como en sus características ligadas a la cultura y al orden social.

Frente a este tipo de historia tradicional, surgió un modelo basado en la sociología del conocimiento científico que partió de problematizar la concepción de ciencia positivista que predominó durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX. En líneas generales, puede decirse que estos estudios pusieron de relieve la relación interdependiente de la ciencia y la sociedad, destacando dos cuestiones centrales: por un lado, que la investigación científica depende de las condiciones materiales que la sociedad ofrece (es decir, financiamiento, cargos académicos, etc.) y, por otro lado, que el diseño y los resultados de la investigación dependen de las condiciones sociales de su producción (Martin, 2003). A mediados de la década del '80, Kurt Danziger (1984)

propuso tomar a la historia crítica en su sentido fuerte, lo cual implicaba posicionarse de manera crítica frente a las fuentes históricas comunes, a los puntos de vista del propio investigador y al desarrollo histórico de la disciplina, cuestionando la idea de un progreso científico lineal y acumulativo.

Entonces, al realizar un análisis histórico crítico que acepte la diversidad y la tensión, y tome en cuenta los aspectos tanto internos como externos que influyen en una disciplina, surge el problema de la definición de sus objetos de estudio y de sus categorías. Estas categorías son aquellas que guiarán la investigación y a su vez serán abordadas desde diferentes marcos dentro de la misma disciplina. El problema radica en que la delimitación de estas categorías se origina muchas veces en usos no científicos que por lo general no guardan relación con la ciencia que se propone explicarlas. Se advierte entonces que tradicionalmente los psicólogos han actuado con cierta ingenuidad frente este tema, ya que han procedido con sus investigaciones como si se ocuparan de objetos que se encuentran en la naturaleza y sobre los que luego simplemente se formulan diversas teorías (Danziger, 1997). Desde la historia crítica, en cambio, se plantea que los objetos que estudia la psicología son construidos por los investigadores, es decir, se trata de objetos históricos. Además, Danziger (1979) plantea el concepto “interés intelectual” para señalar el punto de encuentro entre los intereses sociales y las construcciones cognitivas, superando así de algún modo, la diferenciación entre los factores externos y los internos de una disciplina. Es decir, en los intereses intelectuales se conjugan ambas partes guiando la investigación de las comunidades científicas para la definición de sus problemas y objetivos.

A pesar de que los puntos planteados desde esta óptica iluminaran ciertos aspectos importantes para la historia de la psicología, algunos autores han señalado algunas falencias referidas al acento puesto en las relaciones sociales. Esto representa un problema debido a que a menudo se soslayan ciertas consideraciones epistemológicas importantes para poder historizar los fenómenos teniendo en cuenta la construcción teórica y no solamente las condiciones sociales de su producción (Araujo, 2016).

Desde la perspectiva de la historia intelectual se realiza una lectura crítica destinada a historizar los discursos, conceptos y prácticas mostrando sus condiciones y valores políticos, en este caso, de las teorías psicológicas. Como explicamos antes, bajo la luz de la historia tradicional, los conceptos y teorías aparecen como entidades eternas

e incuestionables que han servido para legitimar diferentes aspectos de la realidad, ya sea económica o política. En este sentido se considera que la obra de ciertos autores trasciende la época en la que fue escrita. Con una mirada crítica que pone el acento en el contexto y en las condiciones de producción, se ha mostrado que cuando se acomete el estudio de ciertas categorías es posible vislumbrar posiciones valorativas que responden a contextos específicos de enunciación y no siempre a propósitos específicos del autor. Entonces, se busca investigar los cruces y la transformación de los saberes dentro de la trama de discusiones que buscaban solucionar algún tipo de problema. De esta manera se analizan las producciones intelectuales en el punto de encuentro entre diferentes disciplinas y en función de condiciones históricas específicas (Altamirano, 2005). Como señala José Sazbón (2009), se trata de realizar un examen de las significaciones, atendiendo especialmente a los desplazamientos de sentido a lo largo del tiempo. Este proceso debe seguirse con ciertas precauciones para evitar interpretaciones dudosas o falaces en el intento de contextualizar los discursos.

Siguiendo el pensamiento de Skinner (2007), el objetivo consistiría en indagar esa trama de enunciación para no caer en un anacronismo en el que se busca atribuirle un significado que el autor analizado no deseaba, o no podía, transmitir. De este modo, mediante el estudio de ciertas condiciones históricas específicas, sería posible reconstruir ciertos aspectos sobre las condiciones de posibilidad de formulación de dichos conceptos o teorías. Sobre este punto, Elías Palti (1998) advierte que si bien se busca analizar el marco sobre el cual se produce el conocimiento, el contexto no determina en una relación directa lo que un autor o comunidad específica han pronunciado. Esto marca una diferencia con el contextualismo clásico desde el cual solo se ve el entorno exterior a las teorías como una simple linealidad causal.

En consecuencia, con el propósito de realizar una historia crítica sobre estos temas, es importante realizar una lectura que abra un camino por los contextos y posibilidades de producción de determinados conceptos advirtiendo que mediante su análisis es posible visualizar expectativas y límites para las teorías y las experiencias plausibles (Koselleck, 1993). Es decir, no toda la realidad es explicada por el concepto y no todo concepto se explica por determinadas circunstancias, a pesar de que se puede llegar a un entendimiento más rico optando por esta vía. Según Reinhart Koselleck, entonces, se vuelve necesario acometer un análisis diacrónico que ilumine las modificaciones que sufren los conceptos en el devenir histórico atendiendo a un

“espacio de experiencia” y un “horizonte de expectativa”. Se trata entonces de un espacio que reúne en una totalidad diversos estratos temporales. En ese sentido, Koselleck aborda la relación de tensión permanente entre la historia conceptual y la historia social. Así, muestra cómo un examen crítico de los conceptos presentes en las fuentes puede articularse con la historia social y cómo la investigación de los conceptos remite a cuestiones sociales e históricas que exceden el texto en sí.

Esta tesis ha recogido aportes del estudio de la circulación de los conocimientos; lo cual implica explorar los ámbitos de recepción e implantación de ideas y prácticas. Hacia mediados de la década de 1970 el campo de la historia intelectual incorporó, entre otros, la perspectiva de la “estética de la recepción”. A partir de la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, Hans-Robert Jauss plantea, desde la estética de la recepción, el estudio del sentido de una obra ubicando el foco en la comunicación que se da entre el autor y el público que interpreta esa obra. Así, el autor de una obra es meramente quien postula una miríada de significaciones posibles. De este modo se atraviesa el nivel semántico de los discursos y los términos utilizados y se visibilizan las ideas subyacentes inherentes a los contextos políticos y sociales del público receptor (Palti, 1998, 2007). La investigación de la estética de la recepción ha puesto el acento en el rol activo del lector para la apropiación de una obra, y por ende desplaza el énfasis sobre la mera intencionalidad del autor. En lo que refiere a la circulación de saberes, existen diversos factores que abren diferentes campos de análisis, posibilitando de este modo, una mirada más compleja de nuestro objeto de estudio. La investigación respecto de este tema permite ver diferentes relaciones de poder en el modo de circulación de saberes, dejando caer la noción de una mera copia y reproducción del conocimiento extranjero en el ámbito local. Este proceso se realiza sobre un campo de saberes y prácticas preexistentes que determinan las operaciones de lectura sobre las nuevas fuentes que incluyen la selección y el recorte del material, al mismo tiempo que una particular interpretación de los temas abordados (AA.VV., 2008; Dagfal, 2004). De este modo no solo se atiende a los “contextos de emergencia” sino también a las operaciones de lectura y consecuentes transformaciones que tienen lugar en la apropiación de los textos y saberes. Desde el marco del “giro lingüístico” (Palti, 1998) se ha puesto de relieve esta transformación que se realiza sobre los conceptos a medida que se implantan en diversos contextos con el objetivo de cuestionar el carácter “fiel” que podrían denotar sin la matriz de ideas previas en sus destinos de recepción.

En esta línea, esta tesis se nutre de una serie de desarrollos sobre los procesos de circulación, recepción y transformación de los saberes psicológicos y psiquiátricos (Macchioli et al., 2017). En relación con esto, la perspectiva de las historias transnacionales conforma un aporte importante para el desarrollo de esta tesis. En ellas se busca marcar redes de circulación, contacto y colaboración entre especialistas que traspasan las fronteras nacionales. En este sentido, se muestra cómo la discusión de ideas y la producción de conocimiento están vinculadas a problemas de índole general y no solo a cuestiones sociales y políticas relacionadas con especificidades locales. De todos modos, esta operación no implica desestimar la importancia de los Estados-Nación y las diferentes determinaciones en la investigación asociadas a ellos (Turchetti, Herran, & Boudia, 2012). Además, los estudios *postcoloniales* de la historia permiten un análisis de las distintas negociaciones y juegos de poder en el camino de lectura desde un grupo a otro, demostrando ciertas desigualdades en la circulación. De este modo, diferentes investigaciones (Chakrabarty, 2008; Raj, 2013) han mostrado que, en la adaptación de teorías y prácticas, los procesos de recepción podrían manifestar ciertas resistencias y negociaciones a pesar de que la agenda de problemas a investigar, y el modo de hacerlo, esté pautada por países que tradicionalmente han funcionado como *centros* productores de conocimiento. Desde esta óptica, se discute que, si bien usualmente se ha pensado la expansión del conocimiento científico como una ola de replicación similar en todas las latitudes, incluso ciertas idiosincrasias locales pueden haber alterado el producto final, en este caso la confección o la adaptación de los *tests*. Esto dependería no solo de las diferencias en el lenguaje, sino también de aquellos cambios necesarios para perseguir los diferentes objetivos que en cada país tenían en mente para la aplicación de las pruebas mentales de inteligencia. Estos movimientos denotan cierta agencia dentro de los países receptores en donde la aplicación nunca es una reproducción exacta de la original (Carson, 2014). Sobre este punto resulta fundamental tomar en consideración los estudios sobre la estandarización de pruebas psicológicas y las implicancias metodológicas que este proceso supone. La creación de un baremo sobre el cual se contrastan luego los resultados individuales ha sido poco tomada en cuenta en las ciencias sociales. Esto es llamativo debido a los supuestos políticos que pueden quedar invisibilizados detrás de esta operación estadística (Espeland & Stevens, 1998).

Dado que el periodo analizado en esta tesis no contempla los comienzos de la creación de la psicología como una disciplina autónoma en la Argentina, retomamos los desarrollos de Pierre Bourdieu (2012) sobre el funcionamiento y conformación de los campos científicos. En *Los usos sociales de la ciencia*, el autor da cuenta de zonas heterogéneas en las que se produce conocimiento a partir de las relaciones de poder, las disputas y la relativa autonomía o heteronomía de los campos específicos. Se busca superar la dicotomía entre fuerzas externas e internas a una disciplina y mostrar dentro de un mismo ámbito cómo las demandas sociales y las pautas particulares de cada comunidad científica forman una red compleja de determinaciones mutuas. En este sentido, podría decirse que la disciplina psicológica no solo busca responder a ciertas problemáticas sociales específicas, sino que también legitima con sus prácticas, teorías e instrumentos algunas normas sociales más amplias desde un marco de legitimidad autoproclamada. A su vez, desde esta perspectiva es posible analizar cómo funciona la disputa por el monopolio del conocimiento científicamente válido dentro de los campos científicos. Entendiendo esta operación como una estrategia política para la conformación de campos disciplinares nos interesa subrayar que los modos de definición de la inteligencia y las formas de abordar los problemas relativos a la desviación de la norma delimitaron las áreas de injerencia de los distintos especialistas según las lógicas de constitución y funcionamiento de sus campos de acción específicos.

Continuando por la línea de la filosofía de ciencia francesa, nos detendremos en algunos desarrollos de Georges Canguilhem en torno a la historia y a la epistemología de las ciencias de la vida. En función de nuestros objetivos sobre la medida de la inteligencia como criterio de adaptación, destacamos particularmente el análisis que el autor realiza del concepto de “norma” y su relación con lo anormal. Canguilhem (2009) señala que “normal” es un término equívoco, ya que designa un hecho y un valor atribuido por quien lo juzga. De ese modo queda establecido que aquello definido como normal conlleva una carga política, es decir, se vincula con cierto ejercicio del poder, dada la exigencia y la coerción que ejerce sobre los ámbitos en los que se aplica. En el pensamiento del autor, lo patológico es lo primero: en la vida hay una primacía de lo anormal, que exige una corrección y la norma surge justamente para corregirlo o rectificarlo. El fundamento de la norma científica es, entonces, un valor social ligado a la idea de orden. La filosofía de la medicina se transforma entonces en una filosofía del orden. La norma científica, producto de identificar lo normal y lo patológico es, en

realidad una norma social que procura valorizar en el terreno de la ciencia un dogma de conservación contra un principio de cambio. Canguilhem señala, de todas formas, que lo anómalo no siempre es patológico sino en tanto represente algún tipo de sufrimiento para el sujeto o se aleje *demasiado* del límite de lo normal. Nos interesa destacar este punto en tanto veremos cómo las manifestaciones *anormales* de inteligencia, ya fueran por exceso o por defecto podían ser consideradas patológicas o no, de acuerdo a los acuerdos científicos, políticos y valorativos de los especialistas dentro de cada ámbito disciplinar específico.

Al respecto, pueden considerarse las formulaciones de Michel Foucault y Nikolas Rose sobre el gobierno de las subjetividades a partir de su objetivación por medio de técnicas estadísticas. En esta tesis nos centramos fundamentalmente en el período genealógico de la obra de Foucault (2001, 2005, 2006, 2008), durante el cual su interés se centró en el poder y sus relaciones con el saber, ubicando a la psicología en dicho cruce. En este sentido se toman en cuenta las múltiples determinaciones entre saberes y prácticas, y su relación a diferentes ejercicios de poder y sujeción e individuación. La noción de poder entonces asume esta propiedad multifacética de represión y producción. Uno de los aportes de Foucault que resulta central para esta tesis es su desarrollo sobre el poder psiquiátrico en relación con la delimitación de la figura del *anormal* y su infantilización como uno de las figuras centrales en las configuraciones del poder y la producción de un individuo (Foucault, 2001, 2005). En el análisis emprendido en esta tesis nos interesa también detenernos sobre la noción de “biopoder”. Este término refiere a dos polos en torno de los cuales se desarrolló la organización de poder sobre la vida biológica: la anatomopolítica propia del poder disciplinario que recae sobre el cuerpo, y la biopolítica de la población, destinada a regular el cuerpo social ajustando los fenómenos poblacionales a los requerimientos económicos (Foucault, 2000). Esto introduce el problema del gobierno y el análisis de la gubernamentalidad, es decir, del arte de conducir acciones de otros y de sí mismo. Según Foucault, el Estado moderno nació transformando la gubernamentalidad en una práctica política calculada.

Por su parte, Rose (1985, 1990) explica cómo diversas tecnologías psicológicas hicieron calculable la subjetividad y, por lo tanto, se llegó a un tipo de construcción y control de la misma. En términos globales, su propuesta consiste en realizar una historia crítica de la psicología que tome en cuenta la gubernamentalidad y su relación con la

subjetividad. Señala que los límites entre las disciplinas son fluidos y que su desarrollo pasa por el vínculo entre ellas la más de las veces. Desde la perspectiva de estos autores podría hacerse hincapié en las técnicas de autogobierno a partir de las distintas técnicas psicológicas y la aparición de una nueva forma de saber experto. En este sentido, gracias a estas “tecnologías” de autogobierno se lograría una maximización de los recursos, en tanto que, según Rose, en las técnicas de evaluación se habrían combinado el juicio normalizador, la práctica de la vigilancia y la posibilidad de un registro material por medio de la estadística. Así, Rose subraya la dimensión tecnológica de la psicología y cómo los objetos psicológicos adquieren relevancia dentro del entramado de sus condiciones de producción y difusión (aparatos, laboratorios, congresos, revistas, etc.) (Rose, 1996). Además, nos interesa destacar el proceso de “mercantilización” de los saberes psicológicos, particularmente aquellos que fueron producidos en los Estados Unidos. En el caso de la medición de la inteligencia se visibiliza una dimensión material de las herramientas psicológicas que en su circulación ha conllevado diversas problemáticas referidas a su traducción y adaptación, además de problemas típicos de la interpretación teórica del concepto. Es decir, no se trata únicamente de la dimensión discursiva de los saberes, sino de un aspecto específicamente técnico y tecnológico. En este sentido cabe considerar investigaciones específicas sobre circulación material para poder abordar cuestiones relativas a los movimientos regionales, la comunicación internacional e incluso la posible cooperación científica y sus implicancias.

Asimismo, uno de los aportes fundamentales para la realización de esta tesis fue la consideración de la dimensión valorativa en el trabajo de investigación científica. A grandes rasgos se trata de una perspectiva que considera de algún modo caduca la tesis positivista de una ciencia valorativamente neutra, y que por el contrario señala que el esclarecimiento de valores tanto epistémicos como no epistémicos contribuye a la elaboración y justificación de una ciencia *mejor*. Esto se debe a que los valores son intrínsecos al proceso de producción de conocimiento y tecnologías (Castorina, 2016). Los valores epistémicos comúnmente aceptados por los especialistas más tradicionales refieren a la “objetividad”, la “neutralidad” y la “autonomía” de la ciencia. Los valores no epistémicos en cambio se enraízan en cuestiones sociales, éticas y políticas que si bien no establecen una relación causal con la producción de conocimiento científico son inherentes a ella. Esto quiere decir que se encuentran presentes en todo el proceso, desde la toma de decisiones para el recorte de un objeto, las decisiones metodológicas y

la justificación de los resultados (Talak, 2014b). La perspectiva de la *Standpoint theory* plantea desde la epistemología feminista que el conocimiento se produce en relaciones de poder específicas y desde condiciones concretas de existencia. En este sentido se destaca que pueden analizarse áreas de conocimiento y omisión debido a determinadas relaciones políticas (Harding, 2006). De este modo se busca una producción científica más objetiva al poner sobre el tapete las posiciones valorativas y los “puntos de vista” desde los cuales se desarrollan ciertos saberes. En este proceso se busca incluir temas que vayan más allá de la cultura canónica y abordar cuestiones de género, clase o incluso la relación entre centro y periferia (L. N. García, 2018). Lo que se busca en última instancia es poner sobre la mesa los valores que se ponen en juego en la formulación de diferentes teorías. Se sostiene, entonces, que al no visibilizarlos el resultado es más débil por contener sesgos y restricciones autoimpuestas que no se esclarecen. En suma, se trata de articular valores epistémicos y no epistémicos para lograr producir una ciencia más objetiva y fuerte. La articulación de la *Standpoint theory* con la teoría de la recepción permite indagar los procesos de normativización y universalización de determinados saberes de acuerdo a ciertos marcos valorativos, ya no solo en la producción de una teoría sino también en la lectura y apropiación de la misma. Además, desde estas perspectivas se trabaja en niveles de análisis específicos para cada una de las mencionadas instancias.

5. Metodología

La metodología propuesta para la presente investigación se basa en la exploración de fuentes bibliográficas relevantes y su posterior análisis desde el marco historiográfico señalado para responder a los objetivos e interrogantes planteados. De este modo se busca indagar el proceso de producción, lectura, apropiación y adaptación de los saberes y técnicas según las diversas coyunturas históricas dentro de las cuales se dan esos procesos. En relación a esto se rastrean las posibles rupturas y continuidades que se sucedieron en estas cuatro décadas en la Argentina y su relación con contextos internacionales más amplios.

Desde las perspectivas teóricas mencionadas se delimitaron corpus bibliográficos específicos en relación con cada ámbito en el que se discutieron la categoría de inteligencia y sus mediciones y se establecieron los momentos relevantes

para la investigación. Se realizó una exploración, recolección y selección de bibliografía pertinente al tema, que abarca tanto bibliografía primaria como secundaria. Para ello se relevaron fuentes provenientes de revistas especializadas y de difusión, tesis y libros, tanto locales como extranjeros. En lo que refiere a las fuentes internacionales sobre la temática, se tuvieron en cuenta los materiales provenientes principalmente de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia (Por ejemplo, Binet, 1911; Binet & Simon, 1905; De Sanctis, 1906; Galton, 1892; Spearman, 1904; Terman, 1916; Yerkes et al., 1915), ya que fueron los países con mayor producción sobre las mediciones de inteligencia, aplicaciones y debates, y que fueron tomados como referencia por autores locales. Además, al día de hoy son los espacios más productivos de investigación, especialmente a partir del auge de las neurociencias (Gardner, Kornhaber, & Wake, 2005; Nisbett et al., 2012). Para el ámbito local se utilizaron principalmente revistas especializadas de la época de acuerdo a las diversas áreas en las que se utilizaron técnicas de medición del nivel intelectual o se discutió teóricamente la inteligencia. A su vez, se relevaron informes médicos, pericias, conferencias y tesis de doctorado de especialistas relevantes y por último obras específicas de los autores abocados a la temática. Cabe aclarar que en muchas de estas publicaciones participaban especialistas de todo el país y se dedicaba un espacio considerable para contribuciones internacionales.

Para llevar a cabo el relevamiento de fuentes, fue necesaria la clasificación y análisis de textos disponibles en diferentes bibliotecas públicas y privadas, además de la consulta en fuentes electrónicas. Luego se procedió al análisis interpretativo de estas fuentes con la finalidad de comprobar su fiabilidad y relevancia, para, de esta forma, poder determinar una jerarquía y orden que permitió cotejarlas con las hipótesis y objetivos planteados (Klappenbach, 2014).

A su vez, se ha tenido en cuenta bibliografía referente a la historiografía y la historia de las ciencias, a fin de proveer un marco metodológico adecuado para el tratamiento de las fuentes. Esto incluye un análisis de las representaciones del objeto sin descuidar el estudio de la cuestión valorativa, epistémica y no epistémica (Dorlin, 2009; Kuhn, 1977), presente en la formulación de los problemas considerados relevantes, en el tipo de soluciones buscadas y en los usos efectivos que se hicieron de ellas. Para ello, se cotejan los discursos de los principales actores con datos biográficos relevantes acerca de sus posicionamientos políticos o se rastrean posibles vínculos con valores de época que aparezcan en las conceptualizaciones e interpretación de los resultados de

aplicación de las técnicas. También, como se ha mencionado, desde una perspectiva de estudios de recepción y circulación de saberes (AA.VV., 2008; Dagfal, 2004; Macchioli, García, Molinari, Benítez, & Cardaci, 2015), se analizan las operaciones de lectura realizadas sobre textos extranjeros, lo cual permite, entre otras cosas, un análisis diferencial y comparativo en relación con las producciones locales. Este punto resulta de especial importancia para la presente investigación, debido a que es preciso indagar qué tipo de producciones originales y novedades han surgido en la Argentina a lo largo del período estudiado y qué tipos de operaciones de recepción de conceptos pudieron estar presentes.

6. Organización de la tesis y breve resumen de cada capítulo

La investigación se divide en cuatro capítulos, además de la introducción y las conclusiones³. El orden de los capítulos no responde a una cronología sino a los problemas históricos que presenta el uso del concepto de inteligencia en distintas áreas disciplinares: educación, psiquiatría, criminología y medicina del trabajo. Esto corresponde a la intención de mostrar de manera ordenada cómo se tematizó el concepto de inteligencia y las técnicas de medición en cada campo y según los problemas que se buscaban resolver. Asimismo, en cada una de esas áreas disciplinares se exploran las relaciones de inclusión-exclusión teniendo en cuenta problemas del orden social más amplios.

El primer capítulo se enfoca en cuestiones de tipo conceptual, y cómo estas se vincularon tanto con problemas psicológicos generales, así como con cuestiones propias del campo de la psiquiatría o de la educación. Se busca marcar una primera aproximación a la distinción escuela-hospital. A grandes rasgos, se pretende identificar las diferentes definiciones de inteligencia dadas y la relación con el rol que ejercían quienes se interesaban por definir y operacionalizar el concepto en la Argentina. Por otro lado, en este primer capítulo se presentan cuestiones generales de clase, raza y

³ El estilo de citación empleado es el establecido por la American Psychological Association (APA) 6ª edición, con el agregado del recurso de las notas al pie, que si bien es desaconsejado por dichas normas es sumamente necesario para trabajos históricos como éste. Una fundamentación detallada acerca de las ventajas y límites del estilo APA y una justificación de su combinación con el estilo Chicago en los trabajos de historia de la psicología puede hallarse en Klappenbach, H. (1999). *La psicología en Argentina: 1940-1958. Tensiones entre una psicología de corte filosófico y una psicología aplicada*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. (pp. 32-41).

género. Las mismas se retomarán luego en los abordajes dedicados a las áreas específicas anteriormente mencionadas, en la medida en que sean pertinentes. El segundo y el tercer capítulo corresponden al área educativa y médico-psiquiátrica respectivamente, ya que fueron las áreas más prolíficas en materia de teorías y *tests*. En el tercer capítulo se incluye también el estudio de la criminología dado que esta desarrolló una mirada psicopatológica del delincuente, apoyándose en los aportes de la psiquiatría y en los *tests* de la psicología. Les sigue el cuarto capítulo sobre biotipología, normalización y medicina del trabajo, en donde se condensan varios temas desarrollados en capítulos anteriores, pero se resalta la idea de una subordinación de la individualidad al Estado partiendo de las concepciones de la biotipología y de la mirada puesta en la *normalidad*.

Capítulo 1: Hacia un intento de definir la inteligencia

El primer capítulo de esta tesis presenta una reconstrucción de los criterios de normalidad y anormalidad asociados a la categoría “inteligencia”, que serán retomados y especificados luego en los capítulos siguientes. Delimitamos, entonces, cuatro cuestiones centrales.

Primero, nos centramos en los problemas políticos y sociales de fines del siglo XIX y comienzos del XX en la Argentina, en donde se utilizaron conocimientos psicológicos para responder a cuestiones generales de orden social e identidad nacional. En ese marco, planteamos el tipo de recepción del evolucionismo para dar cuenta de cómo fueron leídos los temas de inteligencia y nivel intelectual. El problema de la deficiencia intelectual se encontraba entre los temas abordados a principios del siglo XX en pos del progreso de la Nación y el establecimiento de un sistema político-democrático. En función de esto, se pusieron en marcha sistemas públicos y masivos de educación primaria en distintos países de Europa y de América. En este contexto se plantearon problemas respecto del nivel mental de los alumnos, así como debates sobre las estrategias para hacer de la educación un recurso provechoso que permitiera consolidar las identidades nacionales.

Dado que la inteligencia aparecía como un constructo de difícil definición, a lo largo del siglo XX y hasta el establecimiento de las carreras de psicología en la universidad, no era claro qué disciplinas debían ocuparse de la medición de la misma, así como a qué especialidad/es les correspondía el abordaje o tratamiento de aquellos

individuos que se alejaban de la media, ya fuera por exceso o defecto. Asimismo, el hecho de que el primer anclaje de estas definiciones se encontrara en relación al evolucionismo y al naturalismo, generaba que su construcción, medición y tratamiento fueran naturalizados del mismo modo que sucedía con otras funciones psicológicas tales como la memoria, la percepción, etc. De este modo, en este capítulo se señalan los diferentes modos de conceptualización del nivel intelectual para luego, en el resto de los capítulos, poder identificar cómo variaron las distintas teorías y prácticas, no solo de acuerdo a la época, sino también dentro de cada área de conocimiento en función de los problemas específicos que los respectivos especialistas buscaban resolver. A grandes rasgos podemos hablar de un primer momento en el que primaban las mediciones craneométricas y antropométricas, un segundo momento en donde se pensaba que la capacidad intelectual se definía por la complejidad neuronal pero que esto no necesariamente implicaba diferencias anatómicas visibles y medibles, y un tercer momento, en el que comenzaron a utilizarse las escalas estadísticas de medición de inteligencia

Segundo, en este capítulo se presentan las consideraciones psicológicas de los hombres de genio y los problemas del gobierno democrático planteados por José Ingenieros en su obra, *El hombre mediocre*. Este tema se presenta como una línea que articula todos los capítulos de esta tesis en tanto cada uno de ellos intenta mostrar cómo se proponían diversos modos de administración o control social desde los diferentes campos de aplicación de los conocimientos y las prácticas psicológicas. A lo largo de este capítulo estos problemas se retoman de forma general, pero se recuperan en los capítulos siguientes particularmente relacionadas a la participación democrática en la educación, la psiquiatría y la criminología, los gobiernos filo-fascistas y la medicina del trabajo.

Tercero, se tratan problemas acerca de las diferencias entre varones y mujeres, particularmente sobre la educabilidad del sexo femenino. Debido a que el rol que las mujeres tenían que cumplir en la sociedad debía ser justificado científicamente, la pretensión de naturalidad y neutralidad científica acarrió una serie de problemas ligados a la dimensión valorativa bajo la cual se invisibilizaron ciertos *a priori* en la construcción de conocimiento. A través de las medidas de inteligencia, se intentó explicar el menoscabo de la mujer frente al hombre y en este proceso se produjo un cierto paralelismo con los retrasados intelectuales. Estas diferencias se justificaban,

primero mediante la comparación de volúmenes cerebrales y luego apelando al rol pasivo que cumplían las mujeres en la evolución de la especie. Por este motivo se les atribuía mayor capacidad de memoria e incluso de imaginación, pero no de originalidad.

Cuarto, se tratan aquí las diferencias que surgieron en los ámbitos de la educación y la psiquiatría en torno al problema de la deficiencia mental. La medición de la inteligencia y la subsecuente determinación del nivel intelectual de los sujetos se extendió sobre diversas áreas con el correr del siglo, pero sus inicios estuvieron fuertemente anclados a los campos de la educación y la psiquiatría. Heredera de los debates franceses, americanos e italianos, dicha medición en el campo local se mantuvo en los bordes de estas disciplinas sin encontrar límites definidos. Las fuentes primarias muestran intersecciones y cruces entre las disciplinas, aunque en la Argentina las disputas entre estas áreas no fueron tan marcadas como, por ejemplo, en Francia.

En este sentido, se estudia la relación de la medición de la inteligencia con el movimiento de la Higiene Mental en la década del '30 y la creciente medicalización que el tema presentaba. Para esto se explora la postura de Carolina Tobar García que cristaliza el debate entre educación y el abordaje médico, a partir de un viaje a los Estados Unidos y la subsecuente publicación de tres obras (entre ellas, su tesis doctoral). De ese viaje podemos destacar al menos dos cuestiones: 1) la médica regresó con propuestas eugenésicas que sostenían en la esterilización preventiva, contrarias a las que se sostenían en la Argentina; y 2) propuso nuevas formas de organización escolar basadas en la formación de clases homogéneas según el nivel intelectual. Este último punto tenía como horizonte de expectativa la organización social de los adultos a partir de este modelo escolar.

Asimismo, al poner el énfasis en la labor de los organismos de intercambio cultural internacional se corre el eje de las políticas específicas de los países para poder examinar procesos más amplios y complejos de intercambio.

Capítulo 2: Inteligencia y educación. La propuesta homogeneizadora de la pedagogía

En el segundo capítulo se desarrolla con mayor detalle el uso que se le dio a la medición de la inteligencia en el campo educativo. Partimos de la consideración de la escuela argentina como un organizador racional de la sociedad que buscaba la inclusión y el mejoramiento de los individuos en función de la conformación de la identidad nacional. Este capítulo se organiza en torno a tres problemas centrales: la vinculación de la

inteligencia con la raza, la definición de la debilidad mental y las diferentes medidas propuestas para enfrentarla, la organización escolar en torno al nivel intelectual y las propuestas educativas con miras al mundo del trabajo.

En primer lugar, se investiga cómo se vincularon las categorías de raza y de inteligencia en la determinación del nivel intelectual de los niños argentinos en función de la utilización de mediciones craneométricas y el uso posterior de técnicas de medición estadística. En relación con esto se analizan las distinciones que se hicieron entre inteligencia y aptitud, y el establecimiento de grados y de tipos, como uno de los modos de justificar la jerarquización de las razas y las clases sociales. En este sentido, se recuperan principalmente los aportes de Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Juan Patrascoiu y Ernesto Nelson para contrastar modos diferentes de pensar el nivel intelectual, tanto en términos teóricos como prácticos. Además, en este capítulo se vuelve sobre la cuestión del alcance de la educación para nivelar las inteligencias teniendo en cuenta la influencia del medio sobre la carga biológica de cada individuo. En particular, se pone el acento sobre la pregunta acerca de si el nivel intelectual es propiciado por un tipo de ambiente o si las condiciones de vida de un individuo son generadas por su grado de inteligencia. Esta pregunta resulta importante porque versa, al fin y al cabo, sobre la utilidad de la educación para construir un futuro próspero.

En segundo lugar, se consideran los aportes de los especialistas en torno a la figura del débil mental y su posible tratamiento en relación con las puntualizaciones francesas sobre este problema, poniendo énfasis en la disputa entre Alfred Binet y Désiré-Magloire Bourneville acerca de qué ámbito disciplinar debía abordar este tema: psicología o psiquiatría. Esto tuvo un particular impacto en la Argentina, como podemos ver en las propuestas para la creación de colonias para niños débiles como la instalada en Uspallata o las escuelas del Parque Lezama y Nicanor Olivera, así como la formación de maestros para detectar la debilidad y para trabajar en esos establecimientos. Se rescatan, fundamentalmente, los aportes de Luis Cassinelli y de Luis Morzone como dos figuras destacadas que se abocaron a este problema, específicamente desde el campo educativo y oponiéndose a la derivación de débiles mentales a hospitales psiquiátricos.

Por último, en este capítulo se vuelve sobre las propuestas de homogeneización de las clases que fue señalado en el primer capítulo, siguiendo las propuestas de Víctor Mercante y Ángel Graffigna.

Capítulo 3: Inteligencia, psiquiatría y criminología. Delimitación de los criterios de adaptabilidad y tratamiento

El tercer capítulo de esta tesis trata el uso de las técnicas de medición de nivel intelectual dentro del ámbito de la psiquiatría y la criminología, dado que en ambos casos se trata de una conducta desadaptativa y las propuestas conceptuales y los modos de tratamiento sugeridos eran muy similares. Aun así, en el caso de la psiquiatría no hay un conflicto con la ley y en el de la criminología, sí. Esto se pensaba en términos de un índice de peligrosidad basado en el grado de desvío de la adaptación esperable del individuo. Es por este motivo que estas dos áreas se estudian juntas, en tanto permiten abordar el mismo problema desde distintos ángulos. En líneas generales, los temas tratados en este capítulo se analizan a partir de la recepción de la psiquiatría francesa y algunos aportes de la psiquiatría infantil italiana. Uno de los principios articuladores entre estos dos campos fue la propuesta de tratamiento en base a la educación y el trabajo como fundamentos de reforma y posible adaptación -aunque limitada- a la sociedad.

La consideración de la anormalidad intelectual y del retraso mental estuvo, en un comienzo, ligada a una mirada orgánica y fisiológica, determinada por el método patológico. A pesar de que se la consideró a principios de siglo de manera morfológica, la sofisticación de ciertas teorías cerebrales acabó por dar más importancia a las conexiones neuronales en lugar de variaciones físicas visibles. La definición psicofisiológica de la inteligencia se incluía dentro de las explicaciones de la evolución del pensamiento y de los sentidos en una perspectiva orgánica. En este sentido se destacan los aportes de Horacio Piñero y el trabajo neurológico de Cristofredo Jakob en las primeras décadas del siglo XX.

Además, el capítulo considera la figura del genio como una desviación de la norma y como signo de degeneración, en contraposición a las apreciaciones de José Ingenieros que se pusieron de relieve en el primer capítulo. Si bien las figuras de grandes capacidades intelectuales eran bien apreciadas y se consideraban necesarias para el buen liderazgo y el funcionamiento del país, algunos autores, como Francisco de Veyga o Carlos Octavio Bunge, veían esta cuestión como una desviación que conformaba una patología potencialmente peligrosa, tanto para sus congéneres como para el futuro de la especie. Este tema suscitó varias discusiones que cuestionaban la

variable degenerativa en la figura del genio y su potencial vínculo con la patología mental.

También se analizan en detalle las categorías de idiocia e imbecilidad en términos de su conceptualización y de las perspectivas de tratamiento. Ambos conceptos eran pensados como detenciones de desarrollo que implicaban una infantilización del individuo. En este sentido encontramos cómo los criterios de adaptación se basaban en la cultura del trabajo, y el modo de tratamiento propuesto era el médico-pedagógico formulado por el psiquiatra francés Désiré-Magloire Bourneville. Veremos qué tipo de pedagogía se pensaba en ese método y qué lugar ocupaba el trabajo como método terapéutico. Para ello, nos basamos, fundamentalmente en las propuestas de Foucault acerca de la conformación de la psiquiatría como un dispositivo de gobierno a partir de la definición de la figura del idiota (Foucault, 2001, 2005).

Asimismo, en este capítulo nos enfocamos en las propuestas del psiquiatra italiano Lanfranco Ciampi, ya que fue uno de los primeros en el país en tomar al retraso mental como índice de patología psiquiátrica en la infancia. En este sentido, la enfermedad mental infantil quedó casi por entero tomada por una concepción de intelectualidad que se explicaba en términos evolutivos y ambientales y se optó por opciones de tratamiento concretas enraizadas en propuestas educativas y laborales. De este modo se destacan los debates en torno a la posibilidad de mejoramiento o de cura, en relación con otras enfermedades mentales y las posibilidades de tratamiento. La experiencia italiana que desembarcó en Rosario se extendió rápidamente y fue retomada por algunos exponentes de la higiene mental y la clínica de niños.

En conclusión, esta sección del capítulo muestra, no solo las diferentes conceptualizaciones de la inteligencia y el problema del retraso mental, sino también, el pasaje de una psiquiatría del adulto a una psiquiatría infantil y el debate que ello supuso para los modos de intervención y tratamiento.

En la segunda sección de este capítulo se rastrea el rol que tuvo la consideración de la inteligencia y el nivel intelectual para el estudio de la criminalidad. En este campo la medición de la inteligencia estuvo relacionada principalmente con dos cuestiones. Por un lado, con la proclividad al delito por motivos de baja capacidad intelectual y por el otro, con las condiciones de vida generadas por una inteligencia deficiente. Esto cobra particular relevancia cuando comienza a pensarse el estudio del delito en términos biológicos propios de la persona que cometía el crimen como se proponía desde la

criminología positivista. Dado que se pensaba que la inteligencia generaba un número de oportunidades para una vida socialmente aceptable y adaptada, se interpretaba que la pobreza podía ser causa o resultado de deficiencia mental. En términos generales se apostaba a pensar que las bajas condiciones de vida y la tendencia a una vida de crimen estaban íntimamente relacionadas.

A pesar de que, en un principio, los lineamientos lombrosianos obtuvieron un buen número de seguidores, las técnicas de medición permitían identificar a quienes no poseían caracteres anormales visibles. De este modo, la apelación a la determinación del nivel intelectual se presentaba como una herramienta útil para la identificación y la prevención del delito. Específicamente, la determinación del nivel de inteligencia sirvió de ayuda para establecer el grado de peligrosidad del individuo y las recomendaciones de tratamiento. Se destacan en este caso las puntualizaciones de Francisco de Veyga sobre la organización del delito y de distintas jerarquías criminales en función del nivel intelectual.

Se analizan, por último, los trabajos sobre criminología de Gregorio Bermann y Telma Reza, que, si bien tomaban en consideración la variable del nivel intelectual para el diagnóstico del criminal, lo hacían de un modo secundario, otorgando más importancia a los factores sociales, mayormente en términos vinculares. Estos trabajos de la década del '30 comenzaban a mostrar otros modos de considerar la inteligencia y el delito que comenzaba a incorporar conceptos del psicoanálisis y de la sociología para el estudio del delincuente. Esto se relacionaba con las transformaciones que atravesaba el movimiento de higiene mental a nivel internacional.

Capítulo 4: Inteligencia, biotipología y medicina del trabajo

El cuarto capítulo de esta tesis está dedicado al uso de técnicas de medición del nivel intelectual en términos de normalización y administración de la población. Para ello, nos detendremos principalmente en las relaciones entre la inteligencia y la biotipología, específicamente en su aplicación en la medicina del trabajo. La periodización que seguimos en esta sección comienza en la década del '30, a diferencia de los otros capítulos. Si bien se hablaba de la relación del trabajo y las aptitudes o la inteligencia desde comienzos del siglo XX o antes, se hacía mayormente en términos psicopatológicos o pensando en la población infantil, como trabajamos en los dos capítulos anteriores.

La hipótesis que guía el capítulo es que las propuestas de organización social a nivel internacional, dentro de las cuales se incluyó la medición de la inteligencia, tuvieron un impulso estatal mayor que en otros ámbitos, en primer lugar, debido a que la biotipología se estableció en su origen como una herramienta para servir al Estado fascista italiano; en segundo lugar, por el impulso que tuvieron las técnicas psicométricas en gran parte del mundo occidental por la coyuntura de entreguerras y, finalmente, por las necesidades planteadas por la creciente industrialización local que se cristalizaron en la reforma constitucional en 1949.

Se sostiene entonces que a partir del golpe militar de 1930 y luego de que Félix Uriburu encomendara a Arturo Rossi la misión de viajar a Italia para formarse con Nicola Pende sobre las bases del mejoramiento de la población en términos eugenésicos y biotipológicos, se implantaron en la Argentina muchas de las ideas de esta corriente italiana y católica que ofrecía sus servicios al gobierno fascista de Benito Mussolini. La creación de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (ABEMS) y sus sedes en varios puntos del país ayudó a la expansión de la consideración de la inteligencia como uno de los organizadores del campo laboral y educativo.

Se contrastan las propuestas de la ABEMS con las ideas de la Liga Argentina de Higiene Mental, ambas asociaciones dedicadas a la resolución de problemas poblacionales a través de propuestas de intervención legal y políticas públicas. En este sentido abordamos también el problema de la educación basada en la biotipología y su mirada sobre la inteligencia, en íntima relación con la actividad laboral. Cabe señalar, que la noción de inteligencia que planteaba Rossi se basaba en la filosofía aristotélico-tomista, el holismo médico y el constitucionalismo de la biotipología italiana de Pende. Esto implicaba una visión del nivel intelectual en relación con la materialidad del cuerpo y la inmaterialidad de los objetos de la consciencia que se alejaba de los preceptos evolutivos del darwinismo y la adaptación, a pesar de sostener los principios de heredabilidad de la capacidad intelectual.

Se analizan, además, las propuestas de orientación profesional que fueron posibilitadas a partir de la consideración de la medición de la inteligencia como un modo de intervenir sobre los sujetos normales. Esto se estudia a partir de la creación de institutos y gabinetes de orientación profesional, y a partir de la difusión de las técnicas en revistas de divulgación. Por último, se señala la figura del húngaro radicado en la

Argentina, Béla Székely para marcar sus visiones sobre la inteligencia normal en contraste a lo que se sostenía desde otras disciplinas, basándose en los factores sociales y de clase que jugaban un rol en el desarrollo de la inteligencia a partir de la utilización de un aparato conceptual psicoanalítico.

Conclusiones generales

En relación a la hipótesis acerca de las transformaciones conceptuales de la inteligencia mostramos cómo ingresó esta categoría al campo de la psicología en relación a la biología evolucionista, definida como la capacidad de adaptarse al medio. Esto se articuló con diferentes problemas sociales interpretados desde una perspectiva naturalista. Las distintas variaciones que sufrió el concepto, y las consecuentes modificaciones en la forma de medición, respondieron no sólo a los cambios teóricos subyacentes sino también a la preocupación por el problema de la anormalidad en la población argentina. En términos de recepción mostramos que la primera lectura del evolucionismo implicó ya una interpretación de la definición de inteligencia más ambientalista que hereditarista. Luego, la medicalización de la sociedad, plasmada en el higienismo de finales de siglo XIX, implicó también visiones diferentes sobre el tema en cuestión y tuvo un impacto considerable en la tematización de la inteligencia en los distintos ámbitos disciplinares señalados. En torno al problema de la organización poblacional que se consideraba necesaria para la conformación de la nacionalidad, podemos señalar que, debido a la amplitud y la expansión del marco teórico evolucionista, la jerarquización de razas y los problemas sociales asociados a ella se impusieron como temas dentro de la agenda de muchas naciones que se formaban como tales a fines del siglo XIX y principios del XX. Los puntos de vista que se presentaron en la Argentina respecto del desarrollo del sistema nervioso, basados en el método patológico que partía de la observación de las anomalías para explicar los fenómenos normales, se diferenció de las explicaciones clásicas de inteligencia basada en la craneometría y la frenología. Además, se ha mostrado que desde el constitucionalismo y de la biotipología, la inteligencia era definida como una capacidad global, que a su vez estaba en armonía con el desarrollo de las funciones corporales y otras características psíquicas. Por último, en los años cercanos a 1950, aproximaciones a este problema como las de Béla Székely, Gregorio Bermann y Telma Reca planteaban visiones que combinaban raíces biológicas, problemas sociales y aportes del psicoanálisis.

Estas transformaciones conceptuales de la inteligencia se dieron fundamentalmente respecto de los problemas prácticos y específicos que buscaban resolverse en cada área. Entre otros, pueden mencionarse los problemas ligados a la conformación de una idea de nación frente a lo que era considerada una amenaza racial; los problemas en relación a los niños que no se adaptaban al sistema escolar; el tratamiento de anomalías mentales que no representaban una total alienación mental; y los problemas de la criminalidad como una manifestación del determinismo biológico.

Por otra parte, al estudiar los procesos de continuidad y de ruptura de los procesos históricos relacionados con el tema de la tesis, se constata que la medición de la inteligencia emerge como un caso relativamente singular dentro de la historia de la psicología en la Argentina. Si bien los estudios clásicos señalan un periodo de “reacción antipositivista” a fines de la segunda década del siglo XX, la medición del nivel intelectual y las teorías asociadas a esta, se mantuvieron fuertemente ligadas a posturas naturalistas y evolucionistas. Las justificaciones y las explicaciones sobre el retraso intelectual o pedagógico continuaban basándose en concepciones más cercanas al positivismo, encontrando, solo en algunos casos particulares, relación con conceptos allegados a la filosofía fenomenológica o el psicoanálisis. Es preciso señalar, además, que los procesos de industrialización de la política nacional de las décadas del '30 y el '40, profundizaron esta tendencia.

Mediante el uso de categorías psicológicas que se presentaban como valorativamente neutras como las de *idiocia*, *genio* o *débil mental*, y la misma noción de *inteligencia*, el nivel intelectual fue usado en la justificación más amplia de los órdenes jerárquicos en cuanto a género, raza y clase social, prescribiendo y delimitando los espacios de circulación y los niveles de participación en la vida ciudadana de los grupos más afectados. En este sentido, identificamos los valores sociales y políticos que se ponían en juego en la lectura y en la formulación de teorías.

Así, mediante la universalización y la naturalización de la categoría de inteligencia, se delineaban espacios de inclusión y exclusión de las poblaciones clasificadas según las graduaciones o los tipos de inteligencia. Estudiamos las declaraciones de la superioridad intelectual del varón sobre la mujer, las diferencias raciales entendidas de modo jerárquico y los motivos psicológicos de las diferencias de clase. A su vez, bajo estos términos se planteaban diferentes modalidades anheladas de participación política y de diagramación de la sociedad. Por ejemplo, en propuestas

como la de José Ingenieros, aparecía la noción de aristocracias intelectuales y la conducción de los Estados en manos de las mentes superiores, en contraposición a los ideales democráticos. En cambio, a partir de las propuestas de Carolina Tobar García, se vinculaba la educación en función del nivel intelectual como una de las vías privilegiadas para la participación democrática. Esta propuesta también implicaba la restricción de derechos y obligaciones civiles a partir del diagnóstico de *anormalidad*, basado en la teorización del bajo nivel intelectual y su comparación con la mentalidad infantil. Este problema no solo suponía la tutela del Estado en términos de participación de la vida civil, sino también en la posibilidad de manejar los bienes personales. En relación a esto, planteamos el papel central que ocupó el trabajo como criterio de normalidad. El trabajo representaba el modelo de la buena conducta según los valores burgueses y liberales de la época. También señalamos cómo la utilización de la medición intelectual para determinar los biotipos se ponía en servicio del Estado, teniendo en cuenta que la mejor forma de ser útil al Estado era a través del ordenamiento racional de la división general del trabajo y el aprovechamiento de la utilidad de la fuerza de trabajo.

Desde la perspectiva de la historia transnacional y de la circulación del conocimiento, hemos ubicado dos planos de análisis. En primer lugar, la exploración de la conformación de la identidad nacional corriendo el énfasis de los límites geográficos y basada, en parte, en la determinación del nivel intelectual para justificar diferencias raciales y proponer medidas de homogeneización o de exclusión. En segundo lugar, hemos reconstruido los itinerarios de algunas figuras relevantes en función de diversas coyunturas políticas y los efectos que los viajes junto con las conexiones con figuras y lecturas de autores y publicaciones de otros países, tuvieron sobre el pensamiento de algunos especialistas como Carolina Tobar García, Telma Reca, Lanfranco Ciampi y Arturo Rossi. Esto resultó de suma importancia para la categoría que analizamos ya que introdujeron novedades en sus diversos ámbitos de acción.

CAPÍTULO 1

HACIA UN INTENTO DE DEFINIR LA INTELIGENCIA⁴

Una de las cuestiones inherentes a la definición de la inteligencia a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tenía que ver con la posibilidad de distinguir diferentes tipos y grados. Si bien esta distinción no siempre era explicitada por los especialistas, la determinación de grados establecía límites y posibilidades de intervención que daba lugar a disputas disciplinares. Así, como hemos visto en la introducción, por ejemplo, la escala de medición de inteligencia confeccionada por Alfred Binet en Francia, respondió a estos debates en torno a qué disciplina debía hacerse cargo de los niveles mentales considerados deficientes. Este interrogante era particularmente relevante en una época en la que la psicología aún no se había establecido como una profesión autónoma⁵. A grandes rasgos, los campos intervinientes eran la pedagogía y la psiquiatría aplicando conceptos y prácticas psicológicas, aunque la disputa no se diera estrictamente como si fuesen campos consolidados y enfrentados. Cabe considerar, además, que las lecturas positivistas y evolucionistas de la época solían privilegiar un tipo de abordaje educativo para la corrección de diferentes desviaciones. Esto generaba un efecto de pedagogización de las intervenciones que se llevaban a cabo en la escuela o fuera de ella, por ejemplo, en el hospital o en la cárcel.

Este problema presentaba varias dimensiones que serán abordadas en este capítulo. Como se ha planteado en la introducción, no sería correcto asumir que la producción de conocimiento se da de manera aislada de proyectos políticos y económicos, sino que el desarrollo científico se encuentra directamente relacionado con los complejos procesos que atraviesa un país o una región, tanto en su política interna como en sus relaciones internacionales. No se trata tampoco de marcar relaciones causales directas, sino de indagar qué procesos políticos fomentaron o dificultaron la producción y el intercambio científico (Castorina, 2016; Talak, 2014b). Desde esta

⁴ Algunas de las ideas trabajadas en este capítulo fueron publicadas previamente en Benitez, S. M., & Molinari, V. (2016). Consideración histórica de las diferencias de género en las mediciones de inteligencia a principios de siglo XX. *Anuario de investigaciones*, 23, 251-258. Y en Molinari, V. (2018). La propuesta de Carolina Tobar García sobre la deficiencia mental tras su experiencia en Estados Unidos. *Revista de Psicología*, 27(1), 1-15.

⁵ En la Argentina, por ejemplo, la creación de las carreras de psicología fue a mediados del '50. De todos modos, el desarrollo de la psicología académica en el país data de los primeros años del siglo XX y a partir de su institucionalización con cursos de psicología y laboratorios experimentales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a partir de su creación en 1886 (Talak, 2007).

perspectiva consideramos que las empresas científicas están fuertemente atravesadas por condiciones coyunturales particulares y por valores sociales y políticos.

Como nodo central de nuestro análisis nos interesa remarcar la conceptualización de la inteligencia y el problema del grado. En efecto, hablar de grados de inteligencia permite analizar la tradición teórica que fundamenta esta decisión -incluso dentro de corrientes y autores que no pronunciaron una teoría de la inteligencia específica- y también habilita la delimitación de incumbencias de diferentes campos profesionales. Es decir ¿de qué niveles intelectuales debe ocuparse la educación y cuándo pasan a ser un problema sobre el que debe actuar la psiquiatría?

Entonces, en primer lugar, analizamos diferentes modos de conceptualización y medición del nivel intelectual de acuerdo con problemas específicos que buscaban resolverse a partir de la nueva situación poblacional de principios del siglo XX. En segundo lugar, presentamos las tesis de José Ingenieros sobre el problema en torno a problemas de gobierno de las poblaciones basados en modelos meritocráticos y democráticos. Este tema se presenta como una línea que articula todos los capítulos de esta tesis en tanto cada uno de los capítulos intenta mostrar cómo se proponían diversos modos de administración o control social desde los diferentes campos de aplicación de los conocimientos y las prácticas psicológicas. En tercer lugar, introducimos una aproximación a las diferencias de género y al lugar que debían ocupar en la sociedad varones y mujeres, las posibilidades de educación y la justificación de la diferenciación sexual del trabajo. En cuarto lugar, tratamos específicamente la mirada sobre la población infantil y los límites difusos entre educación y psiquiatría, es decir, sobre si los individuos que presentaban un nivel intelectual por encima o por debajo de la norma debían pertenecer a la escuela o al hospital. Además, quién surgía como el experto que debía atender a esta problemática, el maestro o el psiquiatra. Los debates en torno a esta cuestión en el plano internacional eran profundos, pero en la Argentina, la temprana injerencia de la medicina sobre la escuela dio otros matices a la cuestión. Por último, estudiamos la relación de la medición de inteligencia con el movimiento de la Higiene Mental y la creciente medicalización del tema. Para ello se explora la postura de Carolina Tobar García quien, a partir de un viaje a los Estados Unidos y la subsecuente publicación de tres obras (entre ellas, su tesis doctoral) cristaliza el debate entre educación y un abordaje médico. Además, en esta sección se retoma el problema de la democracia y el filo-fascismo en relación con la determinación del nivel intelectual (que

será retomando en el último capítulo de esta tesis). Asimismo, al poner el énfasis en la labor de los organismos de intercambio cultural internacional se corre el eje de las políticas específicas de los países para poder examinar procesos más amplios y complejos de intercambio regional.

En este capítulo, estos problemas se abordan de forma general, pero se recuperan en los capítulos siguientes según los objetivos y expectativas específicas de los expertos en la educación, la psiquiatría, la criminología, y la medicina del trabajo.

1.1 El nivel intelectual y la conformación de la nacionalidad

Desde fines del siglo XIX, la reestructuración política y económica que atravesó el país generó sin duda cambios sociales y culturales. La creciente industrialización, las grandes oleadas inmigratorias y un sostenido proceso de urbanización, generaron un clima de preocupación en las elites conservadoras. Así, los problemas de hacinamiento, criminalidad, prostitución e identidad nacional se establecieron como nuevos objetos que debían ser interpretados desde una óptica científica (Talak, 2016). La inmigración de fines del siglo XIX y principios del XX significó no solo un aumento poblacional (que era en algún punto buscado) sino que implicó una mixtura cultural muy heterogénea y, sobre todo, fomentó la preocupación por los diferentes ideales políticos, en su mayoría ligados a discursos de izquierda que traían consigo los inmigrantes europeos. Esta preocupación por la cuestión obrera comenzó a formar parte de la agenda estatal y se hizo plenamente visible con la sanción de la Ley de Residencia en 1902 (Suriano, 2000). La situación alarmante generada por este crecimiento poblacional ponía en jaque ciertos valores fomentados por la clase dirigente argentina. Una de las maneras de lograr el establecimiento del orden en miras de un ideal de progreso e identidad nacional unificada fue la apelación a medidas de intervención *objetivas*, entre las cuales se encontraba el higienismo que se trataba de acciones médicas y sanitarias sobre la población. Entre estas acciones, el uso del conocimiento psicológico comenzó a utilizarse como modo de lectura de los problemas sociales. De esta manera, desde los ámbitos clínico, educativo y criminológico, se realizaron interpretaciones de los grupos sociales, de los problemas culturales leídos en términos raciales, de la infancia y finalmente, de la mujer y el varón y sus roles en la sociedad (Talak, 2007).

En esta coyuntura, el Estado comenzó a poner su atención en una figura que podía representar una amenaza de doble orden: el individuo *retardado*. Por un lado, éste apareció en las escuelas y en las calles como un componente defectuoso en un engranaje que comenzaba a funcionar con la creación del nuevo Estado-Nación. Tomando en consideración la determinación del nivel intelectual como un modo de adaptación al medio, y por ende a la sociedad, la determinación de la medida de inteligencia se volvió una herramienta importante para poder juzgar quiénes estaban más adaptados al nuevo ideal de país y, sobre todo, se renovaron las preguntas sobre qué hacer con aquellos que no lo estuvieran. Por otro lado, el retardo mental ponía sobre la mesa el problema de la herencia y la sociedad futura. No se trataba solo de pensar qué hacer con las personas que padecieran esta afección, sino también cómo salvaguardar a las futuras generaciones.

Como señalamos en la introducción, la recepción de las teorías de la evolución presentó ciertas particularidades que luego fueron muy influyentes en las propuestas de intervención sobre la población. En este sentido, podemos señalar una admiración por la primera obra de Charles Darwin, pero leída en términos lamarckianos. Esta lectura posibilitaba la creencia en cierta dirección de progreso por sobre las transformaciones azarosas que señalaba la obra darwiniana. Además, las ideas de Herbert Spencer también tuvieron un lugar predominante en los discursos científicos de los intelectuales argentinos, lo que resultó en un suelo epistemológico en el que se superponían lógicas diferentes. Los intelectuales y médicos argentinos de principios de siglo XX se basaban en las ideas del positivismo comtiano y compartían un marco naturalista-evolucionista en el cual se amparaban para proponer soluciones a algunas problemáticas sociales como la criminalidad, la minoridad no escolarizada y la prostitución, entre otras. La impronta evolucionista tuvo una fuerte influencia en el ámbito psiquiátrico y, de este modo, contribuyó al reforzamiento de una naturalización del orden social: en la figura del *loco* se plasmaban aquellos valores desadaptativos que a su vez exaltaban por contradicción, los valores morales buscados en el resto de la sociedad. En este contexto, se produjo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX en el país, una institucionalización del problema de la locura en términos biológicos y médicos (Novoa & Levine, 2010; Stepan, 1991; Vezzetti, 1985). La psicología fue uno de los saberes que emergió en esta época para ofrecer herramientas prácticas y teóricas a todas estas

cuestiones, en el ámbito psiquiátrico o clínico, y también en la educación, la criminología y la experimentación (Talak, 2014a).

La categoría *inteligencia* comenzó a circular bajo la acepción evolucionista del término, poniendo énfasis en la capacidad de establecer relaciones entre las capacidades intelectuales de acuerdo con la adaptación al medio. A su vez, la combinación de las teorías de Spencer con la propuesta de Ernst Haeckel sobre la ley biogenética fundamental, y la lectura que hicieron los intelectuales de traducciones francesas de sus obras, fomentó una interpretación evolucionista lamarckiana (Novoa & Levine, 2010; Talak, 2007). Los postulados de Haeckel se basaban en que el desarrollo ontogenético se correspondía con el desarrollo o la evolución filogenética. Principalmente, se argumentaba que la herencia era la conservación de los rasgos de los antepasados, y la variabilidad era el factor que aportaba elementos novedosos y, por ende, permitía la evolución y el progreso. Según esta visión, donde uno de los preceptos fundamentales era la herencia de los caracteres adquiridos, se entendía en principio que la inteligencia era heredable, pero que también podía ser modificada por el medio a lo largo de sucesivas generaciones y con ello podría aumentar o disminuir, es decir, podía intervenir para producir cambios en el individuo y en su descendencia. Además, la lectura darwiniana matizada por los preceptos de Spencer y Théodule-Armand Ribot, combinaba la idea de la lucha por la supervivencia y de la jerarquización. Una de las cuestiones más importantes para el análisis de las concepciones de inteligencia en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX fueron las nociones de organización y complejización que permitían establecer una escala jerárquica. Esto significaba que se pasaba por distintos niveles de diferenciación y, a mayor complejidad del órgano, se correspondía una mayor complejidad de la función psíquica (Talak, 2007). Para los intelectuales argentinos, la acción del ambiente era fundamental y resultaba determinante para los procesos de transformación y diferenciación. Como veremos a continuación, la importancia otorgada a la variable ambiental se mantuvo relativamente estable incluso cuando la conceptualización y la medición de la inteligencia sufrieron modificaciones, ya fuera que se pensara en las mediciones craneométricas o en la definición del nivel intelectual por medio de las conexiones neuronales y la fisionomía cerebral. Además, Spencer planteaba una interpretación biológica de la sociedad que sirvió de marco interpretativo para explicar las diferencias entre distintas poblaciones en términos raciales o de clase. La utilización del nivel intelectual como una herramienta

de adaptación y al mismo tiempo como el resultado de procesos profundos de transformación gradual y de diferenciación significaba no solo que ciertas poblaciones tenían una mejor posición jerárquica respecto de otras, sino que además ello determinaba el modo según el cual podían adaptarse a su ambiente natural y social.

1.1.1 Mediciones antropométricas

Si bien las primeras consideraciones sobre las pruebas de inteligencia desarrolladas por Alfred Binet y Théodore Simon en Francia y Sante de Sanctis en Italia, aparecieron reseñadas en publicaciones especializadas en nuestro país a partir de 1905, las discusiones llevadas a cabo por los intelectuales argentinos estuvieron ligadas en su gran mayoría a abordajes biológicos y medidas anatómicas. Estas ideas habían surgido en Europa de la mano de Paul Broca con la práctica de la medición craneana y se extendieron en el ámbito médico desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los debates sobre la craneometría eran frecuentes en las primeras décadas del siglo XX, y dejaban ver distintos matices en su formulación y aceptación. Por un lado, el uso de mediciones de perímetro cefálico suponía que a mayor desarrollo anatómico se correspondía una mayor inteligencia. Uno de los problemas más comunes era que por medio de ciertas patologías algunos individuos podían presentar mayor volumen cerebral sin por ello poseer un nivel intelectual superior. Uno de los primeros en plantear esta cuestión fue José Ingenieros (1906b) que proponía que las observaciones craneométricas se basaban en la acumulación de casos que tendían a compensar estas diferencias, normalizándolas. Esta visión lamarckiana sobre el uso y desuso de los órganos, fue una de las primeras justificaciones de la educación en favor de una sociedad más racional y organizada, ubicando al nivel intelectual y su relación con el tamaño cerebral, en el centro de la discusión para mostrar sus potencialidades y sus límites. Por otro lado, las mediciones antropométricas más generales se relacionaban más con la determinación de aptitudes diferenciadas que no siempre se unificaban bajo el rótulo “inteligencia” como sucedió por ejemplo en Inglaterra con el laboratorio de Galton, y el contraste con la práctica antropométrica que se llevó a cabo en la ciudad de La Plata.

En este mismo artículo, Ingenieros justificaba la elección de la medición craneana, fundamentada por el simple juicio de las obras de los grandes hombres y sus medidas correspondientes. De este modo, sostenía que,

el cerebro del europeo es más voluminoso que el del negro y el del australiano, los cuales, son generalmente menos inteligentes que él.

Además, el cerebro de los hombres que se han distinguido en las ciencias y las artes suele pesar más que el de los hombres vulgares, según estadísticas bien conocidas y dignas de crédito á pesar de su relativa imprecisión (p. 162)

Según las fuentes analizadas y entendiéndolas conforme al modelo médico que marcó las intervenciones psicológicas de las primeras décadas del siglo XX, las diferencias psico-biológicas permitían pensar el parámetro de normalidad-anormalidad en términos de graduación del déficit. De este modo, debían articularse ciertas estrategias de intervención en función de tales parámetros: desde el diagnóstico diferencial temprano a la rehabilitación o reeducación de los *anormales* en caso de ser posible. Para poder efectuar esta diferenciación, tenía que analizarse la incidencia de los factores constitucionales de la inteligencia, así como el influjo del medio biológico y social. Junto con el carácter constitutivo de las estructuras biológicas, se presentaba un importante debate respecto del impacto de variables ambientales que pudiesen tener efectos sobre el volumen cerebral, y, por lo tanto, sobre el nivel intelectual. Así, se planteaba la discusión sobre los factores etiológicos de ciertos retrasos en el desarrollo de la inteligencia y cuáles eran las medidas necesarias para abordar estos casos.

Dado que la inteligencia era definida como la capacidad natural del ser humano para establecer relaciones entre los conocimientos, se plantearon ciertos puntos a considerar para acometer el problema de la enseñanza y educabilidad de los niños normales y aquellos considerados anormales. La cuestión de la educabilidad abrió entonces un matiz en las discusiones acerca del influjo de la heredabilidad por sobre la influencia del ambiente. En la primera década del siglo XX los especialistas argentinos consideraban que el ambiente jugaba un rol más importante que la herencia en la determinación del nivel intelectual: si bien los factores hereditarios jugaban un importante papel en la constitución psíquica de un sujeto, las condiciones materiales de existencia podían poner un límite sobre el nivel de desarrollo alcanzado por ese mismo individuo, así como en el tipo y nivel de educación a las que debía acceder. En otro artículo, Ingenieros (1905) hacía explícita tal distinción y planteaba que la inferioridad física y mental de las clases desfavorecidas estaba estrictamente ligada a sus

condiciones materiales de vida. Este argumento permitía también llamar la atención sobre las políticas públicas que pudiesen mejorar esas condiciones en las heterogéneas poblaciones de las nuevas y grandes ciudades del país. Esto guarda relación con un proyecto de medicalización general que atravesó la sociedad en donde se buscó responder a problemas sociales mediante medidas sanitarias (Armus, 2007).

La atención sobre la higiene surgió en la coyuntura de las preocupaciones por la mortalidad y morbilidad producidas por las grandes epidemias y, más tarde, por enfermedades ligadas a las malas condiciones de vida como la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo. La higiene apareció entonces como una doctrina que permitió abordar la cuestión social en sus diversas manifestaciones y ocuparse del individuo en el marco de un proyecto específico de salud biológica y social. La expansión del higienismo con el respaldo estatal coincidió así con la construcción de una “utopía médica” (Vezzetti, 1985) que proponía la desaparición de la enfermedad proyectando una posible perfección ilimitada del ser humano. Ese horizonte utópico se trazaba a partir de las figuras negativas del ideal de salud, moral, valores familiares, orden y acatamiento a la ley que se pretendía instalar. Respecto de la importancia puesta sobre la educabilidad, el niño surgió como una figura relativamente privilegiada de intervención dado que encarnaba en sí mismo la anhelada proyección a futuro. Entonces, los significados sociales en torno a la niñez en los espacios urbanos de comienzos del siglo XX, construidos con la participación de discursos expertos, delimitaron dos espacios: el del niño “normal” que transitaba entre la familia y la escuela y el del niño que circulaba en la calle, concebida como un espacio de enfermedad, mendicidad, vagancia y delincuencia (Ríos & Talak, 1999). Estos temas fueron retomados de manera más específica por la Liga Argentina de Higiene Mental y otras organizaciones, en la década del '30, enfocándose en problemas psicológicos y psiquiátricos, entre los cuales se encontraba la determinación del nivel de inteligencia.

Desde la mirada ambientalista, en contraposición a una perspectiva predominantemente hereditarista, se destacaba que aquellos niños con un nivel intelectual bajo aún eran pasibles de ser educados ya que conservaban ciertas aptitudes que les serían útiles para adaptarse, en mayor o en menor medida, al mundo social. La adaptación al ambiente social y el criterio de utilidad eran los rectores de las intervenciones respecto de la educabilidad de los niños: el tipo de aprendizajes que debían emprender las escuelas –tanto las dedicadas a los niños anormales como al resto

de la población infantil- debían estar ligadas, no solo a la serie de actividades que fuesen a realizar en su vida adulta, sino que también debían servir al desarrollo de la nación argentina y de la lucha por la existencia, entendida en términos de adaptación a las normas sociales (Benítez & Parellada, 2017). Por ejemplo, se subrayaban las habilidades de ciertos niños *anormales* respecto de su memoria o de la música y sus aptitudes para el trabajo manual (Binet, 1907b; Zolezzi de Bermúdez, 1900) con lo que se destacaba el modo en que estos individuos podían ser útiles a la sociedad y generar el menor daño posible. Sin embargo, se consideraba que la buena memoria era lo que garantizaba la capacidad de los sujetos de incorporar nuevos contenidos, aunque se tratase de meras repeticiones sin un verdadero proceso mental que implicara novedad, es decir, lo que consideraban inteligencia propiamente dicha. Se pensaba, entonces, que el desarrollo de las facultades psicológicas de todos los niños dependía tanto de sus capacidades constitutivas como del ejercicio en el ámbito escolar y hogareño:

La memoria reclama su tiempo en el horario de la[s] escuelas y en la vida ordinaria (...), sino se ejercita convenientemente, mal puede poseérsele. Se la ejercita por las frecuentes percepciones de las cosas aprendidas, por la repetición de sus propios éxitos” («La memoria», 1902, p. 1013).

La exploración de las aptitudes conservadas por el sujeto cobró especial importancia en tanto permitía el incremento de ciertas áreas mentales que serían luego útiles para su adaptación: “El primer estudio del maestro debe ser dirigido, pues, á determinar cuál es el patrimonio del niño, para aumentarlo después gradualmente, siguiendo un orden dado” (Ingenieros, 1906a, p. 200). De todas formas, es preciso tener en cuenta que tanto los estudios de aptitudes y de inteligencia efectivamente llevados a cabo durante las primeras dos décadas del siglo XX en el país tuvieron, en su mayoría, un valor de tipo estadístico y no estuvieron centrados en los resultados diferenciales individuales (Talak, 2005b).

En este mismo sentido podemos comprender el debate sobre la necesidad de clases especiales para la educación de aquellos niños que presentaran algún tipo de retraso intelectual, pero que pudieran aún beneficiarse de la educación. Esto se convirtió en un tema que precisaba la atención no solo de maestros, sino también de médicos, abriendo paso de esta manera a la incipiente pedagogía médica que pudiera hacerse cargo de esta problemática («Revue Pédagogique. La instrucción de los anormales»,

1906). A lo largo del segundo y del tercer capítulo de esta tesis nos detendremos sobre las particularidades que este problema implicaba.

1.1.2 Más allá de la antropometría y la craneometría. Cambios en los usos y ámbitos de aplicación

Alrededor de 1910, las mediciones craneométricas comenzaron a desvalorizarse y la definición de inteligencia y nivel intelectual empezó a vincularse a la formación estructural cerebral, más allá de las diferencias de tamaño. Aun así, como hemos señalado, esto continuaba el precepto de la mayor diferenciación del órgano y su correspondencia con las funciones psicológicas más avanzadas. Sin embargo, no fue hasta la década de 1920 que los especialistas argentinos comenzaron a dar mayor importancia a las pruebas de inteligencia referidas a la escolaridad y la clasificación de los niños según sus capacidades. Este punto puede ser ilustrado por la cantidad de artículos publicados en *El Monitor de la Educación Común* con respecto a este tema, e incluso la aparición de artículos similares en revistas criminológicas desde las dos primeras décadas del siglo XX hasta los años 40. Desde inicios del siglo, una profusa producción de escritos puede encontrarse en las publicaciones especializadas de la Argentina en los que se desarrolló una gran preocupación por la medición de la inteligencia en los niños y respecto de los temas ligados a la intervención sobre la infancia. Estos fenómenos formaron parte de la agenda de problemas sociales que posibilitaron la recepción y circulación de saberes y técnicas francesas, italianas y norteamericanas sobre el tema (Macchioli et al., 2017).

Sin embargo, debido a la escasa validez de los resultados obtenidos, los estudios centrados en la craneometría perdieron importancia con el correr de los años. De este modo, las ideas del ámbito anglosajón y galo fueron replicadas en las páginas de las publicaciones argentinas en un claro sentido renovador: “en los viejos días habría bastado una mirada para clasificar al muchacho entre los de inteligencia debajo de lo normal pero actualmente se ha desarrollado una "ciencia de medición" que tiende a prevenir los juicios precipitados” (Hines, 1927, p. 40). En este sentido, comenzaron a considerarse las escalas que englobaran diversos aspectos que pudiesen influir en las capacidades mentales de los individuos y se desestimaron aquellas centradas en la medición de la sensación y las funciones psicológicas como la atención y la memoria, ya que se suponía que eran sumamente parciales. Así, la mayoría de los especialistas

locales adhirieron a una definición de la inteligencia que consideraban convergente de las diferentes aptitudes y se reunieron criterios que priorizaban una medida única para determinar el grado de adaptación del individuo a los estándares definidos como normales para la sociedad moderna como la escala de Binet-Simon y su posterior reformulación en Stanford (Ciampi, 1922; Nelson, 1929; Patrascoiu, 1921).

La reformulación de la escala de Binet en los Estados Unidos y la difusión de la escala Stanford-Binet, implicó la obtención de un valor de cociente intelectual o CI, que consistía en la división de la edad mental obtenida por el test por la edad cronológica del sujeto. A su vez, el CI permitió el desarrollo de estudios estadísticos más amplios tal como fue realizado por psicólogos norteamericanos, lo que llevó a la confección de una curva de distribución normal. Uno de los aspectos que pueden señalarse sobre esta modificación es que, si bien Binet daba importancia a la herencia, también se apoyó en propuestas pedagógicas como modo de lograr una mejora en los individuos afectados. En cambio, muchos psicólogos norteamericanos se basaron casi exclusivamente en componentes hereditarios. De este modo se abrió un campo de discusión sobre el destino de los sujetos con algún tipo de retraso mental, en el que sostenían una escasa posibilidad de mejora de los individuos afectados. Aun así, algunos especialistas como el canadiense Henry Addington Bruce (1923), consideraban que, si bien las causas congénitas eran de gran relevancia, también lo eran factores como la escasa nutrición, la falta de ejercicio al aire libre y la falta de ventilación adecuada que podrían influir en el nivel intelectual.

Tal como mencionamos anteriormente, en la Argentina, se consideró que los factores ambientales eran sumamente relevantes. Entonces, si bien las propuestas no dejaban de tener un sesgo naturalista de impronta hereditarista, la predominancia ambientalista era clara. Solo a través de la coordinación de diversos actores sociales podían implementarse una serie de políticas tendientes a la prevención de una posible desviación: trabajadoras sociales, consultorios externos, maestros de escuela primaria y médicos (Ciampi, 1922). Así, Gonzalo Rodríguez Lafora (1927), eminente médico español leído por especialistas argentinos, proponía la creación de escuelas al aire libre, colonias marinas o de montaña, clases especiales, casas de trabajo y escuelas penales, entre otras. Su objetivo era poder brindar una mayor personalización en las intervenciones, la adecuación a las posibilidades de cada alumno, teniendo en cuenta la importancia del inicio temprano de la escolaridad, así como también la enseñanza de

hábitos de labor pertinentes al diagnóstico. Esto se justificaba por la capacidad para las labores manuales como complemento al déficit en la intelectualidad. Estas medidas fueron llevadas a cabo con la implementación de las Escuelas para niños débiles y las colonias de vacaciones. Estos institutos funcionaban en articulación con el cuerpo médico escolar, dependiente del Consejo Nacional de Educación (Di Liscia & Bohoslavsky, 2005). Volveremos sobre este tema en detalle en el capítulo siguiente.

1.2 El genio y el “hombre mediocre”

En 1913 se publicó el libro *El hombre mediocre* de José Ingenieros, en el cual el autor planteó las diferencias entre la población media o mediocre y los individuos superiores o genios y cómo ellos se distribuían en la sociedad. Se considera que esta obra marcó un momento importante en el que el pensamiento filosófico sobre el problema del idealismo se sumaba al positivismo y el naturalismo del autor (Talak, 2007). Si bien el naturalismo se encontraba muy presente en esta obra, se incluyeron ciertos problemas que se alejaban de una mirada netamente determinista. A pesar de que en este libro Ingenieros no ahondó en precisiones teóricas, brindó algunas interpretaciones que resultan útiles para subrayar un cambio en el pensamiento que se tuvo sobre el nivel intelectual respecto de épocas anteriores. A partir de ello, nos detendremos en el modo de organización social que proponía el autor, particularmente en torno al problema de la democracia y el liberalismo político. En este sentido, este texto resulta de particular importancia ya que este tema fue retomado explícita y tangencialmente por otros especialistas en décadas posteriores. De esta manera, se resalta la dimensión política de la categoría psicológica de inteligencia y el nivel intelectual, no solo con el propósito de subrayar las cuestiones valorativas que se incluyen necesariamente en su definición, sino fundamentalmente por el uso específico que le dio Ingenieros en este libro.

José Ingenieros es considerado como uno de los primeros intelectuales argentinos (a pesar de ser en realidad un inmigrante italiano), debido a que su posicionamiento entre los “grandes pensadores” de la Nación se debió a su *capital intelectual* y no a su procedencia familiar o posición social. Así, Ingenieros escribió sus primeros textos arraigados en el positivismo con una gran pretensión de objetividad y neutralidad científica (Terán, 2008). Remarcamos estos datos en función de la obra que

analizamos y el tema que nos ocupa dado que una de las propuestas más importantes expresadas por Ingenieros en *El hombre mediocre* es la organización social a partir de la capacidad intelectual, en contraposición a un ordenamiento basado en linajes familiares o status social. Si bien el autor no se ubicaba a sí mismo dentro de lo que llamará las “aristocracias intelectuales”, la interpretación social a partir del naturalismo y el positivismo le permitían este tipo de propuestas determinadas por los límites de la desigualdad biológica.

Algunos trabajos clásicos (Bagú, 1963; Mailhe, 2013; Pita & Bruno, 2010; Talak, 2007; Terán, 1979) sobre la figura de Ingenieros han resaltado que, a partir de 1911, se inició una etapa novedosa en la producción del autor a raíz del conflicto con el entonces presidente de la Argentina, Roque Sáenz Peña y la decisión de éste de negarle la titularidad de la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires. Este hecho provocó que Ingenieros se autoexiliara en Europa y que finalmente publicara *El hombre mediocre* en 1913, casi como una recriminación directa al presidente. Este momento marcó a su vez, una apertura hacia ideas retomadas de la filosofía que marcaban una diferencia respecto de un determinismo biologicista riguroso que el autor había sostenido durante la década anterior. Por un lado, el conflicto con Saézn Peña se hizo visible en las ideas en torno al modelo democrático y parecía una crítica a la recientemente sancionada ley de voto masculino obligatorio. Por otro lado, esta apertura a ideas filosóficas se plasmó en el libro con la importancia dada a los ideales y la moral.

En este sentido, Ingenieros sostenía que la persecución de ideales morales servía para guiar la evolución y en una amalgama con sus ideas previas, hacía una lectura popular en la época en la que el desarrollo de la historia y de los ideales podía verse en términos evolutivos (Mailhe, 2013). Ingenieros dedicó una parte de este libro a justificar el ordenamiento de la sociedad a partir de la ubicación de los individuos dentro de una escala gradual de nivel intelectual combinada con cierto idealismo. Una de las cuestiones centrales que abordó en esta obra corresponde a los mandatos morales y afirmó que la articulación de la intelectualidad con ideales específicos eran los que dotaban a las personas de características verdaderamente loables (Ingenieros, 1913/1917). De este modo, puede apreciarse en la obra una constante distinción entre los tipos de personas y tipos mentales, en donde en un extremo inferior se situaban los *idiotas* y en el superior, los *genios*. Con fines de claridad nos detendremos primero en las diferencias individuales y su justificación evolucionista subrayando las

consideraciones que el autor realizó sobre la variable ambiental, que incluía las clases sociales y la educación. En segundo lugar, nos ocuparemos del lugar de los ideales y su combinación con la inteligencia. Por último, subrayaremos la propuesta gubernamental de Ingenieros basada en la distribución desigual de inteligencias en la población.

Como se comentó en la introducción, el establecimiento de una escala jerárquica de tipos mentales puede rastrearse en las ideas evolucionistas sostenidas por Spencer (1900) y por Darwin en el *Origen del hombre* (1871). Ingenieros retomó este problema y, de acuerdo con la interpretación que muchas figuras argentinas tenían del evolucionismo, dio también suma importancia a los factores ambientales. De este modo, el ensayista introdujo las nociones de clase en la determinación del nivel intelectual, a pesar de que sostuvo tajantemente que la intelectualidad presentaba un techo que estaba dado por la herencia. Además, desde su punto de vista, lo que era considerado socialmente como superior podía estar supeditado a variables culturales. En este sentido, el autor señalaba los factores que contribuían a la formación del nivel intelectual y remarcaba la importancia de la apreciación social de ese nivel. Entonces, por una parte, era muy claro sobre los límites impuestos al individuo por su propia biología y por otra, sostenía que esos límites daban a su vez lugar a modificaciones por acción del ambiente. En este sentido, si bien la conducta inteligente era vista como una señal de adaptación, también permitía ser graduada. Y lo que resulta llamativo de esta propuesta de Ingenieros es que consideraba que resaltar las diferencias humanas era necesario y beneficioso para el progreso de las sociedades. Este punto resultaba entonces, uno de los debates centrales en torno al nivel intelectual ¿eran deseables las diferencias o debería optarse por modelos de homogeneización y/o exclusión de las mismas? Esta pregunta presentaba ciertos límites, pero en última instancia se encontraba en el centro de los modos de concebir a la ciudadanía y de delimitar quiénes deberían hacerse cargo de esas diferencias. El autor sostenía, entonces:

No concebimos el perfeccionamiento social como un producto de la uniformidad de todos los individuos, sino como la combinación armónica de originalidades incesantemente multiplicadas. *Todos los enemigos de la diferenciación vienen a serlo del progreso*; es natural, por ende, que consideren la originalidad como un defecto imperdonable.

Y proseguía,

Esos desniveles son un postulado fundamental de la psicología. Las costumbres y las leyes pueden establecer derechos y deberes comunes a todos los hombres; pero éstos serán siempre tan desiguales como las olas que erizan la superficie de un océano (Ingenieros, 1913/1917, p. 30, el destacado es mío).

Lo que señalaba Ingenieros se emparentaba de esta manera con los postulados básicos de la psicología diferencial y el sostenimiento de una escala evolutiva. Si bien los escalafones intermedios resultaban importantes y *necesarios*, el progreso solo podía darse con la exaltación de las mentes superiores. Ahora bien, este razonamiento dejaba entrever una de las aristas más arduas del debate sobre el nivel intelectual que tenía que ver con el papel de la educación. El autor sostenía que los factores culturales y sociales marcaban una manera de apreciar las capacidades humanas y, de ese modo, establecer un suelo de acuerdos comunes sobre lo que se consideraría “normal” o “medio”. Las distintas sociedades aparecían entonces como una medida de lo aceptable, lo original, etc. El papel que el autor daba a la educación aparecía como un modo de amalgamar la carga biológica y hereditaria a las tendencias socio-culturales, “una continua aclimatación del individuo en la sociedad” (p. 38). En relación con esto, Ingenieros discutía el papel asignado a la imitación.

La imitación desempeña un papel amplísimo, casi exclusivo, en la formación de la personalidad social; la invención produce en cambio las variaciones individuales. Aquélla es conservadora y actúa creando hábitos: ésta es evolutiva y se desarrolla mediante la imaginación. La diversa adaptación de cada individuo a su medio depende del equilibrio entre lo que imita y lo que inventa. Todos no pueden inventar o imitar de la misma manera, pues esas aptitudes se ejercitan sobre la base de cierta capacidad congénita, inicialmente desigual, recibida mediante la herencia psicológica. (...) La función capital del hombre mediocre es la paciencia imitativa; la del hombre superior es la imaginación creadora (p. 38).

De acuerdo con ideas que el autor había propuesto en sus obras *Simulación en la lucha por la vida* (1903/1920) y *Principios de psicología* (1910/1916), el autor planteaba una consonancia con las ideas de Haeckel sobre el recapitulacionismo y la ley

biogenética fundamental, y su aplicación en las sociedades. A su vez, ello era aplicable tanto a las especies biológicas como a las organizaciones sociales (Ingenieros, 1903/1920). Así, en otra de sus obras, el autor sostenía que la filogenia social estudiaba los distintos modos de organización y “mentalidad” de las sociedades: “Será una historia de las instituciones y creencias de las razas y de los pueblos, considerados como eslabones evolutivos en una serie continua que la evolución natural de la especie” (Ingenieros, 1910/1916, p. 183). En el nivel ontogenético se dedicaba al estudio de cada grupo por separado (familia, nación, etc), y brindaba particular importancia a la organización institucional enmarcada en la filogenia, es decir determinada por la “estructura y mentalidad dentro de la especie” (p.183). El otro punto destacable dentro de la ontogenia era la estratificación de las clases sociales por las etapas recorridas por la especie. La diferencia entre la recapitulación física que sostenía Haeckel y la social que planteaba Ingenieros era, entonces, que en el plano biológico no coexistían las diversas etapas evolutivas (gracias a la abreviación de estas etapas) y, en cambio, en el plano social sí podían existir en conjunto (Talak, 2007). Esto suponía que, dentro de la comparación del nivel mental de las distintas sociedades, se remarcaba una cierta homogeneidad a la que se llegaba gracias a la imitación. De este modo, la función imitativa funcionaba como la herencia conservadora de las tradiciones e instituciones y las innovaciones representaban la variabilidad que daba lugar la evolución. Esta función era presentada en este momento por Ingenieros como uno de los derivados de la solidaridad social en la que se sostenía la supervivencia del pueblo, es decir, las capacidades individuales se organizaban en instituciones en pos de la adaptación y conservación del conjunto de la población. Y, además, exponía que las variaciones ontogenéticas se daban por medio de las variaciones ambientales a las cuales cada sociedad debía adaptarse.

En términos individuales, el autor señalaba en *El hombre mediocre*, que cada una de las graduaciones intelectuales se correspondía con un nivel de adaptación. Así, por ejemplo, dejaba planteado que en el extremo inferior la incapacidad de imitación, y por ende de educación, dificultaba o impedía su adaptación social; por lo tanto, en su mayoría se trataba de personas que vivían fuera de la legalidad. Este punto resultó muy importante para la justificación de la educabilidad de los sujetos que presentaban bajos niveles intelectuales y el cuestionamiento sobre sus capacidades civiles, ya fuera en el ámbito de la criminología, como planteaba más explícitamente Ingenieros, o en el

campo de la psiquiatría. En cambio, la masa mediocre podía ser educada gracias a su capacidad imitativa y, por ende, conservadora de las tradiciones y rutinas. Pero la educación que Ingenieros proponía iba en contra de la idea de masividad unificadora ya que planteaba que, en su homogeneidad, la educación oficial apuntaba a borrar todo signo de originalidad, factor clave para la genialidad y, como vimos, para el progreso. En este sentido se basaba en las diferencias congénitas y la ubicación del individuo dentro de la escala de inteligencia. Justificaba su posición en la estructura cerebral y la coordinación celular que daban lugar a al razonamiento y que estaban determinadas por la herencia. El papel de la educación, si bien necesario para el perfeccionamiento de las aptitudes y capacidades naturales, era relativamente limitado: “no puede crearlas cuando faltan: Salamanca no las presta” (Ingenieros, 1913/1917, p. 204)

La adaptación al medio también aparecía como un elemento para la diferenciación de clases sociales, que en los escritos tempranos se justificaba también siguiendo la ley biogenética fundamental:

No obstante caracterizarse por una mentalidad colectiva definida, una sociedad cualquiera presenta diversos grupos de individuos especializados para funciones heterogéneas: las clases sociales. Su existencia es el resultado de la división del trabajo y de la selección social.

(...) Esas diferencias mentales entre las clases y los subgrupos en que se divide una sociedad corresponden, en cierta manera, a las diversas etapas de la filogenia y la ontogenia de las sociedades: las clases más inferiores de una sociedad poseen una mentalidad semejante a la de los pueblos primitivos” (Ingenieros, 1910/1916, p. 196).

Ahora bien, al hablar de clases sociales, y particularmente de clases inferiores, hacía una aclaración que fue luego retomada en la publicación de 1913. Gracias a la implementación del sufragio universal y los gobiernos democráticos en las sociedades occidentales, estas clases inferiores habían accedido a posiciones de gobierno e Ingenieros se refirió a este fenómeno como las mediocracias y como ello representaba una “transgresión de la selección natural”.

Con respecto a los ideales y la moral, Ingenieros señalaba que se trataba de los componentes fundamentales del genio. Afirmaba en este sentido que, incluso dotados de

un gran talento, la ausencia de la moralidad los volvía infructuosos. Esto puede leerse a la luz de lo que planteaba años anteriores con respecto a la solidaridad social: el genio debía ponerse al servicio del progreso evolutivo social. Su función era entonces la de enseñar o practicar sus virtudes para que luego fueran imitadas y reproducidas por las clases mediocres, y de esta manera se asentaran o concretaran. Entonces, Ingenieros afirmaba:

Los ideales pueden no ser verdades; son creencias. Su fuerza estriba en sus elementos efectivos: influyen sobre nuestra conducta en la medida en que lo creemos. Por eso la representación abstracta de las variaciones futuras adquiere un valor moral: las más provechosas a la especie son concebidas como perfeccionamientos. Lo futuro se identifica con lo perfecto. Y los ideales, por ser visiones anticipadas de lo verdadero, influyen sobre la conducta y con el instrumento natural de todo progreso humano.

Mientras la instrucción se limita a extender las nociones que la experiencia actual considera más exactas, la educación consiste en sugerir los ideales que se presumen propicios a la perfección (Ingenieros, 1913/1917, p. 6).

La introducción de la noción del ideal unida a la de nivel intelectual, presentaba ciertas particularidades. Por una parte, uno de los componentes principales para el funcionamiento de los ideales era la imaginación, “los ideales son, por ende, reconstrucciones imaginativas de la realidad que deviene” (p.7). Y la imaginación era para Ingenieros la “madre” de la originalidad. Hemos analizado anteriormente el vínculo que la imaginación creadora tenía, en esa época, con el nivel intelectual y con la posibilidad de evolución. La posibilidad de tener pensamiento original y creativo era incluso una de las variables sobre las que los especialistas se basaban para justificar las diferencias intelectuales entre varones y mujeres, como veremos en el apartado siguiente. Además, al unificar los dos preceptos se justificaba el componente evolutivo de la inteligencia, dado que aparecía como una fuerza creadora frente a un elemento conservador, como lo era la mediocridad: “La imaginación dará a unos el impulso original hacia lo perfecto; la imitación organizará en otros los hábitos colectivos. Siempre habrá, por fuerza, idealistas y mediocres” (p. 13). Este punto resultaba

importante para sostener una de las tesis centrales del libro que bregaba por la exaltación de las mentes superiores y de los *genios*. Sobre esto, el autor marcaba que la fuerza conservadora era a la vez útil y riesgosa. Por un lado, resultaba funcional para el mantenimiento del equilibrio de la sociedad; por otro lado, representaba un riesgo ya que podía retrasar o impedir el progreso propuesto por las figuras superiores. A lo largo de la obra, Ingenieros se detuvo sobre todo en este último punto casi a modo de advertencia. Sin embargo, también señalaba que, en su propia mediocridad, el hombre tenía la tendencia a imitar a los genios, permitiendo de este modo que la evolución fuese posible:

Los hombres sin ideales desempeñan en la historia humana el mismo papel que la herencia en la evolución biológica: conservan y transmiten las variaciones en útiles para la continuidad del grupo social. Constituyen una fuerza destinada a contrastar el poder disolvente de los inferiores y a contener las anticipaciones atrevidas de los visionarios (...) Su acción sería nula sin el esfuerzo fecundo de los originales, que inventan lo imitado después por ellos (p. 43, el destacado es mío).

En esa cita puede apreciarse la importancia del genio y del mediocre como fuerzas complementarias. Si bien el autor se mostraba muy crítico frente a las masas mediocres, reconocía el papel vital que tenían para la conservación del orden. Lo que dejaba ver Ingenieros, entonces, era el problema del gobierno y del poder. Es decir, no renegaba de la existencia de la mediocridad sino de la incorrecta administración política de los sujetos que permitía que estos individuos ocuparan cargos importantes.

Por otra parte, la noción de ideal funcionó como una dimensión que agregó complejidad a la genialidad. Es decir, no bastaba solo con presentar un buen grado de inteligencia, sino que, se requería de un ideal y solo de esta manera sería posible el genio (p.14). Esta operación no solo llevaba al problema de la inteligencia más allá de la biología, sino que también lo inscribía de manera más notoria en el ámbito filosófico y político. Esto se justificaba porque Ingenieros consideraba que, si bien las inteligencias superiores gozaban casi de una total independencia, los ideales hacían que se pusieran al servicio de los demás. Aun así, esta idea presentaba cierta complejidad en tanto los hombres genios tenían, según el autor, un sentimiento de individualidad que les permitía, justamente, rebelarse antes los dogmas impuestos por la “mediocracia”. Así, la

individualidad era diferenciada del egoísmo, ya que se trataba de una actitud que se conjugaba con cierta sensibilidad social. Ahora bien, en consonancia con lo explicado anteriormente, esta sensibilidad social no significaba una comunión con la masa, sino una guía para garantizar el progreso y evolución: “Cuando arrecia el encanallamiento de los domesticados, cuando más sofocante tórnase el clima de las mediocracias, ellos crean un nuevo ambiente moral sembrando ideales: una nueva generación, aprendiendo a amarlos, se ennoblece” (p. 25). La genialidad, entonces, dependía no solo de las capacidades individuales sino también de la posibilidad de ponerlas al servicio de las necesidades sociales.

Otro de los problemas señalados por el autor en torno a la consideración conjunta entre ideales e inteligencia fue la vejez. Una de las distinciones fundamentales que hizo Ingenieros en el comienzo del libro, fue la diferenciación del romanticismo propio de la juventud y el estoicismo de la madurez. Así, el autor subrayaba que los ideales en los jóvenes, carentes todavía de suficiente experiencia vital, presentaban una energía renovadora basada más en sus pasiones que en su intelecto. Sin embargo, uno de los elementos fundamentales de este idealismo juvenil era la imaginación, por lo que se asociaba irremediablemente a la perfectibilidad. En quienes ya habían pasado la edad juvenil, el estoicismo brindaba la concreción de los ideales basada en la experiencia y provocaba, según el autor, una interiorización de las fuerzas imaginativas hacia la reflexión. Ingenieros planteaba que en ambos casos se trataba de una disconformidad y rechazo hacia la mediocridad, solo que en la juventud se proponía como una fuerza de cambio, mientras que en la madurez se plasmaba en el juicio de su época. Aun así, el autor nos recuerda que, al tratarse de un estoicismo guiado por la moralidad, esa individualidad no se parecía al egoísmo. Ahora bien, luego del auge del talento, en el período de madurez posterior a la juventud y anterior a la vejez, el mismo desarrollo vital se volvía en contra de las características que otrora habían resultado loables: “El ingenio es la llama; la brasa es la mediocridad” (p. 140). Las puntualizaciones sobre la vejez aparecían en el libro como una síntesis ilustrativa de evolucionismo e idealismo ya que combinaban en su centro los problemas biológicos del decaimiento del cuerpo y cómo ello redundaba en la disminución de la inteligencia y de los valores morales. En este sentido, Ingenieros, diagramaba una estratificación de la personalidad y explicaba:

En sus capas primitivas y fundamentales yacen las inclinaciones recibidas hereditariamente de los antepasados: la “mentalidad de la

especie”. En las capas medianas encuéntrase las sugerencias educativas de la sociedad: la “mentalidad social”. En las capas superiores florecen las variaciones y perfeccionamientos recientes de cada uno, los rasgos personales que no son patrimonio colectivo: la “mentalidad individual” (p. 143).

Con el avance de la edad, el autor planteaba una suerte de involución que atravesaba cada una de las mencionadas etapas y además volvía sobre la ley biogenética haeckeliana al afirmar que cada una de esas instancias se correspondían con los diferentes niveles evolutivos del individuo y de la especie humana, pasando por la mediocridad, la infancia y el *salvajismo*. Esto se explicaba por el deterioro en las conexiones neuronales y en el funcionamiento de las células cerebrales. En este sentido, el autor agregaba que no solo se veían afectadas las funciones psicológicas superiores, como el nivel intelectual, sino también los valores morales, y en ese punto se detenía sobre la exaltación del egoísmo, que como vimos antes se encontraba en las antípodas del genio.

Por último, respecto del problema del gobierno, el autor era suficientemente claro en su apreciación sobre las ideas democráticas, considerándolas inservibles. Lo que complejiza el cuadro de algún modo, era su oposición a una dirigencia de elite, mayormente económica, ya que juzgaba que podían descansar sobre su posición de privilegio sin presentar, necesariamente, un nivel intelectual y moral alto. Es por ello, que el autor proponía la conducción de la nación a cargo de un grupo especializado, basándose en un tipo de ordenamiento social meritocrático. Este punto aparecía como uno de los más fuertes de la obra y resulta particularmente relevante para esta tesis. El ordenamiento que planteaba Ingenieros en torno a distintos sistemas de gobierno aparecía en consonancia con debates y planteos que se discutían en el plano internacional (Gould, 1988; Marks, 1974) y que luego cobraron importancia a nivel nacional y tuvieron un impacto relativo sobre el tipo de educación propuesto para las escuelas y el tipo de tratamiento de los individuos que presentaban un nivel intelectual bajo y su condición ciudadana. Una parte de este problema será tratado en la última sección de este capítulo y será luego retomado en los capítulos siguientes.

Como se mencionó con anterioridad, la crítica que Ingenieros plantea respecto de las democracias se ha analizado, predominantemente, como un reclamo a la política

de Saénz Peña y la ley del voto masculino obligatorio. Los señalamientos sobre este tema presentaban dos cuestiones fundamentales. Por un lado, Ingenieros remarcaba la posible ineptitud de los representantes elegidos por el pueblo y, por otro, el problema de esa masa que elegía:

Para obtener el favor cuantitativo de las turbas, puede mentírseles bajas alabanzas disfrazadas de ideal; más cobardes porque se dirigen a pleibes [sic] que no saben descubrir el embuste. Halagar a los ignorantes y merecer su aplauso, hablándoles sin cesar de sus derechos, jamás de sus deberes, es el postrer renunciamiento a la propia dignidad.

(...) Los vanidosos viven fascinados por la sirena que los arrulla sin cesar, acariciando su sombra; pierden todo criterio para juzgar sus propios actos y los ajenos (...) El verdadero mérito es desconcertado por la adulación (p. 166).

De ese modo, el autor planteaba una suerte de círculo vicioso de mediocridad, es decir, de fuerzas conservadoras en donde el representante opacaba el camino hacia el progreso con su demagogia y, al mismo tiempo, se veía obnubilado por la masa que lo adoraba. En contraposición, el genio se entregaba desinteresadamente con el fin de contribuir a la evolución de la población y podía ser envidiado por la masa mediocre. Más aun, basándose en la desigualdad constitutiva de la realidad biológica del hombre, se planteaba que el ideal democrático iba en contra de las leyes de la naturaleza por bregar por la nivelación de las personas. Frente a esto, Ingenieros proponía un gobierno basado en la aristocracia del mérito y en esta operación se oponía, no solo a la democracia sino también a las “castas aristocráticas”. Con esta categoría se refería, básicamente, a las clases acomodadas que en algún momento presentaron una estirpe beneficiada pero luego solo conservaron su alto estatus social, aunque no necesariamente biológico: “¿Por qué los deudos, familiares y lacayos de los que fueron otrora los más aptos seguirán participando de un poder que no han contribuido a crear?” (p. 182). Sobre esto se detenía también en otro punto ampliamente debatido en la época, especialmente en Inglaterra y en los Estados Unidos, que giraba en torno a los límites de la heredabilidad del genio en familias tradicionalmente prestigiosas, y la aparición de “mentes superiores” en las clases bajas (Galton, 1892; Terman, 1916). La clave para el autor era el mantenimiento de esta aristocracia del mérito por medio de las propias ideas

de sus protagonistas que, guiados por su inteligencia y moral, llevarían al conjunto de la población hacia lugares favorables. Finalmente, este modo de gobierno se sostenía en la idea evolutiva y política de “la justicia en la desigualdad” (Ingenieros, 1913/1917, p. 185).

Como hemos visto en la introducción, Hobsbawm (1997) se detuvo sobre el problema de la organización social y la meritocracia luego de la revolución francesa y las revoluciones industriales. El autor señala la nueva distribución social a partir de la destitución de los títulos nobiliarios y la posibilidad de ascenso social por medio del talento. Hobsbawm sostiene que, si bien se puso fin a la sociedad aristocrática en un nivel formal, el modo de organización continuó su funcionamiento con el agregado del mérito. Las ideas de Ingenieros se refieren efectivamente a este modelo de organización y su propuesta de gobierno aparecía como una crítica directa contra él. Aun así, debemos marcar una cuestión fundamental: el modo de pensar la meritocracia para Ingenieros y sus contemporáneos estaba determinado fuertemente por la biología, oponiéndose de algún modo a un liberalismo extremo e incluso a los ideales de la Revolución Francesa. Así, se pensaba que la libertad no podía ser plena debido al determinismo biológico y en segundo, como vimos, esa biología aseguraba una desigualdad primaria entre los seres humanos (Terán, 2008). Como hemos visto entonces, el modelo evolucionista y naturalista justificaba las disposiciones diferentes poniendo un límite a las primeras intenciones de la “carrera abierta al talento” de las revoluciones de los siglos XVIII y XIX (Lewontin et al., 1984).

1.3 Consideración de las diferencias de género en la medición y conceptualización de la inteligencia. Educabilidad de anormales y mujeres

La preocupación por definir el lugar de la mujer en el orden social se unió a un discurso biológico que sopesó con cuidado y proclamada objetividad las diferencias entre varones y mujeres. Especialmente se puso énfasis en la discusión sobre la aptitud de estas últimas para llevar a cabo las tareas típicamente desarrolladas por los hombres. La importancia de las diferencias entre hombres y mujeres fue un tema al que los intelectuales y hombres de ciencia dedicaron su atención por largos años. Desde los estudios psicológicos, las particularidades de los diferentes sexos delimitaron también diferentes roles y fundamentalmente vinieron al auxilio de la justificación de la

diferenciación sexual del trabajo. En esta línea, la preocupación por el nivel intelectual de las mujeres también era vista como una posibilidad de lograr un orden social racional que asegurara el progreso de la nación en conjunto. En 1912 se publicó la obra *¿Es superior el hombre a la mujer?* de Rodolfo Senet, pedagogo e investigador de la Universidad de La Plata. Senet fue uno de los principales exponentes de los inicios de las ciencias de la educación en el país, junto con Víctor Mercante. Ambos coincidían en el papel central del evolucionismo y el positivismo en la pedagogía y el estudio del alumno. Además, fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires y del Comité Positivista Argentino. Entre sus obras más importantes podemos destacar *Apuntes de pedagogía (1905)*, *La educación primaria (1909)* y *Elementos de psicología infantil (1911)* y *Elementos de psicología (1924)*.

En *¿Es superior el hombre a la mujer?*, el autor se detenía en las diferencias psicológicas entre los sexos apelando a la objetividad científica. Así, mostraba cómo debían ser los papeles de cada sexo en la sociedad de acuerdo con su constitución física y mental, sus aptitudes, sus cualidades y sus falencias. La figura de Senet en la psicología científica y su trabajo en el Laboratorio de Pedagogía de la Universidad Nacional de La Plata, junto con otros escritos de personalidades eminentes en el ámbito, muestran que estos temas no pasaban desapercibidos en la agenda científica y política en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX.

El libro de Rodolfo Senet descansaba sobre la correlación directa entre el tamaño del cerebro, el grado de inteligencia, y las funciones sociales que se desprendían de ella. De esta manera, el recurso a la biología y la fisiología brindaban una herramienta aparentemente inquebrantable de objetividad: “En realidad la mujer tiene un cerebro menos pesado que el hombre, lo que concuerda con el papel biológico que se la ha asignado” (Senet, 1912, p. 121).

La historiadora Gisela Bock (1991) ha señalado esta justificación biológica bajo la cual se ocultan las relaciones de poder y las valoraciones sociales sobre las que se basan la exclusión y muchas veces discriminación basada en la *raza* y el género. Asimismo, ha subrayado la invisibilización de clase para el caso femenino. Es decir, desde el discurso biológico, no es la clase lo que define a una mujer, sino puramente su sexo. Este fenómeno no sucede en el hombre, cuyos temperamento y aptitud intelectual siempre entran en relación con la consideración de raza y grupo social (Senet, 1912). De este modo, el género femenino quedaba vaciado de juicios de poder, igualando todas las

experiencias femeninas en cuanto a su papel reproductivo. En este sentido la clase social de un hombre era determinada por su relación con los medios de producción, mientras que para las mujeres esta dimensión no era tomada en cuenta sino en relación con las diferencias con los hombres.

Junto con estas discusiones, otros artículos de la época planteaban, a su vez, el problema de las diferencias de género como uno de los factores a tener en cuenta al referirse a las capacidades intelectuales de la población. Con afirmaciones como “la diferenciación sexual en el rostro más o menos marcada determinan también caracteres diversos en la mentalidad” (Rachou, 1909, p. 128), comenzaron a aparecer cuestionamientos sobre la educabilidad de las mujeres y sobre su ubicación en esta jerarquía intelectual caracterizada por la supremacía del varón, adulto y blanco.

Así, se planteaba cierto paralelismo entre el nivel intelectual de una mujer considerada normal y un varón con retraso intelectual, tanto en las caracterizaciones físicas como el tipo de educación planteado para ambos. A partir de las mediciones llevadas a cabo en la época se encontró una diferencia entre la masa encefálica de los varones menos inteligentes y la de las mujeres más inteligentes a favor de los varones. Esta diferencia, por menor que fuese, permitía justificar el déficit de la inteligencia femenina, así como su exclusión de la vida pública en favor de las tareas domésticas o prácticas, de menor valor relativo para las élites dirigentes. La mujer era considerada como un ser inferior al hombre bajo la justificación de una diferencia en la constitución física. Esto no estaba solamente relacionado con cierta debilidad de fuerzas que le impedirían realizar determinadas labores, sino también había una diferencia cerebral en cuanto a peso y tamaño que la posicionaban en un escalafón inferior respecto de sus capacidades intelectuales (Ingenieros, 1906b). Entonces, con respecto a las capacidades mentales femeninas se señalaba:

La mujer, sólo como excepción, es capaz de crear, de sacar conclusiones propias, de inducir algo nuevo, de los hechos de que disponga. Las aptitudes que entran en juego en el descubrimiento, son en ella pobres, por esta circunstancia es porque se encuentra escasísimo número de mujeres descubridoras.

El espíritu crítico fundamental es también menor en la mujer que en el hombre, no siéndolo el superficial, el que afecta más al mundo

perceptivo que al ideativo. De ahí resulta que el grado de discernimiento es menor en la mujer que en el varón (Senet, 1912, pp. 158-159).

La educación femenina quedaba establecida como un problema que se entrecruzaba dentro de las variables de raza y grupo social. Es decir que la condición de mujer era determinante a la hora de asignar ciertos roles sociales en función de un déficit intelectual, lo que obturaría los valores morales y sociales puestos en juego detrás de este razonamiento. La inclusión de la categoría *sexo* dentro de los parámetros del naturalismo, haría de la condición femenina y masculina, junto con la raza, medidas objetivas de capacidad intelectual.

En la mencionada obra de Senet, el autor menciona la posición sostenida por Augusto Comte respecto de las disparidades entre los sexos. Esto resulta relevante dado que subrayaba no solo diferencias entre hombres y mujeres, sino que también destacaba las posiciones del hombre trabajador, frente al hombre intelectual. La mujer, con su templanza y emotividad, se ubicaba en medio de los dos tipos viriles mencionados, brindando una suerte de equilibrio y una perspectiva de mayor bienestar social. En este sentido, Comte subrayaba que el proletario presentaba una tendencia a la agresividad y el impulso, y sostenía además que sus *mediocres condiciones de existencia* lo obligaban a tomar el camino de la violencia para lograr sus cometidos. Entonces, la mujer tenía por función reducir la energía que empleaba el hombre para fines deshonestos, mediante el uso de emociones “más dulces y más constantes”. Por otro lado, los hombres intelectuales necesitaban de la influencia femenina para regular la especulación filosófica y dirigirla a necesidades más humanas. Esto resultaba más sencillo para ellas, ya que no poseían tal capacidad de pensamiento e ideación, sino que su mentalidad era regida por sus sentimientos. Para lograr tal cometido, la mujer debía instruirse en cuestiones culturales para poder así guiar al hombre, pero no debía trabajar ni ocuparse de cuestiones prácticas ya que de ese modo descuidaba su bien más preciado: la familia.

Sin duda en nuestra sociedad inorganizada, gran cantidad de ellas se ven obligadas, para vivir y hacer vivir á los suyos á cambiar el hogar familiar por el almacén, la usina ó el taller; pero ese mal – el peor de los males sociales- debe desaparecer á toda costa. La mujer no debe tener que preocuparse de la existencia material; debe ahorrársele todo trabajo externo. *El hombre debe mantener á la mujer.* Y esta obligación sagrada

del sexo activo con respecto al sexo afectivo no es sólo individual – cada hombre debe garantizar la existencia material de la esposa elegida – sino también colectivo: «á falta de esposo y de padres, la sociedad debe garantizar la existencia individual de cada mujer, sea en compensación de una inevitable dependencia temporal, ó en vista, sobre todo, de un indispensable oficio moral.» (Comte citado en Senet, 1912, pp. 60–61, destacado en el original)

Por otro lado, Senet exponía también una posición “negativa” sobre la feminidad, cuyo referente fue Schopenhauer. Si bien expresaba una opinión que en contenido podría ser similar a la de Comte, sus bases eran diferentes. Mientras éste expresaba la función de la reproducción, la crianza de los hijos y la vida familiar como un privilegio que el sexo fuerte debe asegurarle a la mujer; Schopenhauer encontraba esta función como un modo de pagar por su lugar en la sociedad. Lejos de ser un privilegio, se acercaba más a una condena por su falta de capacidad intelectual para participar en pie de igualdad con el hombre tanto en el trabajo erudito, como el en el trabajo manual:

Sólo el aspecto de la mujer, revela que no está destinada ni á los grandes trabajos de la inteligencia ni á los grandes trabajos materiales. Paga su deuda á la vida, no con la acción, sino con el sufrimiento, los dolores de parto, los inquietos cuidados de la infancia; tiene que obedecer al hombre, ser una compañera paciente que le serene (...). Su vida puede transcurrir más silenciosa, más insignificante y más dulce que la del hombre (...). Lo que hace á las mujeres particularmente aptas para cuidarnos y educarnos en la primera infancia, es que ellas mismas continúan siendo pueriles, fútiles y limitadas de inteligencia. Permanecen toda su vida niños grandes, una especie de intermedio entre el niño y el hombre. (Schopenhauer citado en Senet, 1912, p. 13).

En términos generales, la opinión más extendida sobre la educación de las mujeres se asemejaba más a la detallada por Comte, en tanto se consideraba que la educación de la mujer estaba mejor dirigida en la tarea de fortalecer el vínculo con el hombre:

El marido no podrá nada, permanecerá como anulado, si su compañera no ha sido educada en la misma comunidad de ideas y de sentimientos y mucho más, si su esposa tiene una concepción opuesta de la vida y de sus deberes (Peyret, 1907, p. 396).

Puede observarse entonces que, si bien muchos autores no veían a la mujer como un ser inferior, normalmente se remarcaba su limitación intelectual lo que la hacía apta para ocupar el rol de madre y esposa. En el período analizado no se evidencia una distinción entre las labores y el tipo de educación que deberían llevar a cabo las niñas de niveles intelectuales distintos, mientras que esto sí aparecía para los varones. Los lineamientos sobre la educación de las niñas que presentaran algún tipo de atraso escolar, debido a un deficiente nivel de inteligencia establecían que “Serán además, ejercitadas en los trabajos domésticos más simples, al alcance de su inteligencia y de sus fuerzas” y “El trabajo manual elemental, la enseñanza profesional y la enseñanza de dibujo, deberán ser encaminados a un mismo fin, la utilización social de los anormales” («Revue Pédagogique. La instrucción de los anormales», 1906, p. 168).

Por otra parte, Víctor Mercante -pedagogo de la Universidad de La Plata- también utilizó la medición cerebral como un índice de medición de inteligencia, aunque de un modo accesorio. Mercante es considerado uno de los principales referentes de la corriente normalista en educación (Carli, 2002; Puiggrós, 1990). En 1891 creó un modesto laboratorio de psicofisiología en la Provincia de San Juan y en 1894 fue designado director de la Escuela Normal de Mercedes en Buenos Aires. Finalmente, dirigió la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata, donde produjo sus obras más importantes a partir de las investigaciones antropométricas llevadas a cabo por él mismo, sus colegas y sus estudiantes⁶. Entre estas investigaciones, señalaba que se podían encontrar claras diferencias entre varones y mujeres, no sólo en los términos cuantitativos, sino también en relación con su modo de desarrollo y con ciertos aspectos cualitativos. Mercante planteaba que, si bien en los primeros años de vida el crecimiento de la región anteroposterior del cerebro era similar en ambos sexos, a partir de los dieciséis años se producía de modo mucho más veloz en los varones, por lo que las mujeres quedaban en un estado más atrasado de infantilización. En ese sentido, al

⁶ Sobre las investigaciones llevadas a cabo por la Sección Pedagógica nos detendremos en el segundo capítulo.

cotejar con datos correspondientes a los valores de crecimiento relativo de los diámetros anteroposterior transversales y cigomáticos del cerebro entre jóvenes de edad escolar, planteaba que en los hombres se percibía un mayor volumen de masa encefálica, y por lo tanto un coeficiente intelectual mayor (Mercante & Parkes, 1906).

Más allá de esta diferencia, Mercante se inclinaba por una explicación funcional más que anatómica. Así, sostiene que la niña era más perceptiva y, por lo tanto, podía ser más detallista y tener una memoria más desarrollada. Sin embargo, esta característica implicaba un detrimento en sus capacidades creadoras, sosteniendo un lugar más conservador y, por lo tanto, más sumiso para el desarrollo de sus funciones mentales. Al tener un cerebro más pequeño, podía prestarle mayor atención a los detalles por lo que eran más volátiles en el desarrollo de su inteligencia, quedaban en un estadio más infantil. Por otra parte, los varones contaban con un cerebro más pesado lo que les permitía una mayor capacidad de abstracción y, por lo tanto, mayores capacidades para el desarrollo de la lucha por la existencia (Ostrovsky, 2011). En 1908, el autor matizaba su posición dado que consideraba que las diferencias craneométricas no implicaban diferencias profundas entre varones y mujeres. Sostenía, sin embargo, que el sexo femenino se caracterizaba por la “centralidad”, es decir que solía ser menos frecuente la genialidad o el idiotismo, en términos estadísticos (Mercante, 1908). La explicación que brindaba el autor sobre esto refería a que la mujer presentaba centros de asociación pobres que la hacían más proclive a la imitación que a la originalidad. Esto determinaba para Mercante el lugar que la mujer podía ocupar en la sociedad de acuerdo con sus aptitudes:

Aquellas ocupaciones, pues, que exigen una actividad contante de los centros de relación, complicados por el análisis de los hechos, no las desempeña en las actuales circunstancias sino el hombre; inventar, crear, dirigir; será una excelente química, una buena farmacéutica, una buena preparadora, una eximia catedrática, como ó superior al hombre, mientras no se exija á su cerebro la solución de un problema que importe una nueva ley, una nueva teoría, un nuevo concepto.

Y continuaba,

Su limitada esfera elaborativa va acompañada de una disminución de la motricidad voluntaria ó impulsión en beneficio de la refleja, lo que hace de la mujer un sér excepcionalmente dotado para la imitación, fidelidad y

exactitud de los movimientos, en consecuencia apta para trabajos como el bordado, la costura, la copia, el ritmo y torpe para los mítins, las revoluciones, las iniciativas, la ejecución de sus inventos (p. 382).

Las consideraciones de Mercante sobre este punto denotan dos características importantes de su pensamiento sobre el nivel intelectual. En primer lugar, el autor planteaba que la inteligencia no era una energía unificada, sino una sumatoria de aptitudes, donde los principales determinantes de la intelectualidad reposaban sobre la atención y la memoria (Mercante, 1918/2014). Esto tuvo algunas implicancias importantes en la obra del autor dado que no solo se acercaba más a los desarrollos de Galton o Spearman que al resto de los especialistas que teorizaron sobre la inteligencia, sino que también se tradujo en una propuesta educativa concreta. Las ideas del pedagogo sobre la intelectualidad se basaban, como en Ingenieros, en la desigualdad inherente a la naturaleza humana. De este modo, lo que proponía Mercante era la organización escolar en clases homogéneas, no según la edad cronológica, sino en términos de sus aptitudes. La división sexual del trabajo descansaba sobre el mismo punto. La distribución desigual de aptitudes entre los sexos era lo que justificaba la posición subordinada de la mujer hacia el hombre. Lo que implicaba cierta novedad en el planteo de Mercante respecto de otros pensadores sobre la desigualdad entre varones y mujeres, era que él no consideraba que la mujer tuviera solo aptitudes para la crianza de los hijos y de las tareas domésticas. Así, señalaba que era correcto que las mujeres pudieran no querer cumplir roles maternos y podían ocupar posiciones en la esfera pública, mientras que, como vimos en la cita, no pretendieran tomar posiciones de liderazgo o que implicaran roles de dirección, es decir, que implicaran mayor abstracción y creación.

A su vez, la atención puesta en los niños y en la pedagogía, estaba relacionada con el objetivo de salvaguardar la adaptación social y el futuro de la nación. De este modo, es posible atender al entrecruzamiento de lo público y lo privado ya que tanto la escuela como la familia eran responsables del desarrollo de la infancia normal. La responsabilidad estatal era relevante, no sólo en la educación escolar del niño, sino también al brindar algún tipo de indicaciones familiares para hacer posible el trabajo continuado en el seno del hogar. Este punto resulta importante si se considera el contraste entre una supuesta capacidad natural de la mujer para la maternidad y el hecho

de que debía ser educada en esas prácticas maternas, debido a su inferioridad intelectual o su bajo grupo social, que en muchos casos eran términos equivalentes (Briolotti & Benítez, 2014). El acento entonces estaba puesto en la posibilidad de educar a ciertos individuos dejando caer la hipótesis de que un determinismo hereditario sustrajera al individuo de la posibilidad de adaptarse a la sociedad en un futuro.

A pesar de que se diferenciaba el tipo de educación para el caso de niños y de niñas con cierto nivel de retraso, las niñas debían ser educadas en labores domésticas y en la crianza de los hijos, sin importar su nivel intelectual o clase social (A. Bunge, 1907). Incluso se planteaba que la pobreza intelectual en las mujeres era de orden constitutivo, aunque con la siguiente salvedad: tratándose de clases sociales bajas habría cierta mixtura entre las condiciones heredadas y la deficiencia de un ambiente saludable en el cual desarrollarse (Ingenieros, 1905). De este modo, Ingenieros (1906a) planteaba que la manera de beneficiar el progreso social era asegurándose de que las inteligencias inferiores se dirigieran a tareas menores.

Siguiendo ese razonamiento, y matizando la hipótesis constitucional, el motivo por el cual la mujer no presentaba un nivel intelectual mayor, se debía a que nunca había sido instruida para ello: “mientras que las costumbres no le exijan a la mujer que ponga en juego sus facultades, como al hombre, el grado de su inteligencia será inferior” (Rachou, 1909, p.129). Del mismo modo, y en función de la incipiente profesionalización de las mujeres como maestras, se recomendaba a las mujeres estar muy atentas a su formación de modo permanente, así como el cumplimiento de sus funciones como sostén afectivo de los niños en edad escolar.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, unos años más tarde se encuentran diferencias de género en lo que respecta a la definición del término. Gina Lombroso de Ferrero (1926), médica italiana e hija del célebre criminólogo César Lombroso, trabajó sobre las diferencias de la inteligencia en varones y mujeres. En un estudio sobre el hombre y la mujer adulta, la autora planteaba las diferencias en la organización de la mente de varones y mujeres en función de la relación entre ambiente y estructuras biológicas. Las diferencias, entonces, podían pensarse en términos de modalidades distintas de funcionamiento de la mente, teniendo en cuenta, a pesar de ello, una identificación entre la diferencia y el déficit. Al mismo tiempo que la inteligencia era definida como la capacidad de asociación y organización de las ideas, en la mujer este vínculo era considerado como mucho más lábil ya que la fantasía cumplía un papel

preponderante: “en ella las asociaciones de ideas es mucho más rápida, variada y viva que en el hombre (...) esta asociación de ideas, que es continua en la mujer informa e impregna toda su vida de acción” (Lombroso de Ferrero, 1926, p.111). Pero, esta vivacidad era pensada en términos negativos:

un hombre trabaja, estudia, obra por motivos determinados, y después de haber valorado el pro y el contra de sus acciones, podría elegir el camino para llegar al fin determinado al que quiere llegar y llega. Difícilmente se detiene en su camino; difícilmente varía su plan (...) El razonar, el obrar después de un plan preestablecido es al contrario opuesto al instinto de la mujer (Lombroso de Ferrero, 1926, p. 112).

Mientras el hombre (y, en ese mismo sentido, el niño en formación escolar) se erigía como el paradigma de la racionalidad, la inteligencia de la mujer se basaba en su intuición y observación, así como en las asociaciones fugaces y lábiles de sus ideas y no en planteos lógicos o razonamientos.

En este punto es preciso detenerse sobre la división sexual del trabajo y el modo en que las mediciones de la inteligencia, ya separadas de la craneometría, fueron utilizadas como explicación de este fenómeno. En primer lugar, muchas de las caracterizaciones del mundo del trabajo –referidas tanto en las situaciones de aplicación de los *tests* así como a las situaciones hipotéticas planteadas por las técnicas de medición- se correspondían con una división entre las tareas esperables para hombres y mujeres, en función de una marcada división sexual del trabajo: una vez más, los hombres en el ámbito público y las mujeres en el ámbito doméstico. Esta diferenciación, retomada en los análisis de Irene Meler (2012), plantea la persistencia de un modelo de división de tareas entre los sexos que sería estructurante de la sociedad capitalista desde fines del siglo XIX. Si bien, por ejemplo, Hines (1927) no desestimaba las tareas de la economía doméstica como un ámbito de desarrollo de la inteligencia, sí planteaba que se solía establecer una diferencia en la formación según los resultados de los *tests*. De este modo, si el niño tenía resultados mediocres en las pruebas de lógica o matemáticas no debía descartarse la enseñanza de la cocina, las artes y la costura como una segunda o tercera opción. En ese sentido, la grilla del déficit volvía a aparecer como un modelo explicativo de las diferencias entre hombres y mujeres, entre lo considerado normal y lo que no lo es. Más allá de esta grilla interpretativa, se advertía que debía dedicarse mayor

tiempo al estudio de esas actividades ya que no suponían necesariamente mediocridad o, incluso, debilidad mental.

La evaluación de las mujeres estaba mayormente ligada a la consideración de su sexualidad más que cualquier otro factor. En este sentido, su clasificación no solo era importante para poder definir su lugar en la sociedad junto al hombre sino también para poder prevenir los peligros que le aguardaban. Al respecto, Ernesto Nelson (1920), profesor de la Universidad de la Plata, afirmaba que la mujer *retardada* y su falta de juicio la volvía un blanco fácil para las agresiones sexuales. Esto representaba una de las amenazas más serias para la población, ya que aquella mujer llevaba en su vientre la posibilidad de perpetuar su anormalidad.

La posibilidad de adaptación al mundo laboral en sus limitadas opciones se encontraba del lado de la educabilidad en contraposición a una mirada puramente hereditarista que sostenía la intervención quirúrgica y el aislamiento para evitar la propagación del retraso mental. En la Argentina, muchos autores se opusieron a esta mirada y sostuvieron la importancia de las intervenciones médico-pedagógicas como una posible solución.

1.4 La definición de un *retardado intelectual* y un *atrasado pedagógico*. El debate entre la escuela y la psiquiatría

Alrededor de la década del '30 podemos notar cierta difusión mayor en el uso médico de técnicas de medición del nivel intelectual y del desarrollo. Por ejemplo, se propuso la aplicación de una ficha médico-pedagógica que registrase sistemáticamente el desarrollo del niño con el fin de poder determinar qué tipo de educación debían recibir los niños (Arangio & Nágera, 1928). Además, en esta misma línea, en la década de 1930, se propuso la aplicación de una ficha biotipológica con el mismo objetivo (Rossi, 1933). Asimismo, algunos médicos comenzaron a incorporar el uso de estas técnicas en instituciones de protección materno-infantil de la ciudad de Buenos Aires, para lograr un diagnóstico del desarrollo más preciso y, en caso de ser necesario, proponer algún tratamiento adecuado más temprano. En las primeras experiencias se aplicó la revisión de los *tests* de Binet-Simon realizada por Frederick Kuhlman (1912) en los Estados Unidos, que extendía el límite inferior de la escala a los tres meses de edad, y la escala de evaluación del desarrollo elaborada por Charlotte Bühler (1934) en

Viena, para la primera infancia. Además, comenzaron a aplicarse mediciones a pequeña escala de la escala de inteligencia confeccionada por Binet en 1911 (Ameghino & Ciampi, 1928). Cabe destacar que si bien la preocupación médica sobre las prácticas de crianza ya era un tópico de discusión importante desde principios de siglo, junto con la aplicación de nuevas técnicas de medición de la inteligencia y el desarrollo del niño (sobre todo a partir de las ideas del psiquiatra italiano Sante de Sanctis), la evaluación psicológica en la primera infancia se fue circunscribiendo al ámbito médico, permaneciendo por fuera de los tópicos de interés de la psicología académica y del campo educativo.

El interés de la medicina por las técnicas de evaluación del desarrollo psicológico coincidió, a su vez, con la difusión de las ideas de la eugenesia y del movimiento de higiene mental. El discurso de la eugenesia local desarrolló un perfil positivo que buscaba promover una mejor herencia y, tal como sucedió en las primeras décadas del siglo XX, estuvo influenciada por el lamarckismo francés, lo cual explica su confianza en el poder de las reformas sociales para el mejoramiento de la raza (Stepan, 1991). En esta línea, en 1929 se fundó La Liga Argentina de Higiene Mental con el psiquiatra Gonzalo Bosch como su presidente. En la Argentina este movimiento mantuvo una fuerte relación con la medicina por lo que presentó singularidades que lo diferenciaron de las prácticas llevadas a cabo en Europa y en los Estados Unidos. Por ejemplo, como se ha mencionado, la concepción de evolución y desarrollo basada en la herencia de caracteres adquiridos y una marcada influencia de la psicopatología francesa (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999a; Talak, 2005a). Con la creación de La Liga se reforzó la idea de los niños como la esperanza de progreso y con ella, la necesidad de atender los problemas de la infancia y crear un ambiente propicio para su desarrollo. Estos temas se desarrollarán en profundidad en el tercer capítulo de esta tesis.

1.4.1 Higiene mental en Estados Unidos y Argentina

Aunque los intelectuales argentinos tuvieron en cuenta las ideas norteamericanas sobre los problemas de psicología desde comienzos de siglo (Véase por ejemplo, Ingenieros, 1910), tradicionalmente se tuvo preferencia por los desarrollos franceses y algunas ideas italianas (especialmente en lo referido a la práctica médica y criminológica). Aun así, cercana a la década del '30 con la difusión del Movimiento de Higiene Mental, Estados Unidos se posicionó en un lugar fundamental en lo que refería

al tratamiento de afecciones psiquiátricas que generó debates y adeptos en casi todo el mundo. Este movimiento nació en las primeras décadas del siglo XX y se enfocó en la prevención y el tratamiento de problemas sociales leídos en clave ambientalista por fuera de las paredes asilares. Resulta notorio que la Higiene Mental en ese país estuvo fuertemente ligada a la iniciativa de instituciones privadas que financiaron muchas de las operaciones y propuestas de los especialistas, como por ejemplo la Fundación Rockefeller (Grob, 1983). Este movimiento sufrió muchas y marcadas modificaciones y se expandió con relativa rapidez y con diversos matices entre países y corrientes dentro de ellos. Uno de los problemas centrales fue la cuestión del *retraso intelectual* en tanto se consideraba un factor clave para el progreso o degeneración de la sociedad. En este sentido, importaba poner el acento en la detección y prevención de la *anormalidad* por medio de mediciones de nivel intelectual que proporcionaran exactitud y científicidad a la tarea. Esto se coordinaba con acciones eugenésicas para la prevención y salvaguarda de la sociedad. Para ello se utilizaron escalas de medición de la inteligencia adaptadas del modelo francés de Alfred Binet (Carson, 2007; Fancher, 1985; Gould, 1988; Kamin, 1974).

En la Argentina, el movimiento de Higiene Mental nació dentro de la institución psiquiátrica en 1929 y la preocupación eugenésica estuvo ligada a la rápida detección, el tratamiento, y sobre todo la prevención de la anormalidad (Klappenbach, 1999a; Talak, 2005a). Esto se llevó a cabo mediante la creación de dispensarios y consultorios externos por lo que el conocimiento psiquiátrico se expandió para tomar un rol más activo en la sociedad. Como ha señalado Talak (2005a), se daban aquí una serie de mixturas teóricas como, por ejemplo, la consideración de la anormalidad como una involución respecto de un momento de progreso; el sostenimiento de prácticas propias de la psicopatología francesa; y por último la idea de la defensa biológica a partir de la intervención para el logro de un armonioso futuro. Asimismo, dado que en este movimiento se seguían los preceptos de una eugenesia latina (G. Vallejo & Miranda, 2014), diferente de la planteada comúnmente en los países anglosajones donde muchos de los especialistas abogaban por la esterilización de las personas afectadas, las acciones de prevención y rehabilitación se centraron en medidas educativas. Este punto constituyó uno de los más acalorados debates en torno al problema de la higiene mental. Si bien no sería correcto hacer una generalización y división por países acerca de las posturas sobre la esterilización, sí pueden señalarse exponentes y lugares en los que sí

llegó a implementarse la práctica. En la Argentina se formularon algunas propuestas aisladas al respecto, pero como mencionamos, en general se consensuaba que el tratamiento de la enfermedad mental y del *retraso* mental debía abordarse mediante la educación. En los Estados Unidos, a pesar de las voces disidentes, la esterilización de personas que presentaban un déficit en su nivel intelectual fue llevada a cabo en algunos Estados, como California, Virginia y Kansas (Grob, 1983).⁷

Las relaciones diplomáticas y económicas entre la Argentina y los Estados Unidos sufrieron cambios a lo largo del siglo XX manifestando posiciones de mayor acercamiento o distancia según una serie de factores diversos (Sheinin, 2006) y esto influyó en la producción de saberes psicológicos. En el periodo comprendido entre las décadas del '20 y el '40 las relaciones entre ambos países fueron cambiando y se complejizaron a partir de diversos factores. Entre otros pueden mencionarse la creciente intervención norteamericana en Latinoamérica, la gran crisis económica de 1929 y las medidas de recuperación llevadas a cabo por el gobierno del norte mediante trabas a la importación de productos argentinos. Otro factor importante fue el golpe militar que en Argentina derrocó a Hipólito Yrigoyen y que facilitó nuevos canales de comunicación con el gobierno fascista italiano. Además, la circulación internacional de saberes y prácticas facilitó la expansión de los desarrollos de la higiene mental como política pública de salud en muchos países occidentales.

1.4.2 El antinorteamericanismo

Desde fines del siglo XIX las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos mostraron signos de conflicto e incluso desde los sectores más conservadores del país sudamericano aparecían actitudes de franca oposición a políticas económicas e intervencionistas de los Estados Unidos. La mirada argentina estaba puesta en el intercambio con Europa, particularmente con Inglaterra. Esto muestra la complejidad de las relaciones entre estos países, en tanto señala una mixtura en posturas ideológicas y económicas que sufrió alteraciones con el correr del tiempo, y marcaba más un sentimiento antinorteamericano que una postura antiimperialista (Tulchin, 1990).

Entre los años 1914 y 1929, el liderazgo económico de los Estados Unidos se expandió considerablemente en prácticamente todo el mundo y la Argentina no fue la

⁷ La cantidad de personas que padecían enfermedades mentales y fueron esterilizadas quirúrgicamente por ello, ascendía a 18552 durante el periodo de 1907 y 1940 (Grob, 1983).

excepción (Rapoport, 1980). La relación económica entre ambos países sufrió modificaciones a lo largo de los años '20 pero cerca de la llegada de la década de 1930, tanto los vínculos económicos como los políticos incrementaron su tensión. Esto se debía a un fuerte proteccionismo económico por parte de los Estados Unidos y, además, al descontento de la Argentina por la posición de los norteamericanos frente a los conflictos políticos en Latinoamérica (Morgenfeld, 2011; Rapoport, 1980). En este sentido, se generó un sentimiento renovado de *latinoamericanismo* llevado adelante por las presidencias radicales argentinas que presentaba características más autonomistas que las posiciones antinorteamericanas anteriores. En 1928 se llevó a cabo la gira del presidente norteamericano, Herbert Hoover, con el objetivo de difundir la política del “buen vecino” y mejorar las relaciones interamericanas luego de las intervenciones militares estadounidenses. De este modo se proponía la no intervención indiscriminada y la posibilidad de arbitraje en casos de conflicto que no pudieran solucionarse de manera diplomática. Aun así, el aspecto más promisorio de la nueva estrategia norteamericana era la eliminación de las trabas comerciales y la posibilidad de un intercambio económico más fluido (Morgenfeld, 2011). La “buena vecindad” que se implementó plenamente con la presidencia de Roosevelt, pretendía cambiar la visión antinorteamericana que predominaba en Latinoamérica e intentaba alejar a la influencia europea.

En el plano intelectual y de las ciencias sociales, el *anti-norteamericanismo* se hizo presente en varios escritos de figuras de la literatura y de importantes personajes que influyeron en el campo de la psicología como los herederos de las ideas de José Ingenieros que mantenían una posición francófila arraigada en su mayoría a ideas de izquierda. En los años '20, el desdén por los Estados Unidos se había extendido copiosamente a lo largo y ancho de América Latina (Bergel, 2011). Aun así, como ha señalado Sheinin (2006) muchos desarrollos culturales y científicos norteamericanos tuvieron una fuerte presencia en la Argentina a pesar de las complicadas relaciones económicas, políticas y culturales. De este modo, puede observarse que los intercambios científicos, en particular en campos allegados a la psicología como la medicina o la psiquiatría, aumentaron no solo en frecuencia sino en el peso de sus consecuencias gracias a la política del “buen vecino”.

Como desarrollamos anteriormente, para la consideración psicológica del *retraso* o la *deficiencia* intelectual, se aplicaba de forma limitada la técnica de medición

de inteligencia desarrollada por Binet y Simon (Binet, 1911; Binet & Simon, 1905) en Francia, para detectar si existía algún trastorno del desarrollo; luego se continuaba con la toma de los reactivos desarrollados por De Sanctis (De Sanctis, 1906) en Italia para poder arribar a una clasificación acabada del trastorno y decidir sobre su tratamiento. Si bien en los Estados Unidos la medición de inteligencia conoció una extensión considerable (Carson, 2007) y los trabajos clásicos eran discutidos por las figuras locales, las propuestas concretas parecían hacer caso omiso de ellas y concentrarse en los desarrollos europeos. La primera posguerra abrió un camino diferente, en parte por la mencionada buena relación que permitía mayores posibilidades de movilidad e intercambio entre los países del sur y el norte, y además por la novedad que implicaba la expansión del movimiento de higiene mental que proponía una nueva mirada sobre la enfermedad mental, su tratamiento y la intervención sobre la sociedad. Aunque este movimiento ya se estaba gestando desde comienzos de siglo en los Estados Unidos, tuvo un impulso considerable por la participación de la psiquiatría en la guerra.

1.4.3 Relaciones entre Estados Unidos y Argentina y su impacto en la definición de retraso intelectual

La intención norteamericana de fomentar una imagen política favorable hacia América Latina incluía modos particulares de hacer ciencia basados en valores políticos democráticos, liberales y muchas veces, protestantes. Uno de los aspectos insoslayables de la intención de mejorar la cooperación con otros países latinoamericanos era la preocupación de los Estados Unidos frente a la expansión de las ideas totalitarias por parte de Alemania e Italia y su influencia en América Latina. Este hecho sentó una de las bases para la intensificación de los intercambios dentro de la región (Fotia, 2015). Las presidencias de Herbert Hoover y Franklin D. Roosevelt propusieron una profundización de las relaciones económicas y científico-culturales en el marco de la política del “buen vecino”.

Con este objetivo, en 1928 el presidente Herbert Hoover realizó un viaje por América Latina y uno de los puntos novedosos en este viaje y en los discursos que lo precedieron fue la intención del norteamericano de fomentar los intercambios científicos y académicos, además de los políticos y comerciales. Niño (2009) ha señalado que los primeros proyectos en el marco de los intercambios culturales y académicos estuvieron relacionados a iniciativas de fundaciones privadas que comenzaron a contar con el

apoyo del Estado, hasta que en 1938 se creó la División de Relaciones Culturales en el Departamento de Estado como órgano gubernamental oficial. Aun así, esta División alcanzó su máximo potencial y despliegue en los albores de la Guerra Fría y tomó la forma de una maquinaria de propaganda para hacer frente al avance de la presencia alemana primero, y soviética luego, en la década del '50 (Montero Jiménez, 2009).

En la VI Conferencia Panamericana de 1928 se aprobó la convención de Cooperación Intelectual Americana (Morgenfeld, 2011), en donde se propuso explícitamente la creación y vigilancia de instancias para el ofrecimiento de becas de profesores y estudiantes con el fin de lograr avances en temas de intercambios culturales y científicos. Las noticias que llegaban a los Estados Unidos sobre la conferencia incluso sostenían que el mayor avance conseguido en la reunión se había dado en términos de relaciones culturales e intelectuales. Dentro de este marco puede extenderse el análisis más allá de las relaciones económicas y poner el foco en las asociaciones no gubernamentales que traspasaban las fronteras nacionales y muestran niveles más complejos de producción y circulación del conocimiento en conexión con relaciones diplomáticas (Iriye, 2002). El viaje del presidente Hoover a América Latina siguió esta línea, y aunque el foco estuviera puesto en las relaciones económicas, las ideas sobre el avance científico y los beneficios que la circulación de intelectuales podría traer a nivel continental, estuvieron presentes en muchos de los discursos del mandatario en su paso por los distintos países (Espinoza, 1976).

Ese mismo año se fundó en Buenos Aires el Instituto Cultural Argentino-Norteamericano (ICANA)⁸ dentro del marco del Rotary Internacional, asociación dedicada al intercambio cultural entre la Argentina y otros países anglosajones. La visita de Hoover a Latinoamérica propulsó el interés de los norteamericanos en los países del sur y dio como resultado un aumento en la cantidad de intercambios en la región. En 1929 se creó la División Latinoamericana dentro del International Institute of Education (IIE) que se encargaba desde 1919 de promover el intercambio cultural y educativo con otros países del mundo (Espinoza, 1976; Fotia, 2015). Las actividades del ICANA incluyeron la organización del intercambio de profesores y alumnos entre instituciones norteamericanas y argentinas, entre otras. La coordinación del ICANA con el IIE posibilitó el ofrecimiento de becas y viajes de distintas personalidades argentinas a los Estados Unidos que abrieron el camino para instalar un modo de prácticas particulares

⁸ Los Institutos de Córdoba y Rosario se crearon en 1931 y 1943, respectivamente.

en psicología. Dos personajes influyentes en la historia de la psicología argentina, beneficiadas con becas coordinadas por este instituto en los primeros años de la década del '30, fueron Carolina Tobar García y Telma Reca. Las especialistas viajaron a los Estados Unidos y se formaron en técnicas y teorías para el tratamiento de diferentes afecciones psíquicas⁹. La tesis doctoral de esta última se basó en los conocimientos adquiridos durante su estancia en Norteamérica. Asimismo, una de las obras más importantes de Tobar García fue *Educación de los Deficientes Mentales en los Estados Unidos. Necesidad de su implantación en la Argentina* (1933a). Esta autora resulta de especial de interés para los objetivos de este capítulo dado que en su libro propuso una modificación sustancial del sistema educativo argentino según ciertos valores norteamericanos.

1.4.4 Tobar García y el problema del nivel intelectual.

Carolina Tobar García se recibió de médica en 1929 y basó sus estudios en la higiene mental del niño escolar (Stagnaro, 2002). Trabajó como Inspectora General de Escuelas en el Consejo Nacional de Educación, fue directora de la primera Escuela de Adaptación en 1942, y directora del Instituto Neuropsiquiátrico Cecilia Estrada de Cano en la Liga de Higiene Mental. También dirigió el Gabinete Psicopedagógico del Hogar Santa Rosa. Además, dio clases como Profesora Titular de Pedagogía Diferencial en la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Entre 1931 y 1932 viajó a América del Norte para estudiar el problema de la *deficiencia mental* en el Colegio de Profesores de la Universidad de Columbia (Borinsky, 2010; Fontán Fernández, 1995). De este modo combinaba sus intereses en medicina y pedagogía y se centraba sobre un problema psicológico que, según la autora, no había recibido la atención adecuada por parte de los especialistas de la época: “La educación diferencial que está en pleno desarrollo en otros países, es desconocida entre nosotros, y, sin embargo, hoy en día, el problema de la educación diferenciada, debe ser el fundamento de todo el sistema educativo” (Tobar García, 1933a, p. 4). En el libro *Educación de los deficientes mentales en los Estados Unidos. Necesidad de su implantación en la Argentina*, publicado en 1933 fruto de su experiencia en territorio norteamericano, discutió las ideas y métodos aprendidos y destacó el contraste con la experiencia argentina. Dos de los puntos centrales de esta obra se basaban en cuestiones

⁹ Este trabajo de Telma Reca será retomado en el tercer capítulo.

nodales de la cultura e ideología norteamericanas que presentaban diferencias claras con el modo de producción de conocimiento sobre la temática que predominaban en el sur: el nivel intelectual al servicio de la democracia y la esterilización.

La postura de Tobar García luego de sus experiencias en los Estados Unidos, estaban referidas a los modos de clasificación de los niños y las medidas tomadas para la prevención y tratamiento de la *deficiencia* mental. Además, sus preocupaciones estaban vinculadas con la relación entre medicina y escolaridad, que si bien hacia la década del '20 comenzaba a fortalecerse, la autora pensaba que no era suficiente para el tratamiento de los niños *excepcionales*, es decir, que se alejaban de la media. Específicamente, hacía referencia a las iniciativas estadounidenses por la prevención de la *anormalidad* basadas en la higiene mental en contraposición a lo que la autora consideraba un modelo deficiente de prevención en la Argentina (Tobar García, 1945). Además, criticaba la orientación de los cursos para la instrucción de profesionales en el tema de *retraso intelectual*, aduciendo que la orientación filosófica brindada por el Instituto de Psicología Experimental de Buenos Aires no hacía más que obstaculizar la empresa de la educación especial. De este modo, Tobar García declaraba que en los Estados Unidos la orientación más pragmática de la pedagogía podía ser mucho más provechosa que la redundancia sobre temas de “anatomía y fisiología” del instituto de Buenos Aires (Tobar García, 1933a).

El libro adoptaba una postura sobre el ideal meritocrático y democrático de la sociedad basado en la educación diferencial, relativamente similar a la expuesta por Ingenieros años antes. Tobar García postulaba que los métodos educativos argentinos en general y la educación especial en particular, seguían modelos científicos anticuados que debían actualizarse para seguir los preceptos de la psicología diferencial que reinaba en los Estados Unidos.

Hoy por hoy, la característica de nuestro sistema educativo es la de la instrucción en masa, indiferenciada e indiscriminativa [sic]. Durante el año 1924, el Cuerpo Médico Escolar propuso al Consejo Nacional de Educación la creación de un curso especial para la preparación de maestros en la enseñanza de anormales, curso que fué creado, pero tuvo una existencia efímera (Tobar García, 1933a, p. 147).

Esta crítica se basaba en que era erróneo considerar que los seres humanos eran iguales en su nacimiento, y que era necesario prestar atención a las capacidades individuales para el logro de un ordenamiento productivo de la sociedad en función de cumplir con los ideales democráticos (Tobar García, 1933a). Continuaba su crítica discutiendo que la orientación polarizada entre medicina y educación sobre estos temas generaba problemas que terminaban siendo caros al sistema educativo por una mala distribución de recursos. El contraste de las medidas llevadas a cabo por el gobierno argentino y el de Estados Unidos tenía como objetivo lograr una modificación en la organización escolar local mediante la implementación de clases agrupadas por nivel intelectual y no por edad cronológica (Tobar García, 1933b). Además, proponía que se crearan institutos especializados para los individuos que no podían aprovechar la escolaridad por no poseer las habilidades psíquicas necesarias y que, por ello, la Argentina debía avanzar en formación y estudios sobre psicología pedagógica.

Junto al problema de la *deficiencia* mental se analizaban los casos de individuos que poseían un alto nivel intelectual y los esfuerzos insuficientes que se llevaban a cabo en las escuelas. Este problema se conjugaba, para Tobar García, directamente con los ideales democráticos:

La democracia peligra en una sociedad en que se descuida a los niños dotados de talento. Más que en ninguna otra forma de gobierno se necesita de esos individuos. El uno por ciento de los niños en edad escolar está dotado de una inteligencia que le permitiría ser “leader” educado convenientemente. En los sistemas de educación en masa, de instrucción ciega que tenemos, muchas de esas inteligencias se malogran y muchos de esos niños constituyen problemas escolares de conducta y aplicación (Tobar García, 1933a, pp. 150-151)

A pesar de que algunos autores argentinos promulgaban el uso de técnicas para identificar a aquellos con algún tipo de atraso intelectual desde comienzos de siglo con fines de progreso nacional, no fue sino hasta la década del ‘30 que el impulso de estas clasificaciones resultó significativo. Aun así, este progreso no necesariamente se pensaba en términos que favorecieran a las sociedades democráticas y fundamentalmente, no se ponía especial énfasis en la cuestión de las personas dotadas con una inteligencia superior. La idea de la educación especial como salvaguarda de la

democracia aparece como uno de los temas centrales en los libros y artículos de Tobar García, en contraste con lo planteado por José Ingenieros, pero alineado al pensamiento de los principales referentes de la medición intelectual estadounidenses. La relación entre nivel intelectual y democracia fue principalmente desarrollada por el norteamericano Lewis Terman, quien proponía que debido que los seres humanos no eran iguales resultaba necesario poder establecer un orden social específico de acuerdo con el grado de inteligencia (Fancher, 1985; Marks, 1974). Fundamentalmente, Terman ponía el énfasis en el genio y sostenía que las posiciones de liderazgo debían ser encargadas a las personas de mayor inteligencia. Si bien esta idea puede rastrearse hasta los escritos de Platón, se destaca el hecho de que Terman o Tobar García, propusieran métodos *científicos* para alcanzar esa jerarquización de manera efectiva e inequívoca.

El ordenamiento social a partir de la determinación de las aptitudes físicas e intelectuales recibió una considerable atención a partir de los estudios de biotipología italiana, ya no solo aplicada a los estudios criminológicos, sino a la medicina social que buscaba encargarse de los *normales*, es decir, de personas que no presentaban ningún tipo de patología psíquica¹⁰. Esto difería de algún modo de las iniciativas de la Liga Argentina de Higiene Mental que se concentraba más en la prevención de las enfermedades y afecciones mentales debido a sus fuertes raíces en la psiquiatría. La biotipología se basaba en la determinación de tipos biológicos; esto significa que buscaba determinar características particulares de cada ser humano basándose en el carácter, el aspecto físico, la afectividad o volición y el nivel intelectual (Boccia, 1933). Este modelo estaba ligado al fascismo italiano y se institucionalizó en la Argentina con la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS) cuyas ideas se difundían en sus Anales (*ABEMS*). Una de las particularidades de la Asociación residía en el carácter abiertamente fascista de sus directores que aun así no impedía la participación de otros especialistas que no necesariamente adherían a esa orientación política (Dagfal, 2009). Entre estos últimos se encontraba Carolina Tobar García, quien una vez más exaltaba los valores de la democracia como justificación de la graduación de la escolaridad según el nivel intelectual: “hoy más que nunca debemos buscar, como se busca la veta de metal precioso en las montañas, al niño superdotado, venga de donde venga, para cultivarlo, para explotarlo por así decirlo, y hacerlo servir a nuestra democracia” (Tobar García, 1933a, pp. 19-20).

¹⁰ Este tema será tratado en profundidad en el último capítulo.

El otro punto a destacar del viaje de Tobar García a los Estados Unidos se plasmó en su posición respecto de la esterilización forzada, que iba en contra de la mayoría de los especialistas argentinos, opuestos a esta práctica justificando sus puntos de vista en la falta de científicidad y de resultados reales que suponía:

En algunos Estados de Norte América y desde hace poco tiempo en Alemania, rige la esterilización obligatoria como medida higiénica. Entre nosotros un periódico practicó el año pasado una encuesta por la que se pudo apreciar el pensamiento de muchos médicos argentinos sobre este particular: solamente dos de ellos se declararon partidarios de la esterilización obligatoria, nos encontramos en mayoría casi absoluta los que opinamos en forma opuesta (Bosch, 1934).

Gonzalo Bosch, fundador de la Liga Argentina de Higiene Mental y padrino de tesis de Tobar García, proseguía explicando que debido a la cantidad de factores que podían *degenerar* la especie, la aplicación de la esterilización forzada se llevaría a cabo de manera incorrecta. Además, sostenía que aquellos que podrían ser merecedores de tal práctica debían ser reclusos en clínicas especiales. Por último, declaraba que en los seres humanos las leyes de herencia genética eran más complejas que las mendelianas por lo que la esterilización resultaba una empresa riesgosa. A partir de estas consideraciones, el debate específico en torno al *retraso* intelectual giró alrededor del tipo de educación que podían recibir el afectado para volverlo “inócuo [sic] para los demás y productivo para sí mismo” (Ciampi, 1931, p. 186). Es decir, si bien había consenso en que estos individuos no podrían alcanzar la independencia y normalidad, sostenía que un tipo de educación adaptada podía ser beneficiosa y que por lo tanto no hacía falta recurrir a la esterilización. Dentro de la biotipología muchos especialistas recurrían, además, a una explicación católica en donde se establecía que no era correcta la intervención sobre el cuerpo con motivos eugenésicos (G. Vallejo & Miranda, 2014).

Sobre este tema Tobar García expresaba que a partir de la posibilidad de asistir al Congreso Anual de la Asociación Americana para el Estudio de los Débiles Mentales en Filadelfia pudo formar una opinión sobre la esterilización de individuos diagnosticados con *deficiencia mental* (Tobar García, 1933a, p. 4). La postura que explicaba más adelante recuperaba los argumentos expresados por Gonzalo Bosch sobre la oposición de los médicos argentinos a la esterilización principalmente aludiendo a

que resultaba incorrecto aplicar las tesis de Mendel para la herencia humana. Sin embargo, la autora agregaba que luego de las experiencias vividas en los Estados Unidos se convenció de que esta práctica podía ser beneficiosa de manera “selectiva” en los casos de *retraso mental* grave “en quienes el mecanismo hereditario es incuestionable” (Tobar García, 1933a, p. 134), y en pacientes que, aunque estuviesen internados de por vida, podían presentar mejoras en el carácter. Además, frente a la postura de reclusión que expresaba Bosch, Tobar García argumentaba que la esterilización selectiva brindaba la posibilidad de libertad de los afectados, siempre y cuando se tomaran medidas comunitarias de vigilancia tales como el *parole*¹¹ implementado en los Estados del norte.

De este modo, puede observarse que la visita de Tobar García a los Estados Unidos tuvo grandes consecuencias en los modos que propuso luego la autora para el debate sobre el *retraso* intelectual adoptando a veces opiniones contrarias a las de los especialistas argentinos. A pesar de ello, ideas similares a las expresadas por Tobar García encontraron eco en figuras importantes de la educación argentina como Víctor Mercante que también abogaba por la creación de clases diferenciales para el aprovechamiento de las capacidades intelectuales, aunque presentaba reparos por no creer en la inteligencia como una medida o factor unificados (Mercante, 1933)¹². La tesis de Tobar García respecto de la democracia y el orden social respondía directamente a la perspectiva de Terman y se apoyaba en la idea de una psicología diferencial para argumentar en contra de la educación masiva y homogénea. La postura que la autora adoptó en el debate de la esterilización, si bien matizada con argumentos similares a los médicos argentinos, se inclinaba también por el modo de tratamiento que se aplicaba en las instituciones norteamericanas y se contraponía al ideal católico sostenido por los principales representantes filo-fascistas de la ABEMS.

Tobar García también insistía sobre un tema importante al analizar las relaciones científico-culturales entre distintos países o comunidades: el problema de la copia y la adaptación. La autora comenzaba su libro de 1933 explicando que “la aplicación del

¹¹ Esta práctica suponía la puesta en libertad de los individuos bajo una estricta vigilancia

¹² Las ideas de Mercante sobre este problema se enraizaban en una discusión teórica más amplia sobre el nivel intelectual en donde se contraponían las facultades mentales como fenómenos separados pero interdependientes y la noción de una inteligencia unificada. Sobre este tema ver nos detendremos en el capítulo 2.

sistema en nuestro país deberá encararse pues, desde el punto de vista de la adaptación, sin olvidar que una imitación servil nos llevaría al fracaso” (Tobar García, 1933a, p.6). En términos de las pruebas de medición psicológicas esto no resulta un tema menor. En este pasaje la autora no se refería meramente a la correcta traducción de las pruebas como lo hacían otros, sino que la adaptación al ámbito local suponía, como hoy en día, una nueva validación sobre una nueva escala para que las pruebas fueran de utilidad:

Un test puede ser excelente para los países europeos e inadecuado para los niños de América del Norte o del Sud. Por esta razón no podríamos aconsejar para Buenos Aires, el uso de tests como los de De Sanctis o los de Binet o los de Terman (p.17)

De este modo, la autora criticaba los usos que se hicieron de la técnica de medición de Binet o de De Sanctis que se difundía lentamente en el país y animaba a los lectores a que se hiciera un estudio serio de adaptación argentina, similar a una iniciativa de adaptación del *test* de Terman llevada a cabo en Chile. El problema de fondo residía, para la autora, en que debido a que el uso de las técnicas en la Argentina era inexacto, la educación toda era deficiente. Según Tobar García la educación masiva suponía una homogeneización injusta tanto para los niños como para el país y la democracia. Frente a esto la autora resaltaba las bondades de su propuesta acerca una educación basada en la psicología diferencial y mostraba las pobres iniciativas del gobierno argentino por enfrentar el problema, argumentando que eso representaba un costo muy alto, tanto económico como político. Esta crítica era original respecto del problema de la validación y baremación de las técnicas de medición de inteligencia ya que antes de las primeras aplicaciones de técnicas estandarizadas que se hicieron en algunas regiones de la Argentina en la década del '50, se comparaban niños argentinos con mediciones extranjeras, en su mayoría de Francia e Italia, pero también a veces de Estados Unidos. Este fenómeno no se daba solo en la Argentina, sino que hasta casi mediados de siglo solo existía una única norma de nivel intelectual que se expandía por diversos países (Carson, 2014). Este problema responde al criterio de universalidad de la ciencia y a una medida unificada y cosificada del nivel intelectual sobre el que podían hacerse toda una serie de generalizaciones que trascendían fronteras ideológicas,

sociales y culturales. Esta discusión aparecía, además, como una novedad¹³ en el pensamiento de Tobar García ya que el problema de la baremación fue desatendido por muchos especialistas en muchos países. Espeland y Stevens (1998) han discutido que el proceso de baremación es netamente político en tanto define nuevas categorías de análisis y relaciones de poder por la capacidad de abstracción de números correlacionables. En este sentido pueden pensarse las iniciativas de Tobar García como un paso importante en dirección a las adaptaciones adecuadas en la difusión local de las técnicas de medición.

A pesar de que en el apartado anterior se puso el énfasis en las improntas norteamericanas que la autora hubo recogido en su estancia en el país del norte, y ello podría leerse como un simple adoctrinamiento, sus declaraciones respecto de la adaptación y el análisis de obras posteriores complejizan el cuadro. Además, años más tarde, con la publicación de *Temas de psiquiatría escolar* de 1939 la discusión respecto de las categorías de *retardado pedagógico y médico* dan cuenta una posición matizada respecto de su obra de 1933. La postura de Tobar García era crítica con la tradición de clasificación francesa que en argentina se tenía del tema y atribuía a esto el fracaso de los intentos de establecer escuelas especiales en Buenos Aires. Frente a esto volvía a nociones ligadas al pensamiento norteamericano, pero terminaba por considerar que los principios italianos de clasificación de problemas intelectuales eran los más adecuados. Esto resulta importante porque de este modo se insertaba de manera novedosa en el debate acerca de la injerencia de la psiquiatría o la pedagogía para el tratamiento de los *deficientes* (Tobar García, 1939). En su tesis de doctorado, publicada en 1945, los temas se presentaban de una manera integrada entre los conocimientos adquiridos en los Estados Unidos y la realidad de las instituciones argentinas. En ella dedicó un capítulo a un proyecto de ley para organizar la “Escuela de Adaptación”, que dirigía desde hacía tres años, destinada a niños que no pudieran beneficiarse de la escuela común por “déficit de inteligencia o por anomalías de temperamento y defectos de carácter” (Tobar García, 1945, p. 211). Aquí entonces puede observarse que la autora puso el énfasis en los casos más graves y aunque aún impulsaba tímidamente el modelo de clases

¹³ Consideramos que este pensamiento era novedoso a pesar de los intentos de construir estandarizaciones locales de medición de aptitudes llevadas a cabo en la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata, dado que el objeto teórico con el cual trabajan eran distinto. Mientras que, en La Plata, los estudios se basaban mayormente en mediciones antropométricas, la medición de inteligencia de la que hablaba Tobar García no tenía los mismos fines.

diferenciales llevado a cabo en los Estados Unidos, proponía una sofisticación de los medios utilizados en la Argentina antes que un cambio radical. Asimismo, en esta obra se abandonaba la idea de la esterilización y se volvía a al modelo planteado por los seguidores de las ideas de la psiquiatría italiana. Si bien no puede establecerse con exactitud el motivo de los cambios en las propuestas y tesis de Tobar García resulta notorio que con el correr del tiempo matizó sus posiciones más críticas de años anteriores. Este proceso muestra los mecanismos de apropiación particulares que se dieron en la autora a lo largo de la década que incluye sus experiencias en el extranjero y su aprendizaje en el trabajo con la Liga Argentina de Higiene Mental, además de las discusiones teóricas sobre las diferencias en el tratamiento y prevención de la *deficiencia* intelectual. Así, se observan a su vez los procesos de recepción de teorías y prácticas que no reproducen copias originales, sino que involucran adaptaciones según contextos intelectuales y sociales particulares.

1.5 Conclusiones del capítulo

A partir de la realización de este recorrido histórico se ponen de relevancia las diferencias en los modos de definición de la inteligencia y cómo ello ha determinado los distintos modos de medición. Estas cuestiones están marcadas no sólo por contextos científicos diferentes sino también por diversas prácticas sociales, tal como lo demuestra su aplicación en los ámbitos escolar y laboral. De este modo, a partir de la delimitación de cuatro núcleos problemáticos, podemos introducirnos en la distinción entre tipos y grados de inteligencia que serán abordados en sus áreas específicas en los capítulos que siguen. El naturalismo y el evolucionismo cumplieron un papel preponderante en la definición del término y las medidas tendientes a su objetivación y búsqueda de validez. Las distintas variaciones que sufrió el concepto, y las consecuentes modificaciones en la forma de medición, respondieron no sólo a los cambios teóricos subyacentes sino a la preocupación por el problema de la anormalidad en la población argentina.

El análisis que realizaba Ingenieros sobre la figura del genio se mantenía en un plano puramente teórico sobre la base de las mismas interpretaciones evolucionistas, pero con la añadidura de los ideales de progreso para que las ideas y acciones de los hombres superiores fuesen realmente loables. Lo que nos interesa destacar del pensamiento de Ingenieros son sus propuestas en relación al gobierno y la dirigencia de

las aristocracias intelectuales. En este sentido podemos resaltar la idea de que la democracia representaba un valor negativo para la sociedad y que esta debía regirse por la distribución de las capacidades intelectuales según su grado de excepcionalidad o mediocridad.

Además, es preciso destacar que las diferencias en cuanto al género pusieron de relieve las consideraciones sociales y culturales a la hora de demarcar un propósito válido para la utilización de las técnicas. Por otra parte, la categoría de inteligencia fue utilizada como un elemento más de naturalización de las diferencias y de la superioridad de los hombres respecto de las mujeres. Debido a que el rol que las mujeres tenían que cumplir en la sociedad debía ser justificado científicamente, la pretensión de naturalidad y neutralidad científica acarreó una serie de problemas ligados a la dimensión valorativa bajo la cual se invisibilizaron ciertos *a priori* en la construcción de conocimiento. A través de las medidas de inteligencia, se intentó explicar el menoscabo de la mujer frente al hombre y en este proceso se produjo un cierto paralelismo con los *retrasados intelectuales*.

Aun así, la equiparación de la mujer con el varón con un nivel intelectual menor encontraba ciertos límites: si bien el tipo de tareas planteados para ambos descansaba sobre su posibilidad de realizar trabajos manuales que no implicaran actividad creativa sino reproductiva, se vislumbraban argumentos en favor de una mayor instrucción de las mujeres para poder elevar su nivel intelectual. Por otra parte, esta alternativa no parecía existir para los *anormales* ya fueran hombres o mujeres. Si bien ambos grupos presentaban constituciones cerebrales deficientes, salvo en determinadas excepciones, no se esperaba que los niños anormales alcanzaran un nivel mental pleno. Además, podría decirse que el estudio de las mujeres en comparación con los *retrasados* resulta de utilidad para abrir otro plano dentro del debate “herencia-ambiente” que se sostenía en esos años y que atravesó las discusiones respecto de las facultades mentales de hombres y mujeres de la época.

La posibilidad de comparar el modelo craneométrico con las pruebas psicométricas posteriores permite observar el cambio en la concepción del término, ya que se despegaba de su faceta anatómica, ligada al ejercicio corporal basado en el modelo lamarckiano, para dar lugar a un ejercicio mental con mayor influencia de la educación y el ambiente inmediato. Esta diferenciación fue funcional para el diagnóstico y la prevención temprana. La consideración de la mujer, según este modelo,

permitía entonces, sacar provecho de su mentalidad limitada para servir a la constitución de la Nación Argentina en función de un proyecto de racionalidad científica. De este modo, el avance en las técnicas de medición de la inteligencia y su utilización en los niños, varones y mujeres permitió una argumentación científica de un proyecto político de orden racional de la sociedad. En ese mismo sentido, el proceso de reificación de las categorías psicológicas, ligado a su traducción a un lenguaje científico, se imponía como una necesidad para la puesta en juego de prácticas expertas que interviniesen sobre el tejido social.

Además, puede notarse que el uso médico de ciertas técnicas psicológicas estuvo motivado fundamentalmente por el interés en diagnosticar tempranamente alteraciones del desarrollo y establecer un pronóstico y un tratamiento médico y educativo acorde. En ese sentido, esta utilización implicaba el desarrollo de un enfoque médico-social basado en la prevención, que se propuso alcanzar el bienestar psicofísico de la población y, a través suyo, impulsar el desarrollo y crecimiento del país.

Un punto que debe tenerse en cuenta al tratar estos temas, es que la aplicación de técnicas estandarizadas que buscaba mejorar el desarrollo de los niños, y en última instancia de la población, implicaba ciertos reparos metodológicos que solo fueron tenidos en cuenta a partir de la década de 1930. Así, los médicos argentinos establecieron interrogantes sobre el nivel de desarrollo psíquico de la población infantil local, de constitución racial diferente a la de los países de origen de las escalas y con un ritmo madurativo propio, influido por diversos factores socioculturales. En relación con esto, se planteaba la necesidad de determinar la validez local de los instrumentos estandarizados en Europa y Estados Unidos. Asimismo, cuando comenzó a proponerse la incorporación de las técnicas de evaluación psicológica a la práctica médica, su implementación se vio dificultada y cuestionada por la escasa formación de los médicos en temas de psicología durante sus estudios universitarios y la falta de personal idóneo para llevar a cabo la tarea.

Siguiendo la línea de la medicalización y los problemas de estandarización, se produjo un viraje con la discusión de las ideas que se producían en los Estados Unidos. De este modo se subraya que las ideas expresadas por Tobar García sobre el problema del *retraso* intelectual se encontraban fuertemente arraigadas en las experiencias de Norteamérica, particularmente en los años inmediatamente posteriores a su regreso de ese país. En estas ideas se destacan especialmente sus visiones respecto de la

democracia y la esterilización por representar posiciones populares en el país del norte que diferían con las posturas sostenidas por los especialistas argentinos que preferían medidas educativas. En este sentido puede pensarse que las nuevas relaciones de cooperación científica entre el país del norte con los países de América Latina sirvieron para difundir modos particulares de hacer ciencia de acuerdo con valores típicamente norteamericanos. Además, esto resulta importante debido a las ideas de ciencia fascista que comenzaron a proliferar en el país en la década del '30.

Desde la perspectiva de la historia transnacional es posible examinar el rol que tuvieron ciertos organismos internacionales como el IIE y el ICANA en la difusión de diferentes prácticas e ideas por medio del establecimiento de acuerdos de cooperación y el consiguiente intercambio por medio de becas. Asimismo, los estudios de recepción permiten complejizar esa difusión poniendo de relieve los mecanismos de apropiación que pueden significar innovaciones dentro de ciertas áreas de conocimiento. En el caso de Tobar García, su atención a la adaptación de técnicas más allá de la traducción y sus cambios de posturas visibles en la publicación de libros durante las décadas del 30 y 40, dan cuenta de dos puntos de originalidad. En primer lugar, su advertencia sobre la perspectiva de fracaso por la reproducción exacta de las experiencias llevadas a cabo en los Estados Unidos se enmarca en el problema de la baremación y validación de pruebas que hasta entonces era poco tenido en cuenta. Esto resulta importante en términos de la dimensión política de la estandarización de las pruebas y su comparación con medias de pretendida universalidad. En segundo lugar, sus posiciones visibles en las obras posteriores dan cuenta de un proceso de apropiación enmarcado en el cruce de posiciones locales y extranjeras.

En síntesis, puede sostenerse que el intento de mejora de las relaciones políticas, económicas y culturales y su efecto sobre el intercambio científico y la coordinación de movilidad de intelectuales tuvo un impacto visible en las obras de Tobar García y a su vez, en la posterior consideración del problema de la medición de inteligencia y la prevención y el tratamiento del *retraso* o la *deficiencia* mental.

CAPÍTULO 2

INTELIGENCIA Y EDUCACIÓN. LA PROPUESTA HOMOGENEIZADORA DE LA PEDAGOGÍA¹⁴

En este capítulo profundizaremos en el uso que se le dio a la medición de la inteligencia específicamente en el campo educativo. La implementación de las mediciones en el área educativa estuvo marcada por las diferentes concepciones que se tuvieron de la inteligencia y por lo tanto resulta ser el área en donde se pueden establecer estratos temporales de algún modo más marcados. Además, fue el área con mayores proyectos de aplicación a pesar de que las miradas sobre la inteligencia y la determinación del nivel intelectual no eran homogéneas entre los grupos de especialistas.

Este capítulo se organiza en torno a tres problemas centrales: la vinculación de la inteligencia con la raza, la definición de la debilidad mental y las diferentes medidas propuestas para enfrentarla, la organización escolar en torno al nivel intelectual y las propuestas educativas con miras al mundo del trabajo. No desarrollamos en profundidad este último núcleo ya que será retomado en el último capítulo de la tesis.

Comenzaremos con el análisis de la relación de la inteligencia con la variable de raza como un modo de explorar el uso de esta categoría psicológica para la conformación de la nacionalidad. En este sentido, se buscaba establecer una jerarquización a raíz de las cuestiones sociales (como, por ejemplo, la inmigración) que eran interpretadas en términos biológicos. Esto fue posible gracias a la universalización del nivel intelectual y el trazado de fronteras nacionales que no se correspondían necesariamente con las geográficas. Continuaremos con la investigación sobre la debilidad mental a partir de la mayor atención que se puso sobre los niños que no se adaptaban al sistema escolar pero que tampoco presentaban un grado de anormalidad tan profunda como para que tuviesen que ser internados en instituciones psiquiátricas. Nos detendremos luego sobre las propuestas de la organización de las escuelas sobre el criterio de la homogeneidad intelectual, es decir, la distribución de los alumnos según su nivel intelectual. En este punto, nos detendremos especialmente en la distinción de tipos y grados de inteligencia y anormalidad.

¹⁴ Algunas ideas presentadas en este capítulo fueron publicadas previamente en Molinari, V. (2017). Racismo e inteligencia: Una mirada sobre la universalización del nivel intelectual bajo la consideración transnacional de raza a comienzos del siglo XX. En *Itinerarios de la psicología. Circulación de saberes y prácticas en la Argentina del siglo XX* (pp. 61-94). Buenos Aires: Miño y Dávila.

2.1 Inteligencia, raza y Nación

¿Estamos por ventura, convirtiéndonos en una nación de imbéciles y estultos? ¿Extiéndese acaso entre nuestro pueblo, en proporción cada vez mayor, el virus de la deficiencia mental? ¿Cuenta ya entre sus víctimas un número crecido de la población, tan crecido que para mantener la norma de bienestar nacional se imponga la adopción inmediata de una ley radical con el objeto de restringir la natalidad de los ineptos? (Bruce, 1923, p. 44)

Así comenzaba un artículo de la revista neoyorkina *Inter-America*, escrito por un periodista canadiense, luego traducido y reproducido en las páginas de la publicación *El Monitor de la Educación Común*, órgano encargado de la difusión de saberes y políticas educativas de principios de siglo en la Argentina. Podemos señalar que, en esta primera aproximación, encontramos elementos que no resultan casuales para introducirnos en el tema en cuestión. Por un lado, la mirada hacia la norma, el bienestar colectivo de la población, la preocupación por el grado de deficiencia mental en relación con ese bienestar, y, por último, su consideración dentro de acciones políticas concretas a llevar a cabo. Por otro lado, en la difusión de este y de otros artículos similares en la revista de educación mencionada podemos comenzar a advertir la universalización de la preocupación por la medición del nivel intelectual mediante la traducción de un trabajo en inglés publicado en una revista de educación argentina en la década de 1920. Además, podemos comprobar la vigencia de estos problemas en un período relativamente extendido si consideramos que estas preocupaciones continuaban viendo la luz diecisiete años después de la primera publicación de las técnicas de medición de grado intelectual o de diagnóstico de deficiencia mental.

El estudio sobre estos años permite ver cómo se fue manifestando esa implementación paulatina de técnicas de medición por medio de un diálogo unilateral entre autores locales y sus opiniones sobre producciones extranjeras y sus propias experiencias de medición. En los años cercanos a 1930 comenzaron a publicarse ya en diversos ámbitos, ensayos locales de aplicación de las técnicas importadas de Francia, Italia y Estados Unidos. En ese período las nociones de raza, educación de anormales y por consiguiente de nivel intelectual sufrieron alteraciones vinculadas al ámbito de la medicina que serán abordadas en el tercer capítulo de esta tesis. Por último, la caída de

la antropometría como instrumento de determinación de la capacidad intelectual, significó en nuestro país un alejamiento de las concepciones raciales ligadas al fenotipo sostenidas para la inteligencia. Si bien, en la década del '30 las preocupaciones eugenésicas y la atención sobre el componente racial tomaron un nuevo vuelo, los problemas que concernían al nivel intelectual comenzaron a vincularse más a problemas de tipo ambiental y de condiciones sociales, y cómo su delicada administración podía tener consecuencias beneficiosas para las generaciones futuras.

Pero al hablar de un bienestar nacional, ¿de qué nación estamos hablando, si es que acaso podemos considerar alguna? La respuesta en este caso no es sencilla. Si bien los comienzos del siglo XX signaron la conformación definitiva de muchos Estados-Nación, se ha demostrado que estas configuraciones espaciales, económicas e identitarias han tenido relación con factores que pertenecen al género humano en su conjunto y no a grupos nacionales específicos. De hecho, es casi imposible hacer una delimitación satisfactoria basada en criterios comunes de las personas que la conforman debido a la diversidad entre los grupos e individuos (Hobsbawm, 1990). La preocupación por el retraso mental como una amenaza al orden y la consideración del nivel de inteligencia como una forma de brindar soluciones fueron algunos de los temas que atravesaron fronteras y que se mantuvieron en la agenda de especialistas durante largos años. La tematización del problema del nivel intelectual se vinculaba al progreso de las naciones. No obstante, en una mirada más atenta, la vara aceptable de intelectualidad se presentaba como un universal y no como una medida nacional o local. Esto implica una lectura de las herramientas de las que se valieron la psicología y la psiquiatría para normalizar y, por ende, universalizar a los individuos.

El uso del conocimiento psicológico para el bien social, y el hecho de su aparición en una revista dirigida especialmente a maestros, indica que ese bien social estaría, en parte, ligado a la infancia y su educación. Por ende, existiría un vínculo particular entre la psicología y la escuela a principios del siglo XX que, según veremos, puede traducirse en una relación especial que la ciencia tuvo con la conformación de aquellos Estados-Nación. Sin embargo, notaremos que este camino debe recorrerse teniendo en cuenta cómo esta conformación de sociedades perfectibles no respondía tanto a límites nacionales, sino a regiones raciales.

La interpretación naturalista de la sociedad incluía una tematización de distintos grupos sociales, que, aunque no siempre llegaba al estatuto de diferencias raciales, sí

implicaba acciones políticas sobre la constitución biológica de las personas, como las acciones propuestas por el higienismo. En este sentido, el problema de las clases sociales, bajas o altas, era considerado como un factor contribuyente pero no determinante a la hora de comprender las diferentes características o conductas exhibidas por los miembros de los distintos grupos.

Hasta aquí podríamos pensar que las acciones diagramadas por las élites políticas alrededor del mundo se basaban, en su mayoría, en estas distinciones raciales y que, en lugar de considerar las diversas problemáticas sociales como un hecho a nivel nacional, se encontraban con características comunes que sobrepasaban estos límites territoriales. Uno de los puntos más fuertes de las mediciones del nivel intelectual, tanto en su vertiente antropométrica como en las escalas, fue que las medidas normales y anormales se pensaban como clasificaciones universales dado que no se tenía en cuenta la baremación a la que deben ser sometidas estas técnicas para tener validez local (Carson, 2014; Espeland & Stevens, 1998; Mülberger, 2014). De modo que se esperaba que las diferencias estadísticas fuesen visibles en poblaciones biológicamente diversas en términos de raza y género y no necesariamente debido a desemejanzas respecto de la nacionalidad. Por ejemplo, para el caso cubano, en 1911 se publicaba lo siguiente: “la población escolar de ese país pertenece á cuatro razas diferentes: la blanca nativa, la blanca extranjera, la negra y la mestiza; *es necesario pues, hacer ocho trabajos estadísticos, es decir, cuatro para cada sexo*” («Actualidades. Desarrollo físico de los niños cubanos», 1911, p. 351, el destacado es mío). Aun así, dentro de esta tesis pueden señalarse algunos matices al pensar las divisiones nacionales como conjuntos raciales en sí mismos, atribuyendo de este modo a las distinciones culturales una justificación biologicista. Estas diferencias eran explicadas, en parte, debido a variaciones climáticas, uniones maritales y extra maritales, aislamiento o conexión con otros países, condiciones ambientales más generales, entre otros factores (Sussman, 2014; Talak, 2014a).

Si bien los Estados comenzaron a ocuparse de las condiciones ambientales con mayor ahínco, la responsabilidad individual, determinada biológicamente, era el factor más importante al interpretar diversos fenómenos, entre los cuales se encontraban la criminalidad o las posibilidades de educación. Para llevar a cabo estas mejoras sociales de la manera más racional posible, resultaba necesario llegar a algún tipo de determinación entre aquello que podía ser modificable, y aquello que no, a nivel

individual e incluso en términos raciales o generacionales. Es decir, no solo se trataba de poder modificar la conducta de un sujeto en particular, sino que comenzaba a ser importante poder tener un control y manejo de su prole para garantizar el bienestar poblacional actual y futuro. En esta línea, la escuela funcionó como una institución clave para tratar con los problemas de homogeneización y al mismo tiempo con la administración de las diferencias. A lo largo del período estudiado, las transformaciones en las propuestas educativas tuvieron cierto impacto en los modos en que se pensaba el nivel intelectual del niño-alumno. Para ello nos referimos a la periodización establecida por Carli (2002) en donde se diferencian al menos tres modelos pedagógicos distintos: el normalismo (1900-1916), el escolanovismo (1916-1930) y el modelo nacionalista (1930-1945). Tomando esta referencia, debemos señalar sin embargo que en torno al nivel intelectual encontramos una continuidad del normalismo, y, a lo sumo, una inserción del nacionalismo en ese modelo. Si bien se consideraban las diferencias individuales en función de cierta independencia del niño como se planteaba desde el escolanovismo, la mayoría de los especialistas realizaban una interpretación basada en la matriz evolucionista en pos de un proyecto político y social centrado en la homogeneización de las poblaciones urbanas de la Argentina. Otro factor importante para este desarrollo fue el predominio del positivismo y la psicología experimental, y el nacionalismo con una mirada puesta en el futuro próspero mediante el refuerzo de ideales patrióticos y la administración de las diferencias congénitas mediante propuestas eugenésicas basadas en la educación.

2.2 La propuesta educativa como proyecto unificador. Argentina, entre la inmigración y la cuestión indígena.

La conformación del Estado-Nación argentino incluyó las mencionadas consideraciones raciales y esos temas ocuparon una parte importante de la agenda científica y política entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La intención de fomentar la inmigración de europeos para “poblar el desierto” y el mejoramiento de la raza luego de las campañas militares lideradas por Julio A. Roca contra las poblaciones indígenas, enfrentó a las clases dirigentes con problemas ligados a las condiciones de vida urbana y fundamentalmente con una masa poblacional que debía adoptar una nueva identidad nacional (Devoto, 2003; Santoro, 2007). La amenaza racial

se identificaba desde dos flancos. Por un lado, se encontraban los inmigrantes provenientes de países, en su mayoría mediterráneos, considerados inferiores a otras naciones europeas, y, por otro lado, preocupaba, aunque en menor medida, la cuestión indígena luego de aquellas campañas militares.

Hacia fines del siglo XIX, la conformación de una clase política más definida y la expansión a nivel nacional del modelo agroexportador produjo cambios que no solo tuvieron efectos visibles en materia de economía, sino que implicaron profundas transformaciones sociales. De este modo, se emprendieron las mencionadas expediciones militares con el objetivo de amainar la amenaza indígena en las cercanías de las zonas rurales estimuladas por el modelo agrario (Halperín Donghi, 1995). La imagen del indígena peligroso e incivilizado sufrió modificaciones con la entrada del siglo XX que se tradujeron en diferentes políticas de exclusión e inclusión amalgamados: pasando de una distribución de los miembros de las familias en distintas puntas del país, a la ubicación de algunas comunidades en tierras improductivas. Este proceso también contribuyó a la urbanización de los principales polos productivos del país, ya que muchos debían salir a buscar trabajo fuera de sus comunidades para poder subsistir en el mundo moderno (Mases, 2000). Estos problemas fueron desapareciendo de la atención colectiva debido a la llegada de los inmigrantes a comienzos del siglo XX: mientras que en 1869 la población estaba compuesta por un 11,5% de extranjeros, en 1914 este número alcanzaba el 30%, en su mayoría gracias al gran afluente de inmigrantes europeos. Sin embargo, la cuestión indígena no dejaba de preocupar a los intelectuales argentinos. Frente a este estado de situación, se ha pensado que las elites conservadoras comenzaron a sentir una cierta pérdida de control sobre la población creciente. Esto se debía a un estado de agitación política que respondía al ascenso de la Unión Cívica Radical, una marcada implantación de ideas socialistas en los trabajadores y al influjo del anarquismo en el movimiento obrero (Cattaruzza, 2009). De este modo, el optimismo se volcó hacia los niños, seres todavía capaces de ser moldeados y por ende vistos como el futuro prometedor de la Nación. A través de su escolarización se buscaba lograr un proceso de identidad nacional para poder así amalgamar las diferencias entre los niños hijos de extranjeros y de indígenas, y completar el ideal de argentinización (Terán, 2008). En este sentido se intentaban matizar las tradiciones políticas que traían consigo los inmigrantes que integraban los grupos populares (Puiggrós, 1992; Suriano, 2000; Terán, 2008).

Además, no debemos perder de vista la lectura naturalista que se llevaba a cabo de esta situación y cómo se pensaba que la educación racional y científica unida a la biología sería la que daría respuesta a los problemas sociales con la promesa de un progreso racial y natural (Pourxet, 1922). En este clima, las ideas del normalismo y el positivismo cobraron una gran importancia para poder pensar los temas pertinentes al modo de educación y de disciplinamiento de los niños. En el caso de los indígenas, distintos autores plantean la posibilidad de que las elites apostaban más a su desaparición y extinción por medio de la selección natural y un triunfo en la lucha por la existencia de aquellos más aptos, en este caso, las razas humanas superiores (Nouzeilles, 2000; Scarzanella, 2003; Talak, 2010). Sin embargo, en las fuentes analizadas se encuentran diversos artículos en los que se destacaba el funcionamiento de las escuelas cercanas a comunidades indígenas y el rol que la educación cumplió en ellas. Se trata de crónicas en las que los pueblos sometidos, luego de acatar leyes y reglamentos nacionales se encontraban en condiciones de asistir a la escuela pública donde, gracias a un arduo trabajo por parte de los maestros, se lograba formar un ambiente de bienestar para la integración nacional (Aramendia, 1919). Además, respecto de la influencia de la educación y el ambiente los autores destacaban:

Los niños que siempre quedan bajo la vigilancia del maestro y que no ven más padre que el maestro, rara vez se enferman; no pierden una clase (...) Y, todavía más: las semillas ideológicas arrojadas en estas condiciones, germinan y arraigan mejor en vista de que, durante su gestación, se ven libres del ambiente morboso que, para esta clase de semillas, constituyen los hogares puneños (Fernández Vicente, 1917, p. 23).

En la cita se plantea que para el caso de los indígenas se precisaba casi una total separación del entorno familiar para poder así proveer al niño de un ambiente propicio, en que su bagaje hereditario pudiera ser modificado de manera beneficiosa. Esta apreciación, en donde la constitución biológica era considerada tan perjudicial para el niño, remarca el influjo que las condiciones ambientales propuestas por una raza superior, en estos casos equiparadas al progreso, tendrían sobre una raza inferior.

Raúl B. Díaz, primer Inspector de Territorios Nacionales del Consejo Nacional de Educación, escribió sobre la importancia de hacer de las escuelas para indígenas un

espacio que reflejara, más que otros, los valores familiares y laborales de la civilización. Su objetivo era dar una solución al problema de las poblaciones que se consideraban renuentes a la adaptación nacional. Para ello, basaba sus propuestas en medidas llevadas a cabo en los Estados Unidos para enfrentar el problema de la diversidad racial y de la insubordinación de las poblaciones indígenas (Díaz, 1908). Podría pensarse como un caso en donde la población norteamericana funciona análogamente a la realidad argentina, a partir de un ideal biológico-racial. Mediante la equiparación de la “raza norteamericana” con la argentina se planteaba la exclusión o inclusión de los indígenas del sur como una población diferente al ideal civilizado y a su vez similar a los indígenas norteamericanos. Es decir, las diferencias, en este caso no se correspondían con los límites nacionales, sino que eran delimitadas en espacios claramente biológicos y raciales. A su vez, la generalización de las medidas antropométricas de la población infantil argentina resultaba inadecuada para algunos especialistas ya que consideraban que las diferencias de raza constituían variaciones profundas entre los niños de la capital y los del resto del país, por lo que se proponía la medición según diferentes regiones (Lozano, 1917).

2.3 El nivel intelectual y los primeros estudios de pedagogía. En busca del alumno normal

Dado que la inteligencia era considerada como una de las variables que influían en la adaptación al medio, su evaluación brindaba la posibilidad de predecir no solo conductas antisociales y los modos de prevenirlas, sino que también abrigaba la posibilidad de identificar individuos con capacidades excepcionales y, mediante una educación apropiada, fomentar el genio y formar líderes tanto políticos como científicos («Revista de revistas. Educational Review», 1922; «Revista de revistas. Los niños prodigios», 1923). También se consideraba que una educación adecuada para la sociedad moderna era la clave para poder desarrollar las aptitudes que los individuos traían consigo. El criterio para definir cuán pertinente debía ser esa educación se basaba en la posibilidad de un sujeto de adaptarse luego a la sociedad con sus idiosincrasias y valores particulares (Calvo, 1910).

Las conceptualizaciones y las maneras de medir el nivel intelectual en la Argentina sufrieron cambios con el correr del siglo XX. En un primer momento el nivel

intelectual tenía una alta correlación con las características morfológicas externas (Ingenieros, 1906b). Esto significaba que a mayor desarrollo físico y cerebral correspondería una mayor capacidad intelectual («Actualidades. Desarrollo físico de los niños cubanos», 1911; Ingenieros, 1905). Regresando sobre la lectura lamarckiana de la herencia de los caracteres adquiridos, estas consideraciones suponían en principio que la inteligencia sería heredable, aunque también podría ser modificada por el medio a lo largo de sucesivas generaciones. Este punto se basaba principalmente, en una visión fisiológica desde la cual la función creaba al órgano y por lo tanto su uso y ejercicio promoverían su desarrollo. De este modo, diferencias entre razas, clases e incluso entre los sexos se explicaban por los requerimientos ambientales sobre el nivel anatómico: aquel que no hiciera uso apropiado de sus funciones mentales e intelectuales, no sería capaz de desarrollar su capacidad cerebral (Sagarna, 1907).

Este punto era ambiguo ya que las condiciones sociales y los consiguientes usos y costumbres podían alterar el nivel intelectual y, al mismo tiempo, podría pensarse que el nivel intelectual determinaba las condiciones sociales y solo después, mediante el ejercicio, sería posible desarrollar la inteligencia. La mirada racial era fundamental para los estudios de craneometría, ya que se consideraba que las diferencias morfológicas estaban dadas en un comienzo por pertenencias a linajes determinados. Los debates sobre la craneometría eran frecuentes en las primeras décadas del siglo XX, y dejaban ver distintos matices en su formulación y aceptación. Esta visión sobre el uso y desuso de los órganos, tenía sus fundamentos en una lectura lamarckiana del desarrollo de las funciones psicológicas. Asimismo, habría sido una de las primeras justificaciones de la importancia del rol de la educación en pos del desarrollo de las capacidades mentales en favor de una sociedad más racional y organizada. Así, el nivel intelectual y su relación con el tamaño cerebral se ponían en el centro de la discusión para mostrar sus potencialidades y sus límites: “La educación y la disciplina del trabajo pueden modificar favorablemente una inteligencia mediana: pero no dan la inteligencia al imbécil ni el genio al inteligente” (Ingenieros, 1906a, p. 165).

Muchos de los estudios locales sobre nivel intelectual, en su mayoría basados en mediciones antropométricas y su relación con la educación, fueron llevados a cabo en el Laboratorio de Psicología Experimental de la Sección Pedagógica de la Universidad de La Plata, dirigido por Víctor Mercante (Aguinaga, 2015, 2018; Talak, 2014a). Allí, alumnos y especialistas publicaban resultados de investigaciones “psicoestadísticas”. En

este ámbito los datos no solo provenían de medidas del perímetro cefálico, sino que se le daba mayor importancia a la evaluación de aptitudes o facultades individuales como la atención o la memoria y se determinaba cómo ellas correlacionaban con la inteligencia. Aun así, el nivel de inteligencia muchas veces era establecido de manera arbitraria, basándose únicamente en la observación de los alumnos en el aula y según su rendimiento escolar:

Conforme lo digo un poco antes, distribuí en dos grupos, alumnas inteligentes y no inteligentes (...) Esta división no es caprichosa ó [sic] antojadiza; tomé datos de los profesores y como profesor de algunos de ellos, he comprobado los datos obtenidos.

Confrontados con las clasificaciones no se contrarían absolutamente. Las que he agrupado como inteligentes, manifiestan diariamente una atención sostenida y asimilan con facilidad lo que se les enseña (Heredia, 1907, p. 228).

Las investigaciones llevadas a cabo por los integrantes de la Sección Pedagógica tenían un horizonte distinto al que se planteaba en otras publicaciones como era el caso de *El Monitor de la Educación Común*. En la primera, el objetivo era la obtención de datos estadísticos grupales sobre los que se pudiesen sacar conclusiones útiles para mejorar los métodos pedagógicos específicos que tuvieran como resultado una mejora en la enseñanza. Dentro de este propósito de mayor alcance, las mediciones estadísticas obtenidas, podían utilizarse para determinar ciertas características de grupos diferenciados, particularmente en términos de raza y sexo (Mercante, 1910). En cambio, *El Monitor* era un órgano de difusión de prácticas y políticas educativas nacionales que tenía como objetivo la divulgación de saberes tanto locales como extranjeros. Por este motivo, en sus páginas podían encontrarse indistintamente experiencias autóctonas y foráneas, y específicamente sobre el tema de la inteligencia y su medición se difundían artículos traducidos de distintos lugares, particularmente del hemisferio norte.

Como se mencionó en el primer capítulo, la figura de Víctor Mercante y los estudios realizados en la Sección Pedagógica resultan de particular interés para nuestro análisis dado que la concepción de inteligencia sostenida por este autor contrastaba firmemente con otras. Aun así, en un uso más laxo del término, el pedagogo marcaba diferencias de nivel de acuerdo con el sexo, como ya vimos, o en torno a la raza:

La inteligencia de un negro no es igual á la de un blanco. Convergen a nuestro país, país de inmigración y riqueza, gente de todos los horizontes. Con la autóctona, resulta una fusión de caracteres personalísimos. Pero actualmente el aula argentina es un museo étnico. Desde el negro al blanco caben, tocante á disposición, tipos muy diferentes.

La pereza del indio, se mezcla con la tenacidad del sajón, la viveza del italiano, al reposo del inglés (...) Nuestras aulas ofrecen un desequilibrio intelectual y moral enorme (Mercante, 1906, p. 184).

En esta cita, nos interesa señalar la noción de raza y, además, la referencia al *tipo*. Lo importante de esta diferenciación es que no se trata entonces de una graduación diferencial, sino que de esta manera se establecía una distinción más acabada entre las razas diferentes. Aun así, los autores no eran lo suficientemente explícitos en el uso de grado o tipo, a pesar de que ofrecían una explicación teórica para la graduación del nivel intelectual basada en la mirada evolucionista que comentamos en el capítulo anterior. Podría pensarse que diferenciando entre *tipos* se establecen grupos delimitados dentro de los cuales es posible marcar una diferencia de *grado*. A su vez, como muestran los dichos de Mercante, era posible establecer un orden comparativo entre los grupos y jerarquizarlos. Gould (1988) señaló esta operación cuando se refirió a las comparaciones *inter-intragrupales* en las que incurrieron los hereditarios norteamericanos, para establecer comparaciones entre conjuntos humanos diferentes basando las explicaciones en una carga genética específica en lugar de considerar las diferencias ambientales y culturales. De este modo se esencializaban las diferencias entre los grupos atribuyendo la supremacía de un grupo sobre otro al racismo (Bourdieu, 2000).

Los estudios de craneometría en el ámbito educativo fueron perdiendo importancia muy lentamente. En términos generales, se ha argumentado que la caída de las mediciones del perímetro cefálico para la predicción y explicación del nivel intelectual se dio por la dificultad de generalizar y convertir en ley la correlación observada. A su vez, la apreciación de los maestros acerca del rendimiento de los alumnos fue puesta en duda debido a la falta de rigurosidad por lo cual se sugería recurrir a las técnicas de medición avaladas para ese fin (Patrascoiu, 1921). Al notar que no todos los casos podían explicarse recurriendo a la craneometría, las medidas

craneométricas fueron cayendo en desuso y se dio lugar, en mayor medida, a las mediciones de inteligencia obtenidas por medio de *tests*. Este paso implicó la apertura de un espacio de cuantificación estadística más sofisticada que ofrecía un mejor estatuto empírico al psiquismo. Sin embargo, incluso hasta mediados de la década de 1930, convivían en las publicaciones especializadas artículos en los que se abogaba por la utilización de la escala métrica de inteligencia con estudios sobre las medidas craneanas de niños que podían aportar más datos a la medición realizada por medio de *tests* (Comas Camps, 1934). Además, como puede apreciarse en la siguiente cita, la caída de la craneometría estuvo ligada al crecimiento de los estudios basados en las conexiones neuronales,

Los centros de asociación, comunicándose entre sí y con los centros perceptivos por medio de sus fibras nerviosas, tienen bajo su directa dependencia todo el mecanismo psíquico de la masa cerebral. De este modo se explica por qué el grado de desarrollo de la inteligencia no está en relación directa con el peso y el volumen del cerebro sino con el número mayor o menor de centros de asociación puesto en función y con la actividad psíquica que ellos son capaces de desplegar (Patrascoiu, 1921, p. 170).

Finalmente, el nuevo enfoque de las técnicas estadísticas que reflejaban aquellos complejos mecanismos mentales se ubicó en un lugar de mayor prestigio científico (Hines, 1927).

2.3.1 Raza y clase social en la determinación del nivel intelectual

Los problemas de raza y de clase, figuraban a menudo unidos sin ningún tipo de aclaración sobre la diferencia entre ambos. En este sentido, puede argumentarse que el problema de los grupos sociales a menudo ha sido invisibilizado bajo el manto naturalista de causas biológicas que dan como resultado la ubicación de un individuo dentro de un grupo social dado (Bullock & Limbert, 2009)¹⁵. Esta operación respondería a una conformación de la clase en términos más amplios que el meramente económico,

¹⁵ La noción de clase social resulta problemática incluso en la actualidad. En principio su investigación histórico crítica ha apuntado a que la conformación de los diferentes grupos sociales como *clases* se debe a procesos identitarios complejos que en términos generales se rigen por la *experiencia* de clase (Thompson, 1989).

enmarcado en relaciones específicas de poder y dominación. Este proceso de dominación requiere de mecanismos de clasificación, separación y orden (Adamovsky, 2007) que en este caso se basaban en categorías biológicas. La raza, como condición biológica por excelencia, llevaba implícitas consideraciones sobre el nivel intelectual que podían naturalizarse y, de este modo, justificar las diferencias, tanto individuales como poblacionales. Tal como puede observarse en la siguiente cita: “La anormalidad mental produce más pauperismo, degeneración y crimen que ninguna otra causa sola” (Nelson, 1920). Tomando como modelo el caso norteamericano, la justificación para el hallazgo de un CI más alto en los estados del norte que del sur era que aquellos de mayor inteligencia migraban al norte en donde las condiciones de vida solían ser mejores, en lugar de considerar que probablemente las mejores posibilidades de educación y vivienda influían en estos resultados (Gould, 1988; Reisman, 1991). Esto significa que la clase social no determinaba el nivel intelectual, sino que, por el contrario, era definida por él. Retomando, por ejemplo, la mirada sobre los indígenas y la discriminación racial que sufrieron estos grupos, puede señalarse que en las provincias en donde no primó la exclusión o el exterminio, como en el Chaco, estos sujetos poblaron las fábricas como mano de obra barata (Iñigo Carrera, 1998). Esto los posicionaba dentro de las clases bajas y trabajadoras en directa relación con una segregación racial. Además, en ocasiones la clase social solo era tematizada para el estudio de los adultos, aduciendo a que el nivel intelectual en ellos podría oscilar en función de esta variable, pero esta indicación no se señalaba siempre en el caso de los niños (Patrascoiu, 1921). Sostenemos, entonces, que esto podía deberse a que el nivel de educabilidad de los niños era visto con mayor optimismo respecto del de los adultos como fue señalado para el caso de la infancia indígena; aunque esto no es esclarecido por los autores.

Si bien el problema de la pertenencia social no era problematizado como un factor etiológico del retraso intelectual, sí era tenido en cuenta en términos de condiciones ambientales desfavorables una vez que la persona era detectada como portadora de un nivel intelectual deficiente. Es decir, aunque la clase social rara vez fuera mencionada, a menos que el individuo perteneciera a una clase social baja, se lo hacía por lo general para presentar argumentos que explicaran cómo ese sujeto, ya fuera por medio de la herencia o por condiciones ambientales poco favorables, se veía afectado en su nivel intelectual. En esos casos se proponía un cambio de ambiente a uno

no solo más estimulante en términos culturales y educativos sino fundamentalmente con mejores condiciones higiénicas (Cuenca, 1909; Morzone, 1930a). Tal es el caso de un artículo de José Ingenieros (Ingenieros, 1905) en el que mediante la exposición de un resumen de las ponencias del V Congreso Internacional de Psicología señalaba que entre los países europeos no existían diferencias de raza, pero sí de clase social en tanto los niños de clases acomodadas presentaban mayor creatividad y precisión en sus respuestas que los niños de clases bajas.

En la mayoría de los artículos, difundidos por *El Monitor*, anteriores a 1920 las referencias a la cuestión racial eran numerosas y explicaban gran parte de las dificultades de adaptación de los individuos afectados por algún tipo de retardo mental. (Por ejemplo, «Actualidades. Desarrollo físico de los niños cubanos», 1911; «La Revue Pédagogique. “La novela de las razas”», 1911; «Revista de revistas. (in)teligencia de los niños blancos y de los niños negros», 1919; Ingenieros, 1905) Sin embargo, en la década de 1920 a 1930, estas observaciones comenzaron a disminuir y aparecía una explicación en términos de clase, pero esta vez ya de una manera diferenciada de la procedencia hereditaria (Bruce, 1923; Morzone, 1930b). Incluso aparecieron propuestas contrapuestas en términos etiológicos. En lugar de considerar que las bajas condiciones sociales eran consecuencia de fallas en el nivel intelectual, comenzaron a manifestarse hipótesis que sostenían que la falta de buenas condiciones de vida podría afectar el resultado de las técnicas y en última instancia el resultado escolar (Bruce, 1923; De Carlo, 1926; Morzone, 1930b; Natale, 1925). Finalmente, en 1928, de la mano de Ofelia Arangio, directora escolar, y Juan Nágera, médico escolar, se propuso la implementación de una ficha médico pedagógica dentro de la que se incluían los ítems propuestos por Binet para la medición de la inteligencia en el ámbito escolar desde una perspectiva médico-pedagógica. En la ficha, se presentaba un cuadro del alumno que incluía cuestiones físicas de salud, vacunación, apreciación del nivel intelectual y del carácter y por último consideraciones hereditarias (Arangio & Nágera, 1928). Sin embargo, al postular las averiguaciones sobre la herencia biológica del alumno, no se tenía en cuenta el componente racial general, sino que se pretendía averiguar sobre enfermedades directas de los padres. Este punto marca de algún modo el paso a la siguiente época, marcada por la entrada definitiva de la anormalidad infantil como objeto de la medicina y ya no solo de la pedagogía.

2.3.2 Inteligencia universal

Nos detendremos ahora sobre el problema de la estadística y el establecimiento de normas generales que contribuye a la formación de conceptos universales. Las pruebas de inteligencia producidas por diversos grupos de especialistas no se estandarizaron en general hasta mediados del siglo XX¹⁶. Claro que esto ha variado en distintos países, pero por regla general puede pensarse que, durante casi medio siglo existió una única norma de nivel intelectual (Carson, 2007). Este es uno de los puntos clave que permitía atravesar las fronteras geográficas para el establecimiento del ser humano inteligente en todo momento y en todo lugar. Puede pensarse que la circulación de esta categoría alrededor de Occidente permitió realizar una lectura sesgada no sólo por valores de superioridad o inferioridad, sino que además se trataron problemas pertenecientes a otras regiones geográficas como si fueran propios.

En este sentido, puede señalarse que, en el caso argentino, no existió en los autores ninguna diferenciación en lo que significaría el nivel intelectual para el contexto local específico, sino que se mantuvieron los desarrollos tomados de intelectuales de otros países y simplemente se aplicaron sobre la población local por medio de traducciones y adaptaciones mínimas en la formulación de las pruebas (Arangio & Nágera, 1928; Morzone, 1930b, 1930d; Nelson, 1929; Patrascoiu, 1921). Se ha mostrado que así ha sido el caso de otros países también, lo cual refuerza la idea de la postulación de la inteligencia como un universal incuestionable (Carson, 2014; Cicciola et al., 2014; J. E. García, 2016; Huertas García-Alejo & Del Cura González, 1996; Jacó-Vilela, 2014; Leopoldoff, 2014; Mülberger et al., 2014). Las polémicas que señalaban los especialistas de la época respecto de estas teorías tenían que ver con problemas de comodidad para su aplicación ya se tratase de grupos o de una administración individual, mas no se tuvieron en cuenta diferencias en el contexto para la aplicación de las escalas y la elaboración de baremos para contrastar los resultados. Así, por ejemplo, el educador argentino Ernesto Nelson (1920) explicaba las diferencias entre las técnicas de Binet y Terman, atendiendo principalmente a la utilidad de la segunda en el caso de una aplicación masiva de la prueba. Por último, en un breve párrafo, se invitaba a los docentes a que enviaran los resultados de las pruebas para ofrecerles una interpretación de los mismos. Esto pudo ser posible bajo el marco interpretativo del naturalismo,

¹⁶ Por ejemplo, en la Argentina, la primera baremación de una técnica de medición del nivel intelectual, fue la adaptación y estandarización del Test de Matrices Progresivas de Raven, en la Universidad de Cuyo, en 1947 (Carpintero Capell, 2006).

donde la inteligencia aparecía como un elemento de la naturaleza que jugaba un papel central en la adaptación del individuo en términos evolucionistas, pero que no variaba según el contexto, volveremos sobre este tema también en el último capítulo.

2.4 La debilidad infantil entre la mente y el cuerpo.

Dentro de las preocupaciones escolares se encontraban también las clasificaciones al interior de los diagnósticos o señalamientos de atraso. Si bien eran más prolíficas en el campo de la psiquiatría o la criminología, era necesario para los educadores poder discernir entre aquellos alumnos que tenían la capacidad de ser educados por presentar un atraso debido a circunstancias de tipo social; aquellos que presentaban atrasos por una verdadera deficiencia, pero que aun así eran educables por la levedad de la misma; y, por último, una afección grave que no se beneficiaría de la educación y que pertenecía al campo de acción exclusivamente médico. Como se analizó en el primer capítulo y tal como plantean algunos autores que han estudiado los temas aquí tratados (Di Liscia & Salto, 2004; Puiggrós, 1990), las relaciones entre medicina y educación fueron fluidas desde la sanción de la Ley 1420 de Educación Común en 1884. Dentro de este clima de situación, la preocupación por los niños que no se adaptaban a las clases regulares existía desde esos primeros momentos, sin embargo, a partir de la década de 1930, con la creación de los cursos para maestros y con la diferenciación más acabada de la debilidad mental de la anormalidad profunda, se conformaron dos áreas más delimitadas para un tratamiento más exacto de las afecciones. Este proceso coincidió, además con la conformación del campo de la psiquiatría infantil que utilizaba como modo de diagnóstico la clasificación de los niños en términos de capacidades intelectuales.

2.4.1 Las escuelas para niños débiles

A partir de la insistencia sobre la necesidad de crear institutos especializados para los niños que no lograban adaptarse a las escuelas, José María Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación entre 1908 y 1912, presentó el proyecto para la creación de escuelas auxiliares para niños débiles (Di Liscia & Salto, 2004). La propuesta se basaba en el mejoramiento de la salud física por sobre la instrucción, ya que se consideraba que ello tendría efectos sobre la medida del nivel intelectual y

eventualmente el carácter de los niños. Por este motivo, las acciones llevadas a cabo dentro de estos establecimientos se enfocaban en la buena alimentación y en los ejercicios al aire libre. Debido a la importancia que tenían los factores ambientales para la mejora de la debilidad, estas escuelas fueron situadas en lugares relativamente alejados de las urbes, aunque las dos primeras instituciones se fundaron en Capital Federal en 1909, en Parque Lezama y en el Parque Avellaneda (Cassinelli, 1916). En 1916, se estableció en el Valle de Uspallata, Provincia de Mendoza, la primera Colonia de vacaciones para niños débiles. Las colonias de vacaciones resultaban ser espacios idóneos para el mejoramiento de la salud gracias a las condiciones ambientales favorables y las oportunidades de esparcimiento en espacios cuidados. Además, funcionaban como un complemento de las escuelas en donde la instrucción no podía obviarse. Las primeras iniciativas de colonias para niños débiles habían tenido lugar en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XIX. La experiencia inicial fue llevada a cabo en Suiza por el Padre Byon en 1876, a la que le siguieron otras en Francia, Italia, Suecia e Inglaterra. En la Argentina se llevó a cabo una primera prueba de colonia de vacaciones en mar del Plata en 1895 bajo la iniciativa del entonces presidente del Consejo Nacional de Educación, Benjamín Zorrilla. Las mejoras físicas que presentaban los niños que participaron, en términos de aumento de peso y crecimiento físico, aseguraron un aire de optimismo entre los especialistas (Cassinelli, 1916; Lionetti, 2008).

La definición precisa de la debilidad entrañaba ciertos problemas que los especialistas no pasaban por alto. La relación estrecha entre las afecciones de orden físico y hereditario y las consecuencias en la mentalidad debían recibir un tratamiento específico, pero, además, debían considerarse las taras generadas por las malas condiciones ambientales y las deficiencias en la crianza y la alimentación. La división principal radicaba, en una primera aproximación, en cuestiones de clase. Además, pero en estrecha ligazón con este tema, en cuestiones orgánicas. Entonces, una vez cimentada la importancia de la educación masiva y obligatoria, debían diferenciarse a los niños que obtenían malos resultados escolares por un impedimento físico profundo, aquellos que presentaban algunas alteraciones corregibles y, por último, era necesario identificar a los niños cuya dificultad se explicaba por una falta de instrucción continuada que se debía, en la mayoría de los casos, a malas condiciones de vida.

Nos interesa resaltar que, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, la definición de debilidad mental sufrió algunas modificaciones. Si bien siempre se la consideró cercana a los términos medios del arco del nivel intelectual, las dificultades para establecer características propias de la debilidad, hicieron que algunos la ubicaran dentro de la anormalidad, es decir anudada a afecciones físicas o psíquicas leves, y que otros sostuvieran que se trataba simplemente de una manifestación de mediocridad dentro las “inteligencias medias”.

Este problema conceptual no era exclusivo de la Argentina, sino que la vaguedad de la definición presentaba inconvenientes para todos los especialistas que se abocaron al estudio de la anormalidad infantil como el propio Binet o Henry Herbert Goddard¹⁷ (Nicolas et al., 2013; Zenderland, 1990). Los inconvenientes derivados de la definición imprecisa de la inteligencia y la debilidad se anudaban a consideraciones económicas, proyectos de bienestar raciales y cuestiones políticas de amplio alcance, como la determinación de la autonomía del individuo y la participación de la vida democrática. Cabe recordar que el uso extendido, pero vago, de la categoría débil mental fue uno de los factores que propulsó la confección de la primera escala de inteligencia de Alfred Binet y Théodore Simon en 1905.

Cuando se sancionó la obligatoriedad escolar primaria en Francia en 1882, la medida incluía a todos los niños sanos que no presentaran alguna afección de los sentidos, como sordera o ceguera. Los inconvenientes surgieron cuando dentro del grupo de los niños “sanos” comenzaban a aparecer casos que no se adaptaban completamente a las instituciones escolares. Désiré-Magloire Bourneville, un prominente psiquiatra y neurólogo, fue el primero en proponer la creación de clases auxiliares para todos los niños que quedaban excluidos de las clases normales. Este hecho no resultaba llamativo dado que era la psiquiatría la disciplina que aparecía como la encargada de la niñez inadaptada como lo hacía con otros sujetos y otras afecciones. La propuesta de Bourneville se centraba en la ubicación de los niños que presentaran algún tipo de anormalidad severa en clases dentro de las instituciones psiquiátricas, y para los casos más leves, sugería la creación de escuelas especializadas (Schuster & Strat, 2010). En un congreso de educación llevado a cabo en Bélgica en 1905, el médico expuso su plan de tratamiento para la infancia anormal en instituciones psiquiátricas,

¹⁷ Goddard fue quien introdujo el *test* de Binet en los Estados Unidos y realizó una primera adaptación del mismo. Resultó ser una figura controvertida debido a sus lecturas fuertemente hereditaristas sobre la inteligencia y la necesidad de segregar a los *deficientes mentales* (Zenderland, 1990).

pero ese mismo año, Binet y Simon presentaron su trabajo sobre la escala de inteligencia y el rol que podían los psicólogos junto con los maestros y pedagogos para la atención de los atrasados (*arriéré*) – niños que no presentaban retraso mental grave – y la posibilidad de que permanecieran en escuelas comunes.

Ahora bien, los primeros intentos para definir qué niños debían recibir esta educación especial fueron llevados a cabo por los médicos, Emery Blin, Théodore Simon y Henri Damaye, bajo la supervisión indirecta de Binet. En 1904 el Ministerio de Educación francés creó una comisión para el estudio de los niños que tenían dificultades en la escuela y a ella se unieron Binet y Bourneville. Cuando en 1905, el reporte final de la comisión vio la luz, no se incluía ningún tipo de evaluación psicológica, sino la necesidad de un informe firmado por un médico y un inspector escolar. Esto significó que lo que prevaleció inicialmente como método diagnóstico para la infancia anormal francesa fue la propuesta de Bourneville y no la de Binet (Nicolas et al., 2013).

La primera escala presentada por Binet y Simon en el Congreso Internacional de Psicología en Roma de 1905, incluía diversos ítems que aumentaban en dificultad. De este modo, el resultado de esta prueba era el establecimiento de diferentes niveles de atraso mental, cada uno identificado como idiota, imbecil, débil y normal. Estas clasificaciones entonces diferían en grado y no en tipo, precisamente por su ordenamiento de menor a mayor dificultad. Si bien los creadores de la técnica advertían que la clasificación gradual no era exacta debido a que la capacidad intelectual no es medible como, por ejemplo, la altura, los resultados finales eran bastante precisos. Otro punto a tener en cuenta para la escala presentada, es que los autores distinguían entre un nivel general de inteligencia (con las posibilidades de retraso o adelanto respecto de un nivel normal) y ciertas aptitudes conservadas, alteradas o exacerbadas para cada nivel, a pesar de que no se explayan sobre este tema en el artículo. Sin embargo, esto resulta importante ya que presenta una definición de inteligencia apartada de la común denominación de aptitudes. En este sentido, los especialistas se centraban los aportes que podían brindar los estudios de las características diferenciadas que podían contribuir a la inteligencia, pero marcaban una diferenciación clara con las capacidades de razonamiento y juicio; estas eran entonces las que ellos buscaban medir con su técnica y no la sumatoria de características psicológicas como la memoria o la sensación (Binet & Simon, 1905). Aun así, las distintas pruebas dentro de la escala incluían la medición de algunas de estas características, pero se utilizaban en conjunto para poder determinar

qué tareas podían resolver los niños dependiendo del nivel intelectual que presentaran. Un año más tarde, con la presentación revisada de la escala de Binet y Simon, esta comenzó a aplicarse a los niños que no presentaran enfermedad psíquica y que hubiesen sido señalados como atrasados por sus maestras.

En 1907, gracias a la red de profesionales que trabajaban con Binet se establecieron algunas clases diferenciales dentro de las escuelas, pero los niños que asistían no eran clasificados con la escala métrica. En cambio, se establecía que cualquiera que tuviera tres años de atraso escolar y que ese atraso no se debiera a algún tipo de enfermedad o falla constitutiva, debía recibir clases especiales. No fue hasta 1909 cuando finalmente se sancionó la ley que establecía que los débiles mentales, y no solo aquellos con un retraso mental grave, debían recibir educación especial en clases anexas a la escuela y no en hospitales y, por último, con la utilización de una herramienta que incluyera la medición psicológica y no solo el examen médico. Esto significa que se recomendaba aplicar el *test* una vez que el retraso ya fuera evidente y no antes. Aun así, Binet era claro en que debían considerarse los aspectos pedagógicos, médicos y psicológicos para establecer un diagnóstico acabado del niño (Binet, 1907a; Binet & Simon, 1905). El modo de tratamiento se basaba en la ortopedia mental que estaba destinada a casos leves y que debía, precisamente, aplicarse en las clases especiales dentro de las escuelas. Se proponían de este modo una serie de actividades destinadas a la nivelación de los niños para que eventualmente pudiesen alcanzar a sus coetáneos.

En el territorio argentino, se consideraba que la debilidad infantil podía dividirse entre manifestaciones físicas o psíquicas. Sin embargo, la distinción entre ambas se realizaba con fines de clasificación práctica más que con el objetivo de delimitar características distintivas ya que se pensaba que usualmente la debilidad intelectual tenía entre sus causas una pobre constitución física:

El hecho de que fuertes mentalidades hayan podido formarse en organismos gráciles o enfermizos constituye un fenómeno bien raro. Las condiciones físicas tienen una influencia directa sobre las intelectuales y morales, sin la salud del cuerpo es imposible el trabajo de la mente (Cassinelli, 1916, p. 32).

Aun así, la precisión para definir la debilidad física difería de la clasificación de la debilidad mental. Es decir, la determinación de la debilidad corporal dependía de observaciones antropométricas, tales como el cuidadoso estudio de la altura y el peso, junto con otras mediciones corporales. La relación estrecha entre la mentalidad y el cuerpo que planteaban los especialistas de la época daba lugar a clasificaciones poco precisas hasta comienzos de la década del '20 cuando comenzaron a difundirse las técnicas de Binet y De Sanctis en el país. Hasta entonces, los acuerdos entre especialistas eran muy lábiles, es decir, si bien coincidían en algunos criterios básicos, no arribaban a definiciones exactas de la anormalidad o la debilidad, y por ende tampoco había consenso en las modalidades propuestas para el tratamiento, más que una pretendida voluntad de incluir a los sujetos afectados en algún tipo de programa estatal de contención.

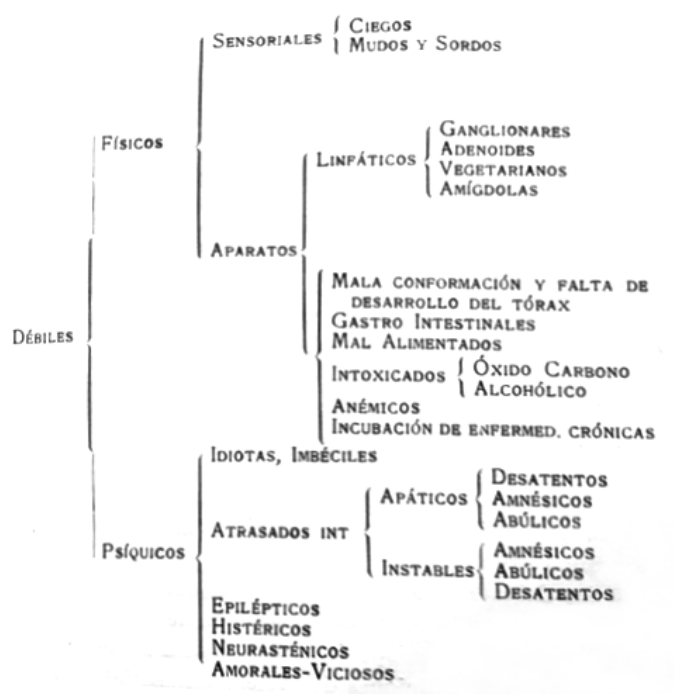


Imagen 1. Clasificación de niños débiles. Cassinelli, L. (1916). *Higiene Escolar (Consideraciones sobre niños débiles físicos y psíquicos)*. *Antropometría del escolar argentino*, p. 29.

El Dr. Eduardo Berenguer y el Prof. Luis Morzone, escribieron sobre la anormalidad infantil. Morzone fue uno de los primeros en instalar un curso de perfeccionamiento para docentes especiales y fue el creador de la primera escuela de Afásicos y Retrasados de la ciudad de La Plata y Berenguer su director. Juntos publicaron en 1913 una guía práctica de *pedagogía enmendadora* en donde enfatizaban

la necesidad de poder discriminar entre distintos tipos de alumnos para poder brindar una educación que beneficiara a cada uno:

No son pocos, en efecto, los que opinan que el motivo que determina actualmente entre nosotros el relativo fracaso de la escuela que educa, consiste en el hecho de que nos conformamos con afirmar que en nuestra enseñanza, seguimos los dictados de la pedagogía científica, ó positiva, pero sin obrar, sin examinar, sin experimentar, y *que predominando aún el concepto de un alma infantil única, adoptamos una dirección y un medio educativo idénticos para plasmar á todas las almas el mismo molde* (Berenguer & Morzone, 1913, p. 322. El destacado es mío)

De este modo, se planteaba una crítica al sistema homogeneizador de la escuela al mismo tiempo que se abogaba por la utilización de herramientas científicas que pudieran señalar las verdaderas capacidades de los alumnos para poder ofrecer una educación provechosa. Las dificultades residían en el examen detallado de la incipiente psicología infantil en relación con la práctica pedagógica y la médica. Así, como señalaba Cassinelli en su estudio antropométrico de la Escuela de Niños Débiles de Parque Lezama, la diferenciación y clasificación de los niños que presentaban bajos niveles intelectuales resultaba más difusa: “Son verdaderos fronterizos cuyos límites indecisos han hecho que se encuentren tan divididos que si los buscamos los encontraremos repartidos en el hospicio, en el asilo y en la escuela” (Cassinelli, 1916, p. 82). El retardo intelectual era detectado por los maestros que notaban que los niños no avanzaban en el grado o por las familias, lo cual expresaba una deficiencia en los métodos de diagnóstico. Este punto se asemejaba bastante a lo planteado en el modelo francés. De todos modos, aunque existiera alguna similitud con lo planteado por Binet para definir quiénes debían recibir educación especial, los especialistas argentinos no parecían apoyarse en las directivas del europeo, sino que seguían los preceptos de medicalización que incluían a todo el espectro infantil que debía ser educado y no solo a los retrasados. Esto respondía al modelo de medicalización que se desarrolló en el primer capítulo y a las prácticas del higienismo y la prevención que se centraban en medidas que afectaban primariamente al cuerpo y secundariamente tenían efecto sobre la mentalidad. Cabe señalar, además, que no solo se consideraba que el estado físico de salud podía tener consecuencias sobre el nivel mental sino también en el desarrollo del

carácter y de la moralidad: “Su moral, escribe un distinguido autor, está íntimamente ligada con la disposición de los órganos, que solo curando ó modificando éstos se podrá encontrar el modo de volverlos buenos” (Berenguer & Morzone, 1913, p. 434). También se señalaba entonces que la relación entre mente y cuerpo justificaba el trabajo constante con el médico:

Sabiendo que el cerebro, asiento de nuestra inteligencia, está como cualquiera otra víscera ligado en su vida particular con la vida de los demás órganos de que se compone el individuo; que la actividad funcional de las diferentes partes del organismo crea energías que van á alimentar el poder nervioso central, que cuanto más poderosa es la suma de estas que por las distintas vías afluyen al cerebro, tanto mayor será el poder que adquiere para explicar su propia actividad, es el médico quien tiene que indicar los recursos científicos necesarios para procurar en nuestros educandos el desarrollo y el mantenimiento del vigor de sus diferentes órganos y aparatos, para que adquirieran una buena consciencia orgánica, plataforma sobre la que han de desarrollarse los fenómenos de la consciencia intelectual (pp.477-478).

Como se señaló anteriormente, la explicación para el desarrollo pobre de la inteligencia estaba dada por la constitución corporal, especialmente por ciertas fallas a nivel cerebral.

Si bien en muchos casos se utilizaba el término débil simplemente para designar una deficiencia en correlato con la debilidad física, no debemos perder de vista que cuando comenzaron a utilizarse escalas de medición específicas del nivel intelectual, este término designaba una de las categorías definidas dentro de la anormalidad. La población de niños que podían asistir a estas escuelas se diferenciaba de aquella que debía atenderse en instituciones psiquiátricas de acuerdo al grado de atraso que los niños presentaran, dado que su educabilidad era más limitada:

No incluimos entre los débiles comunes a los que sufren de algún defecto exclusivo, desde los atrasados hasta los que tienen una enfermedad bien determinada del sistema nervioso o una falta de capacidad mental que los coloca en el último grado de la escala humana. Esta última clase de débiles englobados bajo el rubro de anormales, forma una categoría

aparte que requiere un tratamiento especial en establecimientos adecuados. De ellos no puede ocuparse la escuela de niños débiles sino cuando la debilidad mental es el resultado de la debilidad orgánica general y no una entidad mórbida definida en el gran capítulo de las enfermedades nerviosas.

Sucede a menudo que muchos niños atrasados, de complexión débil deben su incapacidad a la debilidad general de su organismo, la cual, una vez corregida, da lugar al desarrollo de las funciones psíquicas en iguales condiciones que los niños normales (Lozano, 1917, pp. 137-138).

Incluso cuando estas escuelas y colonias se centraban en el tratamiento para nivelar intelectualmente a los niños y que pudieran, en algunos casos, reincorporarse en las escuelas, el énfasis estaba puesto en los tratamientos destinados a mejorar la salud física. En este sentido, la atención dada a la nutrición, las afecciones como la tuberculosis, la sífilis, etc., se centraba en un mejoramiento total del niño. Las propuestas de tratamiento para la debilidad psíquica en general se enfocaban en el entrenamiento de los sentidos o de la atención, dado que para determinar el grado de inteligencia se utilizaban pruebas psicológicas poco fundamentadas y que no se sostenían en normas estadísticas. De todas formas, como señalaba antes, la debilidad intelectual fue luego presentada con características propias relativamente más diferenciadas en tanto aparecía como una categoría autónoma, diferente del cretinismo o la idiocia, por ejemplo. La importancia de esta diferenciación radicaba en las posibilidades ulteriores de educación. Es decir, no bastaba simplemente con brindar un tipo de educación niveladora, sino que el nivel intelectual determinaría qué tipo de educación y qué posibilidades de adaptarse medianamente en la sociedad. Esto impulsó la propuesta para la creación de grados diferenciales como alternativa a las Escuelas para Niños Débiles (Berenguer & Morzone, 1914; De Carlo, 1926; Valdéz, 1908). En efecto, una vez que los grados de anormalidad psíquica fueron diferenciados con mayor detalle, las propuestas educativas recibieron mayor nivel de especificidad también.

Para algunos médicos higienistas como Augusto Bunge, hermano de Carlos Octavio Bunge, la educación de estos sectores de la población representaba un problema que debía ser atendido, pero con cautela. En principio porque si se demostraba que el retraso respondía a una alteración de orden físico, Bunge (1907) consideraba que las

posibilidades de educación eran casi nulas, por ende, la inversión en algún tipo de institución de mejora, sería fútil. Para mostrar su posición al respecto envió una serie de cartas (A. Bunge, 1907, 1908) desde Europa, publicadas en *El Monitor*, en donde discutía diferentes propuestas de escuelas para niños débiles, como por ejemplo, las escuelas auxiliares establecidas en Alemania. Uno de los puntos que destacaba el autor eran los criterios de admisión en las escuelas en donde dejaba en claro que no debían ingresar los idiotas o imbeciles, ya que estos eran derivados a otro tipo de instituciones. Sin embargo, no presentaba en las cartas los criterios según los cuales estos niños eran minuciosamente diferenciados. Simplemente señalaba que, si había alguna duda, se los admitía por algún tiempo para evaluar su evolución. Entre las dificultades que señalaba el autor se incluían los problemas del establecimiento de la medida de nivel intelectual por medio de la observación fisionómica del niño:

En la generalidad, los estigmas anatómicos, si bien existen muy acentuados, están lejos de ser admisibles como equivalente de inferioridad mental, de debilidad de espíritu, pues con no poca frecuencia se les encuentra igualmente acentuados entre individuos de inteligencia media y aún superior (A. Bunge, 1908).

Y continuaba,

En buena lógica, el pretender basarse en los estigmas físicos para decidir la inclusión de un alumno en la escuela para atrasados, obligaría á medir el grado de inteligencia por la circunferencia craneana y el de virilidad por el largo de los bigotes (p. 177).

El punto de vista expresado por el autor conllevaba ciertas particularidades teóricas respecto de los métodos admitidos hasta el momento, en tanto cuestionaba abiertamente el método craneométrico y basaba el criterio en el grado de adaptación a los tiempos escolares. De este modo cobraba importancia la observación detallada del maestro y la labor conjunta con el médico escolar. “En la mayoría de los casos, sólo podrá decidirla la comprobación del fracaso del niño en la escuela común, comprobación que podrá hacerse más temprano ó más tarde según el celo y las aptitudes del maestro” (A. Bunge, 1908). Aun así, si la diferenciación se basaba en la mera opinión de los educadores y el fracaso escolar, el autor consideraba que la ayuda llegaba muy tarde y se desaprovechaban recursos. Además, señalaba que resultaba

imprescindible la formación de los maestros en psicología pedagógica para poder establecer un diagnóstico algo más riguroso.

El segundo grupo de anormales, que á pesar de tener algún defecto intelectual no se cuentan entre los imbeciloides, es formado por unos educandos que se muestran incapaces de seguir en sus estudios al paso de sus compañeros coetáneos, no propiamente por causa de imbecilidad, sino porque el desenvolvimiento de su inteligencia va retardado. A esta se puede dar con toda propiedad el nombre de *retardados* ó *atrasados* (*arriérés*).

(...) Se ha observado que el formato en un ambiente pobre de ideas abstractas no tiene su inteligencia tan desarrollada como la de aquellos coetáneos que han vivido en el seno de familias ó de sociedades más cultas (...). Por inteligente que sea, verbigracia, un niño araucano, de cierto no podrá á los principios seguir el curso de sus estudios con la misma rapidez que el santiaguino de la misma edad: va atrasado sin tener defecto intelectual.

(...) Lo que en ellos se debe hacer, entonces, es volverlos atrás uno ó dos años, ó cuantos sean necesarios para que reanuden el curso en un grado donde puedan asimilarse fácilmente la enseñanza (Letelier, 1911, p. 262-263, destacado en el original).

En esta cita se postulaba como en otras fuentes de algunas décadas posteriores (por ejemplo, Morzone, 1930a), que la anormalidad leve podría estar relacionada con factores ambientales en oposición a la anormalidad grave que sí se daría por causas hereditarias o como consecuencia de enfermedades infecciosas (Letelier, 1911, p. 264). Sin embargo, aquella referencia a los niños araucanos abre algunos interrogantes. Si bien en el contexto de la cita podría entenderse que se refiere a una pobreza ambiental y a una falta de estímulo, cabe preguntarse por qué para el autor resultaría tan obvio que esta falla apareciera más fácilmente en esa población que en otra. Tampoco sería casual señalar esa diferenciación entre un individuo que pertenece a una población originaria y un niño considerado local. Podríamos entonces aventurar la hipótesis de que existiría también en este tipo de contemplaciones, un elemento racista. Además, como en el resto de los casos, aunque se pensara que las variables ambientales tenían una importante

incidencia en el desarrollo intelectual de los individuos, la determinación de grado de anormalidad se buscaba en comparación con las medidas europeas, demostrando una vez más una falta de especialización geográfica en favor de una universalidad.

A partir de 1920, comenzaban a aparecer escritos de especialistas locales en donde se evaluaba la técnica propuesta por Binet y las experiencias y técnicas producidas en los Estados Unidos que convivían con los ya existentes de autores extranjeros. En ellos se proponía la aplicación de la escala de Binet, pero siempre en relación con las teorías de los autores estadounidenses, especialmente Terman y Yerkes (Ciampi, 1922). Esto significaba un problema metodológico ya que, como comentamos en la introducción, no compartían los mismos objetivos ni los mismos marcos teóricos. Aun así, según el criterio de normalidad y universalidad sumado a la falta de baremación, las consideraciones metodológicas de este tipo no eran un inconveniente para las lecturas de la época.

Es preciso señalar que los artículos en los que se discutían estas pruebas y específicamente al concepto de inteligencia eran principalmente psiquiatras o pedagogos. Sin embargo, aquellas publicaciones de índole práctica y concreta sobre situaciones con las que pudieran enfrentarse los maestros en el caso de encontrarse con alumnos que no cumplieran con las expectativas intelectuales fijadas para ellos, eran escritas por inspectores o maestros que, al proponer cierta idea de clasificación y anormalidad, lo hacían desde una línea teórica de apariencia más laxa, basada en la observación y el rendimiento académico (Gaye, 1924). Además, si bien se consideraba la utilidad de las técnicas de inteligencia, se apostaba en mayor medida a las observaciones en el aula, como se ha demostrado en el caso del Laboratorio de La Plata. Como señalamos antes, la mayoría de los autores coincidía en que el uso de técnicas para la medición del nivel intelectual o la apreciación del mismo en términos de fracaso escolar, junto a los estudios antropométricos, debían plasmarse en políticas específicas que favorecieran la formación de aquellos niños que quedaban por fuera del desarrollo educativo normal.

En 1924 se celebró en Chile el Cuarto Congreso Panamericano del Niño en el que, entre otros temas, se discutió sobre la anormalidad infantil y los modos de tratamiento adecuados. La repercusión de este congreso fue importante considerando que, seguido a los temas allí tratados, se reglamentó en la Argentina la instrucción a maestros sobre la anormalidad. Es decir que se abrieron cursos especializados para

docentes en los que se brindaba formación técnica para la detección y tratamiento de los niños afectados. Esta iniciativa fue tomada por el Cuerpo Médico Escolar. El proyecto se aprobó finalmente en 1925 y al año siguiente se le solicitó al Consejo Nacional de Educación la creación de clases diferenciales (Cheli, 2013).

Las conferencias presentadas en los cursos de perfeccionamiento fueron publicadas por *El Monitor de la Educación Común* entre los años 1926 y 1930, todas a cargo del Prof. Morzone. Los primeros cursos trataban anomalías específicas, como por ejemplo la tartamudez (Morzone, 1927) o la atención (Morzone, 1930d). Entre las clases sobre este tipo de afecciones, se presentaron tres conferencias sobre los *tests* mentales y las técnicas de medición de inteligencia. En la conferencia más general, el autor proponía clasificaciones diferenciadas y resaltaba la importancia de tener herramientas precisas para poder decidir sobre el destino educativo de un individuo. Una vez más se cuestionaba la mera observación y se apostaba por la rigurosidad estadística de las escalas métricas. En esta clasificación resultaba de especial importancia poder distinguir al falso anormal de los anormales verdaderos. La primera categoría designaría a aquellos individuos educables que muchas veces no presentaban una verdadera afección intelectual. Es decir que su situación estaba relacionada con problemas ambientales varios y tal vez con alguna predisposición hereditaria. Sin embargo, los otros grupos presentaban anomalías físicas y mentales serias que debían ser tratadas en otro ámbito debido a la dificultad de su inserción escolar.

De la escuela común – ya lo he recordado, - debe eliminarse no al alumno que no rinde en la medida que sería de desear, no al alumno que molesta, sino a aquel que en los hechos demuestra no estar en condiciones para dar resultados, a aquel que de ningún modo puede adaptarse a la escuela. Los falsos anormales pertenecen a la escuela común; eliminarlos sería un error imperdonable, tanto más si se tiene en cuenta que la escuela dispone de medios y de métodos más que suficientes para nivelarlos (Morzone, 1930a, p. 100).

Dentro de la categoría de falsos anormales, entonces, se incluían aquellos niños con defectos físicos, pero no psíquicos, individuos que no podían asistir a la escuela por motivos diversos. En suma, niños con atraso escolar, pero no retraso mental. Esta diferenciación marca una bisagra entre lo innato y lo adquirido, entre la raza y el

ambiente y, finalmente, entre los campos de injerencia de la psiquiatría en la escuela. De este modo se establecían marcadas diferencias entre los ámbitos educativo y psiquiátrico, siendo este último el que debía ocuparse de los problemas raciales y hereditarios de atraso mediante la mejora del ambiente, como se discute en el primer capítulo de esta tesis. En cambio, la escuela, ya aparecía como el ambiente propicio para nivelar a aquellos niños que precisaran atención especial por tener dificultades físicas, como por ejemplo, ceguera.

Posteriormente, en otra conferencia, Morzone (1930b) presentó un análisis sobre la escala de Binet-Simon luego de su traducción y transcripción. Señalaremos dos puntos sobre este texto. En primer lugar, el autor incluía una sección con objeciones en las que se ponía en duda el peso de la capacidad innata por sobre el nivel de instrucción. Debemos recordar que la inteligencia para Binet era aún modificable, pero estaba determinada desde el nacimiento. Esto suponía para los autores un escollo en tanto se cuestionaba qué era exactamente lo que medía el *test*: el verdadero nivel intelectual o el nivel de instrucción. Además, se cuestionaba la variable ambiental incluso más allá de la instrucción, lo cual para el autor hacía muy difícil la comparación entre los individuos. En relación con esto, la segunda observación respondía al problema de la clasificación según el tipo y grado de la anormalidad:

En fin, mediante la *escala métrica* se buscan todos los desviados de la media, y de este modo quedan separados los *regulares de los retardados*. Retardado, naturalmente, no quiere significar sino esto: que la prueba de la *escala* resulta de un desarrollo menor de 1,2,3, etc. años con relación a su edad cronológica.

Con los reactivos de De Sanctis se descubre la anormalidad verdadera entre los *retardados* descubiertos mediante la *escala* de Binet y Simon, o entre los que repiten el mismo grado (Morzone, 1930b, p. 258-259, destacado en el original).

En suma, los desarrollos que se seguían de la prueba de Binet y de las mediciones antropométricas por lo general servían para realizar una primera clasificación con el objetivo de determinar si un alumno debía seguir en su curso y en la escuela normal o si debía, en cambio, asistir a clases especiales. Una vez completado este paso, si un alumno demostraba algún tipo de retraso, se administraba la prueba

desarrollada por Sante de Sanctis para definir con mayor precisión el tipo de anormalidad (Morzone, 1930c). Finalmente, de la exposición de la prueba de S. De Sanctis podemos destacar que para el autor no cabían dudas acerca del objeto en evaluación. Tras la transcripción de los reactivos, el especialista aseguraba que no evaluaba instrucción escolar sino la verdadera anormalidad (Morzone, 1930c, p. 324)¹⁸.

De este modo, los grados diferenciales quedaban limitados solo para aquellos niños que no presentaban un retardo grave, ni ninguna anomalía física que implicara dificultades mentales:

El grado diferencial es para los que no pueden asimilar la enseñanza colectiva, para los débiles mentales que manifiestan cansancio después de un pequeño esfuerzo, para los que no pueden concentrar la atención y especialmente para aquellos en que el ritmo respiratorio no acompaña la emisión del sonido y son incapaces de pronunciar en voz alta una frase o palabra. Los programas a desarrollarse serán los mismos de las escuelas comunes individualizando la enseñanza y aplicando el procedimiento que más convenga (Ferrari, 1932, p. 131).

Como veremos en los dos capítulos siguientes, esta delimitación era importante, además, por una parte, porque precisaba la necesidad de recibir un tratamiento psiquiátrico, basado mayormente en el trabajo manual, la laborterapia o un método médico-pedagógico. Por otra parte, porque resultaba ser una medida para determinar el grado de autonomía del individuo. Entonces, tratándose del nivel intelectual, lo que se ponía en juego era el grado, por ejemplo, de adaptación futura del sujeto a la sociedad:

Por lo tanto, como esos niños no están, ni física ni intelectualmente, en las mismas condiciones que los normales, no pueden recibir la misma enseñanza.

Pretender que adquieran las mismas nociones, sería llevarlos al “surmenage”^[19] o perder el tiempo. Lo lógico sería separarlos de los demás y averiguar qué grado de deficiencia adolecen.

¹⁸ Si bien estas críticas fueron prolíficas en varios lugares, los especialistas argentinos señalaban que la prueba de Binet continuó utilizándose con múltiples modificaciones (Ciampi, 1922; Hines, 1927; Nelson, 1929; Patrascioiu, 1921).

¹⁹ Trastorno por fatiga intelectual.

(...) Los deficientes y anormales psíquicos, deberían ser educados en escuelas autónomas, sobre el tipo de las ideadas por Sante de Sanctis.

Y por último, el tipo común de los retardados pedagógicos, con sus grandes variedades de afásicos, disártricos, falsos anormales del carácter, etc., en *clases diferenciales*, destinadas a prepararlos para la escuela común (Bustos, 1932, p. 99, destacado en el original).

2.4.2 Niños débiles y la institucionalización de la pobreza

Esta definición de la debilidad en términos físicos combinaba, como ya hemos visto, factores constitucionales y ambientales. Entonces, se consideraban las variables hereditarias que podían luego expresarse si el niño frecuentaba un ambiente poco saludable. De este modo, quedaba configurado un espacio de intervención que se centraba en la pobreza más que en las otras clases sociales. Ya vimos anteriormente que la mención a las clases sociales para la determinación del nivel intelectual resaltaba cómo en las clases bajas era más preponderante el problema del retardo mental, ya fuera por desarrollarse en un ambiente pernicioso, o porque el bajo nivel intelectual fuera la causa de la pobreza. Teniendo en cuenta la relación de las condiciones corporales “enfermizas” con la etiología ambiental y su impacto en el psiquismo, las clases sociales bajas quedaban cooptadas casi completamente por este sistema (Di Liscia & Bohoslavsky, 2005; Ramacciotti & Testa, 2014).

Retomando las mencionadas cartas enviadas por Augusto Bunge sobre el sistema alemán, se destacaban aquellos niños que solo por el hecho de haber crecido en condiciones desfavorables en términos de vivienda y alimentación poseían algún déficit intelectual que se consideraba fácilmente modificable mediante el traslado a un ambiente más propicio: “A esta categoría de atrasados por enfermedad ó por miseria es evidente que no es pedagogía lo que les hace falta sino buen asado y buen aire” (A. Bunge, 1908). Podemos destacar, además, el uso de la categoría “atrasados” en lugar de “retardados” o “degenerados”, lo cual, como se señaló antes, marcaba una diferencia en cuanto al grado de educabilidad y mejora.

Otro punto que contribuía a la institucionalización de los grupos sociales carenciados se relacionaba con la supuesta vagancia o mendicidad. De este modo, se consideraba también que los niños presentaban atraso escolar por haber tenido una instrucción insuficiente. Para realizar esta diferencia, se tomaba como guía la primera

clasificación de Binet que marcaba una distinción general entre los niveles medios de inteligencia y los más graves, siendo estos últimos aquellos que usualmente presentaban alguna alteración física en su desarrollo²⁰. Para esos casos la recomendación continuaba siendo la asistencia a clases auxiliares en las Escuelas para niños débiles, mayormente como una medida para alejar a estos individuos de las calles. De allí que una de las propuestas para todos aquellos que no podían adaptarse a la escuela fuera la creación de internados en lugar de clases auxiliares para poder llevar adelante un control más acabado sobre estos individuos (Cassinelli, 1916). En este sentido, destacamos que los problemas de la niñez desamparada se trataban, a su vez, en instituciones penitenciarias trazando así, una línea de continuidad con el delito, incluso aunque aquellos niños no hubiesen cometido uno (Ríos & Talak, 1999). La creación de las Escuelas para niños débiles tenía, entonces, entre sus objetivos, intentar separar a los niños pobres de los espacios de criminalidad, ya fueran estos la calle o la cárcel y brindar un espacio más adecuado para su problemática: “Concurren a ellas alrededor de 500 alumnos de constitución pobre y enfermiza; allí reciben instrucción y disfrutan a la vez de todas las comodidades higiénicas; aire, sol, baños y alimentos sanos y nutritivos” (Campos, 1914, p. 42)

Como señalamos, los niños cuya condición intelectual no ameritaba su institucionalización en el ámbito psiquiátrico debían ser alejados de las condiciones perniciosas de las calles como primera medida, ya que sin el tratamiento adecuado no podrían salir de ella más tarde en sus vidas (Bustos, 1932). Este punto vuelve sobre la noción de que la debilidad mental implicaba un círculo vicioso de pobreza sobre el que el Estado debía intervenir de manera específica y brindarles las herramientas para su posterior adaptación social:

Es menester educar a esos niños, dotarlos de los elementos necesarios para afrontar cualquier otro oficio en la vida. Sin oficio, sin ningún valor social, solo pueden convertirse en mendigos, visitantes de asilos nocturnos ó engrosar el número de delincuentes.

La escuela para retardados, debe completarse con otra de aprendizaje; el niño que abandona la escuela, a los doce ó trece años, no está capacitado para asimilarse a un taller, donde el retardado se convierte en el

²⁰ Como se desarrolló en la introducción de esta tesis, la primera escala de Binet-Simon no presentaba la división en edades mentales, sino que estas fueron introducidas a partir de la segunda revisión de la escala de medición de inteligencia en 1908 (Nicolas & Levine, 2012).

hazmereir de sus compañeros de trabajo. La escuela no debe abandonarlo, hasta que domine totalmente la profesión por medio de la cual ganará su sustento (Louzán, 1930, p. 345).

En esta cita se incluye, además, uno de los elementos centrales en las discusiones sobre la debilidad mental en estas décadas: el valor del trabajo en la anormalidad.

El uso del trabajo aparecía en dos niveles. Por un lado, como método terapéutico²¹ y por otro, como un modo de prevenir posibles daños en un nivel social. Entonces, lo que se recomendaba era ubicar a los individuos en ocupaciones rutinarias que no requiriesen inventiva, ya que como se explicó en el primer capítulo, la inteligencia resultaba fundamental para la actividad creadora. Respecto de esto, por ejemplo, Bunge consideraba que debía dividirse por sexos y tenía por objetivo central la posterior aptitud para el mundo laboral. Los niños varones eran capacitados en diferentes oficios y las mujeres en trabajos domésticos. De este modo se consideraba que:

Esta enseñanza desde el punto de vista educativo, favorece la afición á la vida de familia, el espíritu de ahorro, de orden y de limpieza, contribuye á la formación del sentimiento estético y despierta y fortalece la independencia y la confianza en las propias fuerzas (A. Bunge, 1907, p. 215).

Bunge señalaba que la educación gradual de estos niños ofrecía mejoras a medida que avanzaban los distintos cursos y aseguraba que, mediante el trabajo cuidadoso de los maestros, los individuos que terminaban la escuela auxiliar podían finalmente adaptarse a las normas sociales como seres relativamente autónomos. Cabe destacar que las escuelas auxiliares a las que refiere Bunge en esta carta se parecían a las que fueron luego instaladas en Buenos Aires, pero diferían de las propuestas para débiles mentales en Francia en tanto suponían una separación del niño de la escuela. Se recomendaban, entonces, trabajos industriales o el trabajo en el campo por la posibilidad de aprovechamiento del aire libre y las mejores condiciones higiénicas. Para las

²¹ El uso del trabajo fundamentalmente manual como recurso terapéutico se encuentra desarrollado en detalle en el tercer capítulo de esta tesis.

mujeres, se aconsejaban tareas de bordado, costura o limpieza. Como método terapéutico, la recomendación del trabajo tuvo un mayor despliegue dentro de la institución psiquiátrica. Si bien los especialistas indicaban la enseñanza de labores básicas e industriales, el énfasis estaba puesto en la utilización futura de ese niño. Es decir, el trabajo en estos casos aparecía como una herramienta de inserción a la sociedad, pero no se valoraba la tarea en sí misma como terapéutica (Bazin, 1938; Louzán, 1930; Tobar García, 1929). El punto sobre el cual había mayores coincidencias en términos de tratamiento resultaba ser la alimentación, el aire libre y las rutinas de actividades bien definidas, alternando entre tiempos precisos de trabajo y descanso para evitar la fatiga mental. Desde los inicios de la consideración de la debilidad infantil y la preminencia de los factores físicos como influyentes en la debilidad mental, el acceso a una alimentación adecuada y a buenas condiciones higiénicas generales fue uno de los temas prioritarios (Garrahan, 1923). Particularmente, se señalaba la importancia de la *helioterapia*²² para el fortalecimiento físico y el desarrollo adecuado de los niños afectados (A. Bunge, 1907; Cassinelli, 1916; Cosenza, 1920). Por ello, con el correr de las décadas, los métodos de diagnóstico y seguimiento siguieron basándose en observaciones antropométricas sistemáticas, pero las mediciones precisas en torno a nivel mental no siempre eran tenidas en cuenta.

Especialmente para las clases bajas, una de las advertencias fundamentales resultaba, una vez más, la prevención del delito a la que estos individuos eran propensos por sus condiciones mentales y ambientales (Bazin, 1938). Además, por medio de la educación diferencial e individualizada se hacía hincapié en la formación de ciudadanos que pudieran adaptarse a las normas sociales y al Estado de derecho. También se ponía el énfasis en la prevención de la criminalidad por medio de medidas educativas niveladoras en la infancia:

Cuidando la infancia bajo este punto, forjaremos muchos hombres felices que sepan usar de su libertad cumpliendo sus deberes y respetando los derechos de los demás.

Nadie sabe si en el fondo de un hombre que delinque no hay como único antecedente psíquico una niñez sin orientación, mal encauzada y peor dirigida (Ferrari, 1932, p. 132).

²² Tratamiento basado en la exposición a los rayos del sol.

Las instituciones para niños débiles entonces se planteaban como un recurso para la vigilancia de un sector de la población afectada no solo por lo que se consideraban taras hereditarias, sino también por la pobreza y el riesgo que ello tenía tanto para los afectados como para el resto de la sociedad. En este sentido se pusieron en práctica políticas, con mayor o menor extensión e impacto, destinadas no solo al mejoramiento de la salud física y mental de una porción más amplia de la población, sino también al control de sectores “problemáticos”. La articulación de estas acciones con la institución escolar permitió este alcance mayor mediante la obligatoriedad de la educación. La combinación de las prácticas pedagógica y médica resultó sumamente importante para la atención de la niñez desviada y las herramientas antropométricas y las mediciones de nivel intelectual sirvieron como base científica para justificar las acciones higiénicas. En este marco, cabe destacar las dificultades que siguió presentando la figura del débil mental en términos de definición y falta de herramientas sistematizadas para su diagnóstico y tratamiento.

Las discusiones en torno a la clase social y la anormalidad nos permiten trazar una línea difusa entre inclusión y exclusión. Por un lado, se excluía al niño de la escuela que buscaba inicialmente homogeneizar y disminuir los elementos peligrosos de su constitución física y mental. Por otro, se lo incluía en instituciones especiales en donde seguían una rutina específica y algunos tratamientos variados para combatir, más específicamente, la debilidad corporal. De esta manera el niño conserva su estatuto de niño-alumno pero dentro de un circuito diferente. El modo de afrontar estos problemas, a pesar del alcance limitado que estas iniciativas pudieron tener (Di Liscia & Salto, 2004), se incluía dentro de una biopolítica. Por un lado, en términos de control y administración de tiempos, espacios y rutinas que se ponían en funcionamiento para corregir las deficiencias ambientales y alimentarias, y por otro, con el fin de reeducar e inculcar hábitos socialmente aceptables para la vida cotidiana. En suma, con el fin de preservar y maximizar su vida (Foucault, 2000). El acompañamiento de estos niños una vez que terminaban la escuela era también considerada importante ya que la autonomía de estos individuos se veía limitada. Por ello, no solo se proponía la enseñanza de un oficio que le permitiera adaptarse al mundo del trabajo y a la sociedad, sino que también se volvía necesaria la vigilancia una vez que abandonaban la institución. La articulación de la escuela especial con la familia, los talleres y los establecimientos industriales

aparecía como un paso crucial para el cuidado de los sujetos desviados y la sociedad que los albergaba (Reca, 1944).

2.5 Inteligencia y aptitudes para la conformación de clases homogéneas

En estrecha relación con el problema de la debilidad mental y las instituciones especializadas para tratar con esos casos, se encontraba la iniciativa de la graduación de las clases y la creación de clases diferenciales dentro de la escuela. La primera se refería a una renovación casi completa del sistema educativo argentino en donde los alumnos fuesen distribuidos según sus aptitudes o niveles de inteligencia en lugar de seguir un criterio etario. La segunda, se inspiraba en la propuesta francesa que abogaba por mantener a los niños *atrasados* o que presentaran ciertas dificultades en las escuelas normales sin que ello fuese en detrimento de la formación de sus coetáneos.

La organización homogénea de las clases según la medición estadística de la inteligencia fue un tema atendido por varios especialistas a pesar de que no se logró su implementación efectiva. Las iniciativas en torno a este problema variaron en su justificación e incluso en el modo de considerar el nivel intelectual de los alumnos. Así, por ejemplo, mientras que como mostrábamos en el pensamiento de Berenguer y Morzone, se trataba de una individualización de la enseñanza, muchas de las propuestas estaban en realidad ligadas al aprovechamiento de las aptitudes para el bien común de la población. En el núcleo de esta diferencia encontramos las modificaciones introducidas por el golpe de Estado de 1930 y el regreso de las iniciativas nacionalistas en educación. En esos años, se profundizaron las propuestas de enseñanza orientadas hacia el bienestar nacional futuro con el énfasis puesto en la educación moral e intelectuales de los niños en edad escolar. Esto significó el desplazamiento de la Escuela Nueva y una orientación hacia posiciones conservadoras que entronizaban la figura de autoridad del adulto. Las diferencias principales con el normalismo positivista de las primeras décadas del siglo XX se centraban especialmente en las críticas al enfoque laico y lo que los nacionalistas pensaban como políticamente neutro de los primeros años, para poner el énfasis en la subordinación del individuo a la patria (Carli, 2002).

A pesar de que autores como Víctor Mercante habían ya planteado la propuesta sobre la distribución de alumnos en clases homogéneas según sus aptitudes a comienzos de siglo (Aguinaga, 2018), las iniciativas más serias comenzaron a tomar fuerza en este

segundo período nacionalista bajo la influencia del modo de administración fascista italiano y la biotipología de Nicola Pende con su sistema de fichado. La utilización de estas fichas y la homogeneización de las clases fue impulsada desde diversos sectores políticos, no necesariamente filo-fascistas. Aun así, el elemento común era la orientación de los alumnos para el mundo del trabajo en función del aprovechamiento de sus aptitudes siempre teniendo en consideración las recomendaciones médicas para evitar males mentales y físicos. Si bien los detalles de este modelo serán planteados en los últimos capítulos de la tesis, nos interesa destacar algunas propuestas de utilización de las mediciones de inteligencia para la organización escolar.

Morzzone y Berenguer, comparaban los modelos educativos anglosajones con el modelo argentino y criticaban la falta de individualidad y de “carácter” que producía la escuela local. En ese sentido, pronunciaban que, si bien no sería correcto aplicar, sin más, modelos foráneos de educación, la escuela argentina no contaba con los métodos necesarios para estimular la actividad creadora en los alumnos.

Entre nosotros las enseñanzas no son todas, por ahora, lo suficientemente prácticas como para que puedan favorecer en mejor forma la revelación de las distintas vocaciones, la genialidad, la fisionomía espiritual de cada alumno; no se deja, y esto es lo peor, cuando llega el momento oportuno á los educandos una relativa libertad para elegir la profesión ó el oficio que más congenie con sus predisposiciones naturales (Berenguer & Morzzone, 1913, p. 325).

Las puntualizaciones de Berenguer y Morzzone se enmarcaban en las recientes reivindicaciones del movimiento escolanovista que ponía la atención en la individualidad y en la autonomía del niño (Carli, 2002). En este caso, encontramos un ejemplo claro de cómo se traducían las nuevas propuestas que pretendían reformar el sistema educativo normalista más allá del estudio particular de cada niño que propició la implementación de los diversos *tests* mentales. No solo se trataba de ser capaces de marcar las diferencias presentes en cada niño, sino de potenciar sus capacidades de acuerdo al grado de desarrollo que cada uno presentara. De todas formas, es preciso señalar que en lo que refería a la medición de inteligencia o de aptitudes no se presentaron cambios sustanciales respecto de los estudios llevados a cabo bajo la matriz positivista anterior. Los modos de justificación en algunos casos se basaban en la

individualidad y potencialidad del nivel mental, pero muchas veces su justificación apelaba a la base hereditaria desigual que vimos en el primer capítulo. Esta base diferencial era lo que constituía para los autores el argumento central para la administración de los grados de inteligencia, pero no siempre en términos de potencia, sino de límite (Mercante, 1929). De este modo explicaba:

Dije que los problemas de la Psicología Escolar son, principalmente, didácticos con estos propósitos fundamentales: 1° Distribuir los niños en clases, de acuerdo con sus aptitudes para construir grupo homogéneos; 2° Apreciar, por los resultados de la investigación periódica (cada tres meses), la bondad de los procedimientos pedagógicos que empleamos. Cada enseñanza, asignatura o grupo de conocimientos exige aptitudes diferentes (a veces se correlacionan) y tiene sus tipos mentales (Mercante, 1933b, p. 4).

Esta cuestión encontraba claras dificultades debido a la falta de una definición unificada del nivel mental, y la indiferenciación entre la inteligencia y aptitud. Si bien muchos autores solían utilizar los términos de manera indistinta, las complicaciones en torno a las diferencias cualitativas o cuantitativas se volvían importantes. Algunos especialistas como Adolfo Sierra, comentaban que la definición clásica de las aptitudes mayormente basada en las distinciones del pedagogo francés Edouard Claparède, quien consideraba a las aptitudes como características psíquicas en función del rendimiento, resultaba demasiado amplia e imprecisa: “Así cualquier aspecto saliente de nuestra actividad mental cualquier predominio hegemónico de nuestros órganos sensoriales, [se] encontrarían directamente, por simple o complejos que ellos fuesen, dentro del perímetro de las aptitudes” (Sierra, 1924, p. 258). En este sentido el autor se basaba en una definición clásica de la inteligencia poniendo el énfasis en la capacidad de establecer relaciones. Esto hacía que considerara que los *tests* de aptitud o de inteligencia no difirieran tanto ni en su uso ni en las teorías sobre las que se fundaban. Aun así, marcaba la diferencia entre las técnicas utilizadas en los hospitales y las implementadas en las escuelas. De este modo, agregaba a la distinción hecha por Morzone en 1930 sobre el uso de escalas como la de Binet para detectar un posible atraso y los reactivos de De Sanctis para su clasificación precisa, el uso de la escala rusa de Rossolimo y las imágenes de Rorschach, entre otros, para la medición de aptitudes.

La determinación de aptitudes, especialmente a partir de 1930, estuvo íntimamente ligada a la conformación de grados homogéneos en función de las capacidades y con el fin de salvaguardar las inteligencias superiores. Esto no solo implicaba en este momento el servicio a la Nación, sino que se consideraba que podría presentar beneficios económicos. Así, Ángel Graffigna explicaba:

El sistema de graduación que toma por base solamente los conocimientos de los alumnos, hay que desterrarlo para librar a las escuelas de la rutina y salvarlas de los perjuicios que ocasionan. El sistema que toma por base de graduación de los educandos las aptitudes, el grado de inteligencia y el poder mental de adelantar, salva los inconvenientes, ofrece mayores ventajas y proporciona mayores beneficios a un tercio del total de los alumnos, los cuales pueden cómodamente cursar en cuatro años, los seis grados de la escuela superior, lo que importa una enorme economía, seguramente de varios millones anuales.

En síntesis: La ventaja esencial de este sistema de graduación, está en la formación del individualismo por medio de la escuela, que es la mejor disciplina en la lucha por la vida (Graffigna, 1933a, p. 19)

Se llegó incluso a proponer la utilización de la medición mental y la implementación de las fichas biotipológicas propuestas por la AABEMS para complementar los exámenes comunes de las escuelas. Se pensaba que el agrupamiento de los alumnos mediante estas técnicas permitiría un conocimiento acabado y científico de las mentalidades de los niños y de ese modo se podría ofrecer una educación adecuada (De García Rey, Grimaldi, & Cardona, 1940).

En los primeros años de la década del 40 se continuó la tendencia de la educación orientada al trabajo y a la orientación vocacional según los valores que se consideraran de utilidad para el país. De todos modos, ello no implicaba que todos los autores propusieran la creación de clases homogéneas ya fuera mediante la diferenciación de aptitudes o las mediciones de inteligencia. En su mayoría, se optaba por la medición antropométrica y el fichado en escuelas o en institutos que comenzaron a aparecer para esos fines debido al impulso a la actividad industrial que ofreció el peronismo. Cercana la década del '50 se institucionalizaron las primeras iniciativas de orientación vocacional en distintos puntos del país, lo cual implicó un avance en la

recepción, traducción, adaptación y difusión de los *tests* para medir inteligencia y aptitudes (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999b, 2005).

2.6 Conclusiones del capítulo

En términos generales el análisis muestra que la preocupación por el nivel intelectual en las primeras décadas del siglo XX se plasmó en dos niveles diferenciados. Por un lado, estudios antropométricos diseñados con el fin de aportar herramientas pedagógicas y científicas, pero que no demostraban interés en estudiar rigurosamente características particulares de la inteligencia ni en cómo medirla. Por otro lado, referencias a publicaciones extranjeras de Europa, Estados Unidos o Cuba en donde sí aparecían los resultados de experiencias de aplicación de técnicas de medición de nivel intelectual. Así, encontramos artículos en los que se comentaban los usos de la escala de Binet junto con apreciaciones técnicas sobre la misma.

El concepto de raza en su relación con el de inteligencia o nivel intelectual nos interesa ya que pueden verse distintos niveles de análisis en tensión según los estudios de circulación de saberes. Por un lado, en su dimensión transnacional es posible observar un esfuerzo científico de universalización, en tanto no constituye una característica de un país, sino que agrupa diferentes delimitaciones marcadas por singularidades fenotípicas y culturales. Y por otro, el afán político de nacionalizar en un nivel de delimitación de Estados-Nación donde cada uno considerará sus límites territoriales y los establecerá como grupos raciales separados. Gracias al marco teórico del evolucionismo, que alcanzó niveles de expansión teórica muy amplios, la jerarquización de razas y los problemas sociales asociados a ellas, se impusieron como temas dentro de la agenda de muchas naciones que se formaban como tales a fines del siglo XIX y principios del XX. El modo que tuvieron las clases dirigentes argentinas de lidiar con esta problemática se basó en las investigaciones llevadas a cabo en otras latitudes y se implementaron técnicas foráneas sobre la población local, equiparando los problemas tanto raciales como de clase. Esta operación de lectura naturalista sobre cuestiones sociales permitía un acercamiento de la mirada médica y científica para el tratamiento de la anormalidad y los individuos “antisociales”. Fue en este contexto en el que aparecieron los saberes psicológicos como aquella fuente legitimada de conocimiento capaz de brindar estrategias para lidiar con la población infantil en las

escuelas y así abordar de una manera científica el problema de la educación a gran escala. Ante la dificultad que planteó la cuestión racial para distintos tipos de disturbios sociales, en este caso haciendo énfasis sobre el retraso escolar, se tomaron conocimientos provenientes de países con otras realidades pero que hablaban de un concepto en apariencia universal: la inteligencia.

La medición de la inteligencia y su distribución en la población aparecía como una de las maneras de proveer orden social. Esto parecía responder al modelo de sociedades como la estadounidense, donde los ideales y prácticas racionalistas proponían una clasificación exhaustiva de los individuos, no sólo en términos médicos de prevención sino también en relación con una sociedad industrializada basada en la meritocracia. Esto mostraría también por qué en Estados Unidos las técnicas de medición se centraron más en el ámbito educativo que en el psiquiátrico. En la Argentina, si bien el modelo de industrialización comenzó a tomar forma a partir de los gobiernos radicales, no se ve su correlación en las propuestas educativas hasta casi la década de 1930. Además, las consideraciones teóricas sobre las técnicas de inteligencia eran previas a 1916 y no se planteaban con el objetivo de su aplicación a toda la sociedad sino específicamente para los niños con problemas escolares, como en el caso francés; pero bajo la mirada de la psiquiatría y no meramente de la psicología escolar. Este punto demostraría una mixtura de modelos en el caso argentino en donde se sostenían los métodos propuestos por Binet en Francia, los de De Sanctis de Italia y principalmente los de Terman de Estados Unidos.

En síntesis, podría sostenerse que, si bien los problemas raciales en la Argentina eran de un orden distinto a las sociedades norteamericanas o europeas, eso no impidió a los expertos tomar como referencia estas producciones y proponer su aplicación en la población local. Aun así, como se ha mostrado, las concepciones sobre los temas de raza fueron dejando lugar a la visibilización del problema de la clase social, aunque también fuese interpretada desde el punto de vista de las ciencias naturales. Este movimiento conceptual nos permitiría pensar en un cambio de posiciones teóricas que comenzaron a impregnar los saberes psicológicos de un paulatino alejamiento del naturalismo y de un tipo de evolucionismo más riguroso.

Además, la consideración de los niños débiles y su educación, nos permite no solo explorar los problemas en torno a la definición de la inteligencia normal y sus desviaciones, sino también la relación del psiquismo con las afecciones corporales y

cómo su tratamiento y atención resultaba de algún modo más importante que las propuestas para las afecciones mentales. Esto resulta importante también en términos de los lugares de circulación de las clases carenciadas y la mirada puesta en la prevención de posibles conductas criminales. En este sentido, se delimitaban entonces acciones de vigilancia minuciosa y la administración de sus cuerpos y vidas incluso cuando salieran de la escuela.

La preocupación por el trabajo como un modelo de adaptación y de aprovechamiento resultó importante para la organización escolar en términos de nivel mental y la propuesta de clases homogéneas. Como veremos en el último capítulo, esto se desarrolló con la atención puesta en el futuro prometedor de la Nación y la subordinación a la voluntad del Estado.

CAPÍTULO 3

INTELIGENCIA, PSIQUIATRÍA Y CRIMINOLOGÍA. DELIMITACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADAPTABILIDAD Y TRATAMIENTO²³

El problema de la anormalidad ha sido ampliamente abordado desde diferentes ópticas demarcando zonas de saber-poder y de delimitación de espacios públicos, regulación de los cuerpos, de la moral y de la sexualidad. Específicamente en la Argentina, se ha dejado constancia de su vinculación con la conformación de un Estado Nacional a partir del uso del conocimiento psiquiátrico y psicológico para la interpretación de distintos fenómenos sociales como las organizaciones políticas, la participación democrática, el crimen, etc. El dispositivo psiquiátrico funcionó como un modo de acción sobre poblaciones *indeseables*, especialmente sobre la recién llegada masa inmigrante a fines del siglo XIX. Fundamentalmente, nos interesa destacar la dimensión tecnológica de la psiquiatría a partir de la instauración de manicomios y dispositivos de saber, como cátedras y publicaciones. En otras palabras, nos referimos a la constitución de un sistema teórico y práctico sobre la locura y la anormalidad psíquica (Vezzetti, 1985). En este trayecto, veremos cómo la definición de inteligencia y las formas de medirla atravesaron una serie de transformaciones relativamente sutiles. Mostraremos aquí que a partir de las ideas generales que se tenían sobre el nivel intelectual y su uso como una categoría organizadora insuficientemente especificada, se llegó a través de la conformación de la psiquiatría infantil italiana a una definición diagnóstica acabada y a un uso tecnológico concreto de técnicas de medición y estadística.

En el análisis del campo psiquiátrico se abren dos caminos interconectados que nos interesa explorar. En primer lugar, es necesario realizar una distinción entre la patología que viola las leyes y aquella que no. Los vínculos entre el sistema carcelario y el psiquiátrico fueron estrechos, particularmente desde que las pericias psiquiátricas pudieron tomar un lugar importante para decir algo acerca del individuo delincuente (Foucault, 2005). Ahora bien, dado que claramente no todo individuo afectado por una patología mental cometía un crimen, se volvió indispensable la puesta en

²³ Algunas ideas presentes en este capítulo fueron publicadas previamente en Molinari, V. (2016). La clasificación de niños a partir de la medición de inteligencia y las intervenciones médico-pedagógicas en el Instituto Psiquiátrico de Rosario (1929-1944). *Revista de Historia de la Psicología*, 37(4), 12-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.5093/rhp2016a18>

funcionamiento de un sistema de contención, reclusión y, a veces cura, diferente del dispositivo carcelario. En segundo lugar, es preciso señalar algunas diferencias entre la psiquiatría abocada a los adultos y el cuerpo de conocimientos desarrollado sobre los niños. Tal como plantea Foucault (2001), al tratarse de casos vinculados con una tara o atavismo, se postulaba una infantilización del individuo basada en la anormalidad pensada como involución o atavismo. Estas consideraciones incluyeron una lectura del evolucionismo que recogió aportes de Darwin, Spencer y Lamarck, lo cual implicó que se sostuvo la lucha por la supervivencia del más apto con la posibilidad de herencia de caracteres adquiridos, en una sucesión teleológica y jerárquica. Esta articulación se encontraba dentro de la tensión entre factores hereditarios y ambientales, y en la consideración de cómo éstos podían incidir en las posibilidades de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Por este motivo, el capítulo está dividido en dos secciones: una abocada a la psiquiatría y la otra, a la criminología. Cada una de estas partes sigue una línea cronológica más o menos definida para poder demarcar cada área por separado sin perder de vista su vinculación ineludible. Una de las particularidades de este vínculo era que, dado que la deficiencia mental era una causal de inimputabilidad, la pena, o en realidad, el tratamiento recomendado, era el mismo ya fuera que hubiera conducta delictiva o no. La combinación de psiquiatría y criminología, se realizaba además sobre la base de defensa social higiénica, especialmente con el objetivo de la prevención.

En lo que refiere al problema del nivel intelectual, la psiquiatría infantil realizó importantes aportes a la clasificación nosográfica del retardo mental. Si bien la categoría de *idiocia* no era nueva, la falta de herramientas precisas de medición dejaba lugar a la vaguedad en la delimitación, lo cual implicaba ciertas dificultades para la búsqueda de un tratamiento adecuado, en el caso en que fuera posible. En este sentido, el estudio de la anormalidad trajo consigo la implementación de tecnologías específicas que servían para determinar de modo sucinto el grado de autonomía y libertad del individuo, tanto dentro de instituciones asilares o carcelarias, como fuera de ellas. Ambas disciplinas se apoyaron en la categoría de *idiocia* y otras intermedias para intervenir sobre los individuos.

En este capítulo realizaremos un recorrido que parte de las primeras conceptualizaciones de la psicología patológica en pos de ordenar el panorama nosográfico en el país teniendo en cuenta las clasificaciones que se hacían en Europa,

particularmente en Francia e Italia. Cabe destacar que los primeros escritos psicopatológicos que se valían del nivel intelectual para establecer un criterio psiquiátrico lo hacían de una manera general, es decir, con una apreciación de la inteligencia global, como una facultad de raciocinio. En cambio, hacia la década del '30, gracias, al uso de las técnicas de De Sanctis la demarcación de la psiquiatría infantil comenzó a girar en torno al concepto de *retardo mental* de una manera más acabada.

Son conocidos los estudios de recepción de la psicopatología francesa en el territorio argentino (Dagfal, 2009; Klappenbach, 2006b), y si bien nos detendremos sobre ellos para explicar algunas nociones que fueron retomadas por los psiquiatras argentinos, nos interesa remarcar el uso de la psicofisiología y las puntualizaciones y técnicas de la psiquiatría infantil italiana.

Primero repasaremos algunas nociones centrales del alienismo francés en lo referido a la idiocia y a la teoría de la degeneración. Luego exploraremos los estudios basados en la psicofisiología como una perspectiva que se dio específicamente en el campo de la psiquiatría y no así en otros como en el educativo. Después, analizaremos la figura del genio nuevamente, pero esta vez desde una perspectiva psiquiátrica diferente a la propuesta por José Ingenieros, explorada en el primer capítulo. En este caso, lo importante será el problema de la desviación de la norma incluso cuando las medidas supuestamente eran favorables. Más tarde nos ocuparemos de los modos de diagnóstico generales de la idiocia y la imbecilidad poniendo el énfasis en los modos de tratamiento basados en el enfoque médico-pedagógico de Bourneville y el trabajo como método terapéutico. Por último, nos detendremos sobre La Escuela para Niños Retardados que funcionó en Rosario y sus vinculaciones con nuevos y viejos modelos teóricos y prácticos sobre la deficiencia mental, teniendo en especial consideración la creación de la Liga Argentina de Higiene Mental en 1929.

En la sección de criminología, analizaremos primero el inicio de los escritos criminológicos en términos psicopatológicos de los comienzos del siglo siguiendo las puntualizaciones psiquiátricas francesas, pero en conjunto con la recepción de la criminología positivista italiana. En segundo lugar, exploraremos las diferencias que comenzaron a surgir en torno a la deficiencia como causa de la conducta delictiva y como un factor secundario a partir de los trabajos criminológicos de Gregorio Bermann y Telma Rea quienes se basaban en las condiciones sociales de la criminalidad desde una perspectiva psicoanalítica.

3.1 La *idiocia* y el *retardo mental* en el alienismo francés

Las primeras clasificaciones de enfermedad mental en torno al retraso que tuvieron lugar en Francia en el siglo XIX estuvieron, según Rafael Huertas (1998), íntimamente ligados a las posibilidades de cura o reeducación. A partir del caso del llamado *sauvage d' Aveyron* se articularon una serie de puntualizaciones en torno a la etiología, las posibilidades de mejora y las oportunidades de estudiar los estadios primitivos de la especie humana. En este sentido, los principales problemas para la exploración del caso estuvieron dados por la determinación del grado de desarrollo de las facultades mentales del individuo en cuestión y si su afección se debía a causas naturales o a su abandono por fuera de la sociedad. Huertas señala que el estudio de este caso encontró posiciones disímiles que nos interesa rescatar.

Philippe Pinel determinó en su diagnóstico del muchacho que se trataba de un idiota incurable y que las causas de su idiotismo se debían a fallas sufridas durante los primeros años y no a su aislamiento de la sociedad. En cambio, Jean Itard, discípulo de Pinel, señalaba, junto con otros colegas, que las causas del retraso mental que presentaba este sujeto se debían a la falta de educación y socialización, por lo que propuso un tratamiento que permitiera suplir esas faltas. Étienne Esquirol, otro de los más renombrados discípulos de Pinel y contemporáneo de Itard, coincidía con su maestro al pronunciar que la idiocia correspondía a hechos sufridos en los primeros días de vida del sujeto y que por ello había sido abandonado, no solo él, sino también otros casos que comenzaron a aparecer en esa época. La diferencia principal en estos enfoques radicaba en el horizonte de mejora. Para los representantes del alienismo ortodoxo, la naturaleza idiota del niño ponía un límite claro a cualquier avance que pudiera lograrse en el tratamiento; en cambio para Itard y sus seguidores, la consideración del *sauvage d' Aveyron* como una muestra de hombre incivilizado abría el campo para, eventualmente, lograr una adaptación completa a la sociedad moderna (Esquirol, 1838). Los diferentes puntos de vista que se plasmaron en este caso están conectados con la mirada sobre la enfermedad mental que tenía el alienismo francés a fines de siglo XVIII y comienzos del XIX, en donde la práctica psiquiátrica encontró un lugar más delimitado en el asilo. De este modo, el espacio institucional funcionaba ya no solo como un lugar de reclusión, sino que se incluía en el modo de tratamiento de los enfermos.

Uno de los puntos que nos interesa destacar sobre las conceptualizaciones en torno a la idiocia o la imbecilidad es que, para los especialistas franceses, se trataba de algún tipo de trastorno del desarrollo del sistema nervioso, es decir, de una infantilización. De hecho, si bien el alienismo francés se apoyaba sobre causas orgánicas y hereditarias para la etiología de las afecciones mentales, el énfasis estaba en la descripción de los fenómenos patológicos y la respuesta al tratamiento (Bercherie, 1986). Para el caso de la *idiocia* esto se acentuaba en tanto no importaba tanto el poder determinar las causas exactas sino poder señalar el momento de esa detención.

Según Foucault (2001), la infantilización de la patología mental fue una de los movimientos que permitió que la psiquiatría se integrara en el campo de la medicina, gracias a la posibilidad de establecer vínculos con el desarrollo del sistema nervioso. Señala, además, que de este modo la psiquiatría abandona el campo de la simple patología para adentrarse en la regulación de la norma a partir de la observación y sanción sobre los desvíos y las anomalías. En suma, lo que permitía la figura del *idiota* era la generalización de la psiquiatría y la ampliación de sus ámbitos de intervención. Subraya también, que la psiquiatrización de la infancia no se dio por medio del *niño loco*, sino justamente a través del *niño retardado* o *idiota* (Foucault, 2005). Este grupo de cuadros infantiles no representaban estrictamente una patología sino variaciones más lentas o coartadas de un desarrollo normal supuesto. El autor marca una diferencia entre estas últimas categorías e introduce la figura de Édouard Seguin, quien se encargó del tratamiento y de la educación del *sauvage d' Aveyron* después de Itard. Así, mientras Esquirol definía la idiocia como la ausencia de desarrollo, para Seguin (1846) significaba la interrupción del mismo y el *retardo* era conceptualizado como un desarrollo no interrumpido, sino que más lento (p.72). Resulta importante destacar esta distinción en tanto no marcaba una diferencia de grado, sino de tipo, como sucede también según estos alienistas franceses con el caso de la *imbecilidad* (p. 75). Tal como se plantea desde esta perspectiva, si bien se trataba de una escala esperable de desarrollo, estas afecciones se situaban en tipos diferentes que correspondían a normas distintas. Por un lado, una detención; por otro, una deficiencia en la velocidad.

Esta separación en tipos distintos era lo que después podía presentar algunas alternativas de tratamiento, que como vimos en el capítulo anterior, se vinculaban con las posibilidades de educación o no de los individuos afectados. Sobre esto, Foucault muestra, también, que la definición de la idiocia o el retardo entendidos como modos de

diferente de atravesar la escala normal del desarrollo de cualquier individuo, ubicaba a estas nociones por fuera del concepto de enfermedad, y, por ende, quedaban aseguradas como algún tipo de anomalía de la infancia. Aun así, la inclusión de estos niños en el dispositivo asilar, representa para el historiador francés, el funcionamiento del poder psiquiátrico en estado puro en los términos del tratamiento, o en este caso, educación moral (2005, p. 251).

De esta manera, lo que Foucault intenta mostrar es cómo a partir de la desviación de la norma, la psiquiatría del siglo XIX comenzó a ocuparse de espacios que iban mucho más allá de la locura, y como ello se conjuga en la figura del niño *anormal* que aun así debe ser disciplinado y educado. Resulta interesante sostener este análisis para poder pensar las disputas de comienzos del siglo XX entre el espacio escolar y el psiquiátrico en torno a la figura del débil mental, señaladas en el segundo y en el primer capítulo. Incluso, teniendo en cuenta esa separación, la anormalidad *grave* (es decir, el idiota o el imbecil) quedaban siempre tomados dentro del espacio asilar y la figura controvertida era la del débil o el atrasado escolar y no la del retardado mental.

3.2 La inteligencia psicofisiológica según el método patológico

Antes de que se optaran por definiciones de inteligencia ligadas a su versión estadística y medible, la consideración del retraso mental estuvo atravesada por una mirada orgánica y fisiológica, conectada con las consideraciones de la teoría de la degeneración. A pesar de que, como en el campo de la educación, se la consideró a principios de siglo de manera morfológica, la sofisticación de ciertas teorías cerebrales acabó por dar más importancia a las conexiones neuronales en lugar de variaciones físicas visibles. Esto correspondía, en principio, a la influencia que tuvieron la práctica psicofisiológica por un lado y la psicopatológica por otro. La consideración psicofisiológica de la inteligencia se incluía dentro de las explicaciones de la evolución del pensamiento y de los sentidos en una perspectiva orgánica. Es decir, se pensaba que la inteligencia estaba determinada por la evolución y el desarrollo de los órganos y las secreciones hormonales que les correspondiesen. El método patológico servía para mostrar el desarrollo normal del cerebro y de la vida esperable, a partir de la enfermedad y las anomalías. En este sentido se destacan los aportes del trabajo neurológico de Horacio Piñero y Christofredo Jakob, a comienzos del XX. Cabe

remarcar que bajo la óptica de la psicofisiología se buscaba la presencia de lesiones cerebrales o malformaciones congénitas como modos de explicación de un bajo nivel intelectual.

En 1910, Horacio G. Piñero, médico a cargo del primer curso de psicología y fundador del laboratorio de psicología experimental en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, publicó un trabajo sobre la clasificación de niños anormales en el Congreso de Medicina e Higiene del Centenario. Piñero fue uno de los principales exponentes de la psicología fisiológica en el país y en su curso se encargaba de difundir los métodos de esta. Según Talak (2007), la propuesta de Piñero se basaba en la verificación experimental y la observación clínica de los fenómenos patológicos como modo de contraste para estudiar la conformación de las funciones psicológicas normales. Este método se derivaba de la práctica psicopatológica francesa basada en los postulados de Ribot y se consideraba un modo de experimentación natural por tratarse de la observación de una desviación de la normalidad (Canguilhem, 2009).

En su trabajo sobre la anormalidad infantil, el autor comenzaba por remarcar la imperiosa necesidad de contar con una explicación y definición acabada del retardo intelectual, que según sus apreciaciones no existía como tal. En ese sentido, consideraba insuficiente la mera diferenciación nosológica de los atrasados pedagógicos y los médicos, es decir, los que presentaban alguna anomalía mental. Entre sus primeras apreciaciones, diferenciaba a aquellos niños que presentaban alguna anomalía sensorial y remarcaba que, si bien debían ser atendidos con métodos especializados, no necesariamente presentaban alteración alguna de su nivel intelectual. Piñero optaba por una clasificación esquiroliana del retardo mental y explicaba que en ese caso el niño debía haber adquirido todas las características iniciales del desarrollo (es decir, el correcto funcionamiento de sus órganos sensoriales):

Pensamos, pues, que el concepto de *retardación mental* lleva en sí la idea de lentitud, disminución, detención de *desarrollo y de diferenciación* de las funciones psíquicas y comprende las perturbaciones o insuficiencias consiguientes a la falta de paralelismo en el desarrollo psico-físico que desequilibra el conjunto armónico de la vida psicológica y compromete la adaptación regular del individuo al medio (Piñero, 1910a, p. 60, destacado en el original)

El autor incluía entre estos niños a los “precoces” o los “supranormales”, aduciendo la hipótesis lombrosiana que analizaremos en otra sección del capítulo, sobre el desarrollo de ciertas habilidades en detrimento de otras. Piñero sostenía que estos problemas de nivel intelectual encontraban su causa en malformaciones cerebrales que podían rastrearse a la herencia o a lesiones o intoxicaciones sufridas en la más temprana infancia. De este modo, establecía una diferenciación con el atraso intelectual que, como vimos en el segundo capítulo, estaba ligado a la falta de educación o a la falta de “estimulantes en el medio”. La inteligencia se desarrollaba, para este autor, mediante la complejización del sistema nervioso estimulado por agentes externos. En este proceso, se conjugaba el desarrollo de varias funciones psíquicas que serían luego coordinadas por la inteligencia. Cualquier tipo de alteración del desarrollo del sistema nervioso, redundaba entonces en algún trastorno del nivel intelectual o en la aparición de otros síntomas como delirios, alucinaciones, confusiones, ente otros. Resulta curioso que en otro trabajo presentado en ese mismo Congreso explicaba la conexión entre el desarrollo de la inteligencia y la cerebración por medio de los órganos sensoriales y las excitaciones nerviosas que de ellos emanaban (Piñero, 1910b, p. 94), pero que aun así las alteraciones de estos órganos no implicaban, necesariamente, anormalidad psíquica. De hecho, lo que finalmente planteaba era que el nivel de inteligencia era directamente proporcional al nivel de cerebración. Ahora bien, no se trataba solo de la cantidad de procesos mentales que el cerebro era capaz de realizar, sino de las posibilidades de coordinar adecuadamente esos esfuerzos. Este punto se diferenciaba de las nociones que consideraban el desarrollo como la simple adición de funciones; en este caso se consideraba que la complejización implicaba la puesta en funcionamiento y coordinación de procesos cualitativamente diferentes.

En esta misma línea, el profesor alemán Christofredo Jakob, explicaba también el desarrollo de la inteligencia por medio de la cerebración y de la coordinación de distintas funciones mentales. Jakob se desempeñó como Jefe del Laboratorio de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, trabajó también en la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata y en 1913 fue nombrado profesor titular de la recientemente creada cátedra de Biología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

La diferencia principal entre los planteos de Jakob y Piñero era que el alemán consideraba que cuando alguna de las capacidades sensoriales se veía afectada, el desempeño mental también se encontraba disminuido.

Se explica, entonces, que cuando alguno de estos receptores es deficiente, que cuando el funcionamiento de sus ojos, oídos, etc, esté dificultado por cualquier anomalía, será deficiente también la formación de sus ideas y su desarrollo mental. Más del 30% de los idiotas padecen de semejantes defectos (Jakob, 1913a, p. 426).

Jakob daba mucha importancia a las funciones sensoriales para el desarrollo de la inteligencia y establecía las diferentes etapas que atravesaba el niño en su conocimiento paulatino del mundo desde su nacimiento, haciendo énfasis en los distintos estímulos recibidos y el modo de procesarlos. Esta consideración podía descansar sobre la visión de Jakob acerca de la actividad mental y cerebral, que si bien sostenía la existencia de las localizaciones cerebrales, también afirmaba la existencia de una “*energética elementalmente monística cortical* como base para una psicología orgánica” (Jakob, 1913b, p. 691, destacado en el original). Esto significaba que toda la actividad mental se regía por una única energía cortical y entraba en franca oposición con las posturas que sostenían diversos centros asociativos para las funciones mentales elementales y superiores.

Los trabajos de Jakob son importantes para nuestro análisis ya que no solo discutían la idea de los llamados *falsos anormales*, es decir, niños con anomalías sensitivas, pero sin su capacidad intelectual afectada, sino que además objetaban, mediante el análisis patológico y neurofisiológico, la base de la craneometría para la determinación del nivel intelectual. Como vimos en los capítulos anteriores, la definición de la inteligencia por medio de la complejización de las conexiones neuronales se popularizó alrededor de la década del '20. Sin embargo, Jakob mostraba en 1906 que la inteligencia no dependía solo de los lóbulos frontales y que el mayor o menor desarrollo del cráneo no implicaba una correlación con el crecimiento cerebral:

Es un hecho de observación diaria en los paralíticos la desaparición temprana, de la afectividad normal, de los sentimientos morales, de la crítica, de la memoria, de la energía volitiva, hasta caer en un estado de infancia, en la cual se han borrado todos los conocimientos adquiridos

durante la vida, en la que ningún conocimiento puede ya adquirirse quedando el enfermo reducido á una vida vegetativa; y efectivamente, siempre encontramos lesiones frontales, graves, progresivas; pero no solamente en ellos, sino también y con igual regularidad en las regiones temporal anterior, en la ínsula de Reil, y en las circunvoluciones centrales, lesiones ya visibles á la simple vista y microscópicas apreciables en toda la extensión de la corteza, de los ganglios centrales, del cerebelo, etc.

(...) Estas ligeras consideraciones bastan para mostrar que no tenemos derecho á sacar conclusiones exclusivamente limitadas al lóbulo frontal, sino que por el contrario, las funciones intelectuales y morales tienen su localización en toda la superficie cortical (Jakob, 1906, p. 695).

En la cita encontramos también el punto en común que sostenían los autores de la época y uno de los temas centrales del capítulo: la infantilización en términos involutivos. Los estudios neurofisiológicos del profesor alemán señalaban entonces que ya fuera por detención (p. 693) o por una lesión profunda, las manifestaciones patológicas se expresaban como características infantiles. Detrás de esta lógica se ubicaba la evolución del niño al adulto incluso aunque ello no redundara en defectos físicos a nivel cerebral, y por consiguiente se planteaba la pérdida del nivel intelectual como una involución (p.696).

3.3 La degeneración y el problema del genio

Como hemos analizado en el primer capítulo de esta tesis, las consideraciones sobre el genio y la mediocridad planteadas por José Ingenieros en 1913 versaban sobre los beneficios de la genialidad en un extremo de la graduación de la inteligencia y cómo para que fuera realmente loable, era necesaria su conjugación con ciertos ideales morales. Casi en oposición, la apreciación de la masa mediocre suponía una dura crítica a la sociedad en general y al sistema de gobierno democrático. Vale la pena recordar además la postura de Galton que también sostenía que la genialidad presentaba una superioridad humana que debía ser exaltada por medio de prácticas eugenésicas.

Al referirnos al problema de la anormalidad y de las desviaciones resulta insoslayable abordar, aunque sea brevemente, la teoría de la degeneración y sus usos en el ámbito psiquiátrico. Si bien no nos interesa realizar un estudio exhaustivo de esta teoría y solo nos circunscribiremos al tema del desarrollo intelectual y no al vínculo de la degeneración con el resto de las patologías mentales, es preciso recordar algunas puntualizaciones para poder poner en diálogo las posturas de los autores locales sobre el problema de la idiocia, y como veremos luego, el del genio.

A grandes rasgos, la teoría de la degeneración de Morel (1857) se basaba en la desviación de un tipo ideal de desarrollo humano originario, basado en preceptos religiosos. El punto central era que estas anomalías se transmitían hereditariamente y podían, progresivamente, *degenerar* la especie humana. Además, los factores que podían tener incidencia en la transmisión degenerada incluían una serie de variables ambientales como intoxicaciones o lesiones congénitas y adquiridas. Finalmente, dentro de esta doctrina se presentaba la idea de que la herencia suponía algún tipo de transformación que diferenciaba lentamente a los individuos de sus ascendientes formando de esa manera una nueva clase de seres degenerados (M. Vallejo, 2011). A partir de las críticas del psiquiatra francés, Valentin Magnan, especialmente dirigidas a los fundamentos religiosos por parte de Morel, la degeneración se vinculó con la obra evolucionista de Charles Darwin. Entonces, en lugar de explicar las afecciones humanas por medio del pecado original, Magnan sostenía que en la evolución del hombre podían producirse distintas taras biológicas que alejaban al individuo del desarrollo normal en términos de su conservación presente y futura. La introducción de la lectura evolucionista y la localización de las desviaciones en una topografía cerebral, contribuyeron al acercamiento de la teoría de la degeneración al discurso médico (Foucault, 2005; Huertas García-Alejo, 1985). La doctrina de la degeneración brindaba además el factor etiológico faltante en las conceptualizaciones de Pinel o Esquirol. De ese modo, no solo era posible tratar de establecer una clasificación nosográfica de las afecciones mentales, sino que también se podía teorizar sobre sus causas, y en algún punto, establecer medidas para su prevención (Caponi, 2009). Algunos autores, como Vezzetti (1985) y Talak (2007), han señalado que esta visión implicaba también una lectura de problemáticas sociales e incluía valoraciones morales, que específicamente en países como la Argentina, se vincularon a temas de raza e inmigración.

Ahora bien, la cuestión del genio y la desviación de la inteligencia por encima de la norma no siempre fue considerada como una característica bien vista de la mentalidad, sino que también fue asociada con la locura y la degeneración. Ingenieros mencionaba esto, especialmente refiriendo a que las condiciones culturales no sabían apreciar a los hombres de genio y confundían “pasión con locura”:

El mayor equilibrio posible en el hombre común es exiguo comparado con el que necesita tener el genio: aquél soporta un trabajo igual a uno y éste lo emprende equivalente a mil. Para ello necesita una rara firmeza y una absoluta precisión ejecutiva.

(...) La incomprensión de estos detalles ha hecho que en todo tiempo se atribuyera a insania la genialidad de tales hombres, concretándose al fin la consabida hipótesis de su parentesco con la locura, cómoda de aplicar a cuantos se elevan sobre los comunes procesos del raciocinio rutinario y la actividad doméstica. *Pero se olvida que inadapto no quiere decir alienado; el genio no podría consistir en adaptarse a la mediocridad* (Ingenieros, 1913/1917, p. 194-195, el destacado es mío).

En definitiva, la propuesta de Ingenieros sobre este tema, siempre en defensa de la superioridad, estribaba en la consideración de la actividad mental que debían realizar los hombres de genio para mantener cierto equilibrio mental. En todo caso, era más probable que cualquier tipo de alteración de dicho equilibrio fuera malinterpretada, en lugar de tratarse de una verdadera conducta desviada. Otro punto destacable de esta cita tiene que ver, justamente, con la inadaptación ¿Valía la pena que el hombre superior se mezclara con la masa mediocre en función de no sobresalir por encima del orden dado? La respuesta de Ingenieros era tajantemente negativa y, como ya vimos, se inclinaba por el ejemplo de los genios y la posibilidad de que la mediocridad pudiera aprender de ellos en lugar de sancionarlos.

Revisemos ahora algunas de las posturas contrarias a la de Ingenieros. Nos interesa poner el énfasis en la relación entre alienación mental y genio sostenida predominantemente por José María Ramos Mejía, Césare Lombroso y Enrico Ferri, y comentadas o discutidas por, Francisco de Veyga, Carlos Octavio Bunge y Alberto Palcos.

En 1878, Ramos Mejía publicó *La neurosis de los hombres célebres*, en donde discutía, como su nombre lo indica, diferentes manifestaciones psicopatológicas de personajes de renombre, especialmente en posiciones de poder. La primera parte del libro estaba dedicada al análisis de la figura de Juan Manuel de Rosas y realizaba allí una interpretación de su carácter, cubierta bajo el manto de la neutralidad científica para expresar sus opiniones respecto del rosismo y de la sociedad argentina de la época. Este tipo de textos se utilizaban de algún modo no solo para exponer, de algún modo, el ascenso de la locura en el país, sino también para generar algún tipo de advertencia (Terán, 2008; Vezzetti, 1985). En esta obra, Ramos Mejía exponía entre las características de la locura, las lesiones a nivel cerebral y la teoría de la degeneración de Morel. Al referirse al problema del genio, establecía un suelo común con la locura fundamentado en la degeneración de la especie, de manera muy similar a lo que exponía Lombroso en sus escritos sobre el tema (*Genio e follia*, 1872, *Genio e degenerazione*, 1897 y *Nuovi studii sul genio*, 1902). Así, el médico argentino explicaba que la sobreexcitación del cerebro era lo que provocaba el delirio y otras manifestaciones psicopatológicas, y esta excitación era un elemento importante en la constitución del genio:

En aquel [el hombre de genio], en esos momentos de bonanza, la escitación [sic] es relativamente demasiado débil para producir el delirio y entonces solo se manifiesta una actividad de las facultades intelectuales; en éstos el elemento patológico originario despierta por la sobre-escitabilidad [sic] en que suele encontrarse su espíritu superior y que se traduce por actos que revelan su cuna. Ambos terminan generalmente en el mismo estado, el primero en el estupor, en la demencia, en el idiotismo; el segundo en una enfermedad cerebral que varia [sic] en cuanto a sus formas, pero que frecuentemente se acerca por sus síntomas á alguna de aquellas. Esto, nadie negará, es un lazo común entre esos dos estados y si bien no lo prueba definitivamente, por lo menos hace sospechar afinidades de origen demasiado grandes (Ramos Mejía, 1878, p. 37).

Como vemos en la cita, la explicación de la locura y del genio se daban a través de una economía cerebral y una determinación mayormente cuantitativa de energía y

excitación disponibles. Seguidamente, el autor citaba ciertos elementos biográficos de figuras ejemplares para mostrar cómo muchos hombres genios poseían ciertas manifestaciones de locura. Si bien advertía que no todos los locos eran genios, suponía innegable, como otros especialistas, la evidencia de que muchos genios sí lo eran.

Francisco de Veyga, titular de la cátedra de Medicina Legal en la Facultad de Ciencias Médicas y uno de los fundadores de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, presentó en 1906 un análisis de la obra de Césare Lombroso, *Genio e degenerazione* (1897), en donde contrastaba las ideas del criminólogo italiano con las puntualizaciones de Galton en *Hereditary Genius* (1892). Una de las principales diferencias destacadas por el autor argentino, era que Galton ponía el énfasis en la heredabilidad de las condiciones mentales superiores, mientras que Lombroso rastreaba en el genio ciertas aptitudes mentales atrofiadas y otras exageradas, además de una exaltación convulsiva epiléptica.

El valor que Lombroso asigna á la epilepsia, como factor del génio [sic], es tan grande como el que asigna como factor del crimen. Que haya desequilibrio cerebral con exaltación de facultades y se tiene lo primero, que haya atavismo ancestral y se tiene lo segundo. Lo primero puede ser, aunque parezca un contrasentido, una degeneración de progreso, un adelanto hacia la selección: lo segundo constituye siempre un paso regresivo.

Venidos de un mismo origen, el genio y el crimen, emparentados tan íntimamente, no es extraño [sic] que se encuentren reunidos frecuentemente en un mismo individuo (de Veyga, 1906, p. 306).

En la explicación que exponía de Veyga se dejaba ver la diferencia entre definición de la anormalidad que entraba en conflicto con la ley, con aquella que no. Y si bien el vínculo con la epilepsia no era suficientemente explicado por Lombroso, la anormalidad del genio era demostrada por el italiano mediante el estudio de algunos casos célebres como, por ejemplo, Cesare Beccaria, uno de los referentes más importantes de la reforma penal del siglo XVIII. En esta exposición el criminólogo italiano mostraba, a partir de la lectura de su biografía, que este personaje presentaba ciertos desequilibrios psíquicos, que fundamentaba en la ambigüedad de una actitud mezquina para con sus colaboradores y el altruismo característico de sus propuestas

penales. Destacaba, además, la presencia de alucinaciones y concluía sentenciando que “era un desequilibrado mental, que ofrecía al lado de sobresalientes facultades la falta absoluta de otras” (de Veyga, 1906, p. 308). Haciendo un repaso de las personalidades analizadas por Lombroso, de Veyga hacía una observación respecto de la valoración de la obra de estas figuras. A diferencia de que lo que planteaba Ingenieros unos años después, el autor señalaba que la locura era incuestionable pero que, de todos modos, su genialidad merecía ser apreciada. El contraste con Ingenieros, como vimos en la cita, se daba en que este último no consideraba que existiera locura, sino una interpretación errónea de sus actos inadaptados y que solo una pequeña proporción de hombres de genio presentaban signos de alienación mental. En cambio, la obra de Lombroso trataba de mostrar los signos degenerativos hereditarios y contingentes en la biografía de estos personajes. En este sentido, de Veyga concluía que la solución frente a los problemas inherentes al genio debía tratarse con un especial cuidado y control:

Suponiendo que el proceso abierto por la crítica psiquiátrica á los grandes hombres, no tenga consecuencias de otra especie sobre el culto que los rodea ni sobre las obras que han creado, el mundo ganará siempre sabiendo qué caracteres reviste la inspiración y sobre qué fondo se asienta, y buscará para el futuro, de un lado establecer una higiene intelectual y, del otro, ejercer sobre sus productos un control que evite sus exageraciones y sus impurezas (de Veyga, 1906, p. 312).

En la misma línea de pensamiento, Carlos Octavio Bunge, reconocida figura del positivismo argentino, consideró también el problema del genio desde la teoría de la degeneración. Según su perspectiva, existían tres formas en que la degeneración podía manifestarse: inferior, media y superior. En el extremo inferior ubicaba a los idiotas e imbeciles, y en el superior a los genios (C. O. Bunge, 1918)²⁴. El autor comenzaba analizando las características mentales de los genios en términos de raza, sexo, edad y medio ambiente. Ponía el énfasis sobre todo en el componente sexual y afirmaba que podía observarse en los hombres de genio un hermafroditismo intelectual. Con ello se refería a que el motivo por el cual los genios poseían una personalidad “tan completa”

²⁴ Bunge escribió sobre estos temas originalmente en 1900 pero fueron publicados luego de su muerte en la *Revista de Filosofía* y en los *Escritos filosóficos*.

se debía a que muchas veces presentaban características tanto masculinas como femeninas:

Si es político, posee muchas veces, para la opinión nacional y las cancillerías extranjeras, una suspicacia, una maleabilidad femeninas. Si humanista, una generosidad maternal, una abnegación maternal. Si místico, una castidad de doncella. Aun el hombre de ciencia, cuando es genial, es porque a sus condiciones de labor y voluntad une la de ser femeninamente astuto para arrancar a la naturaleza, como engañándola, sus secretos (p. 12).

Esta caracterización feminizada del hombre del genio era tajantemente distinguida del hermafroditismo psicológico y físico que caracterizaba como aberraciones. En la genialidad, solo podía apreciarse una anormalidad mental pero no necesariamente un trastorno psíquico de ese tipo. Cabe aclarar también, que, si bien destacaba que las cualidades femeninas hacían al hombre de genio, señalaba que no existían muchas mujeres de genio –aunque sí de talento- básicamente por su naturaleza conservadora de la especie: “Por su conformación física, es evidentemente al macho a quien corresponde *adelantarse* en el papel activo de las iniciativas, y a la hembra *estacionarse* en el papel pasivo de la maternidad” (p.14, destacado en el original). Ya hemos visto en el primer capítulo, el rol típico asignado a la mujer de conservar los rasgos medios de la especie frente al papel activo del varón. También, analizamos las ideas de Ingenieros respecto del rol reproductor de la masa media y la innovación de los genios. Bunge se basaba en los mismos preceptos y sentenciaba que si bien el genio poseía las bondades de la psicología femenina, su naturaleza varonil era la que daba a estos individuos la capacidad de hacer que la sociedad toda evolucionara.

Para explicar su tesis central acerca de la naturaleza degenerativa del genio, el autor presentaba dos puntos centrales. Por una parte, señalaba que la evolución humana avanzaba gradualmente y que los genios representaban “un salto de la naturaleza”. Esto llevaba a Bunge a concluir que se trataba de un caso anormal y que fisiológicamente todo lo anormal era morboso. Por otra parte, subrayaba que, en general, los hombres de genio no habían dejado una gran descendencia, no solo en cantidad, sino también en calidad. De este modo, consideraba que a pesar de que las obras de los hombres geniales fueran social y evolutivamente significativas, la supuesta deficiencia en su capacidad

reproductiva los hacía antropológicamente regresivos. Los vínculos que remarcaba Bunge entre la genialidad y la teoría de la degeneración eran distintos a los expuestos por Lombroso y de Veyga. Como vimos, estos últimos encontraban en la patología mental del genio un problema sobre el que debía intervenir o al menos observarse cuidadosamente, en función de las manifestaciones alucinatorias, crueles, etcétera. En cambio, cuando Bunge se refería a la degeneración no señalaba al varón genio como un ser que entrañara peligro para sí o los demás, más allá de no brindar beneficios biológicos a las sociedades por medio de su descendencia. De hecho, consideraba que las escasas probabilidades de adaptación de los genios en el sistema escolar, resultaba una cuestión secundaria en tanto se trataba de individuos que eran capaces de educarse solos. El verdadero problema era, para este autor, el caso de los anormales superiores. Estos se encontraban en la escala gradual que iba de los degenerados superiores a los inferiores, pero representaban un tipo distinto dentro de esa serie:

Llevan una vida moral y modesta; opinan con reposo y parsimonia. La gente llega a “creer” en ellos, les atribuye “talento”. Sólo el ojo clínico del psiquiatra, después de detenido examen, puede descubrirlos entre las muchedumbres. Como engañan hábilmente, fuerza es desconfiar de esos degenerados que aparentan las formas del hombre normal y las luchas internas del superhombre... Son los más peligrosos, porque, en el momento menos previsto, se desencadena su morbo (C. O. Bunge, 1918, p. 20, destacado en el original).

El punto de vista de Bunge sobre la degeneración presentaba algunas ambigüedades. Por un lado, temeroso del ascenso de la moral degenerada de los superiores, por otro, confiado de las capacidades de los *superhombres*. Al analizar las causas o las probabilidades de cura o mejora, el autor era suficientemente claro. Creía que los esfuerzos debían ponerse sobre la profilaxis y no en el tratamiento. Ubicaba entonces las causas de la degeneración en alguna intoxicación luego transmitida hereditariamente y suponía que esto generaba ciertas predisposiciones que podían resultar en patologías mentales, como el alcoholismo o la neurastenia. Dado que la carga hereditaria era incurable, Bunge adoptaba una postura de darwinismo social extremo, al considerar que la cultura y la protección de los enfermos iban en contra de “los grandes poderes de la naturaleza”. Según su perspectiva, solo se podía actuar sobre

el ambiente para evitar que la enfermedad se desarrollara, pero una vez que se manifestaba, la única solución era el suicidio con el fin de salvaguardar la especie.

Antes de publicar *El hombre mediocre*, Ingenieros (1908) analizó las consideraciones sobre la genialidad y el talento de Enrico Ferri, criminólogo italiano y discípulo de Lombroso. Las apreciaciones de Ferri se ubicaban en la misma línea que las de su maestro, considerando al genio como una anormalidad y un desequilibrio. En cambio, el hombre de talento presentaba una degeneración menos acentuada y simplemente se destacaba en algunas actividades, sin necesariamente introducir pensamientos novedosos. En este punto, Ingenieros expresaba su acuerdo con Ferri a pesar de introducir los desacuerdos que ya señalamos, en torno al problema de la anormalidad.

Otro de los puntos de vista entre los especialistas argentinos consistía en considerar al genio como una manifestación no mórbida dentro de la degeneración:

el genio puede surgir, y se ve que surge efectivamente, del seno mismo de la enfermedad, -de la ruina fisiológica, de la miseria orgánica, -pero que el genio no es la enfermedad, como la flor no es el estiércol, a pesar de que se levante de él (Ruiz, 1915, p. 250).

Encontramos aquí una posición similar a la de Ferri que tiene también ciertos puntos en común con la postura de Ingenieros. Si bien Ruiz consideraba que el genio era un derivado de la degeneración o, más exactamente una *reacción* en contra de la degeneración, coincidía con Ingenieros que de esta manera se alejaba de la enfermedad y no podía ser catalogado de esa manera a pesar de tener ciertos puntos comunes. El autor explicaba por medio de una curiosa interpretación del darwinismo que, si los individuos *tarados* estaban destinados a la extinción, la genialidad aparecía como una reacción cuantitativa frente a esta posibilidad de desaparición. Por reacción cuantitativa, se entendía al genio como la sumatoria energética de muchas mentalidades:

por *dinamismo* -solamente por dinamismo- se podría decir que, fisiológicamente, el trabajo del cerebro genial es igual a la suma de los trabajos parciales de n cerebros humanos.

(...) Se podría hacer arrancar de aquí una clasificación natural de ciertos productos de la pareja humana comparables entre sí porque representan *respuestas equivalente[s] de la vida contra las fuerzas que tienden a*

disolverla: el redoblamiento de las funciones asignadas al sistema nervioso (Ruiz, 1915, p. 252, destacado en el original).

De este modo, intentaba argumentarse que, en lugar de pertenecer a la degeneración, la genialidad presentaba un caso excepcional de *regeneración*. En efecto, el autor se abstenía luego de dar una interpretación cualitativa de la figura del genio, en los términos en que lo hacía Ingenieros, y limitaba su análisis a los alcances de la psiquiatría, apelando a la explicación neurofisiológica y la determinación cuantitativa de las ciencias naturales.

En 1920, Alberto Palcos, director de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, publicó el libro *El Genio*, donde discutió la tesis lombrosiana sobre este tema. Comenzaba por analizar las raíces del pensamiento del italiano, y rastreaba sus postulados en la teoría de la degeneración de Morel, en donde el genio pertenecía a los degenerados superiores. El problema central que encontraba Palcos frente a estos supuestos era la cuestión de la exaltación de algunas aptitudes y la carencia de otras. Según los discípulos de Morel, Magnan y Legrain, podía hablarse de la categoría “genio parcial” que se basaba en la distribución topológica de las facultades mentales en el cerebro. Esto implicaba que, aunque algunas zonas se vieran seriamente afectadas, sería posible encontrar aptitudes que resaltarán al punto de la genialidad. Palcos argumentaba que la teoría de las localizaciones cerebrales podía ser discutida, por ejemplo, con el caso de la conservación del lenguaje, incluso cuando el hemisferio izquierdo del cerebro y el cuerpo calloso se veían afectados. Concluía entonces, planteando que las funciones psicológicas superiores se basaban en la colaboración de varios puntos cerebrales y no en la localización unívoca de una función como sostenía Jakob (p. 25).

Una de las críticas centrales de Palcos a la teoría lombrosiana se centraba en la confusión de talento con genio, tal como había señalado Ingenieros unos años antes. Por ello consideraba que los casos que Lombroso utilizaba para argumentar el vínculo entre genio y locura –y en última instancia, criminalidad- resultaban burdas observaciones y exageraciones:

Con harta frecuencia el psiquiatra de Turín insinúa diagnósticos pavorosos en los hombres de genio, fundado en alguna inocente rareza, en algún defecto físico sin importancia, que considera nada menos que *equivalentes de la epilepsia*. Que sean de estatura pequeña, corpulentos,

gruesos, zurdos, célibes, precoces o longevos, basta y sobra a los ojos de Lombroso, para adjudicarles una magnífica epilepsia. No hablemos cuando tropieza como contra una mole, con algún genio sin taras – tal entre quinientos, el caso un tanto reciente y muy discutido de Cavour. – Entonces se pone a rastrear con sus discípulos las minucias ínfimas de su vida para encontrarle en su epistolario una remota tentativa de suicidio, que pudo obedecer a una fugaz depresión nerviosa; pero para los lombrosianos constituye un aplastador testimonio de degeneración (p. 35, destacado en el original).

Como señalamos en otros capítulos, esta crítica resultaba de la dificultad para la definición concreta de inteligencia y el talento, y daba lugar a posiciones encontradas de diversa índole. Debemos poner el énfasis en la caída de las tesis craneométricas que señalaba sutilmente Palcos para poder apreciar la complejidad en la explicación de la inteligencia y el genio. En efecto, si se sostenía que ciertas áreas cerebrales se encontraban más desarrolladas, o que los cerebros con más peso resultaban superiores, podía pensarse que la existencia de talento o de genio estaría íntimamente ligada a la patología mental, o al menos no sería necesariamente incompatible con ella, ya que la atrofia de algunas áreas no implicaba que el resto se viera afectado. En cambio, si se tomaba a la inteligencia como una capacidad que involucraba la combinación de varias facultades mentales y la cooperación de varias áreas cerebrales, el genio y la locura difícilmente podían pertenecer a un mismo grupo, incluso en su anormalidad. De este modo, Palcos sentenciaba que la homologación de la genialidad con la degeneración y la epilepsia era un sinsentido, en tanto se basaba en los estudios de neurología para alegar que los fenómenos psicopatológicos implicaban una atrofia de la sustancia cortical y por ende implicaban una detención en el desarrollo. En base a estas observaciones neurofisiológicas, la presencia de genialidad era para el autor, incompatible con la estructura mórbida de la epilepsia, dado que el genio suponía un desarrollo superior de las funciones mentales.

Para dar sustento a sus hipótesis de que genio y locura no presentaban una relación causal, el autor citaba los ejemplos de hombres célebres analizados por Lombroso. Si bien el autor pretendía fundamentar todos estos puntos sobre las bases de las condiciones biológicas del cerebro, las puntualizaciones sobre la genialidad no se

fundamentaban de esta manera, sino más bien en las observaciones biográficas mencionadas, en contraposición a los señalamientos clínicos de la alienación mental. De este modo concluía tajantemente:

El genio *coexistió*, en algunos casos raros, con la locura, pero nunca – y en esto diferimos con Regnard y casi con todos los autores – desde un comienzo; la locura – insistimos – *es un agregado secundario y adventicio*, una complicación sobrevenida al genio y parásita del genio, *cuando éste ya sazonado sus mejores frutos*, aquellos, precisamente, que permiten *individualizar y caracterizar al genio*. Esta complicación ha sobrevenido, casi siempre, a consecuencia de la fatiga, de un gran choque mental o emocional, o de una intoxicación orgánica (pp. 95-96, destacado en el original).

En esta exposición criticaba la premura con la que el italiano adjudicaba locura a ciertos episodios dudosos en la historia de estos hombres, e incluso señalaba una vez más, que muchas veces se trataba de hombres de talento pero que no necesariamente eran genios (p. 98). Señalaba, como vimos en la cita, que existían casos en los que no era posible encontrar taras degenerativas o conductas desviadas. Concluía entonces que, si bien era posible que algunas veces genialidad y locura confluyeran en un mismo individuo, una entidad no se derivaba de la otra. Finalmente exponía las diferencias centrales entre genio y locura basadas en explicaciones psicofisiológicas. Sin embargo, el punto más fuerte de su argumentación se sostenía en que “El genio está dotado de fuerte imaginación creadora, incomparablemente superior en potencia a la del loco y se diferencia fundamentalmente de éste por su coherencia y su sujeción a la realidad” (Palcos, 1920, p. 71). Cabe recordar aquí lo expuesto por Ingenieros en *El hombre mediocre* acerca del papel de la imaginación y de la imitación de los superiores y de los mediocres, respectivamente. Brevemente, y en coincidencia con Palcos, la imaginación creadora del genio debía servir como ejemplo; de lo contrario se trataba, para este último, de “*locos originales*”. En estos términos, según Palcos, las diferencias entre talento y genio estaban dadas por el grado y no por el tipo (p. 195). Es menester entonces volver sobre la consideración de que genio y locura no estaban mutuamente implicados, pero tampoco se excluían. El grado distintivo que llevaba del talento al genio, en presencia o no, de psicopatología, residía para el autor, por un lado, en que el

conocimiento de los genios no se limitaba únicamente a un área y, por otro lado, en la capacidad de ser precursores, es decir, de ser ejemplares.

En efecto, otra de las diferencias fundamentales entre genio y locura estaba dada por la capacidad de concentración y, por contraste, la falta de atención o extravío del alienado. Y, en consonancia con esto, se encontraba la posibilidad de controlar impulsos. Mientras que el loco no era capaz de hacerlo y se encontraba extraviado en sus pensamientos, el genio “*domina sus impulsos y los anula o los convierte en dóciles servidores de un ideal*” (Palcos, 1920, p. 73, el destacado es mío). Vemos entonces como las condiciones de genialidad, en tanto entidad separada de la locura, implican la conjugación con ideales superiores que finalmente sirvan de ejemplo a los otros.

Finalmente, Palcos esbozaba una explicación endócrina de la síntesis que caracterizaba al genio y que lo diferenciaba de las manifestaciones psicopatológicas.

En concreto el sistema endócrino – especialmente la glándula tiroides – provoca, con su funcionamiento en déficit, el cretinismo, la idiotez y la degeneración; en cambio, con su funcionamiento óptimo prolonga la pubertad, opone una barrera difícil de franquear a los tóxicos e infecciones, defiende al organismo de la fatiga cerebral y muscular, explica la precocidad, la longevidad y la enorme vitalidad y suministra, junto con el desarrollo elevado del cerebro, la base biológica indispensable al florecimiento de las aptitudes geniales.

El genio es una manifestación extraordinaria de potencialidad vital, el más alto grado del equilibrio endócrino y nervioso (Palcos, 1920, p. 184)

De esta manera, se distanciaba la figura del genio de la teoría de la degeneración y se acercaba al modelo que sostenía que eran, de hecho, estas personalidades geniales las que proveían el impulso para el progreso evolutivo de la especie.

Destacamos que tanto Ramos Mejía (1878), Palcos (1920) como Lombroso, incluso Ingenieros (1917), Galton (1892) y Ribot (1928), recurrían al estudio de las biografías de personajes célebres para sus puntualizaciones sobre la genialidad. En este sentido, si bien los autores amparaban sus observaciones en explicaciones científicas de tipo fisiológico, no realizaban ninguna prueba experimental sobre personalidades vivas. La genialidad parecía probada fuera de su tiempo actual y la progenie o los antecedentes de estos varones geniales quedaba, finalmente, fundamentada en la apreciación cultural

de su obra a posteriori, incluso para la exploración de los especialistas, como sostenía Ingenieros en 1913.

3.4 El diagnóstico y el tratamiento de los *retardados*, los *idiotas* y los *imbéciles*

A partir de las definiciones generales de idiocia o retardo que desarrollamos previamente, nos detendremos ahora en los modos de diagnóstico y tratamiento de la anormalidad mental.

Una de las cuestiones importantes sobre la determinación del nivel intelectual era poder definir si el individuo afectado era capaz, no solo de adaptarse a la sociedad, sino también de administrar los medios básicos para su subsistencia. En este sentido, se volvía pertinente el análisis caso por caso, para poder determinar si el individuo poseía “capacidades civiles” que le garantizaran sus derechos básicos de ciudadanía. Entre las preocupaciones principales de los especialistas se encontraban mayormente el manejo del dinero y la propiedad, las uniones matrimoniales y, en algunas ocasiones, la participación democrática.

Una de las primeras iniciativas en torno al tratamiento psiquiátrico de la anormalidad intelectual se desarrolló en el Asilo Colonia Regional Mixto de Torres fundado en 1915, y al que se trasladaron a aquellos individuos calificados como idiotas en el Hospicio de las Mercedes (Ameghino, 1924). En los comienzos, a pesar de que los modos de diagnóstico no presentaban demasiada exactitud, se trataba de proveer algún tipo de tratamiento médico-pedagógico. En esta sección nos abocaremos al estudio del tratamiento moral, su relación con las intervenciones médico-pedagógicas y las diferencias con las intervenciones que estudiamos en el capítulo anterior para la debilidad mental, y, por último, la utilización del trabajo manual como recurso terapéutico.

Como sostuvimos al comienzo de este capítulo, la teoría de la degeneración y la determinación orgánica de la locura se sostenía también sobre un trasfondo social y moral. El modo de tratamiento predominante en el alienismo se basaba en un estilo paternalista que buscaba una reeducación bajo términos sociales más aceptables. Vezzetti (1985, p. 85) sostiene que las intervenciones del alienista comenzaban por condenar todos los excesos delimitando un sujeto social fantaseado que pudiera cumplir

con los ideales burgueses de trabajo, educación y valores familiares. Podemos encontrar un ejemplo de ello en un diagnóstico de imbecilidad:

Añádese á esto, para completar el esquema psicofísico de don L. C. y G. el que, á pesar de sus 39 años de edad, resulta con una inteligencia deficientísima y sólo comparable á la de un niño medianamente constituido á los ocho ó diez años; de atención insostenida, distraído, fácilmente fatigable, lo que hace un estado de *aproxexia* habitual; de carácter pasivo ó apático, con embotamiento de la voluntad, sugestible, crédulo, versátil, irresoluto, se deja dirigir, en la comisión ú omisión de los actos que realiza; falta en la facultad de razonar sin obtener nunca una conclusión; mostrándose de una manera más ostensible estas lagunas en el cálculo de las elementales operaciones aritméticas, con una memoria deficiente, atenuadísima; encontrándose asimismo disminuída de modo notable la elaboración de las ideas y la marcha en la asociación de las mismas, si bien la percepción de las impresiones exteriores es buena; extremadamente egoísta y avaro en grado sumo, sin destellos ni aun fugaces, en los sentimientos elevados, sin preferencia ni aptitudes para ninguna ocupación regular y ordenada, pues el centro de su vida es *comer, beber y dormir*; en síntesis, la expresión clara, terminante, unívoca del juicio diagnóstico que nos merece el grado de imperfección ó falta de desarrollo psico-orgánico que presenta la personalidad de don L. C. y G. *es una imbecilidad confinante con el idiotismo* (Bravo y Moreno, 1910, p. 541-542, destacado en el original).

Vemos aquí que los elementos que contribuían al diagnóstico eran variados. En líneas anteriores el autor analizaba la constitución física del individuo en cuestión, pero sus conclusiones se basaban mayormente en la observación de su conducta y en su capacidad de resolver operaciones matemáticas sencillas. Lo que nos interesa destacar, además de la comparación con un infante es la apreciación sobre las aptitudes para el trabajo. En esta apreciación no solo confluían rasgos de carácter como avaricia o egoísmo, sino que también se apelaba a las deficiencias psíquicas de su nivel intelectual. El autor afirmaba luego que la imbecilidad no representaba una enfermedad mental, sino que se trataba pura y exclusivamente de “falta de inteligencia” frente a la cual la

medicina no podía actuar. Finalmente podemos subrayar que, al no presentar capacidades para el trabajo, el autor concluía que L. C. y G. “no sirve para enseñar á la justicia, para el gobierno de su persona y la administración de su hacienda (...) su capacidad civil es nula” (p. 542).

Aun así, la mayor parte de los especialistas consideraban que en el caso de la idiocia se pensaba que el tratamiento reeducativo presentaba los mejores resultados (Agrelo, 1908). En estos casos, los psiquiatras se referían comúnmente al método médico-pedagógico de Bourneville, quien, como vimos en el capítulo anterior, formó parte de la comisión ministerial en Francia junto a Binet para proponer un modo de tratamiento para los atrasados escolares. Su método se basaba en la división de la anormalidad infantil según los preceptos de Esquirol e Itard, y proponía un tipo de educación graduada basada primero en la estimulación sensorial y motriz, y luego en la adquisición de habilidades sociales. Entre estas últimas, se encontraba la realización de tareas manuales básicas durante la infancia y el aprendizaje de algún oficio en la adolescencia. La distinción que ofrecía el método de Bourneville respecto de otros tratamientos similares, se basaba en cuestiones de higiene, es decir, en la apertura de los espacios y en la “libre” circulación de los individuos afectados dentro del predio correspondiente (Bourneville, 1895). En ese mismo sentido funcionaba el Asilo Colonia Mixto Regional de Torres. Una de las novedades de esa institución era su carácter abierto en las afueras de Buenos Aires, basado en el modelo “open-door” inglés (Iacoponi, 1999). Allí se declaraba que el fin de la internación de los anormales tenía por objetivo central “la utilización social del retardado” y en función de ello se priorizaban los trabajos manuales para el tratamiento de los afectados y para el sostenimiento económico de la institución (Cabred, 1908, p. 734). De ese modo el valor del trabajo quedaba explicitado en un doble orden. Por una parte, como un elemento reformador de la conducta y, por otra como una actividad con una gran importancia para la sociabilidad. La naturaleza de los trabajos estaba limitada por la anormalidad en un sentido estrictamente manual que no exigía el uso del raciocinio o la actividad creadora.

Respecto de esto vale rescatar un artículo publicado en 1920 por Emilio Catalán, interno del Hospital Nacional de Alienadas y vocero del Consejo de Higiene de Tucumán, en donde exponía que el diagnóstico y tratamiento de la anormalidad se regía por dos principios fundamentales que caracterizaban la adaptación social: 1) la falta de nocividad, y 2) la posibilidad del individuo de costear sus propias necesidades. Antes de

detenernos sobre estas condiciones, debemos dejar asentado qué entendía el autor por anormalidad.

La anomalía mental se diferenciaba de la enfermedad por ser una afección de la inteligencia como un mal constitucional que “podía ser bien llevado”, en cambio, la alienación podía deberse a lesiones y podía en algunos casos tener cura. Ahora bien, como mencionamos, los modos de llevar la anormalidad dependían de las posibilidades de cumplir de algún modo con los dos principios mencionados. El primero refería al daño a sí mismo y a los demás y el segundo descansaba sobre la independencia del individuo para no ser una “carga” para la sociedad, es decir, ser capaz de proveerse con los medios mínimos de subsistencia mediante el trabajo. Para este autor, la cuestión del trabajo era central ya que definía la medida en que un individuo era adaptable o tratable. Entonces, basaba sus explicaciones en las teorías sobre la idiocia de Pinel y Esquirol, que como expusimos antes se encontraban íntimamente ligadas a la teoría de la degeneración, pero explicitaba el factor de la adaptabilidad como un criterio para definir el grado de la afección (Catalán, 1920, p. 287). Además, recomendaba el método médico-pedagógico de Bourneville (p. 292) pero con mayor énfasis en el desarrollo de aptitudes laborales. O sea que, una vez más, no resaltaba solamente el valor terapéutico de las labores manuales, sino que ponía el énfasis en aquello que podía desarrollar para adquirir cierta independencia: “Finalmente, los que han podido adquirir el caudal de educación señalado, pasan a aprender un oficio, consultando en su elección las aptitudes más salientes y aprovechables” (p. 293). Podríamos sostener la hipótesis de que la insistencia sobre el trabajo basado en las aptitudes individuales se debe a dos factores fundamentales. Por un lado, el tímido ascenso en la Argentina del movimiento de higiene mental que comenzaba a ocuparse de estos temas para institucionalizarse definitivamente el 1929 (Klappenbach, 1999a; Vezzetti, 2016). Por otro lado, podemos señalar la industrialización que tuvo lugar en las presidencias radicales y la necesidad cada vez mayor de mano de obra. Con esto no queremos decir necesariamente que se propusiera que los individuos diagnosticados con algún tipo de retardo ocupasen finalmente estos puestos, sino que estas propuestas entraban dentro de un tipo de proyecto de sociedad²⁵.

La consideración del tratamiento médico-pedagógico y el valor del trabajo se mantuvo relativamente vigente en lo referido al tratamiento de los déficits de

²⁵ Ampliaremos este punto en el último capítulo de esta tesis.

inteligencia. Sin embargo, una de las grandes innovaciones fue el comienzo de implementación de las escalas de medición de Binet, De Sanctis y más tarde la adaptación de Terman y las pruebas de Yerkes. Esto estuvo marcado por el ingreso más concreto de la psiquiatría infantil italiana por medio de la llegada de Lanfranco Ciampi al país en 1922. Hemos mencionado que estas técnicas ya eran conocidas en la Argentina y se utilizaban en algunas ocasiones, particularmente en el campo educativo (o en su límite con el ámbito médico). Sin embargo, el crecimiento de la psiquiatría infantil y sus especificidades trajeron como resultado la ampliación del uso de esta ya conocida tecnología de medición.

3.5 El instituto psiquiátrico de Rosario y la utilización de técnicas de medición de inteligencia

En esta sección examinaremos el modo de categorización de los niños en el Instituto Psiquiátrico de Rosario entre las décadas de 1920 y 1940 y las estrategias de intervención propuestas a partir de la clasificación diagnóstica mediante el uso de las técnicas y teorías de Alfred Binet y Sante de Sanctis. En esta clasificación diagnóstica se conjugaron una manera de entender la inteligencia, una forma específica de valorar la adaptación a la sociedad y un modo de intervención basado en la medicina pedagógica. El análisis de este tema se centrará en el *Boletín del Instituto Psiquiátrico de Rosario*, publicado entre 1929 y 1944. La revista, de frecuencia trimestral, era dirigida por Lanfranco Ciampi, psiquiatra italiano, discípulo de Sante de Sanctis, que en 1922 se instaló en la ciudad de Rosario donde fundó una de las primeras Cátedras de Psiquiatría Infantil del mundo. Entre los miembros del comité de redacción del boletín se encontraba Gonzalo Bosch, quien fue el primer presidente de la Liga Argentina de Higiene Mental a partir de su creación en 1929. En los modos de diagnóstico e intervención sostenidos por los especialistas que publicaban en *El Boletín* puede observarse la lectura evolucionista que primaba en las intervenciones anteriores, aunque la introducción de las técnicas estadísticas brindaba ciertos elementos novedosos. Además, si bien el discurso eugenésico se conjugaba con el discurso psiquiátrico desde comienzos del siglo, tomó otra presencia alrededor de la higiene mental.

El análisis de las concepciones y prácticas llevadas a cabo en este Instituto resulta valioso debido a la posición que tenían los especialistas que allí trabajaban y

cómo ello repercutió en la difusión de técnicas y teorías. Ciampi fue el principal difusor de la escala de De Sanctis y uno de los primeros en discutir las bondades de la escala de Binet y de Terman. La posición que luego tuvieron con Gonzalo Bosch dentro de la Liga Argentina de Higiene Mental también tuvo repercusiones en las propuestas de clasificación y tratamiento de niños en un nivel más amplio (Allevi, 2015).

3.5.1 La psiquiatría infantil en Rosario y La Escuela para niños retardados

En 1928 se creó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, el Instituto Psiquiátrico de Rosario (Gentile, 1998). Dentro del Instituto funcionaba La Escuela para Niños Retardados, Neuropáticos y Psicopáticos, dirigida por Ciampi, abocada a la corrección de ciertos trastornos y fundamentalmente en la reeducación de estos niños para su posterior adaptación a la sociedad. Ciampi terminó sus estudios de medicina en 1913 en la Universidad de Roma. Entre 1913 y 1919 trabajó junto a Sante de Sanctis en el Instituto Modelo de Anormales de Roma, hasta su llegada a la Argentina (Allevi, 2017b; Borinsky, 2010). La propuesta de De Sanctis sobre psiquiatría infantil se basaba en la delimitación de la patología infantil como una entidad autónoma diferente de la del adulto. De hecho, sus postulados retomaban las tesis del psiquiatra alemán, Emil Kraepelin, sobre la demencia precoz y señalaban la existencia de una demencia precocísima. De este modo, el planteo del italiano se sostenía sobre la idea de que la psiquiatría infantil tenía sus características propias y que no dependía simplemente de un déficit de desarrollo respecto del adulto.

Como se señaló anteriormente, Ciampi fundó la primera cátedra de Psiquiatría Infantil en la Universidad Nacional del Litoral. Allí, basándose en las enseñanzas de De Sanctis tomaba como enfoque fundamental la diferencia entre la psiquiatría del niño y la del adulto. Por lo tanto, los tratamientos para los niños debían tener cierta especificidad. En consonancia con el trabajo de su maestro, Ciampi planteaba que era necesario realizar un análisis más profundo de la anormalidad infantil, estableciendo una primera clasificación de acuerdo con el grado de desarrollo del nivel intelectual. A partir de estos datos podrían establecerse las posibilidades de intervención médica y el tipo de operación que debía llevarse a cabo (Talak, 2005a).

Este proyecto de asistencia de la infancia se ubicó dentro del movimiento de higiene mental internacional que se caracterizó por la apertura de la psiquiatría asilar hacia la intervención social, con el objetivo, no sólo de tratar la enfermedad mental sino

también de prevenirla en caso de que fuera posible (Grob, 1983). Como se desarrolló con más detalle en el primer capítulo, en la Argentina, la Liga Argentina de Higiene Mental se fundó en 1929 bajo la presidencia de Gonzalo Bosch, titular de la cátedra de Psiquiatría de Adultos en la Universidad Nacional del Litoral. Dado que en la Argentina este movimiento se mantuvo fuertemente ligado a la medicina, tomó ciertas particularidades que lo diferenciaban de las prácticas llevadas a cabo en Europa y en los Estados Unidos. Por ejemplo, el movimiento argentino de higiene mental sostenía una concepción de heredabilidad que incluía la herencia de caracteres adquiridos y se mantenía fuertemente vinculada con la psicopatología francesa (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999a; Talak, 2005a). Un año después de que la Liga se formara en Buenos Aires, se creó el comité de Rosario bajo la dirección de Ciampi (Allevi, 2015). El Boletín fue uno de los instrumentos de los médicos vinculados al movimiento de higiene mental local para difundir sus ideas e intervenciones sobre la población local. De este modo, se hacía referencia a la puesta en funcionamiento de consultorios externos para tratar diversos trastornos mentales.

Otro punto importante fue el cruce de las disciplinas que en la Higiene Mental se conjugaban con un objetivo común: “La organización de la asistencia médico-pedagógica, dirigida por especialistas, debe alcanzar a todos los niños de carácter anormal o que presenten detenciones intelectuales. La vigilancia debe regir también en la escuela” (Bosch, 1930, p. 164). En esta cita, pueden visualizarse dos temas: por un lado, la combinación médico-pedagógica para el tratamiento de los niños *anormales*, y por otro la intervención en la escuela, como ámbito distinto del hospital psiquiátrico. Además, se hace visible la tensión entre el *retraso* innato y la posibilidad de mejora gracias a la educación. La cuestión de la educabilidad era un tema central para el diagnóstico diferencial en la psiquiatría infantil italiana (Morgese, Lombardo, & Albani, 2016) y se vinculaba, como vimos antes, con las posibilidades de adaptación a la vida en sociedad. Por último, la importancia de este problema era visto en términos de degeneración biológica como puede apreciarse en la siguiente cita de Eleogardo Troilo, jefe de Clínica de Neuropsiquiatría Infantil:

La Liga Argentina de Higiene Mental no puede descuidar el problema que se relaciona con la educación de los anormales psíquicos dado que si no es el argumento de mayor trascendencia para ella por lo menos es uno de los más importantes por las repercusiones que cada uno de esos

sujetos determina hoy y provocará mañana, tanto en el seno de la familia, como en el ambiente, tanto desde el punto de vista social como desde el razial [sic] (Troilo, 1930, p. 238).

3.5.2 La determinación del nivel mental y las posibilidades de adaptación. Eugenesia e intervención médico-pedagógica

Los autores señalaban que, si bien todos los tipos de *retardo* eran incurables, solo los niños bajo la clasificación de *débiles mentales* podían beneficiarse con la educación. El criterio que regía la clasificación de las afecciones mentales estaba ligado a la capacidad intelectual como medio que otorgaba la oportunidad de adaptación social:

La corriente actual de psiquiatría diferencia en los establecimientos a los enfermos de acuerdo a su curabilidad y adaptabilidad para al trabajo, mientras que, en épocas anteriores la división era motivada más bien, por estados de agitación, tranquilidad, etc., etc. (Bosch, 1931, p. 15).

En estas palabras de Bosch puede verse que el criterio diferencial de la psiquiatría infantil comenzaba a regirse según las características propias de la idiocia como un criterio generalizable a todos los niños afectados. Además, según estas pautas, había otro tipo de anormalidad referida al carácter, que tampoco podía beneficiarse de la educación propuesta en La Escuela del Instituto por tratarse de casos en los que la insuficiencia intelectual no lograba explicar completamente su afección (Ciampi, 1938). A diferencia de las consideraciones de Jakob, los especialistas de Rosario, diferenciaban a los *retardados* de los *falsos anormales*, que, si bien podían presentar problemas en el desarrollo y en la escolaridad, conservaban su inteligencia intacta: su afección estaba ligada a alteraciones sensitivas como, por ejemplo, la sordera o problemas de visión y su tratamiento podía quedar supeditado a la creación de clases diferenciales en las que recibían apoyo adicional para equipararse a sus compañeros (Troilo, 1930). En cambio, la debilidad mental era considerada como una “insuficiencia mental, fija e inmutable, y de grado liviano” (Vigetti, 1930, p. 23) y los sujetos afectados no podrían alcanzar un desarrollo mental completo. El tipo de educación debía ser en escuelas diferenciales o auxiliares, como la del Instituto, donde el objetivo era “transformarlos en seres discretamente útiles” (p. 20). Las puntualizaciones de Vigetti, profesor de Medicina Legal, sobre la debilidad mental no presentaban diferencias con la definición de

anormalidad, es decir que para el autor ambas afecciones debían ser tratadas por la psiquiatría. De este modo, si bien el autor tomaba referencias del método de Binet, se inclinaba por las propuestas de Bourneville y afirmaba:

La debilidad mental se caracteriza, por lo tanto, por vicios de organización cerebral, en los cuales el desarrollo psíquico, además de hacerse de un modo desigual y diferente se lleva a cabo de un modo incompleto. Esta debilidad mental, que, como hemos visto, es susceptible de ser medida y no supera el nivel mental propio de los niños normales de 10 años, no se presentan siempre, con los mismos caracteres, ni corresponde siempre a un tipo único.

Es por esto, que unos pueden distinguirse por una lentitud en la evolución intelectual, que le impide completar sus estudios primarios; otros por talentos parciales, y en fin, otros por aptitudes artísticas, que ofrecen un marcado contraste con la pobreza de su ideación superior (Vigetti, 1930, p. 24).

La delimitación de la debilidad mental y su contraste con la idiocia o la imbecilidad no quedaba del todo clara, salvo como una diferencia en el grado del desarrollo y en las probabilidades ulteriores de adaptación. Una de las cuestiones que podemos resaltar es que Vigetti señalaba la posibilidad de medir el nivel intelectual para establecer un diagnóstico. En relación con esto el autor explicaba “Otros procedimientos [de medición de inteligencia] han sido propuestos después; pero todos basados en el sistema Binet-Simón [sic], siendo el más acertado el propuesto por Terman, de la Universidad de Stanford” (p.22).

Teniendo en cuenta las diferencias expuestas, los modos de detección se basaban en la observación clínica y la administración del *test* de Binet y el de Terman para detectar el retardo y establecer el *CI* y luego la aplicación de los reactivos de De Sanctis para una clasificación más acabada (Vigetti, 1930). Ya en 1943, encontramos trabajos como el de Adolfo Salerna, quien había examinado a un grupo de jóvenes delincuentes con las técnicas de Binet, Terman y De Sanctis y llegaba a conclusiones similares a las de Vigetti. El *test* de Binet y Terman establecía una primera delimitación de anormalidad y luego los reactivos de De Sanctis permitían el grado y el alcance de la misma (Salerna, 1943, pp. 149-150).

En el período en el cual se publicó este boletín, la matriz epistemológica sufrió algunas modificaciones, que en cierto sentido alejaron a los saberes psicológicos y psiquiátricos de un naturalismo en sentido fuerte. De a poco se dio lugar a la incursión de ideas provenientes del psicoanálisis y de otros enfoques cercanos a la filosofía y al estudio de la subjetividad. De todos modos, a nivel discursivo el predominio de las ideas darwinistas seguía siendo notable (Borinsky, 2010).

Como en otros países del mundo occidental, el movimiento de higiene mental en la Argentina estuvo ligado al desarrollo de medidas eugenésicas. Sin embargo, como ya hemos discutido, las lecturas particulares del evolucionismo favorecieron una inclinación hacia un tipo de eugenesia que, en lugar de abogar por la esterilización y las medidas directas sobre el cuerpo, se centraron en la restricción de los matrimonios, los exámenes médicos y las medidas educativas (Miranda, 2011). Dado que se consideraba que los *retrasados* no tenían las aptitudes para sobrevivir adecuadamente en el mundo, se pensaba que podían caer en la criminalidad o bien reproducirse y así degenerar la especie. Por ello, los debates sobre la pertinencia de la intervención psiquiátrica figuraron frecuentemente en las páginas del *Boletín*. En las intervenciones propuestas en El Instituto y en La Escuela puede notarse la heterogeneidad de las bases teóricas sostenidas ya que, por un lado, las perspectivas más innatistas del darwinismo implicaban intervenciones eugenésicas de tipo restrictivo respecto de la reproducción de quienes eran considerados indeseables para el mejoramiento social o ambiental. Sin embargo, por otro, las interpretaciones locales ponían el foco en la educación como una forma de modificación de la herencia, lo cual aparecía como una alternativa a las medidas eugenésicas, sin dejar de lado la interpretación natural de los problemas sociales. Los psiquiatras de Rosario discutían las consideraciones eugenésicas cuyo propósito era impedir la reproducción de aquellos considerados como inferiores con medidas específicas sobre el cuerpo (Foz, 1938). Se ha investigado que esta particularidad de la eugenesia argentina puede ligarse a la vertiente religiosa del catolicismo, bajo la cual se sostiene que el cuerpo le pertenece a Dios y no debe ser intervenido por el ser humano (G. Vallejo & Miranda, 2014)²⁶. Siguiendo esta línea, las medidas eugenésicas llevadas a cabo en gran parte del país, estuvieron relacionadas al mejoramiento del ambiente y la regulación de los matrimonios con el objetivo de evitar la degeneración vinculada a enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo,

²⁶ Este tema será abordado con mayor profundidad en el último capítulo.

hacinamiento, etc. El desarrollo de un método clínico-educativo que contribuyera a la adaptación social del sujeto se aproximaba bastante a las propuestas de ortopedia mental planteadas por Binet y, especialmente a las propuestas de Bourneville.

Dentro de la polémica sobre la preponderancia de factores hereditarios o factores ambientales como causantes de las afecciones mentales, los especialistas argentinos tomaban posiciones antagónicas, que, sin embargo, contribuían a justificar las diferencias sociales por medio de las diferencias en el nivel intelectual. En este sentido podemos observar posturas en las que se ponía de manifiesto la esperanza de que las modificaciones ambientales tuvieran efectos positivos sobre la herencia y, por lo tanto, existiera la posibilidad de mejorar el futuro de la población por medio de la educación; otras posiciones enfatizaban el papel preponderante de la herencia y la poca incidencia de las modificaciones ambientales

Preferimos las leyes o las costumbres que restringen o prohíben el matrimonio a los disgenésicos; queremos el certificado prenupcial (...) queremos sobre todo y ante todo, mejorar el ambiente mediante la lucha sin cuartel, en contra de las enfermedades sexuales que son las que provocan en verdad el debilitamiento racial: la tuberculosis, la sífilis, el paludismo y la intoxicación alcohólica (Foz, 1938, p. 129).

Además, Antonio Foz, subdirector del Instituto y posterior director, consideraba los riesgos de la esterilización en términos poblacionales ya que cuestionaba la idea de que todos los retrasados tuvieran también una progenie deficiente: “No es posible privar a la humanidad de un genio, bajo el pretexto de impedir la procreación de un ser inferior” (p. 128). En este sentido la educación apareció como una alternativa para estas situaciones y era posible vislumbrar un marco teórico diferente que no caía en el hereditarismo puro que consideraba que el *anormal* podría luego perecer si no lograba su adaptación, sino en una mixtura con una psicopatología que veía en la reeducación una oportunidad de mejora. Si bien la posibilidad de curación no estaba en el horizonte, la adaptación social por medio del trabajo era la alternativa que debían perseguir en el tratamiento de los débiles mentales.

La educabilidad de los anormales psíquicos era definida por Ciampi como “la tendencia del niño anormal a acercarse progresivamente hacia la actividad del adulto y por lo tanto, a adaptarse a la vida material y social” (Ciampi, 1938, pp. 104-105).

Quedaba claro entonces que, si bien el tratamiento pretendía tomar al niño en su particularidad, la esperanza futura y el criterio de adaptación social por medio de los valores laborales, seguían poniendo en una misma línea la deficiencia de la infancia y la adultez normal (según valores tradicionales burgueses) como un horizonte esperado. El italiano sostenía que la adaptación social -entendida en términos del logro de las finalidades que la sociedad ambicionaba para sus hijos- no podía ser completamente alcanzada por parte de los anormales psíquicos, quienes “pueden rendir hasta el 85% de lo que rinden los jóvenes sanos y normales, pero nunca podrán volverse obreros originales y ricos de iniciativas” (p. 105). Lo que se buscaba con esta iniciativa era volverlo “inócuo para los demás y productivo para sí mismo” (Ciampi, 1931, p. 186). De este modo, los postulados de Ciampi se ubicaban sobre la misma línea que las dos condiciones planteadas unos años antes por Emilio Catalán: falta de nocividad y adaptabilidad social por medio de la independencia económica. Aun así, lo que preocupaba a los especialistas era que, dado que se trataba de trastornos incurables, esa independencia no podía ser plena por lo que se pensaba que estos individuos difícilmente podían quedar por fuera de la tutela del Estado:

En los débiles mentales, ya sea por herencia o por enfermedades adquiridas en la infancia, el desarrollo de las facultades intelectuales o psíquicas se detiene y nunca llega a alcanzar el tipo normal, es decir el grado de desarrollo intelectual de un sujeto adulto; psíquicamente los débiles mentales nunca llegan al estado adulto.

Parangonando el menor de edad, con el débil mental, que está en inferioridad de condiciones que aquél desde el punto de vista legal, puede considerársele capaz de dirigir su persona y administrar sus bienes? Si el menor de edad que tiene un desarrollo mental normal es incapaz, el débil mental en condiciones inferiores, por ser enfermo, con más razón debe considerársele más incapaz que el menor de edad (Vigetti, 1930, p. 42).

Entonces, si bien los esfuerzos debían ponerse en el tratamiento y en el trabajo para lograr algún tipo de mejora, los individuos afectados necesitaban una vigilancia constante para no caer en malas condiciones sociales que los volvieran individuos peligrosos para el orden social:

Cuando el anormal y el retardado (...) abandonan el Establecimiento, ya suficientemente adiestrados en el desempeño de una profesión, ¿están en condiciones de bastarse a sí mismos?

Nó; en la lucha por la vida, frente a los más hábiles (...) ellos son vencidos por el más fuerte -el normal-, que les impide la utilización de la profesión y son arrastrados por el ambiente, que vende el trabajo a quien más produce; y de que aquí la desocupación y el ocio, que genera la miseria la cual, a su vez, con el ritmo que todos conocemos, lleva al robo, a la prostitución, a la cárcel (Ciampi, 1931, p. 188).

Como respuesta a eso se sugería la creación de instituciones a las que los individuos afectados pudieran asistir sin encontrarse internados y finalmente intentar su inserción en un mundo del trabajo inspirada en una utopía fordista a través de la acción de la Liga de Higiene Mental. Ciampi encontraba en los métodos de organización del trabajo de Henry Ford, la mejor solución para la adaptabilidad social de los retardados, al mismo tiempo que implicada una disminución de costos para el estado (Ciampi, 1938, p. 104).

Este señalamiento sobre la relación que existía entre el nivel intelectual y los problemas sociales, justificaba el uso de técnicas de medición de inteligencia como medida profiláctica, es decir, de rápido diagnóstico y detección del sujeto afectado para poder así llevar a cabo las medidas necesarias. De todas formas, aunque la *anormalidad* fuera causada por malas condiciones ambientales o fuese la causa de esas malas condiciones, la lectura naturalista dejaba por fuera otros factores sociales e invisibilizaba que la utilización de las pruebas tanto europeas como estadounidenses, sin una apropiada adaptación a la población local naturalizaba una idea de inteligencia universal que solo diferiría en grados. De este modo, la lectura ambiental no consideraba variables sociales que no se justificaran por factores biológicos como, por ejemplo, los vínculos familiares o la conformación del carácter. La introducción del uso de escalas de medición trajo consigo los problemas de baremación que fueron trabajados en los capítulos anteriores.

3.6 La anormalidad en conflicto con la ley. Inteligencia y criminología

En este apartado nos centraremos en la anormalidad intelectual desde la perspectiva de la criminalidad y la ley. En este campo la medición de la inteligencia estuvo relacionada principalmente con dos cuestiones. Por un lado, con la propensión al delito por motivos de baja capacidad intelectual, es decir el problema de la peligrosidad y la imputabilidad; y, por otro lado, con las condiciones de vida generadas por una inteligencia deficiente. Estos temas cobraron particular relevancia cuando comenzó a pensarse el estudio del delito en términos biológicos ligados a la persona que cometía el crimen en lugar de la acción delictiva en sí misma. Dado que se pensaba que la inteligencia generaba un número de oportunidades para una vida socialmente aceptable y adaptada, se interpretaba que la pobreza podía ser causa o resultado de deficiencia mental. En términos generales se apostaba a pensar que las malas condiciones de vida y la tendencia a una vida de crimen estaban íntimamente relacionadas con esta característica psicológica.

A pesar de que en un principio los lineamientos lombrosianos obtuvieron un buen número de seguidores, las técnicas de medición permitían identificar a quienes no poseían caracteres *anormales* visibles. De este modo, la medición de la inteligencia se presentaba como una herramienta útil para la identificación y la prevención del delito. Específicamente, la determinación del nivel intelectual contribuyó a establecer el grado de peligrosidad del individuo y las recomendaciones de tratamiento.

3.6.1 La determinación de la peligrosidad

Se han escrito numerosos trabajos sobre el pasaje de la teoría del derecho penal clásico al enfoque positivista en la Argentina, particularmente en torno a la cuestión social de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y el protagonismo que cobró el higienismo y la “limpieza del ambiente” (Ver por ejemplo, Armus, 2007; Dovoio, 2013; Ríos & Talak, 1999; Suriano, 2000; Vezzetti, 1985). Nos interesa destacar, dentro de este tema, cómo las variables de raza e inmigración se encuentran íntimamente conectadas. Poner el énfasis sobre estos problemas nos permite nuclear aquello que Ingenieros definía como lo biológico constitucional y lo psicopatológico, con las valoraciones sociales implícitas en el discurso de la criminología positivista (Scarzanella, 2003). La cuestión de la criminalidad se conectaba con la teoría de la degeneración y se consideraba entonces que la llegada de los inmigrantes indeseados no

podía hacer más que degenerar la raza argentina. El evolucionismo y el determinismo posibilitaron este anudamiento que venimos sosteniendo a lo largo de la tesis en torno a la interpretación natural de los valores sociales (Talak, 2016). De este modo, las disidencias políticas fueron interpretadas como males constitucionales y problemas sociomorales.

Durante las primeras décadas del siglo XX, cuando comenzaban a desarrollarse los primeros postulados de la criminología en la Argentina, encontramos referencias italianas en las maneras de concebir al delito y al delincuente debido a la fuerte presencia de las ideas del célebre criminólogo Cesare Lombroso (Scarzanella, 2003). Según ese modelo ya no se tipificaba el delito mediante el análisis de las acciones de los hombres libres y responsables, como sí se pensaba bajo el predominio del Iluminismo, sino que se utilizaban otros parámetros de indagación. Así, el estudio se centraba sobre las acciones individuales y cómo ellas se inscribían en un cuadro taxonómico de delitos establecidos como tales por la ley. En cambio, bajo el paradigma de la criminología positivista, la importancia recayó sobre el delincuente y la relación entre sus características físicas y psíquicas como determinantes de su conducta (Caimari, 2012; Marteau, 2003). En el primer número de los *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*²⁷ en 1902, José Ingenieros, su director, exponía la orientación que debía tomar la criminología argentina. Así, señalaba que no era conveniente apegarse a la doctrina del derecho penal clásico, que tenía en cuenta el libre albedrío de las personas, y en cambio se debía dirigir la atención al delincuente y sus características psicopatológicas (Ingenieros, 1902). La adopción de este enfoque implicaba, para Ingenieros, la determinación de la etiología de la criminalidad, y una clínica y terapéutica del delincuente. Dentro de la etiología se encontraban las causas antropológicas y las mesológicas. En la primera categoría se ubicaba el estudio de las anormalidades morfológicas y psicopatológicas, y dentro de las causas mesológicas, el autor ubicaba las condiciones del ambiente social y el ambiente físico. Debemos tener en cuenta que, como señalaba el propio Ingenieros, la lectura del ambiente social se hacía desde el evolucionismo y el determinismo. Por lo tanto, como vimos en los capítulos anteriores, cuando los especialistas de la época se referían a las diversas

²⁷ La primera aparición de esta publicación se llamó *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, pero al año siguiente su nombre cambió a *Archivos de psiquiatría y criminología aplicadas a las ciencias afines*. La publicación fue dirigida por José Ingenieros hasta 1913. A partir de 1914 fue dirigida por el médico Helvio Fernandez y comenzó a circular bajo la denominación *Revista de Criminología, Psiquiatría, Medicina Legal y Ciencias Afines*.

condiciones sociales que podían tener algún efecto sobre la constitución física o psicológica de un individuo, las interpretaban en términos biológicos y evolutivos. En el país, la “escuela positiva” se desarrolló principalmente a través de la obra de Enrico Ferri, ya que representaba un punto medio entre las tesis extremas del determinismo biológico y el atavismo de Lombroso y el enfoque social del francés Alexandre Lacassagne (Scarzanella, 2003; Talak, 2007). De este modo, el énfasis para los especialistas argentinos estaba, como se dijo, en las variables psicopatológicas y su conexión con el alienismo.

La preocupación por la cientificidad y el marco epistemológico brindado por el positivismo sirvieron para el establecimiento del uso de técnicas de medición de inteligencia como modo *objetivo* para establecer el grado de peligrosidad del delincuente, en un nivel más profundo que la observación propuesta por la escuela lombrosiana en los primeros desarrollos de criminología. Tal como lo explica Marteau (2003), el énfasis se ponía sobre “alguien que puede ser sometido a un cálculo: constituido por una pluralidad de fuerzas, eventualmente peligrosas” (p.109). Como se ha señalado, se consideraba que el ambiente podía tener una gran influencia sobre la herencia de la persona y de esta forma determinar la etiología de la criminalidad. Ingenieros se refería a la moral desde el evolucionismo y explicaba que “La moral, en suma, es el reflejo de las limitaciones que la mentalidad social pone á las condiciones de la lucha por la vida: es el exponente psicosocial de una función biológica de defensa colectiva” (Ingenieros, 1909, p. 210). Esto significaba, para el autor, que las condiciones delictivas cambiaban dependiendo de la época y la sociedad, pero como lo social era leído en términos ambientales, la criminalidad se ajustaba a conductas desviadas dentro de aquello que era considerado como adaptativo. En su obra *Criminología*, Ingenieros explicaba la conformación de la moral según las coordenadas naturalistas del siguiente modo:

Toda experiencia propicia ó adversa á la conservación de la vida se acompaña de placer ó dolor en los individuos; en etapas más evolucionadas de la actividad psíquica, el «placer» y el «dolor» se acompañan de juicios implícitos sobre el carácter «útil» ó «nocivo» de la experiencia, hasta constituir más tarde verdaderos juicios de valor: el «bien» y el «mal». Toda experiencia propicia adversa es dolorosa, nociva

y mala. El bien y el mal no son entidades abstractas, sino resultados naturales de la experiencia y varían con ella (Ingenieros, 1913, p. 22).

Lo que nos interesa destacar de esta cita, además de la explicación biologicista de la moral es la apelación a las “etapas más evolucionadas de la vida psíquica”. En esa fórmula encontramos que se delimitaba un tipo criminal que muchas veces se caracterizaba por un nivel intelectual bajo. Además, cabe señalar que en esa nueva definición de delito se volvía sobre las cuestiones de tipos y grados. Es decir, a pesar de que se señalaban distintos tipos criminales, también se aplicaba el criterio de graduación en términos de desviación de la norma. La explicación del delito como una manifestación mórbida llevaba a Ingenieros a describir brevemente cómo se conformaba la personalidad mediante la síntesis de los caracteres volitivos, afectivos e intelectuales. Para el autor estas variables se daban de manera conjunta y actuaban en favor de la adaptación al medio natural y social. Aun así, Ingenieros señalaba que en los individuos muchas veces se daba el predominio de alguna de estas variables por sobre las otras, dando como resultado la confusión de que se trataba de facultades independientes. Finalmente, el autor concluía con la siguiente afirmación:

La inadaptación social de los actos es el resultado de desequilibrios diversos entre la personalidad y el medio en que actúa. Esos desequilibrios son originarios de alguna de las funciones psíquicas que componen el carácter; en los diversos delincuentes se observa un predominio de las anomalías morales, intelectuales ó volitivas, lo mismo que en los caracteres normales (Ingenieros, 1913, p. 123).

Las clasificaciones de los delincuentes y la determinación de su peligrosidad se realizaban, entonces, teniendo en cuenta cuál era la función que predominaba en cada individuo, estableciendo diferentes tipos criminales y distintas graduaciones dentro de ellos según el nivel de adaptación a la sociedad. En esta retórica surgían las figuras de “la mala vida” como representación de un ambiente degenerado y los “lunfardos” como personajes con afecciones intelectuales, entre otras (Ríos & Talak, 1999).

Nos centraremos en el estudio de los “lunfardos” que Francisco de Veyga definía como individuos profesionales que cometían robos vulgares que no suponían “gran esfuerzo físico ni mental”. Dentro de este grupo, el autor establecía una suerte de

jerarquía en donde los lunfardos propiamente dichos, se ubicaban en el escalafón inferior (de Veyga, 1903, p. 654)²⁸. Detengámonos, entonces en la descripción que de Veyga hacía de estos personajes:

Inútil es decir que su inferioridad profesional, lo mismo que su situación biológica y esta expresión fisonómica idiotésca no son sino el resultado de una limitación marcada de sus facultades intelectuales. Si ha elegido como medios de robo los más sencillos es porque no puede abarcar otros. Si vive mal es porque no sabe ni alcanza á saber cómo se vive mejor. Si su semblante es triste y su expresión banal es porque carece de actividad mental.

Sus aptitudes profesionales se reducen á la imitación servil de un proceso cualquiera de robo, siempre que él esté á su alcance; fuera de ese proceder, que aprenden y ejecutan como automático, no conocen ni pueden servirse de otro alguno.

(...) A esa limitación de facultades únese cierta limitación mayor aun en la instrucción. (...) llamará la atención al leer las indicaciones que acompañan a cada uno, la inmensa proporción que hay de analfabetos. Según mi cómputo personal, el 25% se encuentran en este caso; otro 25% apenas sabe leer y escribir medianamente sin tener mayores conocimientos; el 50% restante ha pasado por la escuela elemental, y aun por la superior una mínima parte, pero son haber podido llegar á completar los estudios que esta instrucción comporta.

(...) Otro lunfardo, de buen origen por cierto y que me había prestado bastantes servicios de esta especie, me decía en un momento de confidencias: «No comprendo todavía como he podido caer en este medio de “depravación” habiendo tenido ocasión de ser un “especulador de alto vuelo” por la educación que he recibido y la actuación que he tenido en mi juventud: á veces pienso que debo ser *muy bruto*, porque *lunfardo y bruto son la misma cosa*».

²⁸ Bajo esta denominación ubicaba a los “punguistas”, estafadores, “cuentistas”, “ladrones de arrebato”, rateros, “ladrones de descuido”, etcétera.

Su representación en la escala delictuosa es la que se merecen: su triste situación está perfectamente justificada (pp. 656-657, destacado en el original).

Nos permitimos la longitud de la cita ya que en ella podemos analizar varios elementos. En primer lugar, lo más destacable era la definición del lunfardo como un *idiota*. A pesar de que esta clasificación no parecía tener para de Veyga la misma rigurosidad en la definición de idiocia que estudiamos en la sección anterior -entendida como una detención total del desarrollo intelectual-, el autor vinculaba directamente el tipo de delito cometido con el nivel de inteligencia del individuo. De este modo, la exploración de la categoría del lunfardo funciona para nosotros como un gran ejemplo en donde podemos ver la transformación de la interpretación sobre el delito hacia la criminología positivista: el crimen dependía taxativamente del tipo mental y del grado de desarrollo incluso dentro de esa clase de delitos. De Veyga volvía sobre esta cuestión unos años más tarde con un poco más de precisión cuando expresaba que

Como aptitud mental, en efecto, estos sujetos están debajo de la media ordinaria inferior en la escala del hombre; todo es imitación y repetición en ellos, es decir, automático; son tan limitadas sus facultades de iniciativa, tan pobre su imaginación que ninguno puede abarcar más de un género de robo al mismo tiempo, de tal modo que el que es *cuentero* ó *punguista* no es sino eso. Su incapacidad lo inhibe de poder aprender los demás ramos del *arte*. Sus medios de ejecución demuestran una sencillez de procedimientos propia del alma infantil y, aun para ponerlo en práctica, tiene siempre que ayudarse en la tarea distribuyéndose los papeles de antemano (de Veyga, 1910, p. 515, destacado en el original).

En los elementos que agregamos con este texto encontramos los motivos por los cuales el autor los clasificaba como *idiotas* -apelando a la infantilización- o *brutos*. Si bien mencionaba que estos sujetos se encontraban por debajo de la media, no podemos constatar que en su análisis haya utilizado algún tipo de técnica estadística. De hecho, de Veyga oscilaba entre la clasificación de *idiotas* o *imbéciles* sin establecer un límite demasiado preciso. La apelación a la imitación y la falta de imaginación respondía a lo que se consideraba inteligencia en esos años, como vimos en otros capítulos.

Recordemos que hasta que se comenzaron a utilizar efectivamente las técnicas de medición, la observación clínica y patológica apuntaba a marcar las insuficiencias evolutivas respecto de un tipo biológico ideal.

En segundo lugar, de Veyga señalaba el problema de la instrucción escolar. Podemos leer esto de dos maneras debido a que en ningún momento el autor hacía referencia a algún tipo de falla constitucional o hereditaria. Por un lado, la falta de educación podría interpretarse como un causal del crimen, especialmente si tomamos en cuenta las consideraciones que exponían los autores respecto de los *atrasados escolares* o *pedagógicos* y su relación con la mendicidad y la vagancia que investigamos en el segundo capítulo de esta tesis. Por otro lado, podemos pensarlo como una incapacidad para beneficiarse del sistema educativo, lo cual los constituiría en *retardados*. Tenemos fundamentos suficientes para inclinarnos por la segunda opción. No solo por la declaración de que “carece de actividad mental” que parece responder a una exageración intencionada de de Veyga, sino porque la insuficiencia mental aparecía como un límite a la posibilidad creadora, y como exponía en este caso, a la capacidad de aprendizaje.

Más allá de estas dos posibilidades, también encontramos otro argumento en el tercer punto que destacamos de la cita: la cuestión de clase. Llegamos, así, a un nudo teórico importante en lo referido al nivel intelectual. En los dichos del médico argentino, se ponía de relieve que si el delincuente se dedicaba a este tipo particular de actividad era porque no tenía otras posibilidades. Ya analizamos esto en torno al delito en sí, pero el otro elemento que salta a la vista es el relato sobre el individuo “de buen origen”. Esto significaba que incluso cuando los sujetos provenían de clases sociales acomodadas podían *caer* en la vida del vicio y el delito por sus posibilidades intelectuales²⁹. Entonces si una alternativa era que el retardo mental o la idiocia podía deberse a la herencia degenerada, a accidentes sufridos en los primeros días de vida o a malas condiciones del ambiente físico que habitaba la persona, la variable ambiental como causa quedaba en un segundo plano. Además, a eso se suma que “Si vive mal es porque no sabe ni alcanza á saber cómo se vive mejor”, lo que implicaba que una persona con un nivel intelectual bajo no podía tampoco superar sus condiciones

²⁹ Vale la pena recordar el artículo de Ernesto Nelson (1920) que trabajamos en el capítulo 2 en donde explicaba que un nivel intelectual bajo *provocaba* “pauperismo y criminalidad”.

sociales, teniendo en cuenta que “sus condiciones de vida responden así á esta inferioridad psíquica” (de Veyga, 1910, p. 515).

En el artículo de 1910 el autor profundizaba sobre este tema y explicaba las causas que conformaban este tipo criminal apelando explícitamente a la teoría de la degeneración y señalaba, además, los distintos estigmas físicos y psíquicos involucrados. Retomemos, entonces el problema del grado dentro del tipo criminal y respecto de la normalidad. En principio, se realizaba una primera clasificación de grado que delimitaba un área de desviación, o sea, se identificaban individuos que presentaban algún modo de conducta desadaptativa. Como ya señalamos, estas conductas podían violar o no la ley, proponiendo dos destinos claros: la criminalidad o la alienación. Según el enfoque psicopatológico que adoptaban los autores argentinos, la conducta delictiva se asociaba normalmente a una patología. Entonces, a partir de ciertos grados de desviación se establecía, como vimos, el grado o el tipo de criminalidad (de Veyga, 1903; Ingenieros, 1913). Esas clasificaciones establecían tipos definidos, como estudiamos con la clasificación específica que hacía de Veyga de los lunfardos. Luego, existían distinciones de grado dentro de los tipos criminales según su nivel de inteligencia:

El *lunfardo* representa como tipo antropológico una forma degenerativa de las más inferiores. Esta forma, por el conjunto de los rasgos físicos y mentales que ofrece, puede sin mayor esfuerzo referirse á esa variedad de *arrieración* [³⁰] que se llama *infantilismo*. En tal concepto el *lunfardo* es un débil de espíritu, en el sentido clínico de la palabra, con todos los estigmas que caracterizan dicho estado. Se sabe que el débil de espíritu es un degenerado inferior, de mentalidad limitada é inestable, colocado apenas un grado encima de la imbecilidad y el *lunfardo* no tiene más diferencia que le distinga de aquél que la de poseer la tendencia al robo en estas formas elementales en que la ejerce; quitándole esa tendencia es simplemente el degenerado subalterno en su más acabada expresión (de Veyga, 1910, p. 516, destacado en el original)

Por último, se establecía una diferencia de grados dentro del tipo lunfardo según sus capacidades, generando una suerte de división del trabajo: “Esta diferencia de

³⁰ Atraso.

grados, por otra parte, es la que establece la especialización en el oficio y le da a las diferentes formas profesionales esa situación jerárquica que ellos, más que nadie, se encargan de poner de manifiesto” (de Veyga, 1910, p. 518). Así, quedaba asentado el modo de organización de la criminalidad en el cuadro taxonómico de la anormalidad. Sumado a esto, el autor consideraba que, los delincuentes habituales, como el caso que nos ocupa, debían perder sus capacidades civiles. En ese sentido, la relación entre la criminalidad y la pobreza generada por un bajo nivel intelectual iba más allá de la división del trabajo dentro de la vida colectiva. En efecto, lo que proponía no era la inhabilitación del individuo que se encontraba en la cárcel, si no su incapacitación fuera del ámbito carcelario (p. 527). Esta consideración llevaba a de Veyga a plantear la importancia de una intervención clínica de tratamiento y se preguntaba por la especificidad de este; qué sería adecuado para los delincuentes, en particular, para los lunfardos. En esos casos, debido a su nivel intelectual, no eran capaces de ser reeducados y debían pasar la vida en confinamiento. Sin embargo, pensaba que esta reclusión debía hacerse junto a otros alienados de su tipo y no en la cárcel, dado que el establecimiento carcelario no era sino una réplica del ambiente degenerado de la calle, en donde usualmente podía perfeccionar su vida de crimen por relacionarse con otros delincuentes. De este modo proponía el establecimiento de asilos especiales donde la única actividad indicada fuese un trabajo acorde a su nivel intelectual y que permitiera el sustento de las instituciones que lo asilaban.

Dado que el positivismo criminológico implicó una nueva mirada sobre el delito y el delincuente, el otro punto a considerar era la pena correspondiente. Si en el período pre-positivista la condena podía determinarse de acuerdo con el tipo de crimen cometido, la mirada psicopatológica ponía al hecho cometido como una manifestación de la personalidad degenerada. Por ende, lo que sugerían los especialistas argentinos era que debía establecerse una pena que se centrara en las características del delincuente, y que, por lo tanto, implicara una intervención de acuerdo con el modelo médico: diagnóstico, etiología y tratamiento (Scarzanella, 2003). Esto implicaba que debía poder determinarse si era posible reformar o readaptar al delincuente en términos de peligrosidad, estimando, de algún modo, las posibilidades de reincidencia. En este sentido, podemos pensar que el foco no estaba realmente puesto en la salud psíquica del delincuente sino más bien en un pronóstico que buscaba asegurar la defensa social (Caimari, 2012; Talak, 2007). De esta forma era posible determinar el modo de acción

sobre los individuos, ya fuera mediante su confinamiento o por medio de algún tipo particular de educación. Así, el modelo médico se entrelazaba con las intervenciones pedagógicas. Al respecto, Alberto Palcos, señalaba:

el ambiente que frecuenten, la educación que reciban, depende que, de la misma materia prima degenerada, surja el apóstol de una nueva fe, el político megalómano, (...) o el criminal que blande el acero en la espesura del bosque lóbrego (Palcos, 1915, p. 329).

La educación que planteaba Palcos en términos de defensa social se incluía, en realidad, en las acciones profilácticas para evitar la criminalidad. Se suponía que los anormales eran seres maleables y susceptibles de adquirir hábitos morales, pero esta adquisición variaba en función del grado de retraso. Como señalamos, la maleabilidad de los anormales estaba estrechamente vinculada con la imitación, tan característica de las inteligencias medias y bajas. Entonces si frecuentaban espacios amorales, su tendencia al crimen aumentaba; pero si se les proveía de espacios “sanos” era posible morigerar las tendencias delictivas. Para ello era necesario no solo esgrimir una clasificación psicopatológica sino, sobre todo, poder establecer el grado de criminalidad que le correspondía a cada nivel. En este sentido, Palcos afirmaba que, en términos de nivel intelectual, el *idiot*a no era un ser temible, aunque era profundamente anormal por la falta de desarrollo de sus funciones orgánicas y psíquicas. En cambio, el *imbécil* era el más propenso a la criminalidad, dentro de las anomalías intelectuales:

Por todo lo dicho podemos concluir, con varios alienistas, que si el idiota es un *extra-social* en el sentido que se encuentra, por así decir, al margen de la colectividad sin mezclarse en la misma y sin perjudicarla mayormente, el imbécil es un ser *antisocial* en constante rebelión contra la sociedad, por su egolatría indómita, sus impulsiones perversas y su temperamento de delincuente (Palcos, 1915, p. 334).

El autor proponía la aplicación del método médico-pedagógico diagramado por Bourneville en contraposición a la aplicación de penas que, según Palcos, buscaban infundir miedo y respeto. Por sus características psicopáticas, el *imbécil* descuidaba las normas y hasta se mofaba de ellas por lo que una condena estricta basada en el miedo, resultaba inútil. En cambio, el tratamiento a través del trabajo era lo único que podía

generar interés en el afectado y lentamente cambiar su actitud hacia las reglas sociales. Una vez más vemos aquí que el trabajo aparecía como un medio moralizante, como una vara de aceptación para las conductas socialmente admisibles. Cabe señalar de todos modos que, desde la sanción del primer código penal del país en 1886, la *imbecilidad* entraba dentro del rango de la inimputabilidad por ser considerada una forma de demencia. Entonces, en estos casos, el grado de desarrollo intelectual era una variable determinante para la aplicación de penas comunes (Rinaldoni, 2012). Esto implicaba, como mencionamos antes, la incapacidad para ejercer sus derechos y funciones civiles y la necesidad de un tratamiento adecuado, por lo que se indicaba la tutela permanente del Estado (Arana Zelis & Lucero, 1917; Dobranich, 1917).

3.6.2 La criminología y la inteligencia en la expansión de la higiene mental

Durante las décadas del 20, 30 y 40 el estudio de la criminalidad continuaba centrado en el individuo, pero se produjeron ciertas modificaciones en los modos de pensar las causas de la conducta delictiva. Una de las transformaciones centrales fue la consideración del psicoanálisis para la conformación de la personalidad desviada, cuestión que produjo modificaciones sustanciales en el movimiento de la Higiene Mental. Si bien no nos ocuparemos de este tema en detalle, cabe señalar que cuando los diagnósticos y los peritajes incluían esta variable, la capacidad intelectual pasaba a un segundo plano, como una característica secundaria y no como determinante para el tipo criminal. A pesar de que los *tests* de medición comenzaban a ser más discutidos en las publicaciones especializadas y se valoraba la importancia que podían tener para el sistema criminológico (Ciampi, 1922), en general la variable del *retardo mental* como etiología de la conducta criminal perdió fuerza.

Al respecto, Borinsky (2010) ha analizado el modo en que la mirada sobre la delincuencia, particularmente la infantil, cambió en esa época gracias estas nuevas consideraciones que tuvieron que ver con una nueva lectura de las condiciones sociales y morales, por parte de Gregorio Bermann (1920) y de Telma Reca (1932). Ambas posturas se vinculaban con interpretaciones psicoanalíticas o sociales de los fenómenos delictivos, lo cual pudo deberse con sus posturas políticas de izquierda (L. N. García, 2012). La apertura a las ideas psicoanalíticas dentro del movimiento de la higiene mental estuvo relacionada a la expansión de las ideas de Freud en Norteamérica y al

auge de las ciencias sociales en las décadas del 30 y el 40 (Dagfal, 2009; Vezzetti, 2016)³¹.

Gregorio Bermann fue un importante psiquiatra, discípulo de Ingenieros, que desarrolló gran parte de su trabajo intelectual en la provincia de Córdoba, desde donde dirigió la revista *Psicoterapia*. En 1920 se publicó su tesis doctoral sobre el determinismo en donde discutía la idea del “fatalismo moral”, que implicaría que las personas estaban fatalmente destinadas a la amoralidad y al crimen. El autor se inclinaba por una interpretación afín a la sociología del derecho en donde, sin descuidar las posibles causas biológicas del crimen, adjudicaba mayor importancia a factores políticos y sociales. Específicamente sobre el nivel intelectual expresaba:

no todo está dicho en el proverbio: “lo que Natura no da, Salamanca no presta”, por que [sic] aún no se sabe cual [sic] es la parte reservada a Salamanca, y cual [sic] a la naturaleza (...) Apenas quiero recordar los grandes progresos efectuados en la educación de los anormales, totalmente renovada de un tiempo a esta parte. ¿Se han agotado acaso los medios que el amor y la inteligencia nos sugieren para el gobierno y progreso de las cosas y de las personas? O bien, los padres han puesto un límite a la especie y han dicho a los suyos: ¡de aquí no pasarás! ¡De ninguna manera! Tratar de demostrar lo contrario, es hacer la historia de los progresos del espíritu humano (Bermann, 1920, p. 74)

Bermann comenzó a trabajar como docente en la cátedra de Toxicomanía y Medicina Legal en la Universidad de Córdoba en 1921 y desde ese espacio realizó peritajes criminológicos en los cuales utilizaba una versión abreviada del *test* Binet-Simon. Sin embargo, luego de la clasificación de uno de los examinados como *deficiente mental* atribuía la explicación del delito en una interpretación de Alfred Adler³² sobre el odio sin brindar demasiada importancia a la medición del nivel intelectual (Bermann, 1936).

³¹ Luego de la Segunda Guerra Mundial, el movimiento de Higiene Mental se transformó en el movimiento de Salud Mental. Una de las principales transformaciones fue la primacía de teorías psiquiátricas que ponían el foco en las determinaciones sociales y vinculares en lugar de las condiciones ambientales y la herencia (Vezzetti, 2016).

³² Referente de la llamada psicología individual y renombrado colaborador de Sigmund Freud

N.º _____

FACULTAD DE C. MÉDICAS DE CÓRDOBA

Cátedra de Clínica Pediátrica—Prof. Dr. ORRICO
Especialista en neuro-psiquiatría infantil Dr. BERMAN

TESTS PARA EXÁMEN DE LA INTELIGENCIA, METODO
~~DE PUNTAJACIÓN BINET-SIMÓN~~
DE BINET-SIMÓN

Nombre [Redacted] Edad 16 Años _____ Meses _____

Raza Mestiza Nacionalidad Arg Provincia Córdoba

Domicilio Barrio Menores Escuela _____

Grado Escolar _____ Puntaje Total _____

Edad Mental 8-9a Examinador D. Bermann

Imagen 2. Portada de *test* para la medición de inteligencia Binet - Simon. Bermann, G. (S/F). Examen de inteligencia del niño Alberto Oser [Test Binet-Simon]. (C7-D060, Caja n° 7, Test, E1-C1-A3). Archivo Dr. Gregorio Bermann, Córdoba, Argentina

Por su parte, Telma Reca terminó sus estudios de medicina en 1928 y entre 1929 y 1937 trabajó en el Hospital de Clínicas en la cátedra de Pediatría del Prof. Mamerto Acuña. En 1930 viajó a formarse a los Estados Unidos con una beca otorgada por el Vassar College de New York y coordinada por el ICANA³³, y a su regreso presentó sus tesis doctoral sobre el tratamiento de la delincuencia infantil en los Estados Unidos. Uno de los rasgos salientes de esta tesis era que, si bien se basaba en los preceptos de la higiene mental sobre las determinaciones ambientales en conjunto con las disposiciones hereditarias, la autora ponía el énfasis en las condiciones sociales como etiología de la criminalidad. Según Ramacciotti (2018), la tesis de Reca aparecía como una crítica a la Ley del Patronato de Menores sancionada en 1919, en la cual se suspendía la patria potestad de los padres que eran considerados no aptos para criar adecuadamente a sus hijos y ésta se transfería al Estado. En este sentido, Reca consideraba que una de las principales causas de delincuencia resultaba del abandono de los niños, poniendo de ese modo el énfasis en las relaciones sociales y restando de algún modo importancia a las raíces biológicas de la conducta inadaptada (Reca, 1932, p. 17). En sus argumentos, citaba a Freud para definir al delito como una expresión de conflictos individuales sufridos en la infancia y luego sofocados por una represión exagerada (p.12). Aun así es

³³ Sobre las becas de intercambio entre los Estados Unidos y Argentina nos hemos extendido en el primer capítulo de esta tesis.

preciso tener en cuenta que Reca no daba demasiada importancia al psicoanálisis, hecho que alrededor de la década del '50, provocó algunos conflictos con psicoanalistas y la volvió una figura relativamente impopular entre los estudiantes de la nueva carrera de psicología (Briolotti, 2017, p. 200).

Respecto de la anormalidad mental específicamente, la autora señalaba:

Nos encontramos a cada paso, en la vida corriente, con individuos de conducta normal e inteligencia inferior al nivel medio, ubicados en distintas esferas, donde desempeñan tareas rutinarias con relativa eficacia, mientras no se les presentan problemas a resolver por dictamen y razonada resolución personal, en cuyo caso evidencian su falla. Estos individuos han disfrutado de las ventajas de un hogar bien constituido y de una dirección moral segura desde la infancia, han podido formarse un sentido ético sano, y han seguido mecánicamente encarrilados sin tropiezo en el engranaje social (p. 49)

Podemos ver en las palabras de la médica argentina que la inferioridad intelectual representaba un problema de segundo orden en la etiología criminal. Además, realizando un contraste con las ideas de de Veyga y otros, vemos cómo según la autora, un bajo nivel intelectual no implicaba pauperismo. En este sentido, Reca se basaba en las observaciones de Cyril Burt³⁴ quien sostenía que la debilidad mental posibilitaba el delito pero no lo garantizaba. Esta referencia resulta algo llamativa ya que las breves consideraciones que la autora hacía específicamente sobre el nivel intelectual se dirigían a las condiciones sociales y a la intervención estatal como modo de prevención. En cambio, la postura de Burt era fuertemente hereditarista.

En 1934, Reca dirigió el Consultorio de Higiene Mental de la Cátedra de Pediatría dentro del Hospital de Clínicas. Su trabajo en este espacio seguía el modelo del movimiento de higiene mental de los Estados Unidos y de las *Child Guidance Clinics* en las que había trabajado en otros viajes a dicho país, financiada por la Fundación Rockefeller (Borinsky, 2010). En 1940, la autora presentó los resultados de la evaluación de 549 niños en la Ciudad de Buenos Aires, en donde aplicó el *test* de

³⁴ Cyril Burt fue un psicólogo inglés que sucedió a Charles Spearman en el University College London entre 1932 y 1950. Sus estudios sobre la alta correlación en el CI de gemelos criados en ambientes distintos, sosteniendo de este modo la heredabilidad de la inteligencia, fueron muy discutidos luego de que se descubriera que sus reportes eran fraudulentos (Gould, 1988; Kamin, 1974).

Terman a 409 individuos de segunda infancia (entre 3 y 6 años)³⁵, aunque señalaba al comienzo de su exposición que no se basaba en fundamentaciones teóricas ni de la categoría, ni de las técnicas (Reca, 1941, p. 271). Sin embargo, la autora hacía algunas aclaraciones importantes respecto de la distribución del CI en distintos grupos diferenciados según su clase social y subrayaba también que resultaba necesaria una adaptación local de la prueba de Terman a una población mayor para obtener resultados válidos. Como señalamos antes, Reca atribuía las diferencias encontradas a condiciones ambientales y factores socioculturales y no a causas hereditarias:

El desarrollo mental de los niños de edad preescolar, juzgado por su rendimiento a los tests de Terman, aparece fuertemente influido por las condiciones económico-sociales y culturales del medio. Asimismo, parece evidente la influencia de la orientación general y la elección de recursos educativos por las instituciones en particular aquellos que tienden al cultivo y estímulo de los medios de expresión e la personalidad. La acción educativa organizada en este sentido, tiene a aminorar las deficiencias imputables al medio económico-social y cultural (p. 281).

En la cita podemos observar, además, la mención al factor afectivo como una variable que podía influir en los resultados obtenidos en la evaluación. Entonces, aunque la autora expresara que no se detenía en explicaciones teóricas, podemos inferir que la definición de inteligencia supuesta era diferente al pensar en el nivel intelectual como una de las manifestaciones la *personalidad*, en lugar de presentarlo una entidad autónoma.

3.7 Conclusiones del capítulo

El campo psiquiátrico argentino tomó sus ideas sobre la deficiencia mental de los desarrollos franceses. Esto hizo que, como en Europa, este tipo de afecciones se identificaran como la infantilización de los individuos afectados, en el sentido de

³⁵ Los 140 niños restantes, de 0 a 2 años, fueron sometidos a los *tests* de Bühler y Kuhlman que, como señalamos en el primer capítulo extendían la posibilidad de evaluar primera infancia y medían cociente evolutivo (CE) que resultaba de la división de la edad mental del niño y su edad cronológica. Para un desarrollo detallado de aplicación de *tests* en la primera infancia ver Briolotti, 2017.

considerarlos como seres involucionados o atávicos, detenidos en las primeras fases del desarrollo humano. Según la interpretación darwiniana-hereditaria de la deficiencia mental y la teoría de la degeneración, aquellos individuos afectados debían ser esterilizados o aislados para que, en el camino a su desaparición por la incapacidad de adaptarse al mundo social, no representaran un riesgo para la sociedad. Sin embargo, esta lectura encontró sus límites en tanto fue confrontada con la posibilidad de una intervención médico-pedagógica, sostenida en la determinación ambiental en interacción con la carga hereditaria. Estos planteos se ubicaban en el núcleo del abordaje de *retraso mental* ya que en allí se cristalizaban los cruces entre la biología y la cultura. Cualquier desviación de la norma debía ser detectada y tratada en pos de mitigar efectos indeseados como, por ejemplo, un crimen; o en vistas a un proyecto a mucha mayor escala ligado al mejoramiento racial a través de la eugenesia.

Los puntos de vista que se presentaron en la Argentina respecto del desarrollo del sistema nervioso, y basados en el método patológico que partía de la observación de las anomalías para explicar los fenómenos normales, se diferenció de las explicaciones clásicas de inteligencia. Mientras que estas últimas se basaban en la medición del perímetro craneano o la teoría de las localizaciones cerebrales para poder determinar qué área del cerebro se encontraba más desarrollada, Jakob y Piñero sostenían que la mielinización del sistema nervioso en su conjunto determinaba finalmente el nivel intelectual. A pesar de que estos autores no presentaran exactamente los mismos puntos, sus tesis y observaciones servían para tratar de dar una respuesta a la definición de la inteligencia y el diagnóstico de sus déficits. Estas observaciones echaban por tierra muchos de los postulados que vimos en los capítulos anteriores sobre las diferencias entre varones y mujeres, incluso entre grupos sociales o *raciales* distintos. Y aunque los autores no se pronunciaron explícitamente sobre estos temas, sus conclusiones, particularmente las de Christofredo Jakob, no permitían sostener una diferencia orgánica que justificara una desigual distribución de aptitudes. Aun así, las tesis sobre el desarrollo cerebral fundamentaban las apreciaciones sobre la detención del desarrollo en la idiocia y permitían pensar en un tipo de tratamiento basado en el estímulo del sistema nervioso como el propuesto por Bourneville.

Esto también fue relevante en la consideración del problema del genio, aunque solo Palcos lo expresaba explícitamente al discutir los supuestos lombrosianos del mayor desarrollo o excitabilidad de algunas regiones en contraposición a otras, para

determinar los vínculos entre genio y locura. Vemos cómo aquí también se volvía problemática la definición de inteligencia como un elemento clave para delimitar la anormalidad. A pesar de que todos los autores trabajados resaltaban las contribuciones de los genios y la necesidad que la sociedad tenía de ellas, no todos coincidían sobre cómo explicar el fenómeno y cómo intervenir sobre esos personajes, en caso de que lo considerasen necesario.

Respecto de los problemas de diagnóstico y tratamiento basados en el nivel intelectual nos interesa destacar, por un lado, el proceso de infantilización en la definición de la afección mental, y por otro, las apreciaciones morales y sociales que se conjugaban no solo en las evaluaciones psiquiátricas y criminológicas, sino principalmente en el tratamiento por medio del trabajo. Fundamentalmente, señalamos que, si el trabajo era una medida de adaptabilidad social, cumplía en el tratamiento de la anormalidad intelectual un papel central debido a la infantilización. Si el niño dependía de los adultos para sobrevivir, el *idiota* o el *retardado*, mostraba al menos teóricamente los mismos inconvenientes y por ende su capacidad se veía afectada. Con el correr del siglo, la determinación de aptitudes para el trabajo y el criterio económico se profundizó dejando este punto más en evidencia. Esto era importante también porque permitía definir quiénes eran ciudadanos en pleno ejercicio de sus obligaciones y derechos. De esta manera, los individuos afectados quedaban bajo la tutela del Estado que podía determinar cuál era su destino ante sus añadas disposiciones.

El examen del modelo médico-pedagógico aplicado por los profesionales del Instituto Psiquiátrico de la Universidad de Nacional del Litoral, contribuye al análisis de la matriz epistémica del evolucionismo en conjunción con las ciencias sociales, que sirvió de base, no solo para la comprensión de diversas patologías vinculadas al nivel de desarrollo intelectual, sino también para justificar los modos de intervención adecuados para cada caso, especialmente diferenciando la intervención médico-pedagógica y las intervenciones de eugenesia negativa. La recepción del evolucionismo y del alienismo francés complejizaron el campo del diagnóstico y la intervención, hasta que se intentaron adoptar criterios más claros con la utilización de técnicas de medición. Destacamos la figura de Lanfranco Ciampi quien, si bien no introdujo la técnica de su maestro, De Sanctis, fue una de las figuras claves en su difusión y aceptación. La práctica eugenésica sostenida por los especialistas en Rosario no se basaba en la esterilización que se llevaba a cabo en otras regiones, como en algunos estados

norteamericanos ya que descreían de los beneficios de la misma. En este sentido abogaban por la prevención, fundamentalmente, mediante la educación. Finalmente, la premisa del método médico-pedagógico de Bourneville era llevada a cabo en favor de la posterior adaptación de los individuos.

El tema de la adaptación social resultaba de extrema importancia, no solo como criterio diagnóstico sino como uno de los puntos centrales del auto-gobierno. En este sentido, la consideración de la *anormalidad* intelectual como un estado infantil casi permanente, vaciaba al individuo de posibilidades reales de bastarse a sí mismo. Cuando analizamos las propuestas teóricas de los especialistas, esto queda claro dado que la imposibilidad de poder desempeñarse en un trabajo remunerado quitaba al individuo sus capacidades civiles. En los comienzos de las décadas del '30 y el '40, la articulación de los trabajos de La Liga Argentina de Higiene Mental con la práctica psiquiátrica suponía, además un poder individualizador que debía poder determinar qué tipo de aptitudes presentaba el sujeto, aunque fuera dentro de su *retardo*.

Desde la criminología, la determinación del nivel intelectual estuvo relacionada principalmente con dos cuestiones. Por un lado, con la propensión al delito por motivos de baja capacidad intelectual y por el otro, con las condiciones de vida generadas por una inteligencia deficiente. Los principios explicativos del delito se organizaban alrededor de las puntualizaciones psiquiátricas del nivel intelectual, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento. Destacamos además que, durante las primeras dos décadas del siglo XX, la determinación del nivel intelectual para la explicación del delito y la clasificación de los delincuentes estaba basada en la observación clínica de los individuos más que en el uso específico de técnicas de medición intelectual.

Los casos de Bermann y Reca ilustran cierta separación entre la consideración del nivel intelectual y la criminología, atribuyéndole a la inteligencia un lugar complementario y no categórico de la conducta delictiva, incluso cuando comenzaron a utilizarse técnicas más sofisticadas de medición. Estos especialistas creían que la combinación de factores biológicos y sociales podían explicar la *deficiencia* mental y la criminalidad, aunque daban mayor importancia a las condiciones socioeconómicas para la explicación de ambos fenómenos. Esto marcaba una diferencia respecto de épocas anteriores en donde algunos especialistas ordenaban jerárquicamente el tipo delictivo (como vimos con los “lunfardos”) e, incluso de algún modo, la sociedad, según el grado

de inteligencia, en tanto el nivel intelectual marcaba algunas diferencias importantes entre la conducta normal y la desviada.

CAPÍTULO 4

INTELIGENCIA, BIOTIPOLOGÍA Y MEDICINA DEL TRABAJO³⁶

En los capítulos anteriores hemos señalado que el ingreso al mundo laboral funcionaba como un indicador de adaptación al medio. Incluso cuando se pensaba como una medida terapéutica derivada del tratamiento moral del alienismo francés, el horizonte de expectativa se armaba en función de la productividad del individuo. Esto era importante porque por medio del trabajo se podía determinar su nivel de autonomía. Sin embargo, veremos que el uso de técnicas de medición psicológicas funcionaba como una herramienta de gobierno que, por un lado, servía para marcar su grado de autonomía según valores burgueses aceptables, pero por otro incluía al sujeto en una trama de poder en donde podemos cuestionar realmente su nivel de independencia.

En este capítulo estudiaremos las concepciones de inteligencia en términos de normalización. Para ello, nos detendremos principalmente en las relaciones entre la inteligencia y la biotipología, específicamente en su aplicación a la medicina del trabajo. La periodización que seguimos en esta sección comienza en la década del '30, a diferencia de lo que trabajamos en el resto de la tesis. Si bien se hablaba de la relación del trabajo y las aptitudes o la inteligencia desde comienzos del siglo XX o antes, se hacía, como hemos visto mayormente en términos psicopatológicos o pensando mayormente en la población infantil, como hemos visto en los dos capítulos anteriores.

La hipótesis que guía el capítulo es que las propuestas de organización social, dentro de las cuales se incluyó la medición de la inteligencia, tuvieron un impulso estatal mayor que en otros ámbitos, en primer lugar, debido a que la biotipología se estableció en su origen como una herramienta para servir al Estado fascista italiano; en segundo lugar, por el impulso que tuvieron las técnicas psicométricas en gran parte del mundo occidental por la coyuntura de entreguerras y, finalmente, por las necesidades planteadas por la creciente industrialización local que tuvo su punto de auge con la reforma constitucional en 1949. De ahí nuestra propuesta de examinar los usos de las técnicas de medición como modos gubernamentales de orden social.

El foco del capítulo estará en el lugar que tuvo la medición del nivel intelectual para la biotipología. Ponemos el énfasis en este punto porque nuclea varios problemas

³⁶ Algunas ideas volcadas en este capítulo se encuentran publicadas en Molinari, V. (2018). Medición de inteligencia, normalización y fascismo en la Argentina de los años treinta. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 64(3), 198-208.

que hemos trabajado a lo largo de la tesis en torno a las conductas adaptativas o desadaptativas, los medios de inclusión o exclusión, y las definiciones de inteligencia o aptitudes.

En los años '30, la Argentina atravesaba su primer golpe de estado luego de las presidencias radicales. Ciertos sectores conservadores del propio radicalismo y otros grupos de derecha se organizaron para terminar con el gobierno de Hipólito Yrigoyen que había llevado a cabo lo que ellos consideraban un mal uso de las fuerzas ante las reiteradas revueltas y huelgas de las primeras décadas (Finchelstein, 2010). Frente a los reveses políticos, la ciencia se hizo visible una vez más como una herramienta capaz de resolver algunas de esas cuestiones que resultaban problemáticas para la sociedad en su conjunto.

Primero analizaremos las ideas del constitucionalismo y la biotipología italiana de Nicola Pende y luego exploraremos su recepción en la medicina social argentina. Allí, nos importa resaltar qué lugar tuvo la consideración del nivel intelectual en la década de 1930 a partir del vínculo del gobierno y de la recientemente formada Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, con el fascismo italiano y su contraste con las ideas de la Liga Argentina de Higiene Mental, ambas asociaciones dedicadas a la resolución de problemas poblacionales a través de propuestas de intervención legal y políticas públicas. Así, se rastrearán los modos en que la eugenesia contribuyó frente a la necesidad de determinar el nivel mental de la población y cómo estas ideas eran funcionales a un ordenamiento racional de la población sostenido por muchas de las figuras que publicaban en los *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. En segundo lugar, exploraremos los usos de las técnicas de medición en algunos de los primeros institutos o gabinetes de psicotecnia y de orientación profesional y, por último, nos detendremos en las puntualizaciones de Béla Székely como un modo de contraste con las ideas de inteligencia sobre las que se escribían en el país.

4.1 El constitucionalismo de Nicola Pende

Nicola Pende fue una de las figuras centrales de la escuela constitucionalista italiana. Basado en las enseñanzas de Giacinto Viola y Achille De Giovanni, Pende introdujo dos novedades a la idea de la predisposición natural para la explicación de

ciertas afecciones y la reacción corporal a los agentes patógenos. Por un lado, incluía nociones de endocrinología, en un principio ligada al campo criminológico, para delimitar la noción de *biotipo* y, por otro lado, planteaba una continuidad entre biología y política. Dado que desde esta idea de biotipología y constitucionalismo se pretendía explicar al ser humano por entero desde sus bases hormonales, también se buscaban interpretar y controlar las acciones del individuo en la vida social desde su organicidad.

En primer lugar, el desarrollo de Pende sobre la endocrinología se centraba en la posibilidad de conocer al individuo en un nivel más profundo que el morfológico. Esta aproximación proponía una ligazón con la mentalidad del delincuente, que según señala Gustavo Vallejo (2005), se podía rastrear en la integración del cuerpo y el alma que se sostenía desde la psicología tomista³⁷ y desde la medicina holística³⁸. Las ventajas de este modelo descansaban en la posibilidad de detectar anomalías escondidas en el cuerpo aparentemente normal. En relación al nivel intelectual, la biotipología de Pende se plasmaba en el vínculo entre las disposiciones endócrinas, las condiciones ambientales y su impacto sobre la capacidad intelectual. Más aún, Pende propuso la ortogénesis como método para asegurar la higiene y la prevención de la anomalía desde el recién nacido hasta el adulto basado en la vigilancia.

De este modo se buscaba corregir y reencausar conductas criminales o *desviadas* desde la infancia “con el fin de construir el hombre normal” (Pende, 1943, citado en Galera, 2005, p. 373). Esta era la propuesta que presentó al régimen fascista italiano como la vía científica para alcanzar la armonía intelectual, la superioridad racial y la potencia económica y militar (Galera, 2005). Sostenía que el biotipo humano podía sintetizarse en una “Pirámide Biotipológica” que concentraba cuatro áreas de desarrollo del individuo y tenía como base el factor hereditario. Específicamente las cuatro caras eran: “1° el tipo morfológico o forma externa; 2° del temperamento humoral y funcional; 3° del carácter afectivo y volitivo; 4° de la inteligencia del individuo” (Boccia, 1933, p. 21). En este punto, la importancia asignada al nivel intelectual se vuelve palpable y nos permite ubicar definitivamente este factor como un elemento

³⁷ En la Argentina el ascenso del tomismo comenzó a verificarse a partir de la década del '20 con los cursos impartidos por los Cursos de Cultura Católica, en donde comenzaban a nuclearse intelectuales católicos simpatizantes con el fascismo (Piñeda, 2005a; Terán, 2008, p. 254).

³⁸ El “holismo médico” incluyó una serie de prácticas que se difundieron en las décadas del '20 y del '30 en Estados Unidos y en Europa. En términos generales se basaba en la coordinación y subordinación de “las partes” en beneficio del todo. Es decir, la relación del individuo con su ambiente y del cuerpo con el psiquismo (Lawrence & Weisz, 1998).

importante para marcar un rumbo hacia aquella sociedad fuerte y útil para la defensa y la grandeza planeada por la dirigencia fascista. Claro está que el nivel intelectual ha sido considerado un elemento significativo para otras formas de gobierno además de la fascista, pero en este caso es posible ubicar una sistematización de algún modo más directa y concreta con los objetivos de un Estado y la ciencia puesta a su servicio.

En segundo lugar, Pende explicaba el funcionamiento de la sociedad en términos biológicos y constitucionalistas sobre la base de la explicación de la psicología del individuo por medio de su sistema endócrino. Una de las ideas centrales de este modelo, y a la vez la más funcional al fascismo, era que el Estado era el encargado de coordinar y fortalecer todas las funciones sociales que se distribuían de manera natural a lo largo de la sociedad. De este modo, sostenía que el funcionamiento ideal del grupo social se daba por la armoniosa colaboración entre la “aristocracia intelectual” y “las humildes clases de trabajadores” (Cassatta, 2011).

Esta alianza y control estatal sobre la psicología individual se plasmó en la fundación del Instituto Biotipológico Ortogenético en Génova en diciembre de 1926, que se trasladó a Roma en 1936 con el apoyo de Mussolini. El instituto estaba dividido en distintas secciones que abarcaban diferentes áreas tanto físicas como psíquicas del ser humano. En la sección de psicología se evaluaban diversas funciones mentales que combinadas con el área de psicotecnia determinaban la ubicación precisa de un individuo en la escala social. Estas funciones mentales variaban desde memoria hasta inteligencia y en la sección psicotécnica se incluían pruebas de aptitud que simulaban diferentes situaciones laborales y medían las funciones psíquicas y físicas involucradas (por ejemplo, sentido de la profundidad, fuerza motora o sensibilidad al dolor).

Las relaciones políticas crecientes entre Argentina e Italia dieron lugar a la recepción de la biotipología como base para afianzar una ligazón biológica latina que enfatizaba la administración social. Vallejo (2012) señala que el criminólogo italiano Enrico Ferri fue una figura importante para la difusión de la biotipología de Pende en la Argentina. De este modo, sus ideas se introdujeron desde un esquema de patologización al cual se sumó una matriz de normalización. Es decir, no se trató de una sustitución de una idea por otra, sino que ambos sistemas convivieron en distintos ámbitos en los cuales la clasificación del nivel intelectual cumplió distintas funciones.

Recordemos, como trabajamos en el capítulo anterior, que según el modelo de la criminología positivista italiana la importancia recaía sobre el individuo que cometía el

crimen y sus características físicas y psíquicas como explicaciones de su conducta delictiva. Este modelo seguía vigente en la década del '30 (Caimari, 2012; Marteau, 2003). La obra de Pende encontró rápidamente ecos en la criminología argentina como un modo de explicar la conducta delictiva haciendo énfasis en los componentes psíquicos que se basaban a su vez en estructuras y funciones orgánicas:

De esta manera se pensaba la posibilidad de una predicción de la conducta delictiva:

Pende y Marañón señalan que el sol, la humedad, la presión atmosférica, el mar, etc., influyen en la tendencia al crimen, actuando sobre las glándulas de secreción interna, principalmente tiroidea y supra-renales.

Los niños que tienen *constitución hipo-tiroidea*, son poco inteligentes, apáticos, con evolución lenta de todos los procesos intelectuales

Aquéllos que tienen *constitución hiper-pituitaria*, muestran de crecimiento exagerado, con manos y pies muy grandes. En algunos casos se distinguen por su desenvolvimiento intelectual...(Roxo, 1936, p. 499 destacado en el original)

En línea con la pirámide biotipológica de Pende, el vínculo con el nivel intelectual de cada individuo aparecía como una de las piezas centrales para la detección y posterior clasificación de la anormalidad.

Como vimos en el capítulo anterior, la determinación del nivel intelectual, en tanto permitía conocer la edad mental de un individuo bajo la denominación de un número absoluto, sirvió al propósito de hacerlo calculable y, sobre todo, clasificable. Algunas adaptaciones de pruebas de desarrollo mental llevadas a cabo en muestras pequeñas se realizaban en instituciones penitenciarias argentinas y se contrastaban, por lo general, con el test Binet-Simon (Por ejemplo, Bonhour, 1936; Nelson, 1937). También se aplicaban clasificaciones mentales en algunos peritajes para evaluar la imputabilidad de un individuo. Recordemos, además, que este modelo no correspondía solo a la criminología sino también a la práctica psiquiátrica y se vinculaba con un tipo de propuesta educativa que apuntaba mitigar las disposiciones patológicas de la persona afectada. El grado de *retardo mental* permitía determinar el tipo de *anormalidad* y muchas veces la peligrosidad del individuo, ya que era uno de los criterios de la misma gracias a su potencialidad predictiva del grado de adaptación al medio social. En el caso

de la biotipología y el énfasis puesto sobre la normalización del sujeto, la posibilidad de determinar el nivel de inteligencia cumplía la función de regular al organismo social como un todo y así subsumir la individualidad del sujeto al poder del Estado bajo un marco sacrificial.

Claro está que el nivel intelectual ha sido considerado un elemento significativo para otras formas de gobierno además de la fascista, pero en este caso es posible ubicar una sistematización de algún modo más directa y concreta con los objetivos de un Estado y la ciencia puesta a su servicio. En el caso argentino podemos marcar la mayor presencia del Estado en las organizaciones como la AABEMS o el Museo Social Argentino. Si bien, como vimos, las técnicas de medición podían ser discutidas o utilizadas por los especialistas, la diferencia fue que en estas décadas se produjo un acercamiento más estrecho de las políticas estatales y la organización laboral.

4.1.1 Fascismo, catolicismo y eugenesia

Finchelstein (2010) subraya las observaciones de Gramsci (1974) acerca del carácter concreto de la política de Mussolini, en el sentido de que las ideas debían servir al propósito de justificar acciones precisas. En este sentido, el duce se inclinaba por la reacción y la violencia en contraposición a un movimiento de meras palabras, y afirmaba, además, la idea de una sustancia común que subyacía a cada individuo y que se ponía en funcionamiento con la idea de defensa. Este entramado se articulaba en este modelo en confrontaciones del tipo “nosotros” y “ellos”, basadas en un modelo de raza que delimitaba un enemigo común y que proponía una noción de sacrificio individual por el bien del Estado y de la Nación. Este modo de articulación de discurso y práctica, poniendo el énfasis en las acciones concretas que dieran causa a la diferenciación de ciertos grupos resultó central para la conformación ulterior de su ideología.

Las relaciones entre Italia y Argentina ya en la década del '20 abrieron una ruta privilegiada de intercambio tanto político como científico. Si bien sería incorrecto marcar una relación causal entre estos ámbitos, puede pensarse que la apertura ideológica hacia las ideas italianas desde el nacionalismo argentino promovió una fluidez en la circulación de conocimiento científico. Finchelstein (2010) sostiene que una de las vías de ingreso del fascismo se debió a una reacción contra el viejo liberalismo de la generación del '80 argentina. Luego de que en 1912 se introdujera el voto obligatorio y secreto de todos los varones, y de este modo se legislara el sufragio

de los sectores populares de la población, se produjo el triunfo de Hipólito Yrigoyen con lo que el clima político y económico comenzó a agitarse. Las transformaciones en el plano internacional dieron como resultado un leve impulso a la actividad industrial y un aumento del protagonismo de la clase obrera a la vez que surgía una nueva mirada sobre ella y los grupos migrantes.

Los movimientos migratorios hacia América disminuyeron en los años de entreguerras y frente a este hiato algunos intelectuales reavivaron el debate sobre la procedencia hereditaria de aquellos individuos que ingresarían en años venideros y aquellos que ya habían echado raíces en el país (G. Vallejo, 2007). Frente a los problemas sociales del siglo XX, los grupos conservadores se identificaron con movimientos católicos que ampliaban su rol de injerencia en el ámbito público. A comienzos de la década de 1920, surgió un movimiento de conservadores nacionalistas que rechazaba el viejo liberalismo. A pesar de que los políticos conservadores compartían algunas ideas con los nacionalistas, diferían en algunos puntos clave de su organización como, por ejemplo, el papel protagónico de los militares, o la posición de la Argentina frente a Inglaterra y los Estados Unidos, fundamentalmente en materia económica (Morgenfeld, 2011).

El triunfo de los sectores conservadores nacionalistas y filo-fascistas en 1930 se vinculó entonces con el declive del liberalismo. Los motivos de la caída del liberalismo fueron diversos, pero podemos destacar la crisis económica del modelo agro-exportador y la incipiente industrialización, y un creciente protagonismo de las esferas militares. Los orígenes del movimiento fascista en la Argentina pueden rastrearse en la Liga Patriótica Argentina (LPA) formada por las élites terratenientes, militares, la Iglesia católica y los miembros antiyrigoyenistas del partido radical. La LPA era entonces una formación paramilitar, que fue absorbida por la presidencia de Alvear en 1922, que combinaba una visión positivista del nacionalismo y se caracterizaba por su fuerte rechazo al movimiento obrero. La formación de la LPA marcó un camino para la unión de sectores conservadores de las clases altas y medias, la Iglesia y miembros del ejército que luego se reunieron en torno del ideal fascista, a pesar de que el fascismo italiano original no contara con esa fórmula. Entre otros motivos, esto dio como resultado el golpe de Estado que terminó con los mandatos radicales y puso al poder a José Félix Uriburu, militar nacionalista simpatizante del fascismo (Terán, 2008).

La apropiación argentina de este movimiento tuvo características propias que marcaron diferencias palpables entre el país europeo y el sudamericano, donde el fascismo nunca se extendió completamente. Cabe destacar que existían diferencias en aquellos países que, si bien presentaban formas de gobierno autoritarias y afines al fascismo, no tenían gobiernos totalitarios. Esto marca puntos de distinción importantes ya que no se trata de una reproducción automática y exacta de las ideas y tecnologías extranjeras. Las vías de expansión del movimiento en la Argentina respondieron a varios factores y sin duda marcaron complejas relaciones internacionales con varios puntos del globo. Una de las principales diferencias entre el fascismo argentino y el italiano fue el protagonismo del ejército para el caso de la Argentina, en lugar de una política partidaria de masas (Cattaruzza, 2009). Especialmente debe tenerse en cuenta el contexto bélico y las presiones que tuvo la Argentina para posicionarse con respecto a ello. En este sentido, al mismo tiempo que aparecía la señalada apertura a las ideas italianas, el país debatía su neutralidad con los Estados Unidos que llevaba adelante políticas de bloqueo económico para inclinar la posición argentina en su favor y lograr que el país del sur declarara la guerra al eje (Sheinin, 2006)³⁹.

Estas posturas antagónicas que aparecieron en la esfera política, también se manifestaron en el área de la ciencia y en sus variadas aplicaciones sociales, dando como resultado un panorama variado en tensión con diversas posturas políticas que se plasmó en las páginas de los anales. Resulta importante subrayar la importancia que tuvo la determinación del nivel intelectual en el modelo de ciencia que se proponía servir a la dirigencia fascista italiana y las diferentes propuestas que los especialistas argentinos plantearon de acuerdo con esto. Además, es posible señalar un punto de tensión importante entre las directivas que provenían de los Estados Unidos con las propuestas ligadas al modelo racial de Italia. Tal como remarca Vallejo, esto ponía a la Argentina en medio de una disputa eugenésica y científica: Estados Unidos buscaba una unidad panamericana e Italia destacaba la integración sudamericana y latina a las políticas planteadas desde Roma.

El golpe de 1930 y la llegada de Uriburu al poder, significó, entre otras cosas, la instalación de una ruta específica de comunicaciones entre Italia y Argentina en la cual las ideas fascistas del país europeo encontraron un cantero fecundo para su implantación

³⁹ En 1932 se produjo la llegada a la presidencia de Agustín P. Justo, quien abogaba por mantener relaciones económicas más estrechas con Inglaterra que con Italia y los países del Eje.

y florecimiento (Finchelstein, 2010; Galera, 2005; G. Vallejo, 2012). De este modo, el movimiento eugenésico de vertiente católica y la biotipología del italiano Nicola Pende, que sostenía la idea de una clasificación biológica de los individuos, se difundieron entre las preocupaciones argentinas sobre la raza y el bienestar de la población. En noviembre de 1930 Nicola Pende fue invitado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica y por la cátedra de Clínica Médica de la UBA, a cargo de Mariano Castex para ofrecer un curso de posgrado. A su regreso a Italia el gobierno de Uriburu organizó el viaje de los médicos Arturo Rossi y Octavio López para visitar el Instituto Biotipológico italiano donde pasaron un año para conocer los avances internacionales en materia de eugenesia y medicina social (G. Vallejo, 2012). A raíz de esa experiencia se conformó la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS) presidida por Mariano Castex y dirigida por Arturo Rossi, quien llevaba adelante los *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (ABEMS)* publicados entre 1933 y 1942. En ellos participaron especialistas de todo el país y de distintas áreas, particularmente de la educación, la medicina y la psiquiatría.

Arturo Rossi trabajaba en las clínicas de Mariano Castex y en el Hospicio de las Mercedes. Además de dirigir la AABEMS, fue uno de los fundadores de la Agrupación Argentina Amigos de Italia, en la que se resaltaba la herencia italiana de gran parte de la población argentina, junto con la veneración de los valores latinos expresados por el duce⁴⁰ (Finchelstein, 2010; Vallejo, 2010). En efecto, la delimitación de un *otro* sobre el ideal de raza fue uno de los temas que unió a la Italia fascista con la Argentina. Estas ideas se enmarcaron en las preocupaciones y debates que ya ocupaban las páginas de libros y revistas especializadas y de difusión acerca de la conformación de la nación en la Argentina.

Paralelamente, en el ámbito científico, se discutían ideas con improntas particulares, como la eugenesia católica basada en la psicología tomista del padre Agostino Gemelli, sobre corrientes que ya existían en nuestro país. Repasemos brevemente cómo se difundieron las ideas eugenésicas en la Argentina para poder poner de relieve la introducción de la eugenesia católica que cobró mayor importancia en la década del '30.

⁴⁰ Los miembros de esta agrupación ponían las presiones más fuertes para que la Argentina adhiriera al fascismo sobre la base de una herencia común y su objetivo explícito era la defensa del Imperio Italiano (Finchelstein, 2010, p. 104)

Como explicamos en la introducción, a fines del siglo XIX, las ideas eugenésicas de Francis Galton tuvieron una acogida favorable en gran parte del mundo occidental ya que se articulaban con el ideal de sociedades prósperas basadas en la teoría de la evolución de Charles Darwin. Galton formulaba sus ideas sobre la distribución normal de aptitudes y su la heredabilidad sumada a las probabilidades estadísticas de repetir la tendencia en generaciones posteriores. Esto significa que, para Galton, si la población se encuentra normalmente distribuida, puede inferirse que la segunda generación seguirá los mismos parámetros que la primera (Hacking, 1990). Sobre este supuesto se articulaban las iniciativas eugenésicas de mejora de la población en términos biológicos. Galton pensaba, además, que esas características heredables presentaban un límite claro a las posibles mejoras que podía brindar el ambiente, la educación o el ejercicio (Galton, 1892, p. 45). Frente a esta aseveración proponía la acción eugenésica en su vertiente positiva o negativa. Básicamente, la negativa estaba destinada a restringir las malas “semillas” hereditarias, y la positiva a fomentar la reproducción de los individuos superiores para el progreso poblacional (Palma, 2004). Las ideas de la eugenesia positiva tuvieron una aceptación casi inmediata, pero los métodos de la eugenesia negativa generaron algunos debates, entre los que encontramos las diferencias entre la posición protestante y la católica, principalmente en torno a la idea de la intervención sobre el cuerpo y antes de 1930, sobre la regulación de la reproducción.

En 1912, el médico Víctor Delfino representó a la Argentina en el primer Congreso Internacional de Eugenesia celebrado en Londres. A su regreso ideó la Sociedad Eugénica Argentina pero la institución fue eclipsada por la creación del Museo Social Argentino en 1913, que tomó muchas de sus iniciativas (G. Vallejo & Miranda, 2004).

En diciembre de 1930, Pío XI dictó la Encíclica *Casti Connubii* en donde denunciaba el neomaltusianismo y las esterilizaciones, pero no se oponía a los principios eugénicos del mejoramiento racial, a través de consejos prematrimoniales (G. Vallejo & Miranda, 2014). De este modo se abrió paso una eugenesia italiana y católica que se conjugaba con una visión lamarckiana del evolucionismo y hacía primar la influencia del ambiente sobre la carga genética, realzaba el valor del espíritu y la moral, y aspiraba a la clasificación y el ordenamiento de la sociedad en términos de normalidad y anormalidad. Esta idea tenía coherencia con el modelo eugenésico que ya se discutía

hace unos años en las esferas intelectuales, basado en la herencia de caracteres adquiridos, el higienismo y la defensa racial (Novoa & Levine, 2010; Stepan, 1991). La fórmula de la eugenesia “latina” contrastaba con el clásico modelo anglosajón ideado por Francis Galton y el vínculo con modelos religiosos protestantes avivaba el debate sobre el control de natalidad. Este punto era uno de los más discutidos entre los especialistas tanto por sus implicancias teóricas en torno a la biología como por sus consecuencias prácticas sobre los individuos. En una amalgama de teoría y práctica confluían una variedad de opiniones y proyectos que tenían como objetivo último la salvaguarda de la raza. La particularidad italiana respecto de este problema fue tal vez su vínculo explícito con el catolicismo. Si bien en los otros modelos pueden rastrearse los resabios religiosos ocultos en nombre de una ciencia objetiva, el catolicismo italiano se pronunció en favor de una eugenesia pro-natalista que tuvo entre sus principales exponentes a Corrado Gini y a Nicola Pende (Cassatta, 2011).

El modelo eugenésico llevado a cabo en los Estados Unidos y otros países nórdicos como Noruega o Suecia, en profunda vinculación con la determinación del nivel intelectual, era fuertemente rechazado por los intelectuales filo-fascistas que impulsaban la biotipología o la eugenesia italiana. Los debates se centraban fundamentalmente en torno al problema de la esterilización y la mezcla racial. En estos puntos, los exponentes italianos (y sus lectores argentinos) consideraban que debía adoptarse un modelo de eugenesia positiva que ubicara a los individuos en lugares apropiados según sus capacidades y se emprendieran acciones de cuidado de mujeres embarazadas y primera infancia en lugar de restringir la reproducción (Cassatta, 2011; G. Vallejo & Miranda, 2014). Cabe destacar, de todos modos, que las agrupaciones católicas de los países sajones también presentaban sus reparos a la eugenesia, y, además, a las conclusiones de las teorías hereditaristas de la inteligencia por sus estrechos vínculos con la eugenesia y la esterilización. Si bien no se oponían necesariamente al uso de técnicas de medición, no estaban de acuerdo con la segregación o la esterilización, sino que sus propuestas se acercaban a las iniciativas que estudiamos en la psiquiatría argentina en el capítulo anterior, sobre la práctica médico pedagógica⁴¹. De todas formas, los modos equívocos para definir qué características podían entrar dentro de la deficiencia mental provocaban cierta alarma en

⁴¹ Aun así, debemos tener en cuenta que el tipo de instituciones que se organizaban con estos fines estaban ligadas con organismos de caridad, y no con organizaciones estatales (Baker, 2014; Leon, 2013).

organizaciones católicas. A raíz de la propuesta de la *Mental Deficiency Act* inglesa de 1913 (Dale, 2003) surgieron acalorados debates en los que representantes de las asociaciones católicas declaraban: “At any rate, it would condemn to the ranks of moral imbeciles *all* Catholics, whose adherence to what is looked upon as a superstition is such that punishment has little or no deterrent effect” [En cualquier caso, condenaría al rango de imbéciles morales a *todos* los católicos, cuya adhesión a lo que se considera una superstición es tal que el castigo tiene poco o ningún efecto disuasorio.] (McNabb, 1912, p. 10 destacado en el original). En relación con esto, además de criticar las propuestas de esterilización o aislamiento de la ley, exigían la presencia de sacerdotes católicos capaces de realizar una evaluación ética para la determinación de la debilidad mental (McNabb, 1912, p. 30).

4.1.2 Eugenesia: entre la Higiene Mental y la Biotipología.

Son conocidos los trabajos que se ocupan de las estrechas relaciones entre higiene mental y eugenesia (Álvarez Peláez, 2003; Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999a; Talak, 2005a) y de los vínculos entre el fascismo y la eugenesia, cristalizados principalmente en la biotipología (Galera, 2005; Gómez Di Vincenzo, 2012; Reggiani, 2010; Scarzanella, 2003; G. Vallejo, 2010, 2012; G. Vallejo & Miranda, 2004) en la Argentina. A continuación, nos detendremos en algunas de sus características que resulten útiles para señalar diferentes puntos de contacto en lo que refiere a la vinculación de la inteligencia con un modelo de ciencia fascista. Recordemos que, en la Argentina, el movimiento de Higiene Mental nació dentro de la institución psiquiátrica y la preocupación eugenésica estuvo ligada a la rápida detección, el tratamiento, y sobre todo la prevención de la anormalidad. Además, su aparición en el sur se dio en un momento donde muchos otros países se alejaban de concepciones más cercanas al hereditarismo (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999a). Las acciones de prevención y rehabilitación se centraron en medidas educativas, por los mismos motivos que planteamos acerca de la eugenesia. Aun así, cabe señalar que los vínculos con el catolicismo no eran explícitos en las publicaciones de la liga, como sí lo eran para la AABEMS.

Como explicamos antes, la biotipología tuvo sus orígenes en el seno del movimiento fascista. Los argentinos que teorizaron y proyectaron sus aplicaciones mediante diversas herramientas, se basaron en una idea de eugenesia que una vez que

establecía clasificaciones y apartaba a los anormales en programas especiales, se enfocaba sobre el fortalecimiento de la moral, la psique y el cuerpo para su legado y aprovechamiento por parte de generaciones futuras. Ambas corrientes se apoyaron en un movimiento previo de higienismo y evolucionismo lamarckiano basado en el progreso y en la amalgama de la biología y la sociología. Pero, a pesar de su base en la medicina, la Higiene Mental se abocó principalmente a la prevención -y en caso de ser necesario, al tratamiento- de la anormalidad, mientras que la biotipología se concentró en el mejoramiento de los normales.

Mientras que las preocupaciones eugenésicas que se desplegaban en la Liga y se plasmaban en publicaciones como el *Boletín* se enfocaban sobre el retraso intelectual y los modos de tratamiento y prevención higiénica, las publicaciones de los *Anales* se centraban en otro punto. No se trataba solo de detectar al anormal, sino de establecer el biotipo de cada sujeto y ubicarlo dentro de un orden social dado. Se pensaba entonces que ningún sujeto era normal de manera abstracta y que cada uno poseía diferentes cualidades que lo apartaban del ideal de normalidad (Natale, 1933). Lo que debía hacerse entonces era lograr administrar la gran cantera de biotipos diferentes de manera eficiente y según objetivos específicos de defensa racial y nacional: ya fuera por medio de la educación, el encierro o por medio del trabajo. Esto también se correspondía con la mirada eugénica que se acercaba a las bases del catolicismo, como vimos en el apartado anterior. En una entrevista al Padre Agostino Gemelli realizada por Octavio Lopez, sub-director de la AABEMS y director del Reformatorio Nacional de Olivera, se enunciaba claramente la posición de orientación y administración social como una alternativa viable en contra de las leyes de esterilización:

La iglesia Católica, expresa el padre Gemelli, lejos de ofender o renegar de la ciencia, para imbuirse sólo en el génesis, como dicen sus detractores, sólo hace objeciones a la arista irritante de la misma y a los que, no estudiando originariamente las causas fundamentales de los males, quieren combatir sus efectos perniciosos con las armas agresivas de la intolerancia y de la fuerza (...) Los eugenistas discuten por ejemplo, afirma, los medios apropiados para el control de los nacimientos (Birth Control); la iglesia enseña la virtud de la castidad, que tiene valor eugénico, como dice el padre Gemelli, en tanto es moderatriz de la

fecundidad, cuando la salud de los cónyuges o su desastre económico perjudica el porvenir de sus hijos. (Lopez, 1933, pp. 6-7).

y proseguía,

Por eso, en los Institutos Biotipológicos Ortogenéticos, se estudian las Constituciones Humanas y se sigue la tutela del crecimiento físico y psíquico del niño, con el objeto de *descubrir a tiempo* y corregir males hereditarios latentes, anomalías de desarrollo físico y psíquico y *con el fin de orientar a los oficios que convengan a sus aptitudes y tendencias; y a los adultos y operarios, de quince a veinte años, el análisis constitucional, su ficha biotipológica, para impedir que la gran familia proletaria se invalide precozmente por la causa deletérea del trabajo.* (p.7. El destacado es mío)

Arturo Rossi propuso ya en el primer número de la publicación una ficha biotipológica escolar para la clasificación de los niños en las escuelas según diversos ítems que tenían en cuenta las aptitudes físicas y mentales, y los factores hereditarios, raciales y religiosos, basada en la pirámide biotipológica. En ella se distinguían cinco aplicaciones, la quinta referida a educación en armonía con la moral y el tipo mental de los alumnos. Esto hacía referencia a una pretensión del aumento del rendimiento de la población para generar un “manantial de felicidad de los Argentinos del mañana” (Rossi, 1933, p. 16). De esta manera, las figuras que participaron de la revista y de la asociación proyectaron un modelo de sociedad basado en la fortaleza corporal y la idoneidad intelectual, a pesar de que no todos ellos sostenían las mismas orientaciones políticas e ideológicas. Quienes escribían en los *ABEMS* planteaban un futuro esperanzador de la Nación en función de una organización racional de la sociedad. La referencia a las bondades de la clasificación del nivel de inteligencia y del conocimiento exhaustivo y científico de la población aparecían con marcada frecuencia: solo tomando en cuenta el año 1933, la consideración del nivel intelectual aparecía en la publicación más de 32 veces vinculada a problemas de mejoramiento racial, la medicina del trabajo y la educación. Sin embargo, la aplicación efectiva de las técnicas de medición con fines clasificatorios que se plasmaba en la ficha biotipológica escolar fue, en realidad, limitada. En los Anales aparecían breves referencias a implementaciones concretas de las fichas biotipológicas u otras técnicas más específicas, solo en pequeñas muestras

enfocadas en Buenos Aires y algunas partes del Litoral («La ficha Biotipológica a 150 escolares entrerrianos», 1934; «La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires», 1933; «La ficha biotipologica y social en la colonia de la quinta presidencial de Olivos», 1935).

Durante esos años, la AABEMS se complementaba, de alguna manera, con la tarea que desarrollaban, en su mayoría, psiquiatras en la Liga Argentina de Higiene Mental. Esta asociación tuvo en cuenta la importancia de la consideración del nivel intelectual para la determinación de taras degenerativas y las consecuencias evitables sobre la sociedad, además de deslizar la idea de cierto orden social esperable a partir de la clasificación de individuos. Mediante el estudio de los niños con retraso mental era posible intervenir a tiempo para poder distinguir entre aquellos que debían ser segregados e internados y aquellos que tenían la capacidad de ser reeducados.

4.2 Inteligencia, psiquiatría y medicina social.

En la década de 1930 las técnicas estadísticas de medición de inteligencia comenzaron a difundirse en varios ámbitos de intervención social en la Argentina. Si bien ya se discutían en los ámbitos educativo y criminológico, e incluso existieron algunas aplicaciones concretas anteriores (Ameghino & Ciampi, 1928), las referencias previas a 1930 estaban más ligadas a estudios de antropometría, como las experiencias llevadas a cabo en la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata. El trabajo de la AABEMS había permitido una llegada algo más amplia para la aplicación de técnicas en la población. Víctor Mercante, figura de la que nos hemos ocupado en detalle en el segundo capítulo, mencionaba, por ejemplo, que el trabajo de la AABEMS había contribuido a que se tomaran más *tests* de “aptitud generalizadora” en la Provincia de Buenos Aires (Mercante, 1933b, p. 2). Para la AABEMS, entonces, no solo importaba la rápida detección de individuos problemáticos sino, como se mencionó anteriormente, la posibilidad de brindar una orientación del trabajo determinada según las capacidades intelectuales individuales. Además, este punto marca también un cambio respecto de la época anterior: mientras que las mediciones antropométricas se pensaban como estudios estadísticos destinados a mejorar la propuesta educativa, la determinación de la inteligencia se abocaba a la ubicación individual en un proyecto vocacional específico para el bien grupal.

Rossi resaltaba la idea pendeana de que una sociedad compuesta por hombres y mujeres sanos y fuertes posibilitaba a una Nación convertirse en “*Potencia económica, potencia militar, potencia reproductiva y potencia espiritual*” (Rossi, 1941, p. 14, destacado en el original). Estas propuestas hacían referencia al catolicismo y la intención manifiesta de no intervenir sobre el cuerpo humano, para privilegiar acciones destinadas a la educación moral.

El médico argentino definía la inteligencia como la actividad intelectual por la cual los seres humanos nos representamos los objetos materiales e inmateriales a través de ideas universales y abstractas. Fundamentalmente, el autor asociaba esta idea con el acto concreto del pensamiento que necesitaba de un objeto cognoscible y explicaba:

El alma humana, única e indivisible, y simple por lo demás, no está formada por tantas facultades intelectuales, cuantos sean los objetos diferentes inteligibles, luego entonces: es una sola la *facultad intelectual* de nuestra alma, por consiguiente, la divinidad de los objetos *inteligibles*, se presentan al alma bajo una razón común, que es el llamado: objeto formal común de la inteligencia, que se identifica con el *ser* o lo *verdadero* (Rossi, 1944, p. 240).

La noción de lo verdadero era para Rossi lo que determinaba el acto inteligente que establecía relaciones entre los objetos y fenómenos. En pocas palabras, la inteligencia consistía en la comprensión, el análisis, la síntesis y la asociación de ideas. Sobre esta base diferenciaba la noción del desarrollo y de la aptitud intelectual. El primero era la posibilidad de evaluar la capacidad intelectual respecto de sujetos más jóvenes o de mayor edad, el segundo era la comparación entre individuos de la misma edad. A partir de allí, era posible examinar el grado de desarrollo o establecer comparaciones entre distintos individuos por medio del uso de diversas técnicas de medición intelectual, como las que hemos comentado en otros capítulos (Rossi, 1944, p. 274).

En esta definición encontramos que la consideración del nivel intelectual se presentaba de una manera unificada. Incluso aunque Rossi utilizara el término aptitud, no lo usaba en términos de una facultad psíquica independiente sino como un criterio de contraste. En efecto, la unidad de la inteligencia se basaba en la idea aristotélico-tomista de la “indivisibilidad del alma”. Más aun, la inteligencia, según esta doctrina, se

consideraba íntimamente unida al cuerpo por medio de las sensaciones, pero se alejaba del empirismo puro por la posibilidad de conocer objetos inmateriales presentes en la consciencia. En este sentido, la inteligencia no se consideraba meramente como una capacidad natural y evolutiva, sino que se introducía en otro plano que se relacionaba con el auge de la filosofía en los desarrollos psicológicos a partir de la década del '20 aproximadamente (Klappenbach, 1999b). Esto se articulaba, en un plano más general, con una crítica al positivismo que comenzaba a circular en los espacios intelectuales del país y se basaba en una nueva filosofía de la consciencia. Esta corriente se apoyaba, a grandes rasgos, en los desarrollos del espiritualismo del francés Henri Bergson y del alemán Edmund Husserl. Si bajo los preceptos positivistas y naturalistas podíamos establecer diferencias de grados entre las funciones elementales y las superiores, según las corrientes espiritualistas en ascenso, había una diferencia cualitativa de esencia entre la realidad natural y la consciencia (Terán, 2008).

Lo destacable de este caso es que como vimos en los capítulos anteriores, la relación de la inteligencia con el desarrollo del cerebro o con distintos aspectos de la patología mental, ubicaba este problema en una línea de continuidad con el naturalismo. En cambio, para Rossi, la definición del nivel intelectual en términos tomistas, ubicaba el planteo del médico argentino en el espiritualismo y vinculado con el holismo del constitucionalismo italiano de Nicola Pende. Permitía, de algún modo combinar las preocupaciones biológicas con las “espirituales” planteando una línea de continuidad (Lawrence & Weisz, 1998, p. 170; Reggiani, 2010). En ese sentido, Rossi creía que la biotipología era el modo más adecuado para la defensa social y el progreso racial y nacional:

Esta misma ciencia Biotipológica, nos lleva a la conclusión, de que ya no es posible desglosar la personalidad Somática de la vida Anímica, y es en virtud de ellos y teniendo muy en cuenta el factor decisivo que el sistema Neuro-endócrino ejerce en la vida Psíquica de los hombres y muy especialmente en la formación del carácter y en la evolución de la inteligencia, es que, repito la Biotipología no limita su campo de acción a la física del ser humano, sino [sic] que ella extiende su desarrollo al estudio de la voluntad y de la afectividad, que son las dos piedras angulares del carácter individual, y yendo todavía mucho más lejos estudia la forma y el grado de evolución de la inteligencia humana, para

del todo asentar las bases de la Eugenesia y de la Medicina Social (Rossi, 1933, p. 14).

En muchos artículos de los *ABEMS* sobre el tema se sostenía que la grandeza de la nación y de la raza estaban dadas por la fortaleza física y la ventaja intelectual de los individuos. Por otro lado, se debatía, como en otras publicaciones, cuál debía ser el destino de aquellos sujetos que padecieran alguna anomalía mental y específicamente algún tipo de retraso intelectual. De todas maneras, estas referencias por lo general eran explicadas en profundidad por exponentes de la psiquiatría o de la higiene mental, como Gonzalo Bosch (Bosch, 1933, 1934).

Como desarrollamos en el capítulo anterior, en la Liga Argentina de Higiene Mental y su particular relación con la psiquiatría italiana, se tenía en cuenta la importancia del nivel intelectual para el diagnóstico de *anormalidad y deficiencia mental* y cómo podía intervenir para prevenir su propagación en generaciones futuras. Además, aunque no fuera este el foco principal, se deslizaba una idea de orden social esperable a partir de la clasificación de individuos (Borinsky & Talak, 2005). Desde el estudio de los niños con retraso mental podía diseñarse algún dispositivo de intervención de acuerdo al nivel intelectual de los niños afectados. Este podía ser la internación sin perspectiva de mejora o bien la posibilidad de reeducación. Se creía que, interviniendo sobre el ambiente, era posible producir modificaciones en el nivel mental de aquellos sujetos considerados educables.

Lanfranco Ciampi, se enfocaba principalmente en la corrección de ciertos trastornos y fundamentalmente en la reeducación de estos niños para su posterior adaptación a la sociedad. Ciampi fundó la filial de Rosario de la Liga Argentina de Higiene Mental con la colaboración de Gonzalo Bosch quien era su presidente a nivel nacional (Klappenbach, 1999a) y que también participaba activamente de la publicación de los *ABEMS*. Las comunicaciones científicas de información general se publicaban en el *Boletín* del Instituto, que se intercambiaba con otras publicaciones de otras instituciones nacionales y de otros países. En el análisis de esa intercomunicación internacional, se destacaban las interacciones con Italia y Brasil, particularmente con publicaciones de franca orientación fascista. Aun así, el psiquiatra italiano no adhería al

movimiento e incluso participó en el dictado de conferencias en la AIAPE⁴², lo cual planteaba una situación que ilustra la complejidad de las posiciones que presentaban los actores en este momento (Allevi, 2013). Puede que esto se debiera a que el psiquiatra italiano seguía las enseñanzas de su maestro Sante de Sanctis, no vinculado al movimiento fascista (Morgese et al., 2016), y que se viera mayormente influido por la situación de su Italia natal y el ideal llevado a cabo por la Liga Argentina de Higiene Mental, vinculada a la AABEMS.

Las concepciones de anormalidad y retraso mental sostenidas por los integrantes del Instituto, se alineaban con las viejas concepciones de la criminología y el evolucionismo, en la visión de la anormalidad como una tara en la lucha por la vida. Al mismo tiempo, se condecían con las nuevas propuestas de biotipología de Pende y la clasificación minuciosa de los individuos, por medio de las técnicas de medición de inteligencia. Por último, se consideraban las posibilidades de readaptación y tratamiento de los sujetos afectados ya que el criterio que regía la clasificación de las afecciones mentales estaba ligado a la capacidad intelectual como medio que otorgaba la oportunidad de adaptación social (Bosch, 1931; Ciampi, 1938).

Uno de los puntos en común señalados hasta ahora, fue el problema de la clasificación. Para la eugenesia, en cualquiera de sus vertientes, era preciso identificar a los individuos peligrosos e instaurar prácticas de control sobre la población precisamente calculadas para la prevención y el logro de bienestar y de progreso. La medición de la inteligencia y la determinación de las aptitudes físicas y mentales jugaron un rol importante en esta delimitación. Mientras que la psiquiatría hizo que el movimiento de higiene mental se ocupara del retraso intelectual y la debilidad mental y sus clasificaciones (Rossi, 1940a), la medicina social basada en la biotipología se dedicó a la propuesta de una fina administración más general de la sociedad toda. Como ejemplo de esto último, se encuentra el planteo de una selección profesional basada en los niveles intelectuales. De hecho, Rossi sostenía que el uso de los *tests* de medición de la inteligencia solo era útil con estos fines y no para el diagnóstico psicopatológico por la superficialidad de sus resultados, aun así, declaraba que “No deben ser desplazados del arsenal psicológico de la investigación, pues sus métodos resultan siempre útiles y eficaces como complementos de positivo valor en el estudio del temperamento psíquico de los diferentes biotipos humanos” (Rossi, 1944, pp. 275-276)

⁴² Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores, autoproclamados antifascistas

Se pensaba entonces que la ubicación de cada individuo en la tarea más beneficiosa por su constitución física, moral y mental aseguraba el bienestar de la población y permitía llevar a cabo, mediante acciones concretas, el ideal de defensa que se planteaba desde el fascismo italiano. Es decir que no se trataba, en última instancia, de individualizar sino de ordenar la masa del modo más eficiente posible.

Retomemos entonces el problema planteado por Gemelli en torno a la eugenesia y la organización de los biotipos. En la biotipología en general y en la ortogénesis en particular, subyacía la idea de administración, de hacer que las vidas fuesen útiles de acuerdo a sus potencialidades y capacidades biológicas. En este sentido, otro punto de apoyo importante para el logro de estos objetivos venía dado por la intervención en la educación, ya no solo como medida enmendativa de la anormalidad, sino como una acción preventiva sobre la normalidad. Por ello, dentro de la publicación proliferaban diferentes miradas destinadas al ámbito educativo, que apuntaban a denunciar la incorrecta graduación de los alumnos. Según algunos autores (Graffigna, 1933b, 1936; Rossi, 1940b; Tobar García, 1933b), al igual que lo que se proponía desde la criminología (Roxo, 1936), en lugar de dividir las clases escolares de acuerdo a la edad cronológica, los alumnos debían estar separados bajo el criterio de sus habilidades intelectuales para sacar mayor provecho de ellas y prevenir que los niños más atrasados se interpusieran en el camino de los niños que presentaban mejores rendimientos.

El niño adquiere en pocos años lo que a la humanidad le ha costado siglos. Este principio por sí solo puede constituir el sólido fundamento de un sistema de educación racional. Su aplicación a la obra escolar implica para la enseñanza una orientación psicológica basada en la evolución de la inteligencia del niño, infancia, niñez y edad juvenil.

La idea reguladora de la escuela primaria que describimos y que anima toda la obra escolar, consiste en lo siguiente: dar a cada edad, únicamente, la cantidad de trabajo intelectual que el niño espontáneamente puede realizar para satisfacer las necesidades de su inteligencia (Graffigna, 1933b, p. 14).

Detrás de este razonamiento puede apreciarse una constante normalizadora que contrastaba con el principio de la técnica francesa de Binet y Simon. Es decir, no se trataba de que un niño atrasado alcanzara, con el entrenamiento necesario, a sus

compañeros coetáneos, sino que se formaran nuevas clases desde un comienzo divididas en términos de edad mental natural. Este punto resultaba de especial importancia, ya que como destacaba años más tarde el mismo autor:

Los rezagados hacen perder tiempo a los que adelantan con rapidez; perjudican así a las mejores inteligencias que son el porvenir de la nación [sic] (...) El sistema de graduación completo que toma por base de graduación las aptitudes, el grado de inteligencia y la capacidad mental de adelantar, ofrece todas las ventajas que necesita la enseñanza, pero para alcanzar los mayores beneficios requiere el estudio a fondo de los niños, para conocerlos, clasificarlos y distribuirlos en grupos homogéneos (Graffigna, 1936, p. 9).

En la cita se introduce uno de los ejes que atravesaban toda la publicación: el progreso de la nación. No debemos perder de vista que la adopción de la biotipología de Pende servía al fin eugenésico del progreso y no funcionaba solo como un modo de prevención, sino que en numerosos artículos se enfatizaba y explicitaba la idea de defensa. Y era por medio de la exaltación de las inteligencias mayores y la buena utilización de las menores, que se pensaba que se lograría la defensa social contra una de las peores amenazas de la primera mitad del siglo XX: la degeneración de la especie. Al respecto, Arturo Rossi proponía:

Estoy en un todo de acuerdo con Mercante y Graffigna, que en la escuela argentina se trabaje por la clasificación de los niños en grupos homogéneos, para no seguir discutiendo y perdiendo el tiempo con los anormales, que no pertenecen por entero al pedagogo sino y fundamentalmente al médico constitucionalista; pero creo que lo que urge en nuestro país es salvar fundamentalmente al superdotado (Rossi, 1940b, p. 6).

A partir de la determinación del nivel intelectual, en lugar de la evaluación de los conocimientos adquiridos, se consideraba que podía orientarse a los individuos de una manera racional siguiendo una ecuación casi económica: si se ubicaba a un sujeto en su lugar científicamente determinado, se ahorraban esfuerzos intelectuales. Asimismo, se pensaba que en la vida adulta se ahorrarían fracasos innecesarios si de

descubrían tempranamente cuáles eran las capacidades y aptitudes naturales según las pautas establecidas por las pruebas administradas por especialistas médicos (Rossi & Olives, 1936). Además del fracaso personal y el desgaste energético que podía producir la elección de una profesión sin criterio biotipológico, se presentaba otra desventaja al dejar al libre albedrío las decisiones vocacionales sin ayuda de medios científicos: los especialistas consideraban plausible la hipótesis de que un malestar laboral provocara una enfermedad por el efecto que podía tener una decisión profesional errónea sobre un tipo constitucional no apto para tal labor. Esto es, realizar una labor inadecuada podía generar efectos adversos, como por ejemplo tuberculosis. Esto podía tener graves consecuencias de contagio y de herencia degenerada, dado que se sostenía la transmisión de este tipo de afecciones de generación en generación.

Por último, se señalaban las desventajas económicas que significaba para el Estado la inversión en la formación de personas en oficios o profesiones no recomendadas para sus capacidades (Olives, 1940). Quedaba así forjada una alianza inquebrantable entre educación y trabajo. La educación debía ser para el trabajo (Graffigna, 1933b). Para la AABEMS la mirada hacia un futuro próspero era fundamental, por lo que las propuestas de acciones sobre la población en edad escolar estaban meticulosamente calculadas en una serie de esfuerzos coordinados en los que un sujeto sería observado y examinado a lo largo de toda su vida para asegurar la prosperidad y la defensa de la Nación.

De este modo, la medicina del trabajo, que ocupó un lugar protagónico a lo largo de toda la publicación, incorporaba el elemento de la inteligencia y se completaba de esta manera la determinación del biotipo tanto en el niño como en el adulto: en el presente representado por los adultos y en el futuro y esperanza de felicidad puesta en los niños. El cuarto elemento de la pirámide de Pende, jugaba un rol especial en la administración de las sociedades y así la psicología brindaba sus herramientas de clasificación para este fin. Se consideraba incluso que el gran error de Taylor en los Estados Unidos había sido la no utilización de las inteligencias menores, en contraposición al acierto del fordismo en el cual todas las distribuciones intelectuales encontraban su lugar (Vidoni, 1933).

En línea con estos fines, el instrumento que muchos de los que pertenecían a la AABEMS veían con anhelos fue la aclamada “ficha biotipológica escolar”. En esta ficha debían consignarse datos exhaustivos obtenidos mediante la aplicación de *tests*, la

observación y la respuesta a cuestionarios con diversos ítems que tenían en cuenta las aptitudes físicas y mentales, y los factores hereditarios, raciales y religiosos. En ella se plasmaban las pretensiones teóricas de la pirámide de Pende y se llevaba a la práctica el primer paso para lograr el tipo de sociedad organizada y constantemente examinada con la que soñaba este grupo de especialistas. Aun así, su confección y aplicación generó un agitado debate en el 1° Congreso de Instrucción Pública de la Provincia de San Luis, que se publicó en las páginas de los Anales, donde algunos médicos y pedagogos presentaron su disconformidad con la ficha como, por ejemplo, Carolina Tobar García. La médica especializada en problemas de educación presentaba objeciones frente al aparato teórico que justificaba la implementación de la ficha, por considerarla poco eficaz y un mal uso de recursos económicos (Lozano, Rossi, & Franco, 1936). En el número dedicado al congreso, si bien se presentaban los argumentos en contra, abundaban los artículos de Rossi y colaboradores en favor de la misma. De todas formas, se ha señalado que, a pesar de las enérgicas insistencias sobre la implementación de la ficha, nunca fueron realmente llevados a cabo, excepto por las pequeñas experiencias aisladas que comentamos al comienzo de este apartado. Se piensa que esto pudo haber sucedido por la falta de consenso entre los profesionales (Gómez Di Vincenzo, 2012). Lo mismo sucedió con la idea de la clasificación de los escolares en clases homogéneas según su nivel mental en lugar de su edad cronológica. Contamos con el registro de una única experiencia de este tipo en la ciudad de Rosario en donde se llevó a cabo a modo de ensayo, pero a pesar de haber expresado su necesidad, no volvió a retomarse (Vespa, 1941).

En esta delimitación se trazan dos ejes de inclusión y exclusión interconectados continuamente. Allí donde los autores planteaban la urgente necesidad de asegurar un lugar a cada individuo dentro de la escuela y del mundo laboral, era importante poder prevenir la anormalidad que conduciría a la criminalidad y a la progenie *degenerada*. Cabe considerar que la figura de Tobar García presentaba ciertas controversias dentro del modelo de inclusión de los alumnos en las escuelas. Si bien planteaba la necesidad de implementar un sistema de graduación de alumnos del mismo modo en que lo hacía Graffigna, su justificación se basaba en las normativas norteamericanas sobre la democracia y la base sobre la formación de líderes en términos meritocráticos y no en el marco de una subordinación al Estado. Esto se aprecia fundamentalmente en los primeros años de la publicación (Tobar García, 1933b) que coincidieron con el regreso

de la autora del viaje a los Estados Unidos que analizamos en el primer capítulo. De este modo, a grandes rasgos se visibiliza que esto último quedó en manos de la Liga Argentina de Higiene Mental.

En esta inclusión es posible notar uno de los mecanismos de gobierno que, en lugar de centrarse en el aspecto represivo del poder, realza y produce un tipo de individuo en particular, a partir de la premisa de que el trabajo era un modo de realización personal acorde a las capacidades físicas y psíquicas (Rose, 1990, pp. 55-76). Lo que queremos resaltar es que, ya fuera mediante la educación en la escuela o por medio de la orientación profesional específicamente, desde la biotipología no se tomaba al individuo como una pieza mecánica maleable que podía ser ajustada a las circunstancias, sino que se buscaba *conocer* al individuo para poder ubicarlo en el lugar correspondiente. Y este conocimiento no se basaba solamente en la exploración de una parte de la personalidad, sino en la manifestación del total de las características corporales y psíquicas. Es en ese sentido en el que los sujetos se vuelven *governables* por medio de estas técnicas, en términos de una individualización que servía al conjunto. En el caso argentino, como mencionamos, la aplicación efectiva de estas intenciones fue realmente limitada. Sin embargo, podemos señalar algunas experiencias algo más concretas de orientación profesional que tuvieron lugar en esta época. Cabe señalar que el ascenso del peronismo sí implicó una puesta en práctica de muchos de los preceptos que vemos en este capítulo, a nivel estatal. A nivel internacional, estas experiencias también se profundizaron debido a los cambios sociales que implicaba la salida de la segunda Guerra Mundial. Asimismo, una de las transformaciones más importantes que posibilitó esto fue la transformación de la psiquiatría y de la psicología durante la guerra y los servicios que brindó a algunos ejércitos europeos y el de los Estados Unidos (Vezzetti, 2016).

4.3 La psicotecnia y la orientación profesional

Una vez dejado en claro el vínculo de la inteligencia y la necesidad de su medición como modo de intervención sobre los individuos *normales* a partir de la medicina del trabajo, podemos analizar algunas propuestas de orientación profesional que existieron en el país. Nos centraremos en las propuestas que se organizaron antes de que la orientación profesional alcanzara rango constitucional en la reforma del 1949, y que se

institucionalizara en proyectos universitarios con la carrera de Psicotécnico y Orientador Profesional en la Universidad Nacional de Tucumán en 1950 y la Especialización en Psicología que se organizó en la Universidad Nacional de Cuyo en 1953, bajo la dirección de Plácido Horas.

La tradición de la psicotecnia y la orientación profesional se difundió en el país a partir de las obras del diputado socialista Alfredo Palacios y del alemán Karl Jesinghaus. El primero se centró en los estudios sobre la fatiga, y el segundo estuvo más abocado a la racionalización del trabajo. Es decir, mientras el primero se preocupaba por las características y la salud del trabajador, el segundo se enfocaba en las condiciones de trabajo. A grandes rasgos, podemos señalar que ambas figuras centraron su trabajo en las exploraciones de la psicología experimental que se llevaban a cabo en el Laboratorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en el Laboratorio de Psicofisiología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fundado en la Universidad de La Plata, en 1923. Dos años más tarde, se creó el Instituto Central de Orientación Profesional, a cargo de Jesinghaus y con el apoyo del diputado Palacios, con el objetivo de establecer diagnósticos en base a la idoneidad corporal, la vocación, la situación económica tanto del examinado como de su familia y la situación del mercado de trabajo (Dagfal, 2009; Klappenbach, 1999b). Finalmente, el instituto fue absorbido por el Museo Social Argentino en 1931.

Sobre las ideas de Jesinghaus en torno al estudio de las condiciones de trabajo, se articulaba la diferencia entre la selección y la orientación profesional. Mientras que la selección se basaba en la idoneidad de cada trabajador, la orientación estaba relacionada con la consideración del mercado de trabajo, es decir, con las posibilidades de ejercer la ocupación para la que cada individuo fuese apto. En ese sentido el uso de escalas de medición de inteligencia se combinaba con otros instrumentos destinados a obtener mediciones antropométricas («Instituto de psicotécnica y de orientación profesional», 1930, p. 244). Nos interesa marcar esto porque representa el punto en donde se anuda la subjetividad individual del trabajador con las necesidades del Estado o del mercado. Teniendo en cuenta lo analizado en el capítulo, las investigaciones psicológicas aparecían entonces en el centro de este anudamiento. Por un lado, daban a conocer las características propias del individuo, y por otro, construían una clasificación, o una idoneidad, en base a los estándares sociales aceptables según su utilidad para el mercado. De este modo, con la institucionalización de la orientación y selección

profesional comenzaron a utilizarse las técnicas de medición de inteligencia en conjunto con otros instrumentos de medición de aptitudes sin mayores miramientos a sus justificaciones teóricas. Podemos señalar, entonces que lo que importaba en ese caso, era la posibilidad práctica y concisa que brindaban estas técnicas. De este modo se sugería el uso de diversos *tests* con fines concretos y específicos (J. Kaplan, 1943).

En 1940 se creó en Rosario el Gabinete de Psicotecnia y Orientación Profesional en el Instituto Cultural “Joaquín V. Gonzalez”, inspirado en la obra de Alfredo Palacios y Víctor Mercante. Allí, como en las instituciones de Buenos Aires se utilizaban técnicas de medición de inteligencia aplicadas a la escuela y a la orientación profesional y se dictaban cursos para estos fines. La novedad fue que allí se elaboró una técnica que incluía la medición del nivel intelectual y se validó con la revisión de Terman del *test* de Binet, pero justificaban la medición del CI por medio de la teoría bifactorial de Spearman. Nos interesa rescatar por un lado el hecho de que se confeccionara una técnica de medición nueva (aunque no tuvo luego repercusión). Pero, por otro lado, también resulta importante el uso de la teoría de Spearman pero no su técnica. Como hemos estudiado en la introducción, las bases teóricas, los objetivos y los ámbitos en los cuales surgieron los instrumentos mencionados eran muy diferentes. Pensamos que esto fue posible, en parte una vez más, porque la dificultad para definir la inteligencia, generaba esta vaguedad. Además, una de las novedades que se introdujeron con el uso de las pruebas en el área laboral o la definición de la normalidad, fue la mayor difusión de técnicas que se publicaban para el uso de maestros o incluso personas legas. Una de las pautas que tenemos de la mayor difusión de los *tests* de inteligencia y de su popularización fue la publicación de una versión muy abreviada de la técnica de Binet y Simon en la revista *Hijo mío..!* en 1938:

Las modernas corrientes de educación han impuesto en todos los centros civilizados dichos “tests”, que dan origen también a pruebas de entretenimiento y de estímulo. Es en virtud de ambos y tan apreciables aspectos que HIJO MÍO..! ha establecido esta sección, que consideramos de innegable utilidad práctica para los padres (Ghioldi, 1938, p. 44).

Podemos sostener, entonces, que las técnicas de medición como tecnología psicológica se independizaron parcialmente de sus fundamentos epistemológicos y comenzaron a circular como objetos, aparentemente inocuos. Esto se enmarcaba en un proceso de

divulgación de saberes y prácticas en círculos sociales amplios, en el caso mencionado, por ejemplo, en términos de prácticas de crianza que prescribía un ordenamiento social directamente al público general.

A partir de la década del '40, el proceso de industrialización que había comenzado a crecer en la década del '30, se acentuó con el Golpe militar de 1943, debido al impulso del Consejo Nacional de Posguerra, y, sobre todo, a partir de la primera experiencia peronista en el poder, el cual, en sus dos Planes Quinquenales, en 1947 y en 1953, procuraban a un mismo tiempo, generar una mayor producción y superar la crisis de distribución (Cattaruzza, 2009).

En 1946, en el marco de la colección “Biblioteca de ciencias de la educación” dirigida por el pedagogo Alfredo Calcagno, la editorial Kapelusz⁴³ publicó el libro *Los Tests* del húngaro Béla Székely, destinado al uso psicotécnico por parte de maestros y médicos. Formado en psicología y en psicoanálisis, llegó a la Argentina en 1938 en donde comenzó a discutir sus obras en diversos círculos psicoanalíticos de izquierda (Hopfengärtner, 2011). Allí, además de reproducir la versión castellana de varias técnicas de medición de inteligencia y aptitudes, dedicaba un capítulo a la definición de inteligencia en donde la diferenciaba de la capacidad mental:

En concreto, por inteligencia entendemos siempre una *relación* entre el individuo y la realidad de la vida.

Pero esta relación no sólo está determinada por la capacidad mental, sino también por los factores afectivos. Ya sabemos que “no somos dueños en nuestra propia casa” (Freud), pues no dominamos libremente nuestras capacidades mentales, ya que sobre éstas últimas influyen innumerables factores ocultos de la vida afectiva; y aunque registráramos la presencia de los elementos afectivos, sólo conoceríamos su naturaleza por los métodos de investigación de la psicología profunda. En consecuencia, la capacidad mental puede ser una herramienta perfecta, pero depende de la inteligencia el uso que de ella haga el individuo.

⁴³ Esta editorial publicó varios títulos dedicados a estos temas a partir de la década del '40. La “Biblioteca de Ciencias de la Educación” estaba a cargo de Calcagno, discípulo de Mercante y Senet que también se había formado en Bélgica junto a Decroly y otros especialistas en pedagogía. Fue Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata y la Presidente de dicha universidad. La Biblioteca, se inició con el *Manual de orientación profesional* del español Mira y López que sería en la década del '50 una referencia obligada sobre estos temas (Klappenbach, 1999b).

Antiguamente se identificaba a la inteligencia con la capacidad mental, dando a ésta una supremacía que no tiene en la vida psíquica (Székely, 1946, p. 7, destacado en el original).

Como vemos, la capacidad mental abarcaba varios procesos del psiquismo y la inteligencia no era más que uno de ellos. A su vez, en esta definición, el factor preponderante en la relación del individuo con su medio no era biológico como vimos en otras definiciones o modos de referirse a la inteligencia, sino que estaba ligado a conceptos psicoanalíticos. Así, por ejemplo, se oponía al método de Binet, específicamente por la relación de este constructo con la edad cronológica, y asociaba la edad mental a las etapas del desarrollo psicosexual de Freud (p. 20). Para alejarse del concepto natural de edad, se basaba en las contribuciones de Wilhelm Stern sobre la disposición intelectual. Stern, conocido por la introducción de la noción de CI, hablaba de disposiciones para explicar la personalidad total del ser humano y no solo de su inteligencia (Cicchetti, 2016). Pero Székely tomaba el concepto para explicar que la heredabilidad de la inteligencia o de la capacidad intelectual, podía pensarse como una base y no como un límite, sobre la que luego, los factores sociales actuarían para su desarrollo. La herencia era explicada por el húngaro en base a la teoría de la recapitulación pero al modo freudiano, en donde las etapas evolutivas previas no desaparecían de la vida psíquica⁴⁴ (p. 26). El otro problema era sobre la influencia del ambiente y Székely explicaba que se trataba fundamentalmente de un problema de clase:

Algunos psicólogos consideran a la inteligencia innata como base, y a la instrucción y al ambiente como creadores de superestructura. Con nuestras experiencias hemos podido comprobar que la superestructura se apoya a veces con tanta fuerza sobre la base, que ésta se resquebraja, y el edificio visible e invisible de la inteligencia del niño se *desmorona*. Pero éste es un problema social de la educación, cuya solución deberá buscarse en el futuro (Székely, 1946, p. 28, destacado en el original).

Vemos cómo a partir de una lectura marxista, tal vez poco comprometida, el psicólogo húngaro realizaba una interpretación opuesta a las de los especialistas

⁴⁴ Sobre este tema ver Gould, 1977.

norteamericanos y a las comúnmente adoptadas por los especialistas locales. Algunas de esas diferencias son: primero, que las concepciones “clásicas” de la inteligencia consideraban al nivel mental como un límite de desarrollo que podía mejorarse en pos de la adaptación social, pero no más que eso. Sobre esa base se sostenía el ordenamiento de la sociedad por medio de las distintas aptitudes y el nivel intelectual. Segundo, los problemas de clase se situaban en un lugar de ambigüedad en donde podían ser causa o resultado de un nivel intelectual bajo. Tercero, el razonamiento de Székely incluía los conceptos psicoanalíticos del desarrollo psicosexual y del recapitulacionismo.

Con el ascenso del peronismo, la importancia dada a la orientación profesional dentro del campo de la psicología fue en aumento hasta institucionalizarse definitivamente en la década del '50 en Tucumán, Mendoza y San Luis.

4.4 Conclusiones del capítulo

El análisis de los Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social permite observar la importancia que tenía para los especialistas argentinos la consideración del nivel intelectual, basándose en la pirámide biotipológica de Nicola Pende en la década del '30. Si bien años antes ya se había comenzado a experimentar con técnicas de medición de inteligencia en algunos puntos del país, especialmente en Buenos Aires, esto se hizo desde una perspectiva ligada a mediciones antropométricas o de perímetro cefálico. Las propuestas programáticas de la Liga Argentina de Higiene Mental y de la AABEMS permitieron una generalización a mayor escala de las técnicas.

Se ha mostrado que esta última se abocó a la exaltación eugenésica de la inteligencia mediante la propuesta de una correcta administración gubernamental de defensa contra las amenazas biológicas. Este punto iría en la línea de defensa sacrificial marcada por el fascismo italiano que comenzaba a tener estrechas relaciones políticas y científicas con la Argentina. Entonces es posible sostener que las herramientas de medición ofrecidas por la psicología fueron funcionales a un modo de gobierno que apuntaba a lo concreto de sus políticas, es decir a la aplicación práctica de las mismas. En la necesidad práctica se unen finalmente la higiene mental y la biotipología, y se permite el cruce de especialistas no fascistas que publicaban en los Anales. Con el fin de lograr una sociedad más armónica por medios biológicos, se buscaba formar una red jerárquica y organizada en la que cada individuo cumpliera un rol determinado de

acuerdo a su constitución somato-psíquica, y en donde se resaltara u opacara su inteligencia por el bien nacional.

Si bien la Higiene Mental en los Estados Unidos cumplía este tipo de funciones gracias al corrimiento de la psiquiatría fuera de los asilos, la preponderancia de la psiquiatría que este movimiento tuvo en la Argentina fue quizás lo que dejó el camino abierto para que la AABEMS intentara tomar ese lugar. Es decir, que en la consideración del nivel mental como se sugirió algunas líneas más arriba, los psiquiatras de la Liga se abocaron a la prevención de la anormalidad mediante la educación sobre conductas que pudieran tener efectos perjudiciales sobre la descendencia, o el mejoramiento de condiciones ambientales, y su tratamiento en consultorios externos, clases especiales o en casos extremos, internación asilar. Por otro lado, en los *Anales*, la inteligencia aparecía en términos positivos como algo que era necesario exaltar y ubicar, aunque no debemos perder de vista que ambas asociaciones se contenían una a la otra.

Además, se ha mostrado que a partir del constitucionalismo y de la biotipología, la inteligencia era definida como una capacidad global, que a su vez estaba en armonía con el desarrollo de las funciones corporales y otras características psíquicas. Esto también se articulaba con la idea de indivisibilidad de la psicología aristotélico-tomista, en línea con la fe religiosa de Rossi. Aun así, la inteligencia podía ser medida y comparada entre distintos individuos y esto permitía que el nivel intelectual pudiese ser considerado como uno de los factores a tener en cuenta por la eugenesia católica. Vale la pena mencionar de todos modos, que la determinación del nivel mental y la superioridad o inferioridad de ciertos *biotipos* trascendía las creencias religiosas, así como las orientaciones políticas. En este sentido, ciertos temas nucleaban a varios autores como, por ejemplo, la organización de clases homogéneas en base a la capacidad intelectual.

En la línea de la normalidad y del uso de mediciones intelectuales para la organización social, se destacan algunas aplicaciones en el campo de la psicotecnia y la orientación profesional, aunque allí primaba más la determinación de diversas aptitudes que la inteligencia como una capacidad general. Pudimos observar también que gracias a la posibilidad de utilizar técnicas en ámbitos no psicopatológicos o como medio de marcar algún *atraso* pedagógico, fue posible la divulgación de estos *tests* y su difusión en la articulación con políticas que fomentaban la actividad industrial del país; además

de su publicación en revistas no especializadas como una tecnología vaciada de bagaje teórico.

Por último, la publicación del libro de Béla Székely planteaba una mixtura que, basándose en las enseñanzas de Stern y de Freud, también contribuyó a la complejización de la definición de la inteligencia y su medición en ámbitos donde no se buscaba diagnosticar la patología.

La medición del nivel intelectual y su definición según diferentes modelos políticos, incluyó distintas valoraciones sociales, racistas y clasistas que posibilitaban propuestas en torno al gobierno de la subjetividad, a pesar de que en la Argentina las limitaciones en la práctica no permitieron que este objetivo se llevara a cabo de manera acabada.

CONCLUSIONES GENERALES

Esta tesis busca contribuir a la historia de la psicología y sus prácticas a partir de la indagación de la categoría inteligencia y las propuestas para su medición desde 1900 hasta 1946 en la Argentina. Debido a que, incluso hoy en día, se trata de una categoría psicológica de difícil definición resulta importante poder detenerse en los procesos de construcción histórica que la caracterizaron.

Brevemente, las conclusiones se centran en las siguientes cuestiones: En primer lugar, indagamos las diferentes concepciones teóricas de la inteligencia y su articulación con diversos problemas que fueron relevantes para distintos ámbitos disciplinares de la época. En segundo lugar, pusimos de relieve los debates y puntos de diálogo, así como las conexiones en torno a la definición de la inteligencia al interior de los campos de la educación, la psiquiatría, la criminología y la medicina del trabajo. En tercer lugar, rastreamos la carga valorativa presupuesta para la definición del concepto en términos de raza, clase y género. En cuarto lugar, exploramos la circulación de teorías y prácticas relacionadas a la medición del nivel intelectual. Y, por último, articulamos las diferentes propuestas sobre este tema en relación con distintos proyectos políticos específicos. En términos generales, exploramos espacios de diálogo y cruces entre disciplinas mediante la utilización del conocimiento psicológico no profesionalizado a partir del uso de una categoría relativamente maleable debido a su escasa precisión teórica, como fue la categoría de inteligencia. Mostraremos entonces cómo se articularon los resultados expuestos con las hipótesis y los objetivos generales y específicos planteados en la introducción.

En relación a la hipótesis central que ha guiado esta investigación acerca de las transformaciones conceptuales de la inteligencia según su utilización en distintos campos disciplinares, mostramos cómo ingresó esta categoría al campo de la psicología en relación a la biología evolucionista, definida como la capacidad de adaptarse al medio. Esto se articuló con diferentes problemas sociales interpretados en términos naturalistas. El naturalismo y el evolucionismo cumplieron un papel preponderante en la definición del término y en las medidas tendientes a su objetivación y búsqueda de validez. Las distintas variaciones que sufrió el concepto, y las formas de medición, respondieron no solo a los cambios teóricos subyacentes sino a la preocupación por el problema de la anormalidad en la población argentina. A raíz de esto, delineamos las

siguientes cuestiones: la comparación del modelo craneométrico con las pruebas psicométricas posteriores permite observar el cambio en la concepción del término, ya que se despegaba de su faceta anatómica, ligada al ejercicio corporal basado en el modelo lamarckiano, para dar lugar a un ejercicio mental con mayor influencia de la educación y el ambiente inmediato sin que la herencia de caracteres adquiridos jugara un papel determinante. En torno al problema de la educación y de la organización poblacional nacional e internacional, podemos señalar que, debido a la amplitud y la expansión del marco teórico evolucionista, la jerarquización de razas y los problemas sociales asociados a ellas se impusieron como temas dentro de la agenda de muchas naciones que se formaban como tales a fines del siglo XIX y principios del XX. Esto dio lugar a la delimitación de diferentes “regiones raciales” que podían presentar niveles intelectuales diferentes. En relación al ámbito psiquiátrico, los puntos de vista que se presentaron en la Argentina sobre el desarrollo del sistema nervioso, basados en el método patológico que partía de la observación de las anomalías para explicar los fenómenos anormales, se diferenciaron de las explicaciones clásicas de inteligencia. Mientras que estas últimas se basaban en la medición del perímetro craneano o la teoría de las localizaciones cerebrales para poder determinar qué área del cerebro se encontraba más desarrollada, Christofredo Jakob y Horacio G. Piñero sostenían que la mielinización del sistema nervioso en su conjunto determinaba el nivel intelectual. A pesar de las diferencias entre las teorizaciones de estos autores, sus tesis y observaciones servían para tratar de dar una respuesta a la definición de la inteligencia y el diagnóstico diferencial en casos de déficit o exceso. Posteriormente, se ha mostrado que a partir del constitucionalismo y de la biotipología, la inteligencia era definida como una capacidad global, que a su vez estaba en armonía con el desarrollo de las funciones corporales y otras características psíquicas. Por último, en los años cercanos a 1950, aproximaciones a este problema como las de Béla Székely, Gregorio Bermann y Telma Reca planteaban visiones que combinaban raíces biológicas, problemas sociales y aportes del psicoanálisis. Estas transformaciones se dieron fundamentalmente respecto de los problemas prácticos y específicos que buscaban resolverse en esa coyuntura. Entre otros pueden mencionarse los problemas en relación a los niños que no se adaptaban al sistema escolar; el tratamiento de anomalías mentales que no representaban una total alienación mental; los problemas de la criminalidad como una

manifestación del determinismo biológico; y en última instancia la conformación de una idea de nación frente a lo que era considerada una amenaza racial.

Asimismo, el trabajo de investigación plasmado en esta tesis se ha propuesto estudiar procesos de continuidad y ruptura de los procesos históricos. De este modo, la medición de la inteligencia emerge como un caso relativamente singular dentro de la historia de la psicología en la Argentina. Más allá de la “reacción antipositivista” de finales de la segunda década del siglo XX, las teorías y la medición del nivel intelectual se mantuvieron fuertemente ligadas a posturas naturalistas y evolucionistas. A pesar de que este cambio de modelos teóricos puede señalarse para las propuestas de tratamiento de las afecciones mentales en general, las justificaciones y las explicaciones sobre el retraso intelectual o pedagógico se mantuvieron ligadas a concepciones más cercanas al positivismo, encontrando, solo en algunos casos particulares, relación con conceptos allegados a la filosofía fenomenológica. Es preciso señalar, además, que los procesos de industrialización de la política nacional de las décadas del '30 y el '40, profundizaron esta tendencia. Las excepciones que encontramos respecto de este punto son tres. La más marcada es el caso de Arturo Rossi ya que se apoyaba en la filosofía aristotélico-tomista para su definición de inteligencia como una capacidad global que implicaba un acto de intelección de los fenómenos materiales y abstractos. Luego pudimos señalar las posturas de Gregorio Bermann y de Telma Reca quienes daban mayor importancia a los factores sociales que a las determinaciones naturales del nivel intelectual. De todas maneras, estas dos figuras no profundizaron en disquisiciones teóricas sobre el concepto, sino como un elemento completamente secundario para pensar la criminalidad. Por último, analizamos la figura de Béla Székely quien presentaba tres diferencias fundamentales respecto de la concepción naturalista del nivel intelectual: 1) la inteligencia como un factor más, entre otros, de la capacidad mental, 2) la consideración de esta categoría como una base y no como un límite, y 3) la explicación del desarrollo de la inteligencia por medio conceptos freudianos.

Además, mediante el uso de categorías psicológicas que se presentaban como valorativamente neutras, el nivel intelectual sirvió para justificar los órdenes jerárquicos en cuanto a género, raza y clase social, prescribiendo y delimitando, de ese modo, los espacios de circulación y los niveles de participación en la vida ciudadana de los grupos más afectados. En este sentido, identificamos los valores sociales y políticos que se ponían en juego en la lectura y en la formulación de teorías. Sostenemos, entonces, que

las clasificaciones del nivel intelectual y sus definiciones, y la utilización de ciertas figuras retóricas como la *idiocia*, el *genio*, el *débil mental*, entre otras, implicaron modos de gobierno y administración a partir de la conformación de espacios de normalidad y anormalidad desde el establecimiento de un espectro que implicaba distintos tipos y grados de nivel intelectual. En principio, la consideración básica de la inteligencia como una categoría definida por la adaptación del individuo a su medio, establecía una primera distinción de tipo: adaptado/inadaptado. Luego, se planteaban divisiones de grado para esa primera distinción, y en algunos casos, se conformaban subtipos con sus propias graduaciones, como vimos, por ejemplo, en el caso de la criminalidad. A su vez, nos detuvimos sobre el problema del *genio* y del *deficiente*, como dos figuras sobre esta escala, que suscitaban discusiones teóricas y delimitaban modos de leer esas subjetividades a través del examen psicológico. El genio como degenerado, potencialmente peligroso, o como ejemplo de superioridad que debía ser reconocido. El deficiente como un ser poco desarrollado, en medio de la polémica por su educabilidad en la escuela o en el espacio asilar.

Las propuestas de organización social o la justificación del orden dado o anhelado conformaron procesos de inclusión y exclusión según el área disciplinar que utilizaba la categoría inteligencia. Por una parte, el ámbito educativo buscó un sistema de homogeneización en torno a la conformación del Estado-Nación para lo que fue necesario identificar el “nivel intelectual argentino” y sus desviaciones. Estas fueron vinculadas muchas veces con diferenciaciones raciales y con diversas propuestas de nivelación. También, dentro del área educativa pudimos ver que la implementación de escuelas para niños débiles implicaba de algún modo un espacio intermedio, en donde no se pretendía la exclusión de los niños en el hospital psiquiátrico, pero las expectativas de real mejora para el regreso a las clases normales eran bajas. La mirada psiquiátrica y criminológica sobre los déficits de desarrollo del nivel intelectual implicó modos de exclusión en tanto se intervenía en la limitación de las capacidades civiles de los individuos afectados, aun cuando se propusieran también tratamientos médico-pedagógicos para lograr una mínima adaptación social. Por último, la utilización de las concepciones de inteligencia a través de la biotipología puso el énfasis en la normalidad y la inclusión por medio de la administración de los distintos grados de nivel intelectual suponiendo su subordinación a los proyectos estatales. Los criterios de normalidad/anormalidad variaron en función de los distintos objetivos y proyectos de

cada ámbito. La atención puesta en la normalidad intelectual facilitó la difusión de herramientas de medición del nivel intelectual y que éstas pudieran ser publicadas en revistas de divulgación y utilizadas por el público lego. Esto sucedió especialmente con la técnica desarrollada por Binet y Simon, y con la de Terman. Las pruebas confeccionadas por De Sanctis, Yerkes y otros, como Spearman, se mantuvieron ligadas a ámbitos profesionales.

Además, la universalización y la naturalización de la categoría de inteligencia fue útil para la justificación de teorías que se planteaban valorativamente neutras y que en realidad se sostenían en diferentes posturas políticas e incluso religiosas. Así, aparecían declaraciones que sostenían la superioridad intelectual del varón sobre la mujer y la delimitación de los posibles espacios, privados o públicos, para el sexo femenino. A su vez, como ya señalamos, se identificaban las diferencias raciales entendidas de modo jerárquico y los motivos psicológicos de las diferencias de clase que se atribuían muchas veces a niveles intelectuales altos o bajos. Esto también implicaba la restricción de derechos y obligaciones civiles a partir de la determinación de diferencias intelectuales o del diagnóstico de *anormalidad*, basado en la teorización del bajo nivel intelectual y su comparación con la mentalidad infantil. Este problema no solo suponía la tutela del Estado en términos de participación de la vida democrática, sino también en la posibilidad de manejar los bienes personales.

En estos términos se planteaban diferentes modalidades anheladas de participación política y de diagramación de la sociedad. Por ejemplo, en propuestas como la de José Ingenieros, aparecía la noción de aristocracias intelectuales y la conducción de los Estados en manos de las mentes superiores, en contraposición a los ideales democráticos. En cambio, Carolina Tobar García, vinculaba la educación en función del nivel intelectual como una de las vías privilegiadas para la participación democrática. Estas propuestas se diferenciaban del modelo biotipológico que planteaba un tipo de organización social en donde la disposición mental estuviera al servicio de la población general según lo que planteaban los proyectos estatales.

Otra de las dimensiones que analizamos respecto de este tema, fue el papel central que ocupó el trabajo como criterio de normalidad. Ya fuera que se lo considerara como un horizonte de adaptación o como una medida terapéutica, el trabajo fue uno de los factores más importantes para la determinación del nivel intelectual. Si retomamos, como en el punto anterior, la categoría de anormalidad mental y su relación con la

mentalidad infantil, esto se vuelve muy claro. El trabajo representaba el modelo de la buena conducta según los valores burgueses y liberales de comienzos de siglo XX. También señalamos cómo la utilización de la medición intelectual para determinar los biotipos se ponía al servicio del Estado, teniendo en cuenta que la mejor forma de serle útil era a través del ordenamiento racional de la división general del trabajo y el aprovechamiento de la utilidad de la fuerza de trabajo.

Otro tema destacado es el vínculo de la medición de la capacidad intelectual con la eugenesia en relación con la defensa racial y la mirada puesta en el porvenir. En este sentido, analizamos cómo la mirada sobre la eugenesia y la medición de inteligencia estuvo atravesada por los modelos políticos y religiosos en los que se llevara a cabo la producción de conocimiento. Por una parte, se encontraban las propuestas protestantes y neomalthusianas sobre la esterilización y la regulación de la natalidad; por otra, las posturas ligadas a la fe católica que proponían aproximaciones basadas en la educación. Señalamos también, que entre los especialistas argentinos se cuestionaban las prácticas eugenésicas de esterilización porque se dudaba del hereditarismo estricto sobre el cual estaba basada. De este modo, la interpretación lamarckiana y spenceriana del evolucionismo también favorecía las propuestas de educación para la adaptación a la sociedad. Este tema se profundizó en el primer y en el último capítulo, en donde referimos explícitamente a la circulación de actores e ideas entre la Argentina, los Estados Unidos e Italia.

En relación con la propuesta teórico-metodológica planteada en la introducción, ubicamos a la Argentina en procesos de circulación del conocimiento que implicaron la recepción de las teorías o las técnicas de medición de inteligencia. Tal como presentamos en el análisis de las definiciones y las propuestas de intervención, a lo largo de los capítulos, esta recepción implicó procesos de lectura y apropiación sobre bases teóricas previas y en función de objetivos políticos y epistémicos determinados. Estudiamos, además, las distintas redes transnacionales que posibilitaron esa circulación por medio de viajes y becas.

En términos de recepción mostramos que la primera lectura del evolucionismo implicó ya una interpretación de la definición de inteligencia más ambientalista que hereditarista. Luego, la medicalización de la sociedad, plasmada en el higienismo de finales de siglo XIX, implicó también visiones diferentes sobre el tema en cuestión. En primer lugar, desde el ámbito de la educación y de la pedagogía, el problema de la

debilidad mental fue abordado siguiendo las ideas de Bourneville, y se sostenía que el déficit intelectual debía ser atendido en instituciones especiales como la colonia de Uspallata o las escuelas del Parque Lezama y Nicanor Olivera. Las interpretaciones que se ofrecían frente a este tema también estaban fuertemente medicalizadas en tanto se explicaban por déficits alimentarios o habitacionales y muchas veces se ligaban a fallas de constitución física. Este punto, que había generado disputas de campo en Francia y dieron como resultado la confección de la escala de medición de Binet y Simon, se discutió en la Argentina de una manera diferente. Si bien los especialistas no dejaban claro si debían ser maestros o médicos quienes debían ocuparse de los débiles mentales, la preeminencia de la medicina solía dejar a los educadores en un segundo plano, como meros vehiculadores de las prescripciones médicas. Además, la medicalización fue también un factor importante en la recepción de la higiene mental y la posterior conformación del movimiento en la Argentina. Si bien la medición de la inteligencia fue un tema importante para la higiene mental en los Estados Unidos, en la Argentina la delimitación de este concepto en términos psiquiátricos configuró los modos de definir la inteligencia en términos de anormalidad y déficit.

Desde las lecturas de la historia transnacional, hemos ubicado dos planos de análisis. En primer lugar, la exploración de la conformación nacional sacando el énfasis de los límites geográficos y basada, en parte, en la determinación del nivel intelectual para justificar diferencias raciales y proponer medidas de homogeneización o exclusión. Podemos señalar esto también, respecto de las diferentes regiones transnacionales delimitadas por la fe religiosa y las prácticas eugenésicas de intervención sobre el cuerpo. En ese sentido se puede identificar una región católica, incluso en países sajones que sostenían los mismos principios eugenésicos de educación, en contraposición a regiones protestantes o, a veces, laicas que promulgaban la esterilización o el aislamiento. En segundo lugar, hemos reconstruido los itinerarios de algunas figuras relevantes en función de diversas coyunturas políticas y los efectos que los viajes junto con las conexiones con figuras y lecturas de autores y publicaciones de otros países, tuvieron sobre el pensamiento de algunos especialistas como Carolina Tobar García, Telma Reca, Lanfranco Ciampi y Arturo Rossi. Esto resultó de suma importancia para la categoría que analizamos ya que introdujeron novedades en sus diversos ámbitos de acción.

Hemos emprendido el estudio de este tema desde las perspectivas de la historia intelectual y de la historia crítica de la psicología, tomando en consideración, fundamentalmente, las propuestas teóricas de especialistas de varios puntos del país que difundían su pensamiento en revistas especializadas. Dado que estas publicaciones tenían, en su mayoría, alcance nacional, podemos justificar que la tesis verse sobre la discusión y la difusión de ideas en la Argentina. Aun así, un estudio de historia social y disciplinar más detallado sobre procesos provinciales específicos, que aquí hemos señalado complementaría el marco más amplio investigado en esta tesis. En esta misma línea, el estudio histórico de las prácticas efectivas de medición nos ayudaría a determinar de manera más acabada el impacto concreto de las ideas discutidas en esta tesis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicaciones periódicas consultadas para el período estudiado

Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina social

Anales de psicotecnia

Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines. A partir de 1914 se llama *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina legal*. Desde 1936, *Revista de Psiquiatría y Criminología*

Archivos de pedagogía y ciencias afines

Boletín del Museo Social Argentino

El Boletín del Instituto Psiquiátrico de Rosario

El Monitor de la Educación Común

Hijo mío..!

La semana médica

Revista de Educación

Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación

Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental

Revista de la Asociación Médica Argentina

Libros, artículos y otras fuentes primarias

Actualidades. Desarrollo físico de los niños cubanos. (1911). *El Monitor de la educación común*, 350-363.

Agrelo, J. A. (1908). Psicoterapia y reeducación psíquica. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 7, 452-495.

Ameghino, A. (1924). La educación de anormales en la República Argentina. *La semana médica*, 277-288.

Ameghino, A., & Ciampi, L. (1928). Exploración regional de las aptitudes mentales en la República Argentina. *Revista de la Asociación Médica Argentina*, 3, 200.

Aramendia, T. (1919). Una escuela nacional entre los indígenas. *El Monitor de la educación común*, 34-35.

Arana Zelis, M., & Lucero, A. (1917). Incapacidad civil por retardo mental. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 4, 411-425.

Arangio, O., & Nágera, J. M. (1928). Ensayo de clasificación y selección médico

- pedagógica de anormales en campaña. *El Monitor de la educación común*, 435-440.
- Bazin, A. (1938). La recuperación de los niños retardados y su futura utilización social. *El Monitor de la educación común*, 16-21.
- Berenguer, E., & Morzone, L. (1913). *Guía práctica para la corrección de los desórdenes del lenguaje (Afasias, Tartamudez, defectos varios de pronunciación, etc.) y Para la enseñanza de los retardados (Retardados pedagógicos, niños débiles, anormales, y niños patológicos)*. La Plata: Gasperini y Ferreyra.
- Berenguer, E., & Morzone, L. (1914). Niños con anomalías del carácter. *El Monitor de la educación común*, 223-243.
- Bermann, G. (1920). *El determinismo en la ciencia y en la vida*. Buenos Aires: Nosotros.
- Bermann, G. (6, 6, 1936). *Informe Médico-Legal de los menores: Juan Alberto Delgado y Alfredo Roberto Delgado*. [Nota periodística publicada en el diario La Nación y peritaje]. (C2.2-D017, Caja n° 2.2, Informe, E1-C1-A11). Archivo Dr. Gregorio Bermann, Córdoba, Argentina
- Binet, A. (1907a). Le développement de l'intelligence chez les enfants. *L'année psychologique*, 14, 1-94.
- Binet, A. (1907b). Retrato de un niño anormal. *El Monitor de la educación común*, 154-157.
- Binet, A. (1911). Nouvelles recherches sur la mesure du niveau intellectuel chez les enfants d'école. *L'année psychologique*, 17, 145-201. <https://doi.org/10.3406/psy.1910.7275>
- Binet, A., & Simon, T. (1905). Méthodes nouvelles pour le diagnostic du niveau intellectuel des anormaux. *L'année psychologique*, 11(1), 191-244. <https://doi.org/10.3406/psy.1904.3675>
- Boccia, D. (1933). La ciencia de los tipos humanos según la escuela italiana. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 20-21.
- Bonhour, A. (1936). Capacidad psíquica y normalidad de procesado y querellante. Relación y grado de desarrollo psíquico de ambos. *Revista de Psiquiatría y Criminología*, 1(6), 282-291.
- Bourneville, D. M. (1895). *Assistance, traitement et éducation des enfants idiots et dégénérés*. Paris: Félix Alcan.
- Bosch, G. (1930). Los propósitos de la Liga Argentina de Higiene Mental. *Boletín del*

- Instituto Psiquiátrico*, 2(5), 156-159.
- Bosch, G. (1931). La locura en la República Argentina. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 3(8), 1-22.
- Bosch, G. (1933). Anormalidades de la personalidad. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(3), 3.
- Bosch, G. (1934). Higiene mental en la infancia. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(32), 7-9.
- Bravo y Moreno, F. (1910). Un caso de imbecilidad grave congénita. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 9, 534-542.
- Bruce, A. H. (1923). Las pruebas de inteligencia a la prueba. *El Monitor de la educación común*, 44-53.
- Bühler, C., & Hetzer, H. (1934). *Tests para la primera infancia. Pruebas del desarrollo para el primero al sexto años de vida*. Barcelona: Editorial Labor.
- Bunge, A. (1907). Educación de los atrasados escolares. *El Monitor de la educación común*, 209-220.
- Bunge, A. (1908). Educación de los atrasados escolares. *El Monitor de la educación común*, 169-182.
- Bunge, C. O. (1918). Notas sobre el problema de la degeneración. *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, (4), 7-31.
- Bustos, J. (1932). Los niños retardados y anormales. *El Monitor de la educación común*, 93-100.
- Cabred, D. (1908). Asilo Colonia Regional de Retardados. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 7, 730-735.
- Calvo, E. (1910). La educación debe ser: social, homogénea y única? *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 74-80.
- Campos, A. (1914). Estadística escolar. *El Monitor de la educación común*, 30-49.
- Cassinelli, L. R. (1916). *Higiene Escolar (Consideraciones sobre niños débiles físicos y psíquicos)*. Antropometría del escolar argentino. Buenos Aires: Imp. López.
- Catalán, E. (1920). Adaptación social y educación de los anormales. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 7, 279-296.
- Ciampi, L. (1922). Sobre el cociente de la inteligencia. *El Monitor de la educación común*, 9, 114-120.
- Ciampi, L. (1931). Sobre la niñez anormal y retardada. *Boletín del Instituto*

- Psiquiátrico*, 3(10-11), 184-189.
- Ciampi, L. (1938). Una institución y un programa. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 2(23), 99-115.
- Comas Camps, J. (1934). Relación entre la inteligencia y la morfología externa. *El Monitor de la educación común*, 26-32.
- Cosenza, A. R. (1920). Escuelas para niños débiles. *El Monitor de la educación común*, 39(575), 129-139.
- Cuenca, A. M. de. (1909). El cretinismo. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 362-368.
- Darwin, C. (1859/2010). *El origen de las especies*. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura.
- Darwin, C. (1871). *El origen del hombre*. Madrid: Alianza.
- De Carlo, C. (1926). Clases diferenciales. *El Monitor de la educación común*, 217-227.
- De García Rey, D. S. C., Grimaldi, S. N., & Cardona, M. (1940). El problema de los aplazados escolares. *Revista de Educación*, LXXXI(2), 28-31.
- De Sanctis, S. (1906). Su alcuni tipi di mentalità inferiore. En S. De Sanctis (Ed.), *Atti del V Congresso internazionale di psicologia. Tenuto a Roma dal 26 al 30 aprile 1905* (pp. 576-587). Roma: Forzani.
- de Veyga, F. (1903). Los lunfardos. Estudios clínicos sobre esta clase de ladrones profesionales. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 2, 654-661.
- de Veyga, F. (1906). Genio y degeneración. A propósito de la última obra de Lombroso. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 5, 299-312.
- de Veyga, F. (1910). Los lunfardos. Comunicación hecha á la Sociedad de Psicología. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 9, 513-529.
- Díaz, R. B. (1908). Viaje á los Estados Unidos. *El Monitor de la educación común*, 751-953.
- Dobranich, H. (1917). La protección del incapaz por la Ley Penal Argentina. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 4, 150-153.
- Esquirol, É. (1838). *Des maladies mentales : considérées sous les rapports médical, hygiénique et médico-légal*. Paris: Chez J.-B. Bailliére.
- Fernández Vicente, S. (1917). A la caza de analfabetos. *El Monitor de la educación común*, 15-23.

- Ferrari, A. J. (1932). Enseñanza de niños retardados. *El Monitor de la educación común*, 128-132.
- Foz, A. (1938). Eugenesia. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 2(23), 116-129.
- Galton, F. (1892). *Hereditary Genius. An inquiry into its laws and consequences*. London: Macmillan and Co. And New York.
- Garrahan, J. P. (1923). La defensa del niño débil. *El Monitor de la educación común*, 42(612), 103-109.
- Gaye, J. S. de. (1924). Las escuelas de anormales. *El Monitor de la educación común*, 28-30.
- Ghioldi, A. M. (1938). Para medir la inteligencia de su hijo. *Hijo mío..!*, 3(1), 44-45.
- Graffigna, A. (1933a). El problema escolar de la Provincia de Buenos Aires. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(11), 19.
- Graffigna, A. (1933b). La escuela primaria basada en la evolución de la inteligencia infantil. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(4), 14-15.
- Graffigna, A. (1936). Biotipología y Pedagogía. El problema de la clasificación y graduación de los alumnos y reformas de la enseñanza primaria. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(60), 8-9.
- Heredia, C. Z. de. (1907). Estudios Psicopedagógicos. Investigaciones acerca de la atención. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 220-240.
- Hines, H. C. (1927). El cociente misterioso. *El Monitor de la educación común*, 35-46.
- Ingenieros, J. (1902). Valor de la psicopatología en la antropología criminal. *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, 1(1), 1-11.
- Ingenieros, J. (1905). Nuevos estudios de psicología pedagógica. *El Monitor de la educación común*, 341-152.
- Ingenieros, J. (1906a). La educación de los niños deficientes. *El Monitor de la educación común*, 193-204.
- Ingenieros, J. (1906b). Los signos físicos de la inteligencia : investigaciones de psico-antropología escolar. *El Monitor de la educación común*, 162-172.
- Ingenieros, J. (1908). Enrique Ferri ante la psicología del genio y del talento. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 7, 385-391.
- Ingenieros, J. (1909). El delito y la defensa social. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 8, 207-220.
- Ingenieros, J. (1910). La psicología biológica. *Anales de la Sociedad de Psicología*, 1,

- Ingenieros, J. (1913). *Criminología*. Madrid: Daniel Jorro.
- Ingenieros, J. (1910/1916). *Principios de psicología*. Buenos Aires: L.J. Rosso y Cía.
- Ingenieros, J. (1913/1917). *El hombre mediocre* (3.^a ed.). Buenos Aires: Losada.
- Ingenieros, J. (1903/1920). *La simulación en la lucha por la vida* (12.^a ed.). Buenos Aires: Scheone Hnos y Linari.
- Jakob, C. (1906). La leyenda de los lóbulos frontales cerebrales como centros supremos psíquicos del hombre. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 5, 679-699.
- Jakob, C. (1913a). El desarrollo armónico de la inteligencia y del cerebro en el niño. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 7, 424-431.
- Jakob, C. (1913b). La psicología orgánica y su relación con la Biología Cortical. *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, 7, 680-698.
- Kaplan, J. (1943). Accidentes del trabajo. Función de la psicotecnia en su prevención. *Boletín del Museo Social Argentino*, 31(257-248), 258-344.
- Kuhlman, F. (1912). A Revision of the Binet-Simon System for Measuring the Intelligence of Children. *Journal of Psycho-Asthenics. Monograph Supplements*, 1(1), 1-41.
- La ficha Biotipológica a 150 escolares entrerrianos. (1934). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(35), 21.
- La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. (1933). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(8), 12.
- La ficha biotipológica y social en la colonia de la quinta presidencial de Olivos. (1935). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(46), 3.
- La memoria. (1902). *El Monitor de la educación común*, 1009-1013.
- La Reveu Pedagogique. «La novela de las razas». (1911). *El Monitor de la educación común*, 1072-1078.
- Letelier, V. (1911). De las formas didácticas y de los anormales. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 224-273.
- Lombroso de Ferrero, G. (1926). La fantasía y la criminalidad femeninas. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 13, 111-114.
- Lopez, O. V. (1933). Cristianismo y Eugenesia. *Anales de Biotipología, Eugenesia y*

- Medicina Social*, 1(9), 6-7.
- Louzán, M. C. (1930). Los retardados pedagógicos. *El Monitor de la educación común*, 343-345.
- Lozano, N. (1917). La escuela del niño débil. *El Monitor de la educación común*, 131-153.
- Lozano, N., Rossi, A., & Franco, V. A. (1936). Promovió un interesante y animado debate la ponencia sobre la Ficha Biotipológica Escolar. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, (60), 18-22.
- McNabb, V. (1912). The question of the feeble-minded. *Catholic Social Guild Series*, 1-32.
- Mercante, V. (1906). Colegios Nacionales. Preparación de los alumnos. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 1, 171-186.
- Mercante, V. (1908). La mujer moderna. *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, 4(12), 374-385.
- Mercante, V. (1910). Valor de la psicoestadística en pedagogía. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 7(21), 396-401.
- Mercante, V. (1918/2014). *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*. Buenos Aires: Unipe: Editorial Universitaria.
- Mercante, V. (1929). *Pedagogía: primer curso*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Mercante, V. (1933a). La investigación Psicopedagógica y los Tests. Atrasados, Normales y Superdotados. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(12), 4-5.
- Mercante, V. (1933b). La investigación Psicopedagógica y los Tests. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(11), 2-4.
- Mercante, V., & Parkes, F. (1906). Antropología: investigaciones craneométricas en los establecimientos nacionales de La Plata. *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, 1, 41-79.
- Morel, B. A. (1857). *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes, qui produisent ces variétés malades: accompagné d'un Atlas de XII planches*. Paris: Bailliére.
- Morzone, L. (1927). La enseñanza de anormales. Curso de perfeccionamiento para la enseñanza de retardados anormale. Conferencias sobre la tartamudez. 15° Conferencia. *El Monitor de la educación común*, 345-353.

- Morzone, L. (1930a). Conferencia sobre enseñanza de anormales. 43° Conferencia. Tests Mentales. *El Monitor de la educación común*, 95-101.
- Morzone, L. (1930b). Conferencia sobre enseñanza de anormales. 45.ª conferencia: escala métrica de Binet y Simón para la medida de la inteligencia. *El Monitor de la educación común*, 250-259.
- Morzone, L. (1930c). Conferencia sobre enseñanza de anormales. 46° Conferencia. Graduación de la insuficiencia mental de los alumnos por medio de los reactivos de De Sanctis. *El Monitor de la educación común*, 321-328.
- Morzone, L. (1930d). Conferencia sobre enseñanza de anormales. 47° Conferencia. De la atención. *El Monitor de la educación común*, 442-450.
- Natale, J. A. (1925). Segregación de niños como sospechosos de anormales mentales. *El Monitor de la educación común*, 19-21.
- Natale, J. A. (1933). Cuestiones de Educación. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(2), 17-18.
- Nelson, E. (1920). Aspectos sociales de la educación: el retardado mental y su influencia en el orden social. *El Monitor de la educación común*, 156-179.
- Nelson, E. (1929). Métodos recientes en la medida de la educación. *El Monitor de la educación común*, 190-202.
- Nelson, E. (1937). Un test mental para retardados y para niños analfabetos. *Revista de Psiquiatría y Criminología*, 2(7), 3-26.
- Olives, A. (1940). La orientación profesional en nuestro país ¿cómo encararla? *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 7(90), 18-19.
- Palcos, A. (1915). La educación de los anormales. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, II, 328-340.
- Palcos, A. (1920). *El genio*. Buenos Aires: Cooperativa Editorial «Buenos Aires».
- Patrascoiu, J. (1921). Desarrollo de la inteligencia infantil (Capítulo de Pedagogía experimental). *El Monitor de la educación común*, 167-185.
- Peyret, L. (1907). No abandonéis el libro: la mujer argentina en la escuela, en el hogar y en la sociedad. *El Monitor de la educación común*, 395-399.
- Piñero, H. (1910a). Contribución al estudio de los Niños retardados y anormales. En *Congreso de Medicina e Higiene del Centenario de la Independencia* (pp. 53-68). Buenos Aires.
- Piñero, H. (1910b). Psico-fisiología de la inteligencia y del conocimiento. En *Congreso*

- de Medicina e Higiene del Centenario de la Independencia* (pp. 71-114). Buenos Aires.
- Pourxet, A. (1922). La Educación. *El Monitor de la educación común*, 129-135.
- Puigrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino, tomo I*. Buenos Aires: Galerna.
- Rachou, M. (1909). Estigmas psíquicos y somáticos de degeneración. *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, 5(14), 125-148.
- Ramos Mejía, J. M. (1878). *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*. Buenos Aires: Martín Biedma.
- Reca, T. (1932). *Delincuencia infantil en los Estados Unidos y en la Argentina*. Tesis de Doctorado. Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Reca, T. (1941). Cociente evolutivo en la 1° y 2° infancia, edad pre-escolar. Investigación realizada sobre 140 niños de 1° infancia y 409 de 2° infancia. En *Actas y trabajos del Primer Congreso Nacional de Puericultura - Tomo I* (pp. 271-291). Buenos Aires: Imprenta Alfredo Frascoli.
- Reca, T. (1944). La educación de niños anormales. *El Monitor de la educación común*, 42-45.
- Revista de revistas. (in)teligencia de los niños blancos y de los niños negros. (1919). *El Monitor de la educación común*, 124-219.
- Revista de revistas. Educational Review. (1922). *El Monitor de la educación común*, 313-316.
- Revista de revistas. Los niños prodigios. (1923). *El Monitor de la educación común*, 162-166.
- Revue Pédagogique. La instrucción de los anormales. (1906). *El Monitor de la educación común*, 166-169.
- Ribot, T. (1928). *La herencia psicológica* (5.ª ed.). Madrid: Daniel Jorro.
- Rodriguez Lafora, G. (1927). Sobre la educación de niños deficientes mentales. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 14, 554-562.
- Rossi, A. (1933). La ficha biotipológica escolar. Sus fundamentos. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 14-16.
- Rossi, A. (1940a). Higiene Mental y Asistencia social. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 7(90), 10-12.
- Rossi, A. (1940b). Los tests mentales. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina*

- Social*, 7(91), 4-6.
- Rossi, A. (1941). Herencia, constitución, eugenesia y ortogénesis. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 8(96), 1-21.
- Rossi, A. (1944). *Tratado teórico práctico de biotipología y ortogénesis* (Tomo 1). Buenos Aires: Editorial Ideas.
- Rossi, A., & Olives, A. (1936). Biotipología, orientación y selección profesionales. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(60), 14-17.
- Roxo, E. (1936). Educación y tratamiento de niños anormales. *Revista de Psiquiatría y Criminología*, 1(6), 494-504.
- Ruiz, D. (1915). ¿Qué es el genio, en la interpretación psiquiátrica de la historia? *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 2, 249-254.
- Sagarna, A. (1907). Condición económica, jurídica, intelectual, etc., de la mujer. *El Monitor de la educación común*, 313-327.
- Salerna, A. (1943). Algunas consideraciones sobre la delincuencia infantil en Rosario. Su profilaxis. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 7(29), 129-175.
- Séguin, É. (1846). *Traitement moral, hygiène et education des idiots et des autres enfants arriérés*. Paris: J. B. Baillière.
- Senet, R. (1912). *¿Es superior el hombre a la mujer?* Buenos Aires: Cabaut y Cia.
- Sierra, A. M. (1924). A propósito de las escalas métricas de la inteligencia. *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, 10(5), 255-260.
- Spearman, C. (1904). «General Intelligence» Objectively Determined and Measured. *The American Journal of Psychology*, 15(2), 201. <https://doi.org/10.2307/1412107>
- Spencer, H. (1851). *Social Statics: or The Conditions essential to Happiness specified, and the First of them Developed*. London: John Chapman.
- Spencer, H. (1855/1900). *Principios de Psicología*. La España Moderna.
- Stern, W. (1914). *The psychological methods of testing intelligence*. Baltimore: Warwick & York.
- Székely, B. (1946). *Los tests. Manual de pruebas psicométricas de inteligencia y de aptitudes*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Terman, L. M. (1916). *The Measurement Of Intelligence*. Cambridge: The Riverside Press.
- Tobar García, C. (1929). Escuela para niños débiles. *El Monitor de la Educación Común*, 48(679), 49-56.

- Tobar García, C. (1933a). *Educación de los deficientes mentales en los Estados Unidos. Necesidad de su implantación en la Argentina*. Buenos Aires: Humberto Andretta.
- Tobar García, C. (1933b). Las diferencias individuales en la escuela primaria. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(16), 19-20.
- Tobar García, C. (1939). *Temas de psiquiatría escolar*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Tobar García, C. (1945). *Higiene mental del escolar*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Troilo, E. (1930). La asistencia a los anormales psíquicos en las escuelas primarias. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 2(6), 238-243.
- Valdéz, A. (1908). En beneficio de los alumnos débiles. *El Monitor de la educación común*, 315-329.
- Vespa, Z. (1941). Ensayo de organización científica en una escuela de ambiente pauperrimo. *Anales de Psicotecnia*, 1, 25-43.
- Vidoni, G. (1933). El contenido y el significado de la “Psicotécnica” y la Biotipología. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(2), 7-8.
- Vigetti, E. (1930). Los débiles mentales ante el Derecho Penal y el Derecho Civil. *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 2(4), 18-47.
- Yerkes, R. M., Bridges, J. W., & Hardwick, R. S. (1915). *A point scale for measuring mental ability*. Baltimore: Warwick & York.
- Zolezzi de Bermúdez, I. A. (1900). Cretinos maravillosos. *El Monitor de la educación común*, 692-693.

Bibliografía secundaria

- AA.VV. (2008). Dossier: La Historia Intelectual y el problema de la recepción. *Políticas de la memoria*, 8/9, 98-109.
- Adamovsky, E. (2007). Historia y lucha de clase: repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado (y de vuelta sobre un debate ausente en la historiografía argentina). *Nuevo Topo (Argentina)*, 4, 7-33.
- Aguinaga, M. C. (2013). El concepto de aptitud en los desarrollos de Víctor Mercante. En *IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Aguinaga, M. C. (2015). Mercante y los alumnos de la Sección Pedagógica de la UNLP:

- La formación de discípulos. En *Memorias del 5to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata - 11, 12 y 13 de Noviembre de 2015 – UNLP* (pp. 951-962). La Plata: Facultad de Psicología, U.N.L.P.
- Aguinaga, M. C. (2018). El concepto de aptitud en la psicopedagogía de Víctor Mercante: la historicidad de las categorías psicológicas. *Memorandum*, 34, 60-81.
- Allevi, J. I. (2013). De saberes y de prácticas. Un esbozo de las redes intelectuales y sociabilares en una Psiquiatría regional. Rosario, 1929-1943. En *III Jornadas de Jóvenes Investigadores en Formación - IDES*. Buenos Aires.
- Allevi, J. I. (2015). Recepciones menores que hicieron a la especialidad. Una aproximación a la circulación de saberes y expertos en torno a la Psiquiatría Infantil y su construcción como subcampo en la Argentina de entreguerras (1920-1940). En *III Jornadas Política de masas y cultura de masas en entreguerras* (pp. 3-27). Los Polvorines: ANPCyT, UNGS - UNAJ.
- Allevi, J. I. (2017a). Infancias deficientes y anormales: Iniciativas Psiquiátrico-Pedagógicas entre la Academia, la Beneficencia y el Estado en Rosario, Argentina (1920-1940). *Revista de Historia de la Psicología*, 38(1), 27-34.
- Allevi, J. I. (2017b). *La construcción de un espacio de ciencia y clínica psiquiátrica: instituciones, expertos y redes en Rosario, Argentina (1920-1944)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Altamirano, C. (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos. Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Álvarez Peláez, R. (2003). Higiene mental y eugenesia. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, 3(1), 115-122.
- Araujo, S. de F. (2016). *Wundt and the Philosophical Foundations of Psychology. A reappraisal*. Cham, Heidelberg, New York and London.
- Armus, D. (2007). *La ciudad impura*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bagú, S. (1963). *Vida de José Ingenieros*. Buenos Aires: Eudeba.
- Baker, G. J. (2014). Christianity and eugenics: The place of religion in the british eugenics education society and the american eugenics society, c.1907-1940. *Social History of Medicine*, 27(2), 281-302. <https://doi.org/10.1093/shm/hku008>
- Baquero, R. (1997). La pregunta por la inteligencia. *Propuesta educativa*, 16, 18-23.

- Baratta, A. (1986). *Criminología crítica y crítica del sistema penal*. Mexico D.F.: Siglo XXI.
- Benítez, S. M., & Parellada, C. A. (2017). Psicología pedagógica, orden social y educación patriótica en la Argentina de principios del siglo XX: Un análisis a través de la revista El Monitor de la Educación Común (1900-1910). *Revista de Historia de la Psicología*, 38(2), 18–26. <https://doi.org/10.5093/rhp2017a6>
- Bercherie, P. (1986). *Los fundamentos de la clínica. Historia y estructura del saber psiquiátrico*. Buenos Aires: Manantial.
- Bergel, M. (2011). El anti-antinorteamericanismo en América Latina (1898-1930). Apuntes para una historia intelectual. *Nueva Sociedad*, (236), 152-167.
- Boake, C. (2002). From the Binet-Simon to the Wechsler-Bellevue: tracing the history of intelligence testing. *Journal of clinical and experimental neuropsychology*, 24(3), 383-405. <https://doi.org/10.1076/jcen.24.3.383.981>
- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. *Historia Social*, 9, 55-77.
- Borinsky, M. (2010). *Historia de las prácticas terapéuticas con niños. Psicología y cultura (1940-1970)*. Universidad de Buenos Aires.
- Borinsky, M., & Talak, A. M. (2005). Problemas de la anormalidad infantil en la psicología y la psicoterapia. Buenos Aires. Recuperado de http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Borinsky_Talak_Anormalidad_infantil.htm
- Bourdieu, P. (2000). El racismo de la inteligencia. En *Cuestiones de sociología* (pp. 261-265). Madrid: Istmo.
- Bourdieu, P. (2012). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Briolotti, A. (2017). *Pediatría, puericultura y saberes “psi” en el campo del desarrollo infantil. Una historia de los usos médicos del conocimiento psicológico en el Río de la Plata (1930-1963)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Briolotti, A., & Benítez, S. M. (2014). Medicina, higiene mental y saber psi en la construcción de la maternidad y la infancia en la Argentina: un análisis a través de la revista Madre y Niño (1934-1935). *Universitas Psychologica*, 13(5), 1709-1719.
- Bullock, H. E., & Limbert, W. M. (2009). Class. En D. Fox, I. Prilleltensky, & S.

- Austin (Eds.), *Critical Psychology* (2nd ed., pp. 215-232). London: SAGE Publications.
- Caimari, L. (2012). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canguilhem, G. (2009). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Caponi, S. (2009). Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel. *Scientiæ zudia. Revista Latino-Americana de Filosofia e História da Ciência*, 7(3), 425-445.
- Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Carpintero Capell, H. (2006). Horacio J.A. Rimoldi (1913-2006) y su significacion en el marco de la Psicología Latinoamericana. *Interdisciplinaria*, 23(1), 7-16.
- Carson, J. (2007). *The Measure of Merit: Talents, Intelligence, and Inequality in the French and American Republics, 1750-1940*. Princeton: Princeton University Press.
- Carson, J. (2014). Mental testing in the early twentieth century: internationalizing the mental testing story. *History of psychology*, 17(3), 249-255. <https://doi.org/10.1037/a0037475>
- Cassatta, F. (2011). *Building the new man: eugenics, racial science and genetics in twentieth-century Italy*. Budapest: Central European University Press.
- Castorina, J. A. (2016). Las concepciones del mundo y los valores en la investigación psicológica. *Cadernos de Pesquisa*, 46(160), 362-385. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/198053143603>
- Cattaruzza, A. (2009). *Historia de la Argentina (1916-1925)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chakrabarty, D. (2008). *Provincializing Europe: Postcolonial thought and historical difference*. New Jersey: Princeton University Press.
- Cheli, M. V. (2013). *La construcción histórica de las clasificaciones y jerarquización de la infancia en el proceso de escolarización: un análisis en la provincia de Buenos Aires (1880-1952)*. Tesis de Maestría. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, La Plata
- Cicchetti, D. (Ed.). (2016). *Developmental psychopathology*. New Jersey: Wiley.

- Cicciola, E., Foschi, R., & Lombardo, G. Pietro. (2014). Making up intelligence scales: De Sanctis's and Binet's tests, 1905 and after. *History of psychology*, 17(3), 223-236. <https://doi.org/10.1037/a0033740>
- Daston, L. (1992). The naturalized female intellect. *Science in Context*, 5, pp. 209-235
doi:10.1017/S0269889700001162
- Dagfal, A. (2004). Para una «estética de la recepción» de las ideas psicológicas. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, 4(2), 7-16.
- Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Buenos Aires: Paidós.
- Dale, P. (2003). Implementing the 1913 Mental Deficiency Act: Competing Priorities and Resource Constraint Evident in the South West of England before 1948. *Social History of Medicine*, 16(3), 403-418.
- Danziger, K. (1979). The social origins of modern psychology. En A. R. Buss (Ed.), *Psychology in social context* (pp. 27-45). New York: Irvington Publishers.
- Danziger, K. (1984). Towards a Conceptual Framework for a Critical History of Psychology. *Revista de Historia de la Psicología*, 5(1/2), 99-107.
- Danziger, K. (1997). *Naming the Mind: How Psychology Found Its Language*. London: SAGE Publications.
- Danziger, K. (1999). Natural Kinds, Human Kinds, and Historicity. En W. Maiers, B. Bayer, B. Duarte Esgalhado, R. Jorna, & E. Schraube (Eds.), *Challenges to theoretical psychology* (pp. 78-83). Ontario: Captus Press Inc.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Liscia, M. S., & Bohoslavsky, E. (2005). *Instituciones y formas de control social en América Latina (1840-1940)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Di Liscia, M. S., & Salto, G. N. (2004). *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. La Pampa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa.
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dovio, M. (2013). El caso de la 'mala vida', peligrosidad y prevención de conductas marginales en Revista de Criminología, Psiquiatría, Medicina Legal y Ciencias Afines, en Buenos Aires, 1914-1923. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*,

- 20(1), 1225-1252. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702013000400008>
- Elias, N. (1991). *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona: Península.
- Espeland, W. N., & Stevens, M. L. (1998). Commensuration as a Social Process. *Annual Review of Sociology*, 24, 313-343. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.313>
- Espinoza, J. M. (1976). *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy, 1936-1948. Cultural Relations Programs of the U.S. Department of State: Historical Studies, Number 2*. Washington DC: Bureau of Educational and Cultural Affairs (Dept. of State).
- Fancher, R. E. (1985). *The intelligence men: Makers of the IQ controversy*. New York: Norton.
- Finchelstein, F. (2010). *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fontán Fernández, D. (1995). *Dra. Carolina Tobar García. Creadora de las Escuelas Diferenciales. Su vida, su lucha, su triunfo*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Fotia, L. (2015). Proyección y política cultural estadounidense en argentina (1928-1941). *Revista Complutense de Historia de América*, 41, 21-46. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCHA.2015.v41.49895
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galera, A. (2005). Hacia una fisiología del delito: El modelo biotipológico de Nicola Pende. En M. Miranda & G. Vallejo (Comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 363-374). Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, J. E. (2016). La introducción de la Escala Stanford-Binet en el Paraguay. *Interacciones*, 2(1), 65-83.
- García, L. N. (2012). *La recepción de la psicología soviética en la Argentina: Lecturas*

- y apropiaciones en l psicología, psiquiatría y psicoanálisis (1936-1991)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- García, L. N. (2018). On scientific knowledge and its circulation: reception aesthetics and standpoint theory as resources for a historical epistemology. *Pulse: A History, Sociology, & Philosophy of Science Journal*, 5(5), 27-45.
- Gardner, H., Kornhaber, M., & Wake, W. (2005). *Inteligencia: Múltiples perspectivas*. Buenos Aires: Aique.
- Geli, P. (1992). *Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900*. Buenos Aires: Entre Pasados.
- Gentile, A. (1998). La psiquiatría en Rosario. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 5(3), 12.
- Geuter, U. (1992). *The professionalization of psychology in Nazi Germany*. Cambridge University Press.
- Girón Sierra, Á. (2005). Darwinismo, darwinismo social e izquierda política (1859-1914). Reflexiones de carácter general. En M. Miranda, G. Vallejo, & (Comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 23-58). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gómez Di Vincenzo, J. A. (2011). *Estudio sobre la relación entre ciencias biomédicas, tecnologías sociales y orden social. Biotipología, educación, orientación profesional y selección de personal en Argentina entre 1930 y 1943*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires
- Gómez Di Vincenzo, J. A. (2012). Biotipología, eugenesia y orden social en Argentina, (1930 - 1943). Matices y voces disonantes en la historia de un rotundo fracaso. En *V Taller de Historia Social de la Salud y la Enfermedad*. Buenos Aires.
- Gould, S. J. (1977). *Ontogeny and phylogeny*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap press of Harvard University press.
- Gould, S. J. (1988). *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Crítica.
- Gramsci, A. (1974). *Socialismo y fascismo*. México: PRI.
- Grob, G. (1983). El Movimiento de Higiene Mental. En *Mental illness and American society (1897-1940)* (pp. 145-178). Princeton: Princeton University Press.
- Recuperado de http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Grob_Movimiento_Higiene_Mental.pdf

- Hacking, I. (1990). *The Taming of Chance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Halperín Donghi, T. (1995). *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Harding, S. (2006). *Science and social inequality. Feminist and postcolonial studies*. New York: Oxford University Press.
- Herman, E. (1995). *The Romance of American Psychology. Political Culture in the Age of Experts*. Berkeley - Los Angeles - Oxford: University of California Press.
- Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1997). La carrera abierta al talento. En *La era de la revolución (1789-1848)* (pp. 187-204). Barcelona: Crítica.
- Hopfengärtner, J. (2011). Apuntes para una biografía de Bela Székely (1892-1955). *Revista de Psicología*, (12), 187-210.
- Huertas García-Alejo, R. (1985). Valentin Magnan y la teoría de la degeneración. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 5(14), 361-368.
- Huertas García-Alejo, R., & Del Cura González, M. (1996). La categoría de infancia anormal en la construcción de una taxonomía social en el primer tercio del siglo XX. *Asclepio*, 48(2), 115-127.
- Huertas, R. (1998). *Clasificar y educar. Historia natural y social de la deficiencia mental*. Madrid: CSIC.
- Iacoponi, L. (1999). El Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred y el método Open Door. *ALCMEON*, 7(4).
- Ibarra, M. F. (2014). *Psicotecnia aplicada al área laboral en Argentina*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, N. (1998). Problema indígena en la argentina. *Razón y Revolución*, 4, 1-18.
- Instituto de psicotécnica y de orientación profesional. (1930). *Boletín del Museo Social Argentino*, 17(94), 238-246.
- Iriye, A. (2002). *Global Community. The Role of International Organizations in the Making of the Contemporary World*. Berkeley - Los Angeles - London: University of California Press.
- Jacó-Vilela, A. M. (2014). Psychological measurement in Brazil in the 1920s and 1930s. *History of psychology*, 17(3), 237-248. <https://doi.org/10.1037/a0035333>
- Kamin, L. J. (1974). *The science and politics of IQ*. Oxford: Erlbaum.

- Kaplan, C. V. (1997). *La inteligencia escolarizada*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V. (2008). *Talentos, dones e inteligencias: el fracaso escolar no es un destino*. Buenos Aires: Colihue.
- Klappenbach, H. (1999a). El movimiento de la higiene mental y los orígenes de la Liga Argentina de Higiene Mental. *Temas de la Historia de la Psiquiatría Argentina*, (10), 3-17.
- Klappenbach, H. (1999b). *La psicología en Argentina: 1940-1958. Tensiones entre una psicología de corte filosófico y una psicología aplicada*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Klappenbach, H. (2005). Historia de la orientación profesional en Argentina. *Orientación y Sociedad*, 5, 37-48.
- Klappenbach, H. (2006a). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2006b). Recepción de la Psicología Alemana y Francesa en la Temprana Psicología Argentina. *Mnemosine*.
- Klappenbach, H. (2014). Acerca de la Metodología de Investigación en la Historia de la Psicología. *Psykhe (Santiago)*, 23(1), 1-12. <https://doi.org/10.7764/psykhe.23.1.584>
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- Kuhn, T. (1977). *La tensión esencial: estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lawrence, C., & Weisz, G. (1998). *Greater than the parts: Holism in biomedicine, 1920-1950*. Oxford: Oxford University Press.
- Leon, S. (2013). *An Image of God. The Catholic Struggle with Eugenics*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Leopoldoff, I. (2014). A psychology for pedagogy: intelligence testing in USSR in the 1920s. *History of psychology*, 17(3), 187-205. <https://doi.org/10.1037/a0035954>
- Lewontin, R., Rose, S., & Kamin, L. J. (1984). *Not in our genes: Biology, Ideology and Human Nature*. New York: Pantheon Books.
- Lionetti, L. (2008). Discursos, representaciones y políticas educativas en torno a los 'niños débiles' en Argentina a comienzos del siglo XX. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 18, 187-213.
- Lipko, P., & Di Pasquo, F. (2008). De cómo la biología asume la existencia de razas en el siglo XX. *Scientiae Studia*, 6(2), 219-234. <https://doi.org/10.1590/S1678->

31662008000200005

- Macchioli, F. A., García, L. N., Benitez, S. M., Briolotti, A., Cardaci, G., & Molinari, V. (2017). *Itinerarios de la psicología. Circulación de saberes y prácticas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Macchioli, F. A., García, L. N., Molinari, V., Benítez, S. M., & Cardaci, G. (2015). La circulación de saberes psicológicos, psiquiátricos y psicoanalíticos en la Argentina (1900-1993): apuntes historiográficos e históricos. *Anuario de Investigaciones*, 22, 227-236.
- Mackintosh, N. J. (1998). *IQ and human intelligence*. Oxford: Oxford University Press.
- Mailhe, A. (2013). «El laberinto de la soledad» del genio o las paradojas de El hombre mediocre. *Varia Historia*, 29(49), 197-216.
- Marks, R. (1974). Lewis M. Terman: Individual Differences and the Construction of Social Reality. *Educational Theory*, 24(4), 336-355. <https://doi.org/10.1111/j.1741-5446.1974.tb00652.x>
- Marteau, J. F. (2003). *Las palabras del orden. Proyecto republicano y cuestión criminal en la Argentina (Buenos Aires: 1880-1930)*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Martin, O. (2003). *Sociología de las ciencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mases, E. (2000). Estado y Cuestión Indígena: Argentina 1878-1885. En J. Suriano (Ed.), *la cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Meler, I. (2012). Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: diferencias y similitudes entre los géneros. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 16(2), 70-94.
- Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable: una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Montero Jiménez, J. A. (2009). Diplomacia pública, debate político e historiografía en la política exterior de los Estados Unidos (1938-2008). *Ayer*, 3(75), 63-95. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs19w6>
- Moore, J. (2007). R. A. Fisher: a faith fit for eugenics. *Studies in History and Philosophy of Science Part C :Studies in History and Philosophy of Biological and Biomedical Sciences*, 38(1), 110-135. <https://doi.org/10.1016/j.shpsc.2006.12.007>
- Mora, J. A. (1994). Alfred Binet: Institucionalización de la exploración y evaluación de la inteligencia. *Revista de Historia de la Psicología*, 15(3-4), 9-19.
- Morgenfeld, L. (2011). *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Buenos Aires: Continente.

- Morgese, G., Lombardo, G. Pietro, & Albani, A. (2016). The discontinuity in scientific psychology at the University of Rome, 1907-1947. From general psychology to psychotechnics. *History of psychology*, 19(4), 314-336. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1037/hop0000032>
- Mülberger, A. (2014). The need for contextual approaches to the history of mental testing. *History of psychology*, 17(3), 177-186. <https://doi.org/10.1037/a0037487>
- Mülberger, A., Balltandre, M., & Graus, A. (2014). Aims of teachers' psychometry: Intelligence testing in Barcelona (1920). *History of Psychology*, 17(3), 206-222. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1037/a0033339>
- Neisser, U., Boodoo, G., Bouchard Jr., T., J., B., Wade, A., Brody, N., Urbina, S. (1996). Intelligence: Knowns and unknowns. *American Psychologist*, 51(2), 77-101. <https://doi.org/doi:10.1037/0003-066X.51.2.77>
- Nicolas, S., Andrieu, B., Croizet, J.-C., Sanitioso, R. B., & Burman, J. T. (2013). Sick? Or slow? On the origins of intelligence as a psychological object. *Intelligence*, 41(5), 699-711. <https://doi.org/10.1016/j.intell.2013.08.006>
- Nicolas, S., & Levine, Z. (2012). Beyond intelligence testing: Remembering Alfred Binet after a century. *European Psychologist*, 17(4), 320-325. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000117>
- Niño, A. (2009). Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional. *Ayer*, 3(75), 25-61.
- Nisbett, R. E., Aronson, J., Blair, C., Dickens, W., Flynn, J., Halpern, D. F., & Turkheimer, E. (2012). Intelligence: new findings and theoretical developments. *American psychologist*, 67(2), 130-159. <https://doi.org/10.1037/a0026699>
- Nouzeilles, G. (2000). *Ficciones somáticas: naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Novoa, A., & Levine, A. (2010). *From man to ape. Darwinism in Argentina, 1870-1920*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Ostrovsky, A. E. (2011). ¿Juntos o separados? La psicología de las niñas y los niños argentinos en la obra de Víctor Mercante (1870-1934). *Revista de Historia de la Psicología*, 32(4), 79-90.
- Palma, H. A. (2004). «Gobernar es seleccionar». *Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*. Buenos Aires: Baudino Ediciones.
- Palma, H. A. (2008). Eugenesia y educación en la Argentina. En A. Carbonetti & R.

- González-Leandri (Eds.), *Historias de salud y enfermedad en América Latina* (pp. 231-252). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Palti, E. (1998). *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Palti, E. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pickren, W., Rutherford, A., & Ruthenford, A. (2010). *A history of modern psychology in context*. New Jersey: Wiley.
- Piñeda, M. A. (2003). La filosofía neoescolástica en la formación de psicólogos argentinos. El caso de la Universidad Nacional de Cuyo, sede San Luis: 1958 - 1966. *Fundamentos en humanidades*, 4(7/8), 79-101.
- Piñeda, M. A. (2005a). Antecedentes de la Psicología Neoescolástica Argentina en el campo filosófico: 1900-1950. *Fundamentos en humanidades*, 6(2), 111-142.
- Piñeda, M. A. (2005b). El impacto de la Psicología Neoescolástica Experimental en Argentina, a través de libros de psicología de circulación en el país: 1935 – 1965. *Memorandum*, (8), 88-105.
- Pita, A., & Bruno, P. (2010). Definiendo su propia emoción. Una relectura de El Hombre mediocre de José Ingenieros. En L. Weinberg (Ed.), *Estrategias del pensar: ensayo y prosa de ideas en América Latina. Siglo XX* (pp. 189-232). México D. F.: Universidad Autónoma de México. Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Puiggrós, A. (1992). *Historia de la Educación Argentina III*. Buenos Aires: Galerna.
- Raj, K. (2013). Beyond Postcolonialism ... and Postpositivism: Circulation and the Global History of Science. *Isis*, 104(2), 337-347. <https://doi.org/10.1086/670951>
- Ramacciotti, K. I. (2018). Telma Reca en la gestión estatal de la sanidad argentina (1930-1948). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 70(1), 211-224. <https://doi.org/https://doi.org/10.3989/asclepio.2018.04>
- Ramacciotti, K. I., & Testa, D. E. (2014). La niñez «anormal». Discurso médico sobre la infancia, 1900-1950. *Revista Inclusiones, volumen es(1)*, 226-248.
- Rapoport, M. (1980). *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Reggiani, A. (2010). Depopulation, Fascism, and Eugenics in 1930s Argentina. *Hispanic American Historical Review*, 90(2), 283-318.

- Reisman, J. M. (1991). *A history of clinical psychology*. Ardent Media.
- Rinaldoni, M. C. (2012). Imputabilidad Penal. *Revista In Iure*, 2(1), 103-155.
- Ríos, J. C., & Talak, A. M. (1999). La niñez en los espacios urbanos. En F. Devoto & M. Madero (Eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II: La Argentina plural (1870-1930)* (pp. 138-161). Buenos Aires: Taurus.
- Rose, N. (1985). *The psychological complex. Psychology, Politics and Society in England 1869-1939*. London, Boston, Melbourne and Henley: Routledge & Kegan Paul.
- Rose, N. (1990). *Governing the soul. The shaping of the private self*. London and New York: Routledge.
- Rose, N. (1996). *Inventing our Selves*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Santoro, M. (2007). El enmascaramiento democrático (1880-1916): el régimen oligárquico. En M. Barroetaveña, G. Parson, V. Roman, & H. Rosal (Eds.), *Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina (1880-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Sazbón, J. (2009). El desarrollo de la “intellectual history” y la problemática histórico-filosófica. En *Nietzsche en Francia y otros estudios de historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Scarzanella, E. (2003). *Ni gringos ni indios: inmigración, criminalidad y racismo en Argentina, 1890-1940*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Schelini, P. W., Almeida, L. S., & Primi, R. (2013). Aumento de la inteligencia a lo largo del tiempo: efecto flynn y sus causas posibles. *Psico USF*, 18(1), 45-52.
- Schuster, J.-P., & Strat, Y. L. (2010). Désiré Magloire Bourneville - (1840-1909). *British Journal of Psychiatry*, 196(01), 40. <https://doi.org/10.1192/bjp.196.1.40>
- Sheinin, D. M. K. (2006). *Argentina and the United States: An Alliance Contained*. Athens and London: The University of Georgia Press.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Smith, R. (1997). *The Norton History of the Human Sciences*. New York: W. W. Norton.
- Sokal, M. (1990). *Psychological testing and American society, 1890-1930*. New York: Rutgers University Press.
- Stagnaro, J. C. (2002). Carolina Tobar García. Psiquiatría infantil, pedagogía, criminología y prevención. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, (14).

- Recuperado de <http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas14/1a parte.htm>
- Stepan, N. L. (1991). *The hour of eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en la Argentina*. Buenos Aires: La Colmena.
- Sussman, R. W. (2014). *The Myth of race. The troubling persistence of an unscientific idea*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Talak, A. M. (2005a). Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en Argentina (1900-1940). En M. Miranda & G. Vallejo (Eds.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 563-600). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Talak, A. M. (2005b). Historia de las «aptitudes» en la psicología argentina. En C. Lorenzano (Ed.), *Historias de la Ciencia Argentina II* (pp. 375-385). Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Talak, A. M. (2007). *La invención de la ciencia primera. Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina (1896 – 1919)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Talak, A. M. (2010). Progreso, degeneración y Darwinismo en la primera psicología Argentina, 1900-1920. En G. Vallejo & M. Miranda (Dirs.), *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica* (pp. 299-320). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Talak, A. M. (2014a). El desarrollo psicológico entre la naturaleza, la cultura y la política (1900-1920). En L. N. García, F. A. Machioli, & A. M. Talak, *Psicología, niño y familia en la Argentina 1900-1970: perspectivas históricas y cruces disciplinares*. Buenos Aires: Biblos.
- Talak, A. M. (2014b). Los valores en las explicaciones en psicología. En A. M. Talak (Coord.), *Las explicaciones en psicología*. Buenos Aires: Prometeo.
- Talak, A. M. (2016). La psicología en la construcción de ciudadanía en la Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías y valores. *Revista de Historia de la Psicología*, (37), 16-22.
- Terán, O. (1979). «Introducción» a José Ingenieros. En *El hombre mediocre*. Buenos Aires: Losada.
- Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

- Tulchin, J. A. (1990). *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*. Buenos Aires: Planeta.
- Turchetti, S., Herran, N., & Boudia, S. (2012). Introduction: have we ever been 'transnational'? Towards a history of science across and beyond borders. *The British Journal for the History of Science*, 45(3), 319-336. <https://doi.org/10.1017/S0007087412000349>
- Vallejo, G. (2005). Las formas del organicismo social en la eugenesia latina. En M. Miranda & G. Vallejo (Comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vallejo, G. (2007). Males y remedios de la ciudad moderna: Perspectivas ambientales de la eugenesia argentina de entreguerras. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 59(1), 203-238.
- Vallejo, G. (2010). Roma-Buenos Aires: Un eje para la expansión de la biotipología y el fascismo. En G. Vallejo & M. Miranda (Dirs.), *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica* (pp. 71-96). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vallejo, G. (2012). Eugenesia latina y relaciones de la Argentina con la Italia Fascista. En M. Miranda & G. Vallejo (Eds.), *Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912-1945* (pp. 167-218). Buenos Aires: Biblos.
- Vallejo, G., & Miranda, M. (2004). Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX. *Revista de Indias*, 64(231), 425-444.
- Vallejo, G., & Miranda, M. (2014). Iglesia católica y eugenesia latina: Un constructo teórico para el control social (Argentina, 1942-1958). *Asclepio*, 66(2), 55-66.
- Vallejo, M. (2011). *Teorías hereditarias del siglo XIX y el problema de la transmisión intergeneracional: Psicoanálisis y Biopolítica*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, H. (1996). *Aventuras de Freud en el país de los argentinos*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, H. (2016). *Psiquiatría, psicoanálisis y cultura comunista. Batallas ideológicas en la guerra fría*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Williams, R. (1983). *Keywords: A vocabulary of culture and society*. Oxford: Oxford University Press.
- Winston, A. S. (2004). *Defining difference: Race and racism in the history of*

- psychology*. (A. S. Winston, Ed.). American Psychological Association.
- Winston, A. S., Butzer, B., & Ferris, M. D. (2004). Constructing difference: Heredity, intelligence, and race in textbooks, 1930-1970. En *Defining difference: Race and racism in the history of psychology* (pp. 199-229).
- Zenderland, L. (1990). The debate over diagnosis: Henry Herbert Goddard and the medical acceptance of intelligence testing. En Michael Sokal (Ed.), *Psychological testing and American society, 1890-1930*. New Jersey: Rutgers University Press.